



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y SU DEBER CONSTITUCIONAL DE
COLABORAR CON EL ESTADO EN LA EDUCACIÓN Y EN LA FORMACIÓN
MORAL Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN

Línea de investigación:

Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Derecho
Constitucional

Autor

Aracca Alcos, Fernando

Asesora

Borjas Guerra, Mirtha Janet

ORCID: 0000-0003-3192-7717

Jurado

Alarcón Menendez, Jorge Miguel

Morante León, Salomón Jorge

Vilca Pinche, Wuiston

Lima - Perú

2026

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y SU DEBER CONSTITUCIONAL DE COLABORAR CON EL ESTADO EN LA EDUCACIÓN Y EN LA FORMACIÓN MORAL Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
2	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
3	www.mtc.gob.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	documents.mx Fuente de Internet	1%
7	ddd.uab.cat Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	1%
9	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	<1%
10	repositorio.ulima.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y SU DEBER CONSTITUCIONAL DE
COLABORAR CON EL ESTADO EN LA EDUCACIÓN Y EN LA FORMACIÓN
MORAL Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN

Línea de investigación:
Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social

Tesis para optar el grado académico de
Maestro en Derecho Constitucional

Autor

Aracca Alcos, Fernando

Asesora

Borjas Guerra, Mirtha Janet

ORCID: 0000-0003-3192-7717

Jurado

Alarcón Menendez, Jorge Miguel

Morante León, Salomón Jorge

Vilca Pinche, Wuiston

Lima – Perú

2026

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios, quién me brinda el ánimo y aliento para creer en un buen futuro y a mis padres quienes me han brindado su apoyo y en especial a mi profesor Victorio Pérez Tello quién me ha educado en mi formación primaria.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi esposa por los momentos felices que siempre me brinda, a mis profesores quienes tuvieron el esmero y la paciencia de enseñarme. Así también, agradezco a mis padres, quienes me enseñaron y orientaron sin doblegarse en el proceso.

Estoy igualmente agradecido infinitamente con Dios, que estoy seguro cuida a todas las buenas personas y perdona a quienes de sus pecados se arrepienten de corazón.

Concluyo haciendo extensiva mi gratitud a todos los alumnos, decano y rector, quienes conforman y se esmeran en dejar en alto a la Universidad Nacional Federico Villarreal, mi alma mater.

ÍNDICE

RESUMEN	i
ABSTRACT.....	ii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Descripción del problema	13
1.3. Formulación del problema	27
1.3.1. <i>Problema general</i>	27
1.3.2. <i>Problemas específicos</i>	27
1.4. Antecedentes	27
1.4.1. <i>Antecedentes nacionales</i>	27
1.4.2. <i>Antecedentes internacionales</i>	31
1.5. Justificación de la investigación	33
1.6. Limitaciones de la investigación.....	36
1.7. Objetivos.....	37
1.7.1. <i>Objetivo general</i>	37
1.7.2. <i>Objetivos específicos</i>	37
1.8. Hipótesis	37
1.8.1. <i>Hipótesis general</i>	37
1.8.2. <i>Hipótesis específicas</i>	38
II. MARCO TEÓRICO.....	39
2.1. Marco conceptual.....	39
2.1.1. <i>Los medios de comunicación</i>	39
2.1.2. <i>Tipos de programas difundidos por los medios de comunicación social</i>	42
2.1.3. <i>La educación</i>	47

2.1.4.	<i>La moral</i>	48
2.1.5.	<i>La ética</i>	48
2.1.6.	<i>La cultura</i>	48
2.2.	Teorías Especializadas	48
III.	MÉTODO	71
3.1.	Tipo de investigación.....	71
3.2.	Población y muestra.....	71
3.3.	Operacionalización de variables	72
3.4.	Instrumentos.....	73
3.5.	Procedimientos.....	74
3.6.	Análisis de datos	74
3.7.	Consideraciones éticas	75
IV.	RESULTADOS.....	76
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	104
VI.	CONCLUSIONES	125
VII.	RECOMENDACIONES.....	129
VIII.	REFERENCIAS.....	131
IX.	ANEXOS	136
	Anexo A. Matriz de Consistencia	137
	Anexo B. Ficha de Registro o Recolección de Datos.	141
	Anexo C. Guía de entrevista semiestructurada para radioyentes y televidentes.....	144
	Anexo D. Parrilla de Programación de Radioemisoras.....	149
	Anexo E. Fichas de recolección y procesamiento de datos de radioemisoras	179
	Anexo F. Parrilla de Programación de Televisoras.....	206
	Anexo G. Fichas de recolección y procesamiento de datos de televisoras	230

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	73
Tabla 2 Cuadro de relación entre los porcentajes de difusión semanal de radioemisoras de programas educativos o formativos y la percepción de cumplimiento de su deber de colaborar con la educación y formación de la población.....	76
Tabla 3 De la correlación no paramétrica de la Hipótesis General, entre programas difundidos por las radioemisoras nacionales y el cumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la Formación Educativa, Moral y Cultural de la población peruana.....	78
Tabla 4 Cuadro de relación entre los porcentajes de difusión semanal de televisoras de programas educativos o formativos y la percepción de cumplimiento en el deber de colaborar con la educación y formación de la población.....	79
Tabla 5 De la correlación no paramétrica entre programas difundidos por las Televisoras nacionales y el cumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la Formación Educativa, Moral y Cultural de la población peruana.....	80
Tabla 6 Cuadro de niveles porcentuales de difusión de programas de género educativo o formativo por radioemisora por periodo semanal	81
Tabla 7 Cuadro de niveles porcentuales de difusión de programas de género educativo o formativo por televisora por periodo semanal	82
Tabla 8 Cuadro sobre el cumplimiento del deber de la radioemisora de adoptar un código de ética, establecer un porcentaje mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo en lo moral y cultural, y, difundir tales programas en la ciudad de Lima metropolitana	85
Tabla 9 Cuadro sobre el cumplimiento del deber de la televisora de adoptar un código de ética, establecer un porcentaje mínimo de difusión de programas de género educativo o	

formativo en lo moral y cultural, y, difundir tales programas en la ciudad de lima metropolitana	92
Tabla 10 Cuadro de resultado de la entrevista sobre la necesidad de regular en la ley 28278 o su reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo, su definición y la supervisión del estado para su cumplimiento, por radioemisoras	97
Tabla 11 ¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta radioemisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?	99
Tabla 12 Cuadro de resultado de la entrevista sobre la necesidad de regular en la ley 28278 o su reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo, su definición y la supervisión del estado para su cumplimiento, por televisoras	100
Tabla 13 ¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta televisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta radioemisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?	100
Figura 2 ¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta televisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?	103

RESUMEN

El estudio investigativo se trata sobre el cumplimiento del deber constitucional de los medios de comunicación de cooperar o coadyuvar con Estado Peruano torno a la capacidad formativa educacional, moral y cultural de nuestra sociedad, con la finalidad en explicar y determinar si tal deber se viene cumpliendo. La investigación es de tipo básico, con alcance desarrollable de forma descriptiva como explicativa, con la aplicación en métodos de análisis cuantitativo como cualitativo y de análisis interpretativo jurídico, con ejecución aplicada de recolección de datos y entrevistas pertinentes como principales instrumentos de investigación, sobre una muestra esencial de 25 especialistas jurídicos de Derecho Constitucional de la ciudad de Lima Metropolitana, de cuyas respuestas de opinión, en contrastación con el estudio cuantitativo sobre los porcentajes de difusión de las programaciones transmitidas por los canales televisivos y radioemisoras entre sí, siendo que se han podido obtener los resultados pertinentes respecto a la fusión analítica y de acción discutible de datos resultantes, llegándose al valor coeficiente spearman de 0.045, con lo cual se concluye que se tiene un bajo nivel de contribución de herramientas comunicativas/sociales respecto a capacidad formativa/ educativa, cultural y ético/moral en los menores de edad, resaltándose así que más bien se ha estado cumpliendo de forma muy deficiente respecto a la gran cantidad mayoritaria en plataformas televisivas y radiales peruanas, respecto al deber constitucional tratado; de tal manera que no han estado colaborando adecuadamente con el Estado Peruano para asegurar la debida formación educativa/moral de los futuros ciudadanos.

Palabras clave: deber, comunicación, ética, formación, medios.

ABSTRACT

This research deals with the fulfillment of the constitutional duty of the media to cooperate or collaborate with the Peruvian State regarding the educational, moral and cultural formation of the Peruvian population, with the objective of explaining and determining whether such duty is being fulfilled. The nature of the research is basic, with both descriptive and explanatory development levels, and with the application of quantitative analysis methods as well as exegetic/interpretive and comprehensive legal analysis, with the application of the pertinent surveys as the main data collection instrument, on an essential sample of 25 people from the city of Metropolitan Lima, from whose opinion responses, the pertinent results have been obtained in the analysis and discussion of results, reaching a Spearman coefficient of 0.169, it is concluded that the media's contribution to the educational, cultural, and moral development of children and adolescents is low. This highlights the fact that the vast majority of national television and radio media outlets have been performing their constitutional duty poorly, and that they have not been adequately collaborating with the Peruvian State to ensure the proper educational and moral development of future citizens.

Keywords: duty, communication, ethics, training, media.

I. INTRODUCCIÓN

En el aprendizaje de un ser humano, aparte de la educación escolar, universitaria o superior, el entorno natural y social es un elemento condicionante, por lo que el encontrarse un individuo rodeado de un buen ambiente y buenas personas, contribuirá con su buena formación. Ello se traduce necesariamente en las adecuadas condiciones del hábitat de la persona en desarrollo y también en correctos ejemplos de la interrelación o interacción humana. Así, tenemos que las plataformas comunicativas/sociales llegan a repercutir sobre aprendizaje del individuo, pues son parte del entorno social de la persona, a través de la difusión o propalación de sus programas de ficción, informativos, entretenimiento o educativos.

El avance de las tecnologías en comunicación a través del internet, celulares sofisticados, tablets, televisores Smart TV y otros dispositivos ha contribuido en una mayor difusión y transmisión de la información y programas televisivos de todo tipo, pero con ello también observamos preocupantemente que en la población de Ciudadanos Limeños se ha incrementado las actitudes inmorales, conductas contrarias a los valores e inclusive crímenes /ilícitos en perjuicio de la vida/cuerpo/salud, probablemente porque aprenden o asimilan esas conductas de tales programas, ya que los medios de comunicación difunden también tal contenido, es más, en sitios web se enseña a manejar armas de fuego, elaborar artefactos explosivos e inclusive a planificar y ejecutar crímenes, con la sola finalidad de causar daños y perjuicios a terceros.

Esta situación hace necesario adoptar normas de control o aplicarlas, en caso ya se cuente con tales normas, sobre los programas televisivos o de audiovideo de contenido violento, sexual o delictivo; y en contraposición a ello, promover la difusión de programas televisivos o de audiovideo de contenido educativo, moral y cultural dirigidos a los Ciudadanos Limeños.

Desde las actividades parlamentarias de debate constitucional sobre la Constitución de 1993, la Asamblea Constituyente aprobó con amplia mayoría el artículo 12° del anteproyecto de Carta Magna Peruana, en cuya parte final se estableció acerca de que los medios comunicativos/sociales están en el deber de coadyuvar con el desarrollo educativo y en los aspectos formativos morales como culturales de la población peruana.

Pese lo establecido en la norma constitucional, vemos sobre cómo se difunden programas de ocio, entretenimiento, deportivos, ficción y otros afines, donde se presentan actos reprochables o expresiones inadecuadas, incorrectas o contrarias con la buena conducta moral, llegando inclusive a ser contrarios con los valores adecuados para coexistencia pacífica de la sociedad.

A nivel de naciones altamente progresistas como EE.UU de Norteamérica y en las naciones europeas desarrolladas, se ha venido adoptando políticas y programas de seguridad respecto a lo que difunden las plataformas comunicativas sociales, con el objetivo en alcanzar un control regulatorio y exhaustivamente fiscalizador por parte de las autoridades o instituciones de supervisión de los programas difundidos por los principales medios, como lo son programas radiales y televisivos, hasta los difundidos por internet como por redes sociales, a fin de prohibir o restringir programas que resulten no aptos para menores o que sean transmitidos en horarios nocturnos que no estén al alcance visual - televisivo de los ciudadanos limeños, aplicando filtros como programas o software de control sobre las plataformas comunicativas/masificadas y en redes sociales para evitar que jóvenes y menores internautas puedan acceder a los contenidos de índole sexual, morboso y violento.

Lamentablemente cuando se ha abordado asuntos temáticos relacionados a las plataformas comunicativas, se ha adoptado una posición reacia a la regulación de su contenido, manifestando que el Estado pretende censurarlos o inclusive amordazarlos, sin embargo, como se ha indicado, la Constitución del Estado ya ha previsto que tienen el deber de colaborar con

la educación, moral y cultural, por lo que la difusión de programas televisivos o auditivo en esas materias es necesario, buscándose a través de la presente investigación determinar el grado o nivel del cumplimiento u observancia de dicho precepto constitucional respecto a la función que deben cumplir las plataformas comunicativas/sociales.

1.1. Planteamiento del problema

La convivencia en paz de las personas importa en gran medida que se conduzcan en forma pacífica y con respeto al derecho ajeno, esto implica que las personas que integran la sociedad tengan en principio un grado significativo de educación, cultura y valores.

Sin embargo, observamos que en el mundo se está normalizando y acrecentando los actos de violencia, delincuencia, conductas contrarias a la moral, criminalidad, crueldad, deshonestidad, corrupción, entre otras conductas reprobables o reprochables, que denotan que los pueblos o sociedades a nivel mundial se encuentran, figurativamente hablando, más enfermos de violencia y maldad.

Tales conductas se encuentran más aceptadas, admitidas, normalizadas o inclusive afianzadas en las personas adultas que en los menores de edad, pues mientras éstos tienen una moral y carácter en formación o en niveles de desarrollo, como lo planteó Kohlberg (1977) en su teoría de “Desarrollo Moral: Una revisión de la teoría”, los adultos ya tienen un carácter y moral más definido, es decir una personalidad formada o establecida.

Así, se describe que los actos de violencia o conductas negativas o reprochables no son innatos en los seres humanos, sino, que han sido adquiridos o aprendidos, lo que supone que en el desarrollo de su aprendizaje han adquirido conocimientos para realizar o reproducir tales conductas o han adoptado las acciones que son contrarias a los valores que sostienen una convivencia social pacífica.

Es en el aprendizaje de la persona en donde ha adquirido conocimientos o adoptado el carácter por el que sustenta sus decisiones, tal aprendizaje ha resultado no solo de los documentos bibliográficos, las clases escolares o universitarias, las enseñanzas o convivencia con familia y amigos, sino también de los video juegos y los mensajes que les transmiten los programas sonoros o audiovisuales con la difusión en torno a las plataformas comunicativas/sociales.

El desarrollo infantil fue considerado fundamental por todos los pueblos del mundo, lo cual llevó a la ONU en 1959 a emitir la norma declaración de los Derechos de Niño, en cuyo Principio 6 regula que: Todo menor de edad necesita amor y comprensión para su desarrollo integral y debe crecer en un entorno protegido y seguro, preferiblemente bajo la responsabilidad de sus padres y en compañía de su madre, salvo circunstancias excepcionales. Además, la educación es fundamental para su crecimiento, buscando potenciar sus habilidades, juicio y sentido de responsabilidad, con el interés superior del niño como prioridad. Los padres son los principales responsables de su educación y orientación, y la sociedad debe garantizar que los niños disfruten de juegos y recreación adecuados para su desarrollo.

El desarrollo completo de los niños requiere más que satisfacer sus necesidades básicas; es fundamental ofrecerles un entorno afectuoso y seguro, junto con una educación que fomente sus capacidades, juicio y responsabilidad, siempre priorizando su interés superior. Los medios de comunicación tienen un papel importante en este proceso, ya que, además de la familia, la escuela y la comunidad, influyen en la formación de su personalidad y percepciones. Según un informe de Aldeas Infantiles SOS (2022), los medios son clave en la construcción de opiniones y emociones, especialmente en información sobre otros niños, donde su influencia puede ser determinante, dado que, en ausencia de otras fuentes, la información mediática puede formar percepciones unilaterales. La Convención sobre Derechos del Niño (1989) también reconoce la influencia de los medios, señalando la responsabilidad de los Estados de garantizar que los

niños tengan acceso a información apropiada que promueva su bienestar, protegiéndolos de contenidos dañinos mediante directrices específicas.

Hoy en día, se viene poniendo muy en cuestionamiento el cumplimiento de la finalidad que deben cumplir las empresas de medios de comunicación en formar o coadyuvar a la debida formación o desarrollo educativo de la ciudadanía poblacional, y en el pleno desarrollo de las capacidades éticas-morales que se deben ir transmitiendo a las personas, sobre todo del grupo poblacional de niños y adolescentes, que puedan tener una debida instrucción formativa desde los primeros años de vida.

Las empresas de comunicación masiva, tanto empresas televisivas como radioemisoras, tienen la obligación explícita de difundir programas de contenido altamente responsable que contemplen la promoción de enseñanzas de alto aporte educativo para una formación instructiva debidamente significativo para los menores en edad escolar, así como de que se difundan contenidos en valores morales y de aportes culturales para el pleno desarrollo integral tanto educativo, moralista y cultural/ético de la ciudadanía poblacional; y aquello se llega a constituir en una obligación jurídica-constitucional que las empresas de comunicación televisiva y radioemisoras deben cumplir con alta responsabilidad axiológica y comprometida; por lo que se llega a contemplar normativamente en las Constituciones Políticas de los Estados Latinoamericanos como una disposición normativa específica, que refleja la prerrogativa obligatoria en las plataformas más media de promover la cultura, la actividad educativa y de moralismo ético, a través de difundirse programas de difusión educativa e informativa que contribuyan a la debida capacidad formativa de los menores de edad, tanto en sus aspectos de desarrollo instructivo y en formación ética como cultural.

En el contexto latinoamericano, en las Constituciones Políticas de Ecuador, Venezuela, Bolivia y Perú se contempla la obligación de las plataformas comunicativas/sociales de velar como garantizar plenamente en la acción difusiva de programas con contenidos efectivamente

enfocados hacia el requerido desarrollo formativo y educativo de la población, mientras que en los demás Estados en Latinoamérica tanto en Colombia, México y Argentina se disponen respecto a leyes especiales que regulan concretamente sobre tal deber u obligación.

1.1.1. Bolivia

En cuanto al deber de las plataformas mass media respecto de la capacidad formativa en la población, el art. 107 de la Carta Magna Boliviana, expresa que “Los medios comunicativos/sociales deben promover los valores éticos, morales y cívicos de las distintas culturas del país, mediante la creación y difusión de programas educativos en varios idiomas y en formatos accesibles para personas con discapacidad.”

1.1.2. Ecuador

La Carta Política Ecuatoriana llega a regular que todos los medios comunicativos-sociales deben llegar a promocionar valores morales exigibles, de exigencia cultural y en capacidad formativa ética, esencialmente en función de las prerrogativas fundamentales de menores de edad.

A nivel legal, en el año 2013, se promulgó la Ley Orgánica de Comunicación, en cuyo artículo 8º se dispuso que: “Los medios comunicativos/sociales principalmente difunden contenidos informativos, educacionales y morales/culturales, promoviendo la calidad y promoviendo los valores y derechos fundamentales establecidos en la Carta Magna Ecuatoriana y tratados internacionales de DD.HH”.

1.1.3. Venezuela

La Carta Magna de la República Bolivariana de Venezuela (1999), artículo 108º, contempla la función que deben desempeñar las plataformas comunicativas/sociales respecto al deber objeto de estudio, estableciendo que: “Los recursos mass media, tanto los medios de difusión pública y los medios de transmisión radiodifusiva privada, tienen que fomentar la

educación cívica/ciudadana. El Estado asegurará el acceso a los servicios públicos de transmisión radial, de difusión televisiva, bibliotecas y el acceso a las tecnologías informáticas/digitales, para garantizar que toda la población venezolana tenga pleno acceso a la información requerida”.

1.1.4. Colombia

Pese a que no se tenga una regulación explícita en la Constitución Colombiana que llegue a imponer a las entidades empresariales privadas del sector de Comunicación, se ha previsto que los medios televisivos bajo propiedad estatal y considerada un servicio público, tiene como finalidad principal en educar, informar de manera veraz y objetiva, y ofrecer entretenimiento sano. Estos fines buscan cumplir con las metas sociales del Estado Colombiano, promoviendo el respeto por los derechos, libertades y garantías fundamentales, según lo establecido en la Ley 182 de 1995, artículo 2. (...)”

La norma legal 1098 de 2006-Código Colombiano sobre Protección y Bienestar de Menores de edad, llega a reforzar tal acción compromisoria, fijándose que las empresas de medios comunicativos deben tender en dar contribución hacia la plena capacidad formativa/integra de menores de edad en plena formación educativa.

1.1.5. Argentina

Durante el 2009 se dio con la aprobación de la Ley sobre Servicios de Radiodifusión Comunicacional, Ley N° 26522, el establecimiento del deber obligatorio a cumplirse explícitamente por los medios comunicativos de promover contenidos educativos y culturales, imponiendo de entre los objetivos principales el de promover una libertad de expresión correcta y responsable con los principios socio-culturales de transcendencia, y para desarrollo formativo-ético cultural, educacional y en una socialización correcta de la ciudadanía poblacional argentina.

1.1.6. Uruguay

En este país, conocido como la *Suiza de América*, Ley N° 19307, como norma legal regulatoria de los Servicios Comunicativos/Audiovisuales de Uruguay del 2014, contemplando sobre el deber de funcionamiento que deben tener tales servicios, que primeramente al ser de trascendencia pública-social, debiendo facilitar primordialmente, una actividad de transmisión de los aspectos valorativos esenciales para la formación poblacional de la ciudadanía en cuanto al sentido identitario, de diversificación cultural y en fomento potencial de una máxima educación de calidad, estipulando en el literal f) de su artículo 5° que son fines del servicio de comunicación audiovisual, en cuanto principalmente de promoverse una alta capacidad de desarrollo cognoscitivo acerca de actividades de difusión cultural, de las manifestaciones artísticas, el desarrollo científico, la difusión histórica-cultural y de enseñanzas educativas éticas/morales como utilitarias en la formación diaria que deben tener los ciudadanos uruguayos.

1.1.7. México

La Carta Magna-Política de los Estados Federales Mexicanos de 1983, establece genéricamente que la actividad educativa debe llegar en promocionar la capacidad desarrollable de los ciudadanos, contemplándose elementos culturales y de carácter ético-cívico. Sin embargo, no llega a existir un mandato orientado a las organizaciones empresariales comunicativas sobre la acción formativa de índole cultural y ético-moral.

En el caso del Estado Peruano, la vigente Carta Magna Constitucional de 1993, en su artículo catorce, quinto párrafo, regula acerca de la obligación que tienen los medios comunicativos de poder coadyuvar en el fomento educativo y capacidad formativa de la ciudadanía peruana, regulando así de manera expresa: “Los medios de comunicación deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural”.

El dispositivo jurídico/constitucional señalado anteriormente ya se contemplaba análogamente en la Carta Magna de 1979, en cuanto a que en su artículo doce, dispuso que los medios comunicativos/sociales se deben en fomentar responsablemente los servicios de formación educativa y de difusión cultural en la ciudadanía nacional. Las empresas privadas de comunicación deben coadyuvar en apoyo al Estado Peruano, con el pleno cumplimiento de tales objetivos conforme a ley.

Más allá de su forma de redacción, la diferencia radica en que la Constitución Política de 1993 amplía el objetivo u orientación al que deben dirigirse la acción de las plataformas comunicativas, dado que la Carta Magna de 1979 reconocía que dichos medios comunicativos/sociales deben coadyuvar hacia una notable y ejemplar formación educativa-cultural de los ciudadanos peruanos, mientras que en la Carta Constitucional de 1993, se llega en contemplar de manera extensiva, hacia el fomento del *desarrollo formativo ético/moral y cultural de la población peruana*, lo cual, constituye el aporte trascendente, pues, la buena formación ética-moralista de los ciudadanos, conduce y coadyuva a una nación de aspectos valorativos y culturales en que la sociedad peruana deba destacar.

Ahora bien, en cuanto a la difusión de contenidos orientados al desarrollo educativo o del aspecto formativo moral-cultural a través de los medios comunicativos/sociales, observamos que no existen muchos estudios específicos al respecto, lo más próximo es un estudio realizado en el año 2010 por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV), que como entidad pública u órgano perteneciente a la Entidad Ministerial del Sector de Comunicaciones (MTC), creado el 2004 mediante la norma legal de Radio/Televisión, que viene a ser la referida Ley N° 28278, con la finalidad de promover y garantizar el ejercicio de las mejores prácticas éticas y de aporte utilitario en los medios radiales y televisivos nacionales, en base a la difusión de actividades y programas que difundan información veraz y objetiva, para poderse entablar espacios

dialogantes entre usuarios participantes en interacción comunicativa por los medios radiales y televisivos.

La referida entidad pública (CONCORTV), en el año 2010 publicó un estudio analítico sobre el desarrollo de los programas de transmisión radial y por medio de canales televisivos en plena programación de consumo familiar u horario de familia, donde examinando acerca de programación en señal abierta y horario familiar de 7 canales de televisión y 19 radioemisoras, en la ciudad de Lima, obtuvo, entre sus conclusiones o resultados, lo siguiente:

Posteriormente, la citada entidad pública, CONCORTV, ha orientado sus estudios al consumo por parte de los oyentes o telespectadores en medios radiales y de difusión televisiva, a saber: “Análisis sobre comportamientos habituales y opiniones respecto a las programas difundidos por medios radiales y canales televisivos” (2011), “Encuesta a niños y adolescentes respecto al funcionamiento de las radiodifusoras y de los medios televisivos nacionales” (2012), “Análisis de conductas actitudinales y habituales así como de opiniones sobre el aporte funcional de los programas radiales como televisivos” (2013), “Informe de análisis cuantificable respecto a la difusión programática radial/televisiva en los menores de edad” (2014), “Informe de análisis respecto al Rating de la programación radial como televisiva” (2015), “Análisis cuantificable respecto a las preferencias consumibles de la programación radiodifusora y televisiva en los menores de edad” (2016), “Estudio respecto consumo radial/televisivo” (2019), “Los medios de transmisión radial como televisivo en “Aprendo en Casa” (2021), entre otros; empero, ya no sobre la difusión o contenido de la programación emitida a través de las plataformas mass media.

Dentro de la capital Lima Metropolitana, existe una concentración ampliamente significativa por parte de la población nacional, así como también las principales empresas que prestan servicios audiovisuales o de telecomunicaciones; sin embargo, de los informes estadísticos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), propiamente sobre Tasas

de denuncias por comisión de delitos y Tasas en denuncias por comisión de faltas, notamos que en la ciudad de Lima las denuncias por delitos han ido en aumento (Del 105.3% en el 2020 se ha incrementado a 179.6% para el año 2023), lo mismo que las faltas (Del 19.8% en el 2020 se ha incrementado a 20.5% para el año 2023), lo cual, agregado al mayor número de noticias sobre bullying escolar, pandillaje, vandalismo, sicariato juvenil u otras conductas reprochables o reprobables, nos lleva a preguntarnos si las referidas empresas radiodifusoras vienen cumpliendo con la obligación explícita de coadyuvar hacia el pleno desarrollo educativo como formativo ético/moral y de desarrollo de consciencia cultural en la ciudadanía nacional, principalmente en niños y adolescentes, o es que tal vez han abdicado de ese deber, dedicándose a difundir en su programación contenidos alejados de la educación y formación en cultura y valores.

A modo de síntesis, se puede considerar como situaciones problemáticas específicas la poca o escasa difusión de programas de contenido educativo y formativo por parte de las plataformas comunicativas/sociales mass media, y los efectos consecuentes negativos que se tienden a ocasionar, teniéndose los siguientes a considerarse:

a. Que ante la falta o escasa difusión de programas educativos y formativos por parte de los principales medios comunicativos, no se prioriza una verdadera formación educativa y cultural de los ciudadanos, orientándose más su programación en otros contenidos para obtener rating a fin de obtener mayores réditos económicos, viéndose comprometido su obligación en coadyuvar respecto a la instrucción formativa educacional como cultural de los ciudadanos peruanos previstos dentro de 5to párrf. de art. 14 de la Carta Magna Peruana vigente.

b. Como falta de responsabilidad educativa y social por parte de importantes entidades empresariales de difusión comunicativa-social como los canales televisivos peruanos, específicamente en torno a los casos concretos de los canales televisivos de América TV -Canal 4, ATV (Canal 9) y Frecuencia Latina, Panamericana Televisión-Canal 5, Willax

(Canal 1), en los que no se puede apreciar una mayor cantidad de programas radiodifusivos de contenido educativo, ético/moral como cultural con objetivo para el público de Ciudadanos Limeños, no hay significativa influencia de parte de ellos en su formación educativa y cultural – moral, sobretodo de aquellas que se encuentren en pleno crecimiento personal y psicológico como menores de edad y adolescentes jóvenes, en contraste con los numerosos otros programas televisivos en que se transmiten series televisivas de sujetos criminales, conductas antimorales de personajes de dudosa reputación de series realities; con lo que en sí tienden a tener referentes negativos y de muy bajo aporte educativo, lo que contribuye a los comportamientos antisociales y de mala educación en una diversidad de menores y de jóvenes adolescentes, y que son cada vez más frecuentes en cometer actos negativos de inmoralidad, de violencia y hasta delincuenciales en perjuicio de la sociedad, y para la moralidad de sus familias procedentes.

c. La influencia directa o indirecta que también se llega a ejercer por programas noticieros o reportajes periodísticos que resaltan la violencia delincencial y social existente en nuestro país, difundidos en horario de protección al menor, son observados por ciudadanos limeños, llega a incidir en su aprendizaje, y con ello, en su formación personal, tendiendo a aprehender tales conductas y aceptarlas como normales, con posible futura afectación de la convivencia social.

d. Las autoridades competentes no deben dejar de lado la supervisión del cumplimiento de tal deber, pues al ser el derecho de educación una prerrogativa constitucional, cuya observancia en su cumplimiento debe ser preponderante, por lo que, de llegarse a incumplir, correspondería que deban aplicarse las medidas sancionatorias necesarias contra sus infractores.

En contraparte de ello, notamos que respecto a la programación difundida por los medios comunicativos radiales como televisivos en Lima Metropolitana se difunden contenidos que a simple vista no aportan en la formación educativa de los ciudadanos,

esencialmente en los menores de edad como en los adolescentes que estén en la etapa de su desarrollo psicobiológico personal, incumpliendo con lo dispuesto en el dispositivo normativo – constitucional tratado y a lo estipulado en los arts. 9 inciso b) como 23 de la norma legal general en Educación (Ley N° 28044), dado que mayormente estos programas, denominados de entretenimiento o espectáculo, tienden a degradar progresivamente la dignidad de personajes, exponiendo aspectos personales y hasta a veces de la intimidad personal de los participantes, y generándose antivalores como patrones de valores antimorales que minimizan la dignidad de los personajes que participen en tales programas, y se constituyen en malos ejemplos anti-éticos para la ciudadanía, y más aún para los Ciudadanos Limeños que ven frecuentemente estos programas de entretenimiento en pleno horario familiar.

Se plantearán todos aquellos aspectos que se constituyen como punto de partida: planteamiento y formulación del problema, objetivos e hipótesis, justificación.

El desarrollo de la estructura metodológica del presente estudio investigativo comprende tres partes; contemplándose en primer lugar sobre los Antecedentes de estudio investigativo en función de tesis efectuadas anteriormente sobre el tema abordado, así como del marco doctrinario/conceptual que comprende el análisis literario científico sobre aspectos, variables e indicadores vinculados a la temática investigada, y en la tercera fase de desarrollo sobre el marco metodológico que se haya establecido al respecto sobre el tipo investigativo y diseño de estudio aplicado, además de que también cabe referirse a la población y selección de la cantidad muestral de estudio, además de la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos y de los mecanismos procedimentales a ejecutarse para la terminación del estudio, considerándose el cronograma de actividades y la asignación presupuestaria destinada al desarrollo de esta investigación, a efectos de darse pleno cumplimiento de los fines metodológicos-académicos establecidos.

1.2. Descripción del problema

Las empresas radiodifusoras o medios de comunicación social que prestan servicios de telecomunicación sonora o audiovisual difunden una serie de contenidos en su programación que muchas veces influyen en sus oyentes o televidentes.

Se debe tener presente que los programas que difunden los medios radiales, canales televisivos como también por parte de plataformas virtuales en internet, que son muy variadas, pues en ellos encontramos películas, noticieros, música, talk shows, reality shows, variety shows, concursos, entrevistas, novelas, melodramas, comedias, series, miniseries, dibujos animados, publicidad, animaciones, mezclas o híbridos de tales programas, entre otros.

El CONCORTV llega a señalar como parte en sus conclusiones del estudio denominado “Informe analítico del contenido de programas radiales y televisivos en las horas de consumo familiar”, efectuado en ciudad de Lima Metropolitana-2010, cuyos contenidos en programas difundidos por las principales radiodifusoras tienen un significativo porcentaje de violencia, obscenidad y lenguaje inadecuado, lo cual es muy preocupante, dado el impacto que llegan a tener las plataformas comunicativas/sociales en menores de edad.

En efecto, tal impacto o influencia que mencionamos ya fue advertido por la UNICEF, Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia, que ha referido que la exposición de los niños a la violencia por las plataformas de los medios de comunicación produce una desensibilización (mecanismo emocional de protección mediante la empatía, adaptación o habituación), el efecto cultivo (sensación de inseguridades o miedos en los niños y sobreprotección en los adultos) y el modelado (repetición, imitación o reproducción de las conductas violentas o negativas).

Cabe recordar que muchos programas difundidos por radio y televisión, sea por negligencia o deliberadamente por *rating*, incurren en excesos, equivocaciones o incorrecciones, llegándoseles por ello a conocer como televisión basura, prensa basura o programas basura; siendo advertidos por el maestro Denegri, con el recordado reality televisivo

“Función de la Palabra” sobre la peligrosa adicción que ellos producen. Asimismo, el autor ecuatoriano Liberio (2015, citado por Cahuana, 2018), refiere que: “Los programas de la televisión basura están creando figuras antisociales manipuladoras sobre el asiduo público adolescente y juvenil que ven tales realitys shows, y aprenden conductas amorales y de falta de ética” (p. 21).

Lo citado por el referido autor, pone en relieve la alta responsabilidad negativa que deben asumir los medios en propalar como difundir contenidos reñidos con la moral, enseñando conductas reprochables como comunes, mostrando a modo de entretenimiento malos valores o también difundiendo a modo de noticias la planificación y desarrollo de actos criminales.

La difusión de programas sonoros o audiovisuales con violencia, obscenidad, lenguaje ofensivo u otros actos reñidos con la moral, solo fomentan malos ejemplos y antivalores a los adolescentes jóvenes y menores de edad, lo que influye más decididamente en los menores que no tienen a su padre, madre, tutor o persona mayor de edad que pueda supervisarlos u orientarlos sobre tales programas o también colocar filtros a los sitios web que muestran similar contenido, aminorando el impacto negativo respecto al desarrollo formativo del carácter como crecimiento personal de menores de edad.

Tal influencia perniciosa sobre la capacidad aprehensiva de menores de edad se ha evidenciado en varios casos, como por ejemplo el caso de “Los niños asesinos de Liverpool”, que trata sobre dos menores de 10 años que en la fecha 12/02/1993 secuestraron y mutilaron a un niño de 2 años, inspirados en la película “*Chucky, el Muñeco diabólico*”. Otro fue el caso de Lionel Tate, en Florida – EE.UU., quién contando con 12 años de edad causó una muerte fatal del referido niño con 6 años por imitar movimientos en lucha libre que vio en la televisión. También se presentó el caso de parricidio en la ciudad de Riverside – EEUU, donde un niño de 10 años mato a su padre con una pistola, señalando que no esperaba estar en problemas porque vio en la televisión el programa “*Mentes Criminales*” que cierto niño mató al respectivo

progenitor por ser violento, y que el menor homicida no llegó a ser detenido; también la ocurrida en un colegio de Bélgica, donde a modo de imitación de lo que sucede la serie “El Juego del Calamar”, una niña fue empujada al suelo, golpeada y azotada cuando perdió en uno de los juegos que realizaba con sus compañeros.

En el Perú, la violencia se viene desbordando cada vez más, encontrándose escuelas para sicariato dirigido a menores de edad o adolescentes, apreciándose inclusive que estos utilizan los medios de comunicación para pedir a delincuentes instrucción a fin de aprender el manejo de armas, y convertirse en sicarios o asesinos, tal como fue el caso de “Gringasho”, quién ha sido considerado el sicario y delincuente juvenil más joven del Perú por los crímenes que cometió desde los 13 años de edad, y a decir del ex titular del Interior Remigio Hernani, ‘Gringasho’ “(...) no tenía a sus progenitores, llegando a ser adiestrado por su pariente tío, el criminal prontuario Roberto Gutiérrez, jefe del grupo criminal Los Malditos de Río Seco; quien indujo al referido menor desde temprana edad en cometer graves actos delictivos; aprovechándose de la situación de abandono moral y familiar en que se encontraba tal menor desamparado”.

La UNESCO, a través del Boletín 49, en torno al Programa Esencial de la Formación Educativa a nivel de la Región Latinoamericana y Caribeña, sobre el problema de la difusión de programas violentos en torno a medios comunicativos/sociales, ha señalado entre sus conclusiones que la problemática sobre la difusión de contenidos violentos en programas televisivos es de carácter mundial, trascendiendo en primer lugar dentro de un ámbito situacional crítico en que se recompensa o valora más la violencia y la transmisión difusiva de conductas antisociales y criminales para la obtención inescrupulosa de altos niveles de ratings y los beneficios lucrativos que genera de por sí. Asimismo, en el desarrollo formativo personal de menores de edad acorde con sus experiencias diarias de vida social, en que los actos de conducta violenta en torno a los medios comunicativos/sociales llega a dar con la plena

satisfacción indebida de los distintos requerimientos primarios de atención personal que tengan esencialmente los menores. Otras de las funciones de la difusión de programas violentos llegan a ser en que generan una cierta forma de accionar compensable de los propios actos frustrables y de abordarse los problemas deficitarios en situaciones críticas específicas o que puedan ser variadas. Además, los programas de contenido violento llegan en brindar y provocar manifestaciones emocionales de exaltamiento a los menores; y que para el público usuario de menores de edad, llega a generar un peligroso modo referencial para el ejercicio de funciones atractivas riesgosas como referentes muy negativos a seguirse.

El referido Boletín continúa señalando que, a pesar de la existencia de numerosos aspectos diferenciables de índole cultural en los diferentes contextos sociales del mundo, los modelos establecidos de contenido violento a través de los programas comunicativos/sociales llegan a ser análogos en cualquier ámbito internacional; y, que si bien los programas de difusión de contenidos programáticos de índole individual no llegan a ser un asunto problemático por sí mismo, si se tiene un alcance omnipresente de las conductas violentas en torno a los medios de comunicación, llegan a generar un enquistamiento de la cultura globalista violenta y criminal.

Otros trabajos respecto a la frecuencia recurrente que llegan a tener las plataformas comunicativas/sociales en relación con las conductas reñidas con la moral, violentas o delincuenciales son el estudio de Pérez Contreras (2008, p. 324), sobre Infancia y Violencia en Medios de Comunicación, en el que, haciendo una aproximación al carácter de la educación informal, sostiene que los medios comunicativos/sociales, como la programación de los canales televisivos, de los medios radiales, de la prensa comunicadora y de la publicidad, son canales en que comúnmente se llegan a transmitir actos de contenido violento hacia y entre menores de edad, reflejando y reforzando los problemas de la violencia familiar/doméstica y social en la sociedad latinoamericana.

Asimismo, está Añanca (2016) quién en su artículo publicado en el Repositorio de la UNSMP, sobre la función que deben desempeñar los medios de transmisión comunicativa/social, ha concluido que los medios comunicacionales magnifican el fenómeno de la criminalidad mediante discursos represivos, estereotipos criminales y repetición sistemática de noticias violentas. Es por ello que la restricción de los contenidos violentos en los medios de comunicación de nuestro país se encuentra expresamente regulada en torno a la norma legal de radiodifusión peruana, buscándose evitar un aprendizaje en conductas violentas por parte de la población que la conduzca a una cultura de la agresión.

Por otro lado, la difusión de programas de contenido educativo o de formación moral y cultural, contribuye positivamente al aprendizaje de actitudes, buenas conductas, procedimientos o costumbres de los niños y adolescentes, tal como se puede apreciar del caso publicado en el Diario el Mundo New de “Julius Yego, medallista de la élite mundial deportiva de jabalina que adquirió conocimientos esenciales para lanzar dicho instrumento competitivo, habiendo aprendido significativamente de YouTube”, o también de la noticia publicada en El Comercio, “Niño del Estado Norteamericano de Florida salvó a una persona de fallecer ahogada, al practicarle el procedimiento RCP que había visto y aprendido en el programa-serie de plataforma digital/televisiva “Stranger Things”, así como también respecto a la niña que “Se liberó huyendo de su captor/secuestrador empleando un procedimiento táctico de defensa que aprendió de la serie televisiva La Ley y el Orden”, publicado en periódico/diario El Clarín, o del “Menor de diez años que llegó a rescatar a su infante hermano de dos años, salvándolo de fallecer ahogado, empleando para ello la aplicación de mecanismos procedimentales de reanimación a los pulmones que había aprehendido tras ver la película Terremoto: falla de San Andrés”, publicado en el diario La Voz, o del caso en el que un “Joven ingresa a la UNAC viendo videos en su celular”, publicado en el diario El Popular, y así de otros varios casos donde los niños y adolescentes aprenden sobre aportes informativos utilitarios que se difunden

por medios comunicativos/sociales, lo que viene siendo aceptado o admitido actualmente por la Entidad del Organismo de Naciones/Estados Ibero/Latinoamericanos – OEI, quien respecto la Edición N° 26 de su revista iberoamericana de educación, sociedad educadora, sobre el tema “Las plataformas comunicativas/sociales y el desarrollo educativo como binomio interactivamente posibilitable”, ha señalado que “Los menores de edad tienden en aprender significativa y directamente por los programas de contenido televisivo, pese a que recurrentemente se llega a denegar o rechazar dicho impacto negativo. Los menores de edad desde edades muy tempranas suelen desarrollar actos experienciales como pequeños teleauditores, aprendiendo y aplicando conocimientos en gran forma propiamente de lo que han visto en los programas televisivos”.

Sin embargo, en ciudad de Lima, en tono a los medios comunicativos radiales como televisivos en señalización abierta que no se ven muchos programas que tengan un contenido predominantemente educacional o de fomento a la cultura y valores morales, sino, más se aprecia que se hallan difundidos programas con otro tipo de contenido, como narcoseries, como el Patrón del Mal (en referencia al narcotraficante colombiano Pablo Escobar Gaviria), el Señor de los Cielos (en alusión a narcotraficante mexicano Amado Carrillo), La Reyna del Sur (serie de drama criminal mexicano) entre otros, o programas realitys shows, como Desafío Super Humanos (donde está prevista la fase desafío a muerte) y “Esto es guerra” (donde se han presentado pasajes de violencia entre sus competidores), o programas de farándula y espectáculos, como Magaly TV, la Tercera en Discordia, Todo se filtra, Mande quién mande, Estas en todas, entre otros (en donde se publicita a los artistas, deportistas y sus también sus situaciones personales), o series policiales o de carácter policial donde no solo se difunde la persecución del delitos sino también se llegan a representar los actos preparatorios de crímenes, como Miami Vice, NCIS, Comando ALFA, Criminología Naval, Mentas Criminales, entre otros, o informativos o noticieros de crímenes y delincuencia, que resaltan narrativamente y

con impactantes vídeos la violencia delincencial y social existente en nuestro país, han contribuido todos ellos indirectamente respecto a las conductas de poca sensibilidad que desarrollen los menores de edad contra los actos de violencia física o verbal, y también, a la normalización de exhibición de la sexualidad, así como también a la sensación de inseguridad física e intimidad personal.

En las principales empresas de servicios de telecomunicación audiovisual, tales como las radioemisoras RPP, PBO, Felicidad, Exitosa, Studio 92, Panamericana, Megamix, y Radiomar, así como las televisoras Willax (Canal 1), Latina (Canal 2), América Televisión (Canal 4), Panamericana (Canal 5) y ATV (Canal 9), no se puede escuchar o apreciar en su programación un aporte significativo en la difusión de contenidos educativos o formativos con público objetivo de menores de edad, pues ante una gran variedad en programas de contenido informativo noticioso, musical, deportivo, talk show, reality show, humorístico, farandulero o de entretenimiento, podemos encontrar solo algunos programas como “Historias de la Virgen Morena”, “El doctor del Pueblo”, “Los Milagros de la Rosa”, “Rey David”, “Encantos del Perú”, “Bien de Salud”, “Reportaje al Perú”, “Dr. TV”, “Vivamos Felices”, “Rescatando Valores”, “Mi novela Favorita”, entre otros cuantos más.

En tal contexto, se presenta el problema de saber si en la actualidad en la capital Lima Metropolitana, con poca/escasa difusión actual de los programas de contenido educativo o formativo que emiten los medios de comunicación social son suficientes o acordes con el deber que tiene en coadyuvar hacia el desarrollo formativo educativo-moral de los niños y adolescentes, dentro del ordenamiento jurídico peruano o si, por el contrario, son deficientes o mínimos.

En el Perú, frente a la difusión parte de principales canales televisivos de comunicación social de programas anti - morales de concurso, talk shows, reality shows, donde se afectaba y mancillaba la dignidad y reputación de muchas personas, calificados como programas de

televisión basura, que se dedicaban a difundir escarnios morboso de hechos exclusivamente de relevancia de la privacidad e intimidad personal, así como también por la compra de la línea editorial en torno a programas comunicativos radiodifusivo de los años noventa del siglo XX, en se llegó aprobar y poner en vigencia la norma legal de Radio como Televisión, Ley 28278, con la finalidad de contemplar la plena regulación de las actividades prestatarias de medios radiodifusivos, ya sean de tipo audioradial o de transmisión televisiva de canal abierto y de su gestión adecuada a la norma del uso correcto de los medios de espectro radio-eléctrico.

Como afirma Cortavitarre (2016), mayormente los jóvenes adolescentes, que se caracterizan por ser individuos carentes de una sólida formación educativa y moral, llegan a resultar los principalmente influenciados negativamente por los programas realitys, al adoptar de manera instantánea y hasta de manera normalizada todas las conductas indebidas y antimorales que se difunden por aquellos programas, difundibles de contenido morboso y anti-educativo, sin tenerse en cuenta los controles exigibles al respecto en que se pueda asegurar el inacceso a tales programas de contenido cuestionado y prohibitivo para menores de edad en calidad de tele-audientes o de internautas, y más aún no tienen el suficiente cuidado por parte de sus padres o de algún tutor que pueda velar por ellos, para que puedan acceder y aprovechar los programas comunicativos e informativos que difundan contenidos verdaderamente educativos para su verdadera formación personal, cultural y ética o moral (p. 34).

Ahora bien, a modo de causas probables del problema, podemos anotar en principio la causa económica, pues las plataformas comunicativas mass media o empresas en servicios telecomunicativos/audiovisuales, buscan obtener un alto porcentaje en el rating a efectos de obtener mayores contratos por publicidad y consecuentemente mayores ingresos económicos, optando por ello en difundir programas que les reporten mayores niveles de audiencia o televidentes, siendo mayormente estos los programas de disfrute o de entretenimiento tales

como los programas deportivos, concurso, reality shows o farándula, o también los noticiosos o de reportajes informativos, tales como los noticieros, entrevistas o de opinión.

En cambio, los programas educativos o formativos, regularmente tienen menores niveles de audiencia, ya que normalmente están dirigidos a estudiantes o menores de edad, y los adultos no acompañan o no pueden acompañar a sus hijos en su expectación o audición; y además, tales programas educativos, cuestan más en producirlos, en razón de que requieren investigadores, guionistas especializados, entrevistas a científicos o profesionales de carrera.

También, podemos mencionar la causa normativa, ya que los límites jurídicos y mecanismos de defensa contra los excesos de violencia física o verbal, así como a la exhibición de obscenidades, o los tendientes en vulnerar el derecho de intimidad/privacidad personal, dignidad o de verdad, están expresamente establecidos en la Constitución Política de 1993, la Ley N° 28278 del 23 de junio del 2004, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2005-MTC, y también de considerarse al Código Penal, Código Procesal Penal y normas jurídicas complementarias y conexas.

La Carta Magna peruana y la Ley de Radio y Televisión protegen la dignidad, honor, intimidad y derechos de niños y adolescentes, regulando especialmente el contenido transmitido en el horario familiar (06:00 a 22:00). Las violaciones a estas normas pueden ser sancionadas, desde amonestaciones hasta la cancelación del servicio.

Aunque la ley establece principios como la promoción de la educación y los valores, no define claramente la obligación de incluir programación educativa. Recién con la Resolución Ministerial N° 586-2021-MTC/01 se exige a las emisoras destinar al menos el 10% (o 50% en emisoras educativas) de su programación a contenidos educativos. Sin embargo, se permite a las emisoras presentar su propio Código de Ética, lo que relativiza esta exigencia y mantiene vacíos en la regulación de la franja educativa.

Asimismo, cabe considerar también la existencia de causas motivacionales, concerniente a la falta o insuficiencia de incentivos para motivar a la inversión o producción de contenido educativo. Estos pueden ser incentivos económicos, en calidad de subsidios directos o beneficios tributarios para las empresas radiodifusoras que prestan servicios de telecomunicación audiovisual; o, también pueden ser incentivos penales, consistentes en sanciones de suspensión de la licencia o sanciones monetarias como multas por la falta de cumplimiento de difusión de los programas educativos o formativos.

Otro probable origen del problema, puede ser el causa de la ignorancia u olvido, consistente en que los directivos o representantes legales de la empresa de servicios de telecomunicación audiovisual desconocen o han olvidado o no son conscientes del gran impacto o poder de influenciar a los oyentes o televidentes de los programas que difunden, omitiendo o reduciendo propalar educación y enseñanzas culturales o morales, para ofrecer, en lugar ellos, más cobertura de contenido de entretenimiento y diversión.

En un Estado Constitucional y Democrático como el Perú, las empresas de comunicación tienen la responsabilidad de evaluar el impacto social de sus contenidos. Según el principio de solidaridad y el interés superior del niño, es esencial priorizar la difusión de programas educativos y culturales.

Asimismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, adoptados en 2015, exhortan a las empresas a actuar conforme a principios éticos universales, incluyendo la promoción de la educación, los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Finalmente, se puede agregar causa del factor sustituto, ello en atención a que el consumidor, sean niños, adolescentes o inclusive público adulto mayor, deja de lado el consumo de los programas educativos que difunden la radio y televisión por ver o consumir

los contenidos educativos o de carácter moral y cultural a través de las plataformas digitales que ofrece el internet, tales como el YouTube, Tik Toks, Pódcast, y otros.

Pronóstico del problema:

Ahora bien, de continuar manteniéndose el problema de la poca o escasa transmisión difundible de programas de contenido radial y televisivo, de contenido educacional y formación cultural o moral, se presentarían o persistirían las consecuencias tales como:

La afectación o impacto negativo en el desarrollo intelectual: La poca o escasa cantidad de programas educativos afecta el desarrollo intelectual o pensamiento reflexivo de las personas usuarias pudientes, principalmente al tratarse de menores de edad. Los medios comunicativos televisivos y radiales son programas telecomunicativos de gran difusión altamente utilitarios para fomentar la educación y el aprendizaje; sin embargo, cuando estos medios no se orientan a difundir programas con contenido educativo o cultural, no se fomenta niveles de aprendizaje requerido, ni una forma de desarrollo educativo constructivo ni crítico, ni el interés educativo esperado, perdiéndose la oportunidad para afianzar un alto desarrollo formativo educativo ni ético/cultural recibida en menores en edad escolar o de jóvenes universidades, quedando de ese modo debilitado o con menos capacidad de reflexión el pensamiento de las personas pudiendo de ese modo aceptar más fácilmente información superficial, sesgada o manipulada.

a. **La disminución o erosión de la cohesión colectiva o social:** La difusión de programas con contenido cultural a través de los medios de comunicación contribuye a la cohesión cultural e identidad de la nación, sin embargo, la poca o escasa difusión de esos contenidos, resta o hace imperceptible la identidad nacional, haciendo endeble los lazos entre la población, coadyubando a una fragmentación social o desconexión cultural, ya que las personas pierden el sentido de pertenencia o no llegan a comprender completamente su propia

historia, sus tradiciones o cultura, lo que conlleva a una falta de apreciación de la diversidad cultural y la división entre distintos grupos sociales, étnicos, políticos o culturales, dificultando la construcción de una sociedad unida y solidaria.

b. **El desinterés en la participación ciudadana:** Las personas no sentirán que tienen la información para entender y abordar asuntos importantes para su convivencia social o colectiva, perdiendo el interés en votar, los derechos y deberes ciudadanos, la justicia social o el respeto por la ley, disminuyendo su participación como ciudadanos, lo que devendría en una sociedad más apática y menos comprometida, donde las personas no se interesen por contribuir a la mejora de su comunidad o por involucrarse en cuestiones políticas y sociales.

c. **La reducción en la reflexión de los valores éticos y morales:** El desarrollo educativo- valorativo es clave para formar futuras personas responsables y solidarias. La escasa difusión de contenidos morales en los medios debilita la orientación ética de los ciudadanos, favoreciendo actitudes egoístas e indiferentes que perjudican la cohesión social y la convivencia pacífica.

d. **La escasa emisión de programas educativos por los medios de comunicación evidencia el incumplimiento de su obligación constitucional en coadyuvar con la educación y formación moral y cultural.** Esto también refleja la inobservancia de los principios y normas establecidos en la Ley de Radio y Televisión y la norma legal de Educación, lo que constituye una posible infracción por parte de dichas empresas.

Control de pronóstico:

Como parte del control del pronóstico para hacerse frente a los problemas identificados y descritos anteriormente, se deben de considerar como la adoptabilidad ejecutable de las siguientes acciones normativas y políticas-acción al respecto:

- El Estado Peruano, a través de sus autoridades competentes debe proceder iniciar procedimientos administrativos de investigación para determinar cuáles son las empresas de telecomunicaciones de difusión masiva y señal abierta que no viene cumpliendo con su deber de contribuir con la transmisión de programas educativos y de desarrollo formativo ético/moral y de difusión cultural en menores de edad.

- De que se debe considerar y adoptar los aportes jurídicos de la legislación administrativa para establecer sanciones como multas, suspensiones o clausuras temporales como definitivas contra las empresas de telecomunicaciones de difusión masiva y señal abierta que no cumplan con la obligación constitucional que tienen en contribuir con una formación de desarrollo educativo, ético/moral y cultural de los menores.

- Asimismo, como medida complementaria a tenerse muy en cuenta por parte de Estado del Perú, por medio de su Entidad Ministerial de Comunicaciones, en realizar tratados sobre las principales entidades que administran los principales sitios o plataformas digitales de internet, a fin de poderse implementar y ejecutar obligatoriamente procedimientos de vigilancia y de acción supervisable de canales transmisibles por internet (por ejemplo los youtubers), para que en su transmisión también se difundan segmentos educativos y culturales, o de restricción por el contenido violentos, pornográficos u otros prohibidos para niños y adolescentes.

- Se propone establecer convenios con universidades, organizaciones culturales y gobiernos locales para desarrollar contenidos educativos y culturales que refuercen la identidad nacional y regional.

- Además, se sugiere coordinar con medios de comunicación para promover la formación moral y educativa, especialmente dirigida a niños y adolescentes, y formular indicadores que permitan evaluar sus códigos de ética y el tratamiento de temas educativos, ofreciendo así recomendaciones a los anunciantes.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el nivel programas de género educativo difundido por los principales medios de comunicación social y cumplimiento de su deber constitucional de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población?

1.3.2. Problemas específicos

– ¿Cuál es el nivel de difusión de programas de género educativo y formativo en lo cultural y moral de los principales medios de comunicación social?

– ¿La mayoría de los principales medios de comunicación social cumplen con su deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población?

– ¿Es necesario establecer en la Ley N° 28278 o su Reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo que deben transmitir los principales medios de comunicación social, así como su definición y la supervisión del Estado para su cumplimiento?

1.4. Antecedentes

1.4.1. Antecedentes nacionales

Cahuana (2018) crítica a los Reality Shows y su impacto en adolescentes (Cusco, 2016), realizó una investigación jurídica con enfoque cuantitativo, basada en encuestas a 478 padres en Cusco. Concluyó que los programas de televisión tipo “reality show” no cumplen con el mandato constitucional de promover la educación y formación moral. Al contrario, estos contenidos influyen negativamente en los adolescentes, generando actitudes violentas, discriminatorias, desobediencia familiar, trastornos de personalidad y pérdida de valores. El

estudio advierte que dichos programas incumplen el artículo 14 de la Constitución, al no fomentar una formación ética y cultural adecuada.

Cortavitarate (2016) influencia de la televisión y propuesta de activismo digital, desde un enfoque político y descriptivo, analizó el impacto del consumo excesivo de televisión en jóvenes limeños. Identificó que la falta de supervisión y la alta exposición a programas inmorales llevan a comportamientos agresivos, pérdida de valores y deterioro moral. Muchos padres consideran que estos programas son una de las principales causas del mal comportamiento juvenil, lo que refleja un serio problema en la función educativa de los medios.

Alvites (2017) en su estudio: “Protección constitucional de la educación en Perú”. resalta en su artículo investigativo de análisis dogmático y de interpretación jurídica - constitucional, que siendo el derecho a la educación de todos los ciudadanos, uno de sus máximos derechos sociales contemplados dentro del capítulo II de la Carta Magna de 1993, precisamente en el Artículo 13 de la norma constitucional, pese a que no se haya contemplado dentro del apartado normativo – constitucional de los derechos fundamentales de las personas; pero se tienen suficientes dispositivos constitucionales relacionados con el fomento y la garantización de salvaguarda de la educación de los ciudadanos peruanos, fundamentalmente de los menores de edad y de la población adolescente como juvenil en el Perú, mencionándose así lo contemplado en torno al artículo 14 de la misma Constitución Política en concordancia con lo regulado entre los artículos 9 y 23 de la Ley General de Educación (Ley N° 28044), de cuya interpretación efectiva y pertinente vienen permitiendo que se esté desarrollando la jurisprudencia constitucional necesaria para maximizarse todo el contenido subjetivo que sea el necesario para el debido ejercitamiento del derecho fundamental a la educación para todo ciudadano peruano; ello de conformidad a lo contemplado en el mismo contenido normativo - constitucional, de cuya correspondiente interpretación, debe correlacionarse con los tratados internacionales de Derechos Humanos, y en función a los expedientes jurisprudenciales que se

haya emitido respectivamente por el Tribunal Constitucional, concretamente en materia de que el Estado Peruano debe asegurar competentemente que todo ciudadano nacional, y sobre todo los grupos humanos en edad de aprendizaje, como los niños, niñas y adolescentes puedan recibir siempre ante todo una educación de alta calidad, por todos los medios educativos públicos y privados requeridos.

Se tiene así como sentencias jurisprudenciales dictaminadas por el Tribunal Constitucional al respecto, a los expedientes N° 3330-2004-AA/TC en su foja número 9; y a lo dispuesto concretamente en la Sentencia del TC N° 1757-2007-PA/TC, en su foja 6 inciso a), en que se ha resaltado como principal derecho social de carácter fundamental, en lo que respecta al ejercicio del derecho a la educación por todos los ciudadanos, dado que al mismo tiempo se constituye en uno de los máximos derechos subjetivos de toda persona ciudadana, y que debe ser garantizado por un Estado reconocido social y democráticamente como su finalidad primordial en fomentar una debida educación de calidad competente en todos sus ciudadanos, por todos los medios exigibles y de evitarse que se difundan mensajes no educativos que puedan afectar la normal formación educativa - moral de las personas y principalmente de los menores de edad como de los jóvenes adolescentes. En tales jurisprudencias del TC, se ha reafirmado que el ejercicio de los derechos conexos de brindarse una educación de calidad a los ciudadanos, y de que estos también puedan exigir al Estado en asegurar que los medios de comunicación social puedan ofrecer debidamente el desarrollo de programas educativos de gran calidad para la formación educacional y valorativa de los ciudadanos limeños en plena etapa de su crecimiento personal, para que se conviertan en futuros buenos ciudadanos peruanos, y de que se puedan constituir todos aquellos en derivado del ejercicio del derecho fundamental a la educación que puedan integrar parte del catálogo de los derechos asociados a la autonomía y dignidad propia de los mismos ciudadanos en su calidad como personas humanas, y que se encuentra propiamente considerado dentro del

enunciado del artículo 3 de la Constitución Política de 1993, que extiende el tratamiento jurídico / constitucional a todos los derechos relacionados a la protección de la dignidad y desarrollo personal de los ciudadanos, lo que se ha reconocido dentro de los principales fundamentos sustentados en la STC N° 4232-2004-AA/TC; y que en función a los diversos derechos conexos que se pueden ejercitar dentro del contenido del derecho a la plena educación que deben recibir todas las personas del Estado Peruano, en sus diferentes etapas de crecimiento personal, ello de conformidad a lo argumentado en sentencias emitidas por el Tribunal Constitucional en base a los expedientes N°s 0052-2004-AA/TC, 0091-2005-PA/TC, entre otros, en que tienden a correlacionarse con el pleno ejercitamiento de tal derecho de la educación por parte de los estudiantes en cualquiera de sus etapas de formación académica sea escolar, universitaria u otra, siempre debe estar acorde al ejercicio de los fines y principios del proceso educacional, y asimismo acerca de hasta poderse exigir al propio Estado Peruano en cumplir con todas las obligaciones pertinentes de hacer garantizable el pleno ejercicio de todas las actividades requeridas de educación, y que asimismo toda persona pueda recibir una educación de alta calidad, como a la vez de asegurarse de que los mismos medios de comunicación social pueda cumplir con su deber obligatorio de educar verdaderamente a los ciudadanos, mediante la difusión de programas televisivos y de otros medios comunicativos que puedan transmitir verdaderos mensajes educativos que contribuyan a la debida formación educacional, cultural y moral - ética de las personas y sobre todo de los menores de edad.

CONCORTV (2010) en su estudio sobre el "Análisis de la Programación Radial y Televisiva en el Horario Familiar, Lima – Perú." La entidad pública examina la programación de señal abierta de 19 radioemisoras y 7 canales de televisión en el horario familiar, concluyendo que a nivel de la televisión los programas infantiles son muy pocos y la difusión de contenido educativo se acerca al 40%, destacando los programas transmitidos por TV Perú, mientras que, a nivel de radio concluye que la mitad de los programas evaluados como los

noticieros y programas de orientación contenían enseñanzas de cooperación, colaboración, responsabilidad, entre otros.

Mosqueira (2016) en su monografía para optar el grado de bachiller en educación inicial titulada “Análisis de la programación de los principales canales de televisión de señal abierta con respecto a la educación, Lima – Perú”, llega a la conclusión que los principales canales de señal abierta muestran desinterés absoluto en incluir en su programación segmentos que puedan contribuir al desarrollo de la educación, incluyendo en cambio programas orientados a la expectativa del morbo y la farándula. Asimismo, deduce que en el Perú se carece de normatividad que obligue a los canales privados de señal abierta a integrarse a los esfuerzos para el desarrollo de la educación.

Pareja (2018) en su tesis “Programación de contenidos culturales en los medios de radiodifusión televisiva frente al derecho a la educación y cultura, Lima, 2016”, concluye que es importante discriminar los programas por su tipo de contenido, así como también que los programas culturales sí colaboran en la educación del sector vulnerable que no tiene acceso a la señal por cable. Además, que los miembros del CONCORTV son promotores de impulsar la calidad del contenido televisivo de señal abierta pero que no reciben una remuneración por tal función. A nivel normativo, nos expresa que se debe modificar la Ley 28278 especificándose la cantidad de horas semanales que se debe difundir programas de contenido educativo y cultural.

1.4.2. Antecedentes internacionales

Arévalo (2016), la libertad de expresión frente a la información de relevancia pública. En su tesis, analizó los límites y alcances del derecho fundamental a la libertad de expresión cuando se enfrenta a información considerada de interés público. Mediante una investigación de campo, examinó cómo los medios de comunicación abordan esta relación. Concluyó que la

libertad de expresión es fundamental para alcanzar la verdad, favorecer la autorrealización individual y consolidar la democracia. Sin embargo, aclaró que este derecho no es absoluto y puede ser restringido legalmente para proteger otros derechos y principios constitucionales. En la actualidad, la libertad de expresión ha sido reconocida constitucionalmente y es parte central de una sociedad democrática.

Liberio (2015), influencia de los reality shows en la formación de estereotipos sociales en adolescentes (Guayaquil), investigó cómo los programas de tipo “reality show” emitidos en la televisión ecuatoriana influyen en la creación de estereotipos sociales entre los adolescentes de Guayaquil. Su análisis evidenció que estos programas tienden a reforzar modelos de comportamiento poco realistas o negativos, afectando la percepción que los jóvenes tienen sobre sí mismos y su entorno social. Los medios, al no ofrecer contenido educativo o formativo, contribuyen a una visión distorsionada de la realidad, impactando directamente en la identidad y desarrollo social de los adolescentes.

En el estudio investigativo/jurídico referido de tipo dogmático y explicativo / cualitativo como dentro de un enfoque socio – jurídico, desarrolló como objetivo central todo lo referente sobre la situación problemática que vienen representando los programas realitys shows en Ecuador, y de las repercusiones negativas que llega a generar sobre la formación educativa, personal y moral de los jóvenes adolescentes, mediante los estereotipos negativos que se generan a través de personajes cuestionados y ofensivos de tales realitys, que tienden a transmitir mensajes inmorales, discriminatorios y anti - éticos ante el público juvenil y adolescente que lo observa diariamente, y más aún tratándose de adolescentes jóvenes que sin tener una formación moral sólida, no poseen una identidad formada y que no cuentan con una guía paterna constante; por lo que resultan muy influenciados negativamente, por tales estereotipos figuras de reality, hasta tratando de imitarlos, y que en el peor de los casos tienden a adoptar conductas negativas estereotipadas de tales sujetos de realities, lo que les propende a

desarrollar comportamientos xenofóbicos y antisociales frente a los demás y dentro de su contexto social; lo que les provocarán sendos problemas ante las autoridades policiales y jurídicas, y por ende de tener una baja conducta educativa que le limitará tener un normal desarrollo académico y social.

1.5. Justificación de la investigación

El estudio investigativo ha tenido como desarrollo justificable fundamental en cuanto que se ha podido dar con el planteamiento formulable de que se debe obligatoriamente ejecutar todas las políticas estatales requeridas para poderse asegurar debidamente la mejora aplicativa en acciones y estipulaciones fijadas en la norma legal N° 28044, en forma concordada con la Ley N° 28278, según regulado en art. 14 – 5to párrafo de la Carta Magna Constitucional de 1993, a efectos en poderse fomentar y asegurar debidamente la plena intervención y acción colaborativa de los medios comunicativos – sociales, en modo de coordinativo con las Instituciones / Entidades competentes del Estado Peruano, a fin de consolidarse de que el Estado pueda dar con la aplicación efectiva como obligatoria de todas las acciones requeridas y obligatorias para fomentar y asegurar una educación de alta calidad en el desarrollo formativo moral/cultural de las personas en nuestro país, y de que por ende las plataformas comunicativas mass media puedan satisfacer competentemente el deber constitucional en fomentar una adecuada y óptima formación educacional, cultural y ética – moral de la población usuaria televisiva y de todos aquellos que acceden a otros medios comunicativos para poder informarse y tener una formación personal como educativa / cultural efectiva.

1.5.1. Justificación teórica

La investigación profundiza en los fundamentos teóricos y jurídicos relacionados con dos variables clave: por un lado, el funcionamiento de los medios de comunicación (radio, televisión e internet), como variable independiente; y por otro, el deber constitucional de

colaboración de estos medios con el Estado en la formación educativa, cultural y ética de la sociedad, especialmente en niños y adolescentes, como variable dependiente.

Se analizan los tipos de programas que más se difunden en medios masivos, como los de entretenimiento, noticieros con contenido violento, espectáculos y material cuestionable en redes sociales. Se aborda también la necesidad de establecer mecanismos de control que eviten el acceso de menores a contenidos inadecuados, como violencia o pornografía.

Desde el marco legal, se examinan las obligaciones de los medios según el artículo 14 de la Constitución Política del Perú y los artículos 9 y 23 de la Ley General de Educación (Ley N.º 28044). Estos establecen que los medios deben contribuir activamente en la educación y formación moral de la ciudadanía. Se concluye que es imprescindible que los medios colaboren con el Estado en la difusión de contenidos que apoyen el desarrollo personal y académico de niños, adolescentes y jóvenes.

1.5.2. Justificación práctica

La tesis desarrolla un análisis socio-jurídico sobre el incumplimiento del deber constitucional por parte de los principales medios de comunicación televisiva en el Perú, los cuales priorizan el entretenimiento y el rating por encima de su responsabilidad de contribuir a la formación educativa, cultural y moral de la niñez y adolescencia. Esta situación refleja una falta de compromiso con el mandato constitucional que exige su colaboración con el Estado en dicho ámbito.

Se concluye que la programación actual, en su mayoría basada en contenidos de bajo valor educativo como los reality shows, no favorece el desarrollo personal ni moral de los menores. Ante ello, la investigación propone la implementación de políticas que obliguen a los medios a promover contenidos más formativos y adecuados, especialmente en horarios de gran audiencia infantil y juvenil. También sugiere la necesidad de reformar las estrategias de

programación de canales como Frecuencia Latina, orientándolas hacia el fortalecimiento de los valores sociales y culturales.

Asimismo, se destaca que los medios, al tener un gran impacto en la vida cotidiana, deben asumir su rol formador de valores. Aunque la familia es el núcleo principal de transmisión de valores, niños y adolescentes también absorben enseñanzas de los contenidos mediáticos. Durante la adolescencia, etapa de vulnerabilidad y construcción de identidad, los mensajes de la televisión, muchas veces con excesivos contenidos de violencia, hedonismo y relaciones disfuncionales, que pueden inducir confusión y conductas inapropiadas.

En resumen, se evidencia la urgente necesidad de una reforma en la programación televisiva que responda a su función educativa y social, priorizando el bienestar formativo de los menores y adolescentes peruanos.

1.5.3. Justificación jurídica

La investigación propone como medida principal la implementación efectiva de las leyes N.º 28278 (Ley de Radio y Televisión) y N.º 28044 (Ley General de Educación), con el objetivo de reforzar el rol positivo de los medios de comunicación en la promoción de la educación, la cultura, la identidad nacional y la moral ciudadana, en estrecha colaboración con el Estado.

Además, se plantea un conjunto de reformas legales y jurídicas orientadas a garantizar el cumplimiento del artículo 14 (quinto párrafo) de la Constitución Política del Perú de 1993, en articulación con los artículos 9 inciso b) y 23 de la Ley General de Educación. Estas modificaciones buscan fortalecer la aplicación de normas administrativas que permitan sancionar efectivamente a las empresas de radio y televisión que incumplan su deber de transmitir contenidos educativos, culturales y éticos, incentivando así una programación más formativa y alineada con los fines constitucionales.

1.5.4. Importancia de la investigación

Esta tesis ha permitido desarrollar un análisis amplio y profundo de los fundamentos jurídicos y constitucionales relacionados con el deber de los medios de comunicación de colaborar en la educación. A través de una interpretación detallada del art. 14 - 5to párrafo de la vigente Carta Magna Constitucional Peruana, en articulación con la 5ta Disposición Complementaria y Final de la norma legal de Radio/ Televisión (Ley 28278) y los artículos 9, inciso b), y 23 de la norma legal general de Educación - Ley 28044), se han establecido las bases normativas necesarias para implementar medidas que garanticen la difusión de programas educativos.

Asimismo, se sustenta la importancia de que los medios de comunicación social trabajen conjuntamente con el Estado para asegurar una formación integral tanto educativa, cultural y ética sobre los menores de edad. Esto incluye la transmisión de contenidos que promuevan valores y principios morales, favoreciendo así su desarrollo personal mediante el consumo crítico de programas informativos y formativos.

1.6. Limitaciones de la investigación

Mediante la ejecución y desarrollo de esta investigación se ha podido superar las limitaciones bibliográficas, habiendo extendido la búsqueda bibliográfica sobre bibliotecas especializadas de universidades nacionales como de particulares; y en cuanto a la consulta de fuentes actualizadas de internet; además de haber reprogramado mi horario disponible para la terminación de esta tesis.

El desarrollo de esta investigación se lleva a cabo respecto de los medios de comunicación social de la radio y la televisión de señal abierta en la ciudad de Lima Metropolitana, en razón a que tales medios de comunicación social se encuentran entre los

principales consumidos, según el último Estudio sobre Consumo Televisivo y Radial del CONCORTV (2022), y, también porque tienen regulación normativa más desarrollada.

Asimismo, la investigación se desarrolla específicamente dentro del periodo de marzo a diciembre del 2024.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar cuál es la relación entre el nivel programas de genero educativo difundido por los principales medios de comunicación social y cumplimiento de su deber constitucional de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.

1.7.2. Objetivos específicos

- Determinar cuál es el nivel de difusión de programas educativos y formativos en lo cultural y moral de los principales medios de comunicación social.
- Determinar si la mayoría de los principales medios de comunicación social cumplen con su deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.
- Determinar si es necesario establecer en la Ley N° 28278 o su Reglamento el nivel mínimo de programas de género educativo o formativo que deben transmitir los principales medios de comunicación social, así como su definición y la supervisión del Estado para su cumplimiento.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

Sí existe una relación entre el nivel programas de genero educativo difundido por los principales medios de comunicación social y cumplimiento de su deber constitucional de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.

1.8.2. Hipótesis específicas

– Existe un muy bajo nivel de difusión de programas educativos y formativos en lo cultural y moral de los principales medios de comunicación social.

– La mayoría de los principales medios de comunicación social no cumplen con su deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.

– Es necesario establecer en la Ley N° 28278 o su reglamento el nivel mínimo de programas educativos y formativos que deben transmitir los medios de comunicación social, así como su definición y la supervisión del Estado para su cumplimiento.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco conceptual

2.1.1. *Los medios de comunicación*

2.1.1.1. Concepto. El vocablo "medios" deriva de la terminología latina 'medium' en que emplea frecuentemente dentro de contexto de comunicación, refiriéndose a herramientas o técnicas que permiten transmitir mensajes a grandes audiencias. En inglés, el término está vinculado a la comunicación masiva y a la publicidad, mientras que en otras culturas se interpreta como los métodos de distribución de obras y comunicación entre las personas (Pierre, 1989).

González (1992) los describe como canales artificiales creados para llevar mensajes a audiencias representativas y observa que su existencia refleja avances tecnológicos y una organización empresarial necesaria para su funcionamiento. Esto implica que requieren financiamiento, personal especializado y regulaciones.

Es complicado separar los medios de los contenidos que transmiten, ya que ambos pueden confundirse, lo que comúnmente lleva a minimizar la relevancia de los mensajes en sí. Estos mensajes están sujetos a formatos e intenciones que dependen de los intereses de las organizaciones que los producen. López Veneroni señala que el interés social en los medios no radica únicamente en su tecnología, sino en su uso y en las condiciones económicas y sociopolíticas en las que operan. Por ello, el foco de estudio debería ser cómo los medios son utilizados en contextos económicos, políticos, educativos y legales.

En el presente estudio concordamos más con Palomares (2015), que nos dice acerca de medios de comunicación que son elementos primordiales para satisfacerse las necesidades de comunicación e información en todas las sociedades / humanas culturales de Occidente principalmente, y de todo el mundo; bajo el debido ejercicio que se deben tener del desarrollo

de importantes libertades constitucionales en manifestación expresiva, de acceso a data informativa, de contribuir en el desarrollo educativo en todos los ciudadanos, y hasta de entretener acorde con los cánones éticos/morales exigibles; pero en nuestro país últimamente se ha venido cuestionando la problemática de diversos medios comunicativos - sociales que no están difundiendo programas educativos sino que transmiten con mayor incidencia programas morbosos y antisociales que solamente generan antivalores y malos ejemplos en la población ciudadana, y sobre todo en los niños, niñas y jóvenes adolescentes (p. 2).

Cabe mencionar también a Cahuana (2018), quién nos señala que las plataformas comunicativas/sociales como los que tiendan en ofrecer a la población ciudadana todo tipo de información relevante para sus conocimientos y actualización informativa acerca de aspectos acontecibles de alta relevancia de Perú, y en lo que corresponde asimismo en la difusión de todos los programas de reality show o de entretenimiento que por su contenido anti - ético tienden a afectar muy negativamente a la comunidad poblacional y especialmente a los menores de edad y jóvenes adolescentes, quienes tienden a dar con la adaptación de determinados comportamientos negativos que afectarán directa o indirectamente a su formación personal como educativa/cultural y ética / moral (p. 54).

En esencia, los diferentes autores citados ofrecen un entendimiento complejo de las plataformas comunicativas masivas, destacando que estas no constituyen meras herramientas tecnológicas, sino instrumentos mediadores en la transmisión de mensajes que dependen de la situación contextual sociable, cultural/moral y socio/económica en que operan. También cabe enfatizar que, si bien los medios han incrementado la capacidad de comunicarse de las sociedades, la comunicación humana en sí misma es un fenómeno anterior que se ve potenciado, pero no originado, por los avances tecnológicos.

2.1.1.2. Clasificación.

A. Medios audiovisuales. Los medios audiovisuales son aquellos que combinan sonido e imagen para transmitir información. Este grupo incluye la televisión y el cine; sin embargo, el cine suele ser considerado más como una fuente de entretenimiento cultural y no se contempla tanto en el ámbito informativo. Por otro lado, la televisión destaca hoy en día como el medio más popular debido a su capacidad de comunicar de manera rápida y efectiva, utilizando diversos recursos como imágenes y sonido.

B. Medios radiofónicos. La radio representa este grupo de medios, y su relevancia se debe a que es el medio que puede obtener información con mayor rapidez. Esto se debe a que su producción requiere pocos recursos y no necesita imágenes. Además, la radio tiene una gran cantidad de emisoras, lo que le da un alcance masivo y diverso. A diferencia de los medios audiovisuales, la radio es portable y solo requiere un dispositivo como un transistor, grabadora o altavoz para funcionar.

C. Medios impresos. Este grupo incluye revistas, periódicos, folletos y otros materiales impresos destinados a informar. Aunque son menos utilizados en el país, debido a su costo y la necesidad de habilidades de lectura y comprensión, estos medios siguen siendo influyentes. Los periódicos, en particular, son valorados por su capacidad de ofrecer información detallada y análisis de expertos que consideran las letras más precisas y transparentes que los medios audiovisuales, que a menudo moldean la realidad en lugar de reflejarla fielmente.

D. Medios digitales. También conocidos como "nuevos medios", estos son los más utilizados por los jóvenes y amantes de la tecnología. Se accede a ellos principalmente a través de Internet, lo que limita su masividad en comparación con la televisión y la radio, ya que menos personas cuentan con computadoras. Sin embargo, su rapidez y creatividad los hacen atractivos, y están ganando popularidad. Su producción es relativamente económica y puede

realizarse con pocos recursos, dependiendo solo de una persona que tenga los conocimientos necesarios para aprovechar las herramientas digitales disponibles.

2.1.2. Tipos de programas difundidos por los medios de comunicación social

Según los autores García (2023), Cabrera (2021), Sánchez (2021) y Peralta (2015), se tienen los siguientes tipos de programas:

2.1.2.1. Programas de entretenimiento. Son aquellos diseñados principalmente para divertir, divertir y captar la atención del público. Su objetivo principal es proporcionar ocio y disfrute a través de contenido como shows de música, comedias, concursos, concursos, series, películas, entre otros. Aunque pueden incluir elementos informativos o educativos, su foco principal es el entretenimiento (Sánchez, 2021).

Según García (2023), son aquellos programas de diferentes tipos de contenido recreativo, lúdico, ameno y de pasatiempo, que buscan conseguir el mayor interés de rating en la audiencia del público usuario televisivo o radial.

Cabrera (2021) se tratan de programas principalmente difundidos por los medios televisivos, en función de los mayores gustos preferenciales del público televidente y radioyente, por lo que suele condicionarse los horarios y costumbres de transmisión de tales programas, que suelen infringir recurrentemente los horarios familiares.

Peralta (2015), suele sostener una definición más crítica sobre los programas de entretenimiento, al considerarlos como mayormente de tipo realities de espectáculo mediático, de entretenimiento nocivo y anti-moral para la juventud y niñez, y de hasta basarse en la difusión de series de acción violenta y antisocial que promueven conductas agresivas y hasta delincuenciales en los menores de edad como en los jóvenes; además de difundirse espacios cómicos que caricaturizan o se burlan de las situaciones relevantes de la coyuntura actual que vive la sociedad peruana, generándose más bien a la vez una apreciación social

desconsiderativa, minimizable y despreciativa sobre la verdadera realidad que afronta el país (p. 8).

2.1.2.2. Programas educativos. Son aquellos cuyo propósito fundamental es transmitir conocimientos, habilidades o valores con la intención de educar a la audiencia. Incluyen clases, documentales, programas de divulgación científica, tutoriales, entre otros, y buscan fomentar el aprendizaje y la formación de los espectadores.

2.1.2.3. Programas Informativos. Según Cabrera (2021), dichos programas difundidos mayormente por los medios televisivos como radiales, deben tener la finalidad de poner en conocimiento del público televidente y radiodifusor, sobre informaciones a difundirse acerca de asuntos y noticias de carácter relevante para el público audiente y teleoyente.

También se deben considerar a los programas basados en el desarrollo de capacidades, habilidades o competencias específicas en un área determinada, generalmente con un enfoque práctico y aplicado. Pueden ser cursos, talleres, seminarios o programas de capacitación diseñados y transmitidos por canales de televisión que prioricen en la enseñanza de formación educativa de determinadas especialidades y capacidades por medio de programas televisivos, y de aquellos basados en la teleeducación (teleclases), para mejorar las habilidades laborales o personales de los participantes.

Otros tipos de Programas de Difusión Comunicativa, habría que considerare a los de tipo híbridos, que según el autor Sánchez (2021), son aquellos que combinan elementos de entretenimiento, educación y formación para lograr sus objetivos. Utilizan un enfoque multidimensional para captar la atención, informar y capacitar a la audiencia simultáneamente. Un ejemplo sería un programa que combina contenido divertido con lecciones educativas o habilidades prácticas, logrando así un impacto más integral.

2.1.2.4. Programas Comunitarios. Tal como señala Caissón (2022), se tratan de programas de difusión alternativa que se tienden a difundir audiovisualmente como radialmente, a sectores comunitarios específicos, según su localización geográfica, idiosincrasia cultural, tradiciones culturales, etc; difundiéndose esencialmente programas de contenidos noticiosos sobre aspectos importantes de la comunidad respectiva, así como de resaltarse la transmisión de programas culturales y de costumbres de la comuna en sí.

2.1.2.5. Estructura según su carácter.

A. Informativos. Como sostiene Califano (2015) “El propósito de los medios informativos es proporcionar información sobre eventos actuales que son relevantes para el público en general” (p. 67).

Entre los medios más destacados en esta categoría se encuentran los noticieros, las emisoras que transmiten noticias casi todo el día, las revistas que ofrecen análisis y datos, así como los periódicos o diarios informativos. La mayoría de estos medios se publican diariamente o semanalmente.

Los medios informativos se centran en mantener a la audiencia actualizada sobre lo que ocurre en el mundo, ya sea a nivel local o global. Están diseñados para ofrecer datos y noticias de interés general, de manera que el público pueda estar al tanto de los hechos más importantes.

B. De entretenimiento. Este grupo incluye aquellos medios de comunicación cuyo objetivo es entretener y relajarse a la audiencia, utilizando recursos como el humor, noticias sobre celebridades, cine y televisión, concursos, música, dibujos animados y deportes. En la actualidad, estos medios son extremadamente populares y exitosos. De hecho, muchos medios informativos han comenzado a incluir una sección de entretenimiento, lo que ha generado críticas por desvirtuar su función principal de informar. No obstante, si se gestiona adecuadamente, puede cumplir objetivos importantes.

Los medios de entretenimiento se enfocan principalmente en la diversión y la distracción, ofreciendo contenido que hace reír o disfrutar al público. Su relevancia en el panorama mediático es tal, que a menudo se integran en los espacios noticiosos, lo que puede ser visto con desagrado por algunos, aunque, correctamente manejados, pueden enriquecer la experiencia del espectador.

C. De análisis. Los medios de análisis se caracterizan por su enfoque en los acontecimientos noticiosos recientes y su contexto histórico. Su propósito principal es examinar y entender mejor lo que sucede, proporcionando una visión más profunda de los hechos y ayudando al público a comprender sus causas y efectos. Aunque el formato impreso, como los periódicos, se destaca en este tipo de análisis por su formato amplio y tiempo disponible, también se encuentran elementos de análisis en medios audiovisuales, como documentales y crónicas. Los temas más comunes de análisis suelen ser los políticos, económicos y sociales, y frecuentemente recurren a expertos para asegurar un enfoque detallado y pertinente.

D. Especializados. Este tipo de medios abarca aquellos que tratan temas culturales, científicos y otros de interés específico para un grupo particular de la audiencia. Estos temas no son siempre comunes o ampliamente conocidos, pero su importancia radica en su profundo estudio y tratamiento riguroso. Ejemplos de estos medios incluyen documentales en formatos audiovisuales y revistas científicas, deportivas o musicales.

Los medios especializados se dirigen a audiencias con intereses específicos, proporcionando información detallada y elaborada sobre temas que pueden no ser de interés general. Aunque no tengan un público masivo, su contribución es valiosa para quienes buscan profundizar en áreas particulares de conocimiento o cultura.

2.1.2.6. Libertad de Expresión. Consiste en el derecho de manifestarse libremente, emitiendo opiniones o juicios de valor sobre determinados hechos o asuntos; lo que se puede corroborar por Rojas (2015) “la libertad de expresión protege la transmisión de juicios de valor” (p. 12); además de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013) citado en el artículo periodístico del Diario El Comercio (2013), llega a definir a dicha libertad constitucional como un derecho fundamental, es decir, como un derecho primordial para el desarrollo de toda persona como ser humano y en forma colectiva. En relación al ejercicio de la libertad de expresión, se han tendido a desarrollar a su favor el conjunto requerido de todas las medidas enfocadas a su respeto y garantía, como a su debido reconocimiento en torno a lo dispuesto en el contenido normativo constitucional, en torno a la aplicabilidad de los instrumentos internacionales de derechos humanos, y que asimismo se dé el cumplimiento de determinadas obligaciones específicas por parte del propio Estado, así como en lo referente al establecimiento de los mecanismos requeridos que permitan una debida protección rápida y efectiva de tal derecho fundamental.

Se argumenta que la libertad de expresión tiene una dimensión subjetiva que refleja la dignidad humana, así como una dimensión objetiva o institucional, que representa un elemento fundamental para el funcionamiento de un Estado democrático.

2.1.2.7. Libertad de Información. En términos generales, la información puede entenderse como un conjunto organizado de datos que transmite un mensaje sobre un sujeto o fenómeno específico. Además, la información brinda un significado a las cosas y representa, a través de códigos y datos organizados, los patrones del pensamiento humano. En este sentido, la información es fundamental para procesar y crear el conocimiento. Aunque muchos seres vivos comparten información para sobrevivir, como menciona Chirinos (2007, citado por Mezarina, 2024), la verdadera distinción de los seres humanos radica en su habilidad para

generar y refinar códigos y símbolos, dando origen a lenguajes comunes que facilitan la convivencia social mediante sistemas de señalización y comunicación.

La idea de que el derecho a la información y la comunicación es fundamental, sumada a la convergencia de tecnologías y aplicaciones digitales, ha llevado a la creación de lo que conocemos como la Sociedad de la Información.

2.1.3. La educación

La educación puede ser entendida como un proceso práctico y metodológico que ayuda a una persona a desarrollarse y crecer. A través de este proceso, el individuo recibe herramientas y conocimientos cruciales que podrá aplicar en su vida diaria. La etapa de aprendizaje comienza desde la infancia, cuando los niños asisten a instituciones educativas como escuelas o colegios. Allí, adultos que ya han sido formados y educados enseñan al niño sobre identidades, valores éticos y culturales, con el objetivo de formarlo como una buena persona en el futuro.

La educación se define como una serie de etapas en las que las personas adquieren conocimientos en diversas formas, incluyendo habilidades, creencias, valores y hábitos. Esta transmisión de conocimiento se realiza a través de diferentes métodos, como conversaciones, narraciones, ejemplos prácticos y la instrucción directa.

En el contexto actual, es fundamental considerar el impacto de los medios masivos de comunicación en la educación, dado que influyen significativamente en la sociedad. Estos medios ofrecen una educación informal que a menudo resulta más atractiva para niños y jóvenes que la educación formal en las escuelas. Los medios, especialmente la televisión y el Internet, moldean las preferencias y tendencias de las personas de todas las edades, afectando también la percepción que tienen sobre sí mismos y su manera de relacionarse con otros y con el mundo.

2.1.4. La moral

Se consultó a la Real Academia Española (2019) para comprender el tema y se conceptúa a la moral las acciones de las personas, evaluándolas en función de su bondad o maldad, considerando sus vidas personales y su repercusión social. Esto incluye el juicio moral de acciones humanas según valores éticos a nivel individual y comunitario. Es decir, cada persona debe tener un criterio propio sobre lo que es correcto o incorrecto, y si no se ajusta a este, se considera "no moral".

La moralidad se basa en las creencias y principios individuales. Por lo tanto, si algo no coincide con las percepciones de una persona, puede ser considerado como no ético.

2.1.5. La ética

Se define la ética como un sistema que busca orientar las acciones humanas hacia lo que se considera bueno, afectando tanto al individuo como al colectivo social.

2.1.6. La cultura

La cultura se refiere al conjunto de conocimientos, creencias, valores, costumbres, tradiciones, lenguas, símbolos y formas de vida que caracterizan a un grupo social o comunidad. Es un sistema complejo que influye en la identidad de las personas y en cómo interactúan con su entorno y con otros grupos. La cultura se transmite de generación en generación a través de la socialización y la educación informal y formal, moldeando la percepción del mundo y los comportamientos de los individuos.

2.2. Teorías Especializadas

2.2.1. Teorías sobre la educación y el aprendizaje

Entre las Teorías consideradas al respecto, se tienen las siguientes:

2.2.1.1. Teoría Conductista. Basada en las ideas de B.F. Skinner y otros, esta teoría sostiene que el aprendizaje es un cambio en el comportamiento observable, resultado de estímulos y respuestas.

Uso de refuerzos positivos y negativos para fortalecer comportamientos deseables y eliminar los indeseables. La enseñanza se centra en la repetición, el refuerzo y la práctica.

2.2.1.2. Teoría Cognitiva. Inspirada en las ideas de Jean Piaget y otros, esta teoría enfatiza los procesos mentales internos, como la percepción, la memoria, el razonamiento y la resolución de problemas.

El aprendizaje es un proceso activo de construcción de conocimientos, donde los estudiantes interactúan con su entorno y reorganizan la información para comprenderla mejor.

2.2.1.3. Teoría Socio-Cultural. Propuesta por Lev Vygotsky, destaca la influencia del contexto social y cultural en el aprendizaje.

Implica: La interacción social, el lenguaje y las herramientas culturales son fundamentales para el desarrollo cognitivo. El aprendizaje se facilita mediante la colaboración y la zona de desarrollo próximo (ZDP).

2.2.1.4. Teoría Humanista. Expertos como Carl Rogers y Abraham Maslow enfatizan la importancia del crecimiento personal, la motivación intrínseca y la autorrealización.

La educación debe centrarse en el individuo, promoviendo un ambiente que valore la autonomía, la empatía y la autoexploración.

2.2.1.5. Teoría Constructivista. Basada en las ideas de Piaget y Vygotsky, sostiene que los aprendices construyen activamente su propio conocimiento a partir de experiencias previas.

El papel del docente es ser facilitador, fomentando el aprendizaje a través de actividades significativas, resolución de problemas y reflexión.

Las diferentes teorías ofrecen enfoques diversos sobre cómo las personas aprenden y cómo debe organizarse la educación. Entenderlas permite diseñar metodologías pedagógicas que respondan a las necesidades cognitivas, sociales y emocionales de los estudiantes, teniendo en cuenta también la influencia de la cultura en el proceso educativo.

2.2.2. Teoría sobre la moral

Se debe considerar acerca del tratamiento filosófico-empirista sobre el origen determinante de la moral, que sostuvo Hume, en relación de que la práctica de ideas/valores morales no surgen de criterios racionalistas en sí, sino que deben partir de las experiencias de la observación, y del ejercicio de las manifestaciones emociones como sentimentales, para enfatizar en base aquello desde el enfoque emocional y de juicio valorativo desde la experiencia humana, en diferenciar cuáles son los actos de bien, y de saber los que son las prácticas de mal que se deben evitar.

A fin de poderse establecer patrones éticos-morales que compartan en común todos los ciudadanos de la sociedad, y de poderse corregir las conductas o prácticas que se puedan considerar como inmorales, se debe aprovechar la capacidad de simpatía que todos los individuos humanos pueden ejercer para comprender y compartir a plenitud, con empatía, las emociones y manifestaciones sentimentales de otras personas, y que será determinante para el desarrollo formativo de los juicios de valoración ética-moral.

En modo de análisis sobre los principales postulados filosóficos de David Hume, se tienen los siguientes:

2.2.2.1. Emociones como base de la moralidad. Hume argumenta que la razón por sí sola no puede motivar la acción moral. En su obra "Tratado de la naturaleza humana",

sostiene que las emociones son el motor de nuestras decisiones y comportamientos. Según Hume, cuando los seres humanos interactúan, sus emociones juegan un papel crucial en la forma en que se desarrollan los juicios morales. Las emociones nos permiten conectar con otros y comprender sus experiencias, formando así la base para una moralidad compartida.

2.2.2.2. Inteligencia emocional. La inteligencia emocional se puede entender como la capacidad de identificar, comprender y gestionar nuestras propias emociones y las de los demás. Hume anticipa esta idea en su énfasis en la empatía y la simpatía, que son esenciales para la vida social. A través de la empatía, los individuos pueden experimentar las emociones de los demás y captar sus preocupaciones y necesidades, lo que contribuye a la construcción de juicios morales más sólidos.

2.2.2.3. Simpatía y moralidad. La noción de simpatía en Hume es clave para su comprensión de la moral. La simpatía, entendida como la capacidad de ser afectado por las emociones de otros, permite a las personas crear lazos sociales y desarrollar una noción compartida de lo que es correcto e incorrecto. Hume considera que, a través de la simpatía, un individuo puede sentirse motivado a actuar moralmente en beneficio de otros. Esta sinergia de simpatía se convierte en un mecanismo mediante el cual se norma el comportamiento social, ya que las emociones compartidas ayudan a establecer un consenso sobre patrones éticos y morales.

Se tiene como señala la autora Calvente (2023), de que el principio de simpatía se basa en la idea de que hay aspectos comunes en la naturaleza humana que se pueden observar en las similitudes mentales y físicas entre las personas. No se trata de una esencia fija, sino de un hecho que podemos deducir al ver estas analogías, de una manera similar a cómo identificamos patrones en la naturaleza. Además, otro aspecto importante que fomenta el desarrollo de la simpatía es la tendencia innata del ser humano a vivir en comunidad. Esta necesidad de

socializar lleva a los individuos a crear un lenguaje compartido, formas de organización y tradiciones comunes.

2.2.2.4. Formación de juicios morales y vida social. Para Hume, la vida social se estructura mediante la interacción entre las emociones individuales y colectivas. Los juicios morales no se originan de preceptos racionales abstractos, sino que emergen de la experiencia compartida y la reacción emocional a dicha experiencia. Por lo tanto, el desarrollo de una moral socialmente aceptada depende de la capacidad de los individuos para empatizar y conectar emocionalmente con los demás, creando así un campo de entendimiento común sobre cómo se deben comportar en la sociedad.

2.2.2.5. Implicaciones éticas y morales. La ética de Hume plantea que las normas morales son el resultado de un proceso social dinámico. En este sentido, la moral es más bien un fenómeno emergente, que se adapta y evoluciona a medida que los individuos interactúan y comparten sus experiencias emocionales. Esto implica que las normas morales no son absolutas ni inamovibles; están en constante negociación y requerirán de la empatía y la colaboración para ser efectivas en la regulación de la vida social.

De este modo, el pensamiento de David Hume revela que las emociones, a través de la simpatía y la empatía, son fundamentales en la configuración de la moralidad y el comportamiento social. Su idea de que los juicios morales son el resultado de la interacción emocional entre las personas destaca la importancia de la inteligencia emocional en la vida cotidiana y en la construcción de una sociedad ética. Así, Hume sienta las bases para entender cómo las relaciones humanas y las emociones compartidas pueden estructurar un marco moral que guíe el comportamiento social en por de un bien común.

2.2.3. Teorías sobre la Cultura

Entre otras importantes teorías sobre la concepción de cultura, se tienen las siguientes:

- **La teoría difusionista de la cultura**, sustentada por Kroeber, que destaca la labor del antropólogo Franz Boas y sus seguidores, sostienen que la cultura no se desarrolla de manera aislada en cada sociedad, sino que se difunde a través de interacciones entre diferentes grupos, facilitando la transmisión de ideas, prácticas, creencias y estilos de vida de un contexto cultural a otro. Esta perspectiva se alinea con la idea de que las culturas están en constante cambio y evolución, influidas por la relación con otras culturas.

- **La teoría de la cultura de Malinowski**, un antropólogo polaco del siglo XX, se centra en la idea de que la cultura es un sistema integrado y funcional que cumple con las necesidades humanas. Según Malinowski, la cultura no es solo un conjunto de costumbres y tradiciones, sino que está constituida por una serie de instituciones, prácticas y creencias que permiten a las comunidades satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales.

Entre los principales aportes sustentables de la Teoría de Malinowski, cabe resaltar lo siguiente:

- **Funcionalismo:** Malinowski es conocido por su enfoque funcionalista en la antropología. Esto significa que su teoría se centra en el propósito y la función que desempeñan las instituciones culturales en la vida social. Las instituciones educativas, en este sentido, son fundamentales porque no solo transmiten conocimientos y valores, sino que también contribuyen a la cohesión social y a la perpetuación de la cultura.

- **Rol de las Instituciones Educativas:** Las instituciones formadoras de educación son esenciales en la transmisión de normas, valores y conocimientos de generación en generación. Son el medio por el cual las sociedades se estructuran y organizan, enseñando a los individuos las habilidades necesarias para participar en la vida social y económica. En la obra de Malinowski, la educación es vista como una herramienta crucial para asegurar la continuidad y la estabilidad cultural.

- **Medios y Tecnologías de Comunicación:** En la sociedad contemporánea, los medios y tecnologías de comunicación desempeñan un papel crucial en la difusión y consolidación de la cultura. De acuerdo con Malinowski, estas tecnologías actúan como canales a través de los cuales se transmiten ideas, patrones culturales y prácticas educativas. La interacción a través de medios modernos (como internet, redes sociales, etc.) influye en la manera en que la educación se realiza, transformando las dinámicas pedagógicas y sociales.

2.2.4. Teorías sobre el uso de los medios de comunicación

Entre los principales enfoques sobre la utilización de los medios de comunicación se deben tener en cuenta los paradigmas de tipo funcionalista, estructuralista y de estudios culturales:

- **Paradigma funcionalista:** Llega a priorizar el rol que tiene los medios de comunicación en relación con el aseguramiento del desarrollo de orden social y el debido funcionamiento ético-moral de la sociedad; en función de que se promueva la integración de exigencia cultural y el efecto transmisible de las normas y valores a ejercerse socialmente de manera correcta.

- **Paradigma estructuralista:** Trata acerca de la influencia estructural que llegan a tener las estructuras políticas, económicas y culturales que existen en una sociedad, y que llegan a predeterminar sobre lo que deben transmitir los medios de comunicación, en cuanto a patrones socio-culturales y valores, mediante mensajes subliminales que se deben transmitir a la ciudadanía poblacional; a fin de que las estructuras de poder económico-político puedan ejercer una dominación mediática sobre la formación ética y moral que deban tener los ciudadanos dentro de la comunidad.

- **Paradigma de estudios culturales:** Trata acerca del uso de los medios de comunicación para su difusión, consumo y de cómo pueden ser contestados en ámbitos o

entornos culturales específicamente predeterminados, sobre todo en sociedades pluriculturales; en que si bien los medios comunicativos pueden contribuir en orientar, formar y hasta transformar en determinado modo, las manifestaciones culturales de diferentes grupos étnicos existentes dentro de un país, para efectos de crearse sinergias de integración mediática entre las diferentes expresiones culturales, que puedan tener patrones de entendimiento en común, de promoverse actividades propicias de negociación y hasta formas justificables de resistencia cultural cuando sean necesarias.

En síntesis, estos paradigmas ofrecen diferentes lentes a través de los cuales se puede analizar y comprender el rol de los medios de comunicación en la población. Mientras que el paradigma funcionalista enfatiza su función cohesionadora y socializadora, el estructuralista pone de manifiesto las dinámicas de poder y control, y, el de estudios culturales invita a reflexionar sobre la diversidad y la resistencia cultural en la era de la información.

Asimismo, cabe destacar la influencia que tienen los medios de comunicación en la formación de valores y comportamientos en la sociedad, pues pueden moldear la percepción que la audiencia tiene sobre determinados comportamientos, lo cual puede llevar a que las personas imiten esos modelos en su vida cotidiana. Esto resalta la importancia de la responsabilidad de los medios en la manera en que representan la realidad, ya que sus decisiones pueden tener repercusiones significativas en las interacciones sociales y en la toma de decisiones de los individuos.

También, debe tenerse presente el dilema entre la sostenibilidad y la responsabilidad social de los medios de comunicación, pues deben sostenerse económicamente y también deber difundir sus contenidos con veracidad, transparencia y responsabilidad.

2.2.5. *La teleeducación*

Es la educación a distancia a través de medios o canales de transmisión como la radio, la televisión o medios digitales buscando difundir la enseñanza a mayor número de personas. Para Quiroz (1993), tiene como objetivo “acabar con la limitación de la pedagogía tradicional que se fundaba en la relación directa entre profesor-alumno. Proponía la educación a distancia, y hacía uso de todo el adelanto técnico que la imagen y el sonido facilitaban. A través de los programas teleducativos se pretendió amplificar la acción del maestro.” (p.26).

En el Perú en 1965 se crea el Instituto Nacional de Teleducación (INTE), como un órgano del Estado destinado a promover, ampliar y mejorar la educación a distancia a través de la televisión a fin de educar a un gran número de estudiantes que no tenían acceso a la educación formal. Dicha institución difundía el programa la *Telescuela del 7* para niños de familias de bajos recursos.

2.2.6. Teoría sobre la educación y el rol de los medios de comunicación

Acorde con lo sostenido por el autor Martín (2017) Los medios de comunicación desempeñan un papel educativo y social significativo, ya que moldean y difunden la realidad social, es decir, transmiten valores, estereotipos e imágenes de diferentes grupos sociales, proporcionando así una educación constante y siempre presente. Su función incluye ofrecer experiencias y valores que referencian nuestra vida diaria, ya que organizamos nuestra realidad en función de los contenidos que consumimos, interpretamos y asumimos. En resumen, los medios no solo informan, sino que también entretienen y educan.

Es esencial resaltar la importancia de una guía adecuada en el aprendizaje sobre medios audiovisuales, especialmente en las etapas tempranas de exposición. El enfoque se centra en formación crítica, lo que significa que los individuos deben aprender a analizar y cuestionar los mensajes que reciben de los medios, alejándose de una percepción pasiva a una activa. Esto es especialmente importante durante ciertas etapas de desarrollo infantil, según teorías como

las de Piaget, que sugieren que es en la infancia cuando los niños comienzan a distinguir entre lo que es fantasía y lo que es real. Finalmente, se enfatiza el papel clave que juegan los medios de comunicación en la educación y socialización, no solo como informantes, sino como educadores que contribuyen a la formación de percepciones sobre la sociedad, valores y comportamientos.

2.2.7. *Teorías sobre los deberes constitucional*

2.2.7.1. Teorías Jurídicas sobre los Deberes Constitucionales. Las teorías jurídicas que abordan los deberes constitucionales de los medios de comunicación sostienen que, aunque estos tienen el derecho fundamental de informar, también poseen la obligación de hacerlo de forma responsable y en beneficio de la sociedad. La libertad de expresión y de información, aunque esencial, no es un derecho absoluto; por ello, los medios deben actuar con cuidado para no perjudicar la honra de las personas ni la paz social.

Desde diferentes perspectivas, estos deberes pueden resumirse en varias obligaciones clave:

- Deber de informar con objetividad y veracidad: Los medios deben esforzarse en presentar información de manera imparcial, precisa y confiable, evitando la manipulación o la difusión de noticias falsas que puedan engañar o desinformar a la ciudadanía.
- Deber de contribuir a la formación ciudadana: Es importante que los medios promuevan la educación y el conocimiento, facilitando que los ciudadanos puedan tomar decisiones fundamentadas y participar activamente en la vida social y democrática.
- Deber de respetar los derechos y libertades fundamentales: Los medios deben abstenerse de divulgar información que pueda violar la dignidad, la privacidad o la libertad de pensamiento de las personas, garantizando así el respeto por los derechos individuales.

– Deber de fomentar el pluralismo y la diversidad de opiniones: Es crucial que los medios proporcionen espacios para distintas perspectivas y puntos de vista, evitando monopolizar una sola visión y promoviendo un diálogo plural y enriquecedor.

– Deber de garantizar el acceso a la información para todos: Los medios tienen la responsabilidad de hacer que la información sea accesible a toda la población, incluyendo a aquellos que enfrentan dificultades para acceder a ella, promoviendo así la inclusión y la igualdad en la información.

En conclusión, las teorías jurídicas sobre los deberes de los medios de comunicación subrayan que, además de ejercer su libertad de expresión, deben hacerlo con responsabilidad, priorizando el bienestar social. Esto implica cumplir con obligaciones de informar con objetividad, promover la diversidad, respetar derechos fundamentales y asegurar el acceso universal a la información, en aras de fortalecer una sociedad informada, respetuosa y democrática.

2.2.7.2. Teoría de la Responsabilidad Social en las Empresas para el debido cumplimiento del deber constitucional. La responsabilidad social de una empresa no debe considerarse como una actividad aparte o adicional a su función principal, sino que debe integrarse en la esencia misma de su respectiva. Esto implica que la gestión empresarial debe orientarse hacia un marco más amplio, que vaya más allá de simplemente maximizar beneficios para los accionistas o propietarios. Al adoptar prácticas responsables como parte de su gestión cotidiana, las empresas de medios de comunicación pueden obtener ventajas competitivas, que a su vez generan mayores beneficios económicos y contribuyen a una sociedad más justa y desarrollada. En este sentido, la empresa se convierte no solo en un motor de crecimiento económico, sino también en un agente que promueve el bienestar social.

Asimismo, la responsabilidad social deja de ser una facultad discrecional y pasa a ser una obligación que debe ser regulada para asegurar que el sistema económico nacional funcione de manera efectiva. De no hacerlo, estaríamos frente a un sistema de mercado que funciona solamente en teoría, sin materializar la responsabilidad social necesaria. Por ello, se propone hablar de una “economía de mercado con responsabilidad social”, donde el valor añadido social se entiende en tres dimensiones: primero, como un mecanismo legítimo para establecer restricciones a la actividad privada; segundo, como una herramienta para fortalecer la solidaridad y corregir las posibles distorsiones del mercado, permitiendo que el Estado implemente políticas sociales que beneficien a toda la población; y tercero, como una estrategia para promover el uso sostenible de los recursos naturales, garantizando así un ambiente equilibrado y propicio para el desarrollo de la vida.

El concepto de los deberes constitucionales en relación con la responsabilidad social de las empresas, especialmente las de medios de comunicación, se fundamenta en que estas no solo deben cumplir con sus obligaciones económicas, sino también con sus responsabilidades sociales, que están respaldadas por el marco constitucional y legal. La idea central es que la responsabilidad social no debe ser vista como una actividad opcional o complementaria, sino como un componente integral de la conducta empresarial, que contribuye al bienestar social y a la sostenibilidad del entorno en el que operan.

Desde una perspectiva constitucional, esto implica que las empresas tienen el deber de actuar de manera responsable, promoviendo valores como la solidaridad, la protección del ambiente y el respeto a los derechos de la ciudadanía. La regulación de estas responsabilidades busca asegurar que las actividades

A. Concepto de deberes constitucionales de los medios de comunicación. Los medios de comunicación, tanto de televisión como de radio, tienen un deber constitucional de contribuir al bienestar social mediante la difusión de información, educación y cultura, en

concordancia con los artículos de la Constitución peruana que reconocen el derecho a la información y la responsabilidad social de los medios. Este deber implica no solo la transmisión de contenidos comerciales o de entretenimiento, sino también la promoción de valores cívicos, educación y cultura, en línea con el interés general y la función social de los medios.

B. Fallo en el cumplimiento y sus consecuencias. Cuando los medios no satisfacen este deber, se produce un vacío que afecta la formación de ciudadanía informada y crítica, y puede contribuir a la proliferación de contenidos que no fomentan la moral ni la cultura. La falta de colaboración activa con el Estado en estos ámbitos reduce las oportunidades de acceso a contenido educativo y cultural de calidad, limitando el papel de los medios como instrumentos de integración social y desarrollo humano.

C. La teoría del espectro radioeléctrico. Esta teoría, basada en la función del medio radio como medio de transmisión de ideas y valores, sostiene que la radio tiene un carácter de “espíritu radioeléctrico” que puede influir en la mentalidad y moral de la población. La radio, en su esencia, debe promover valores positivos, culturales y educativos, actuando como un medio de formación cívica y moral. Cuando los medios no cumplen con esta función, se pierde el potencial de formar un espíritu radioeléctrico que contribuya a la cohesión social y al desarrollo cultural del país.

D. Teoría de la solidaridad. Desde la perspectiva de la solidaridad social, los medios de comunicación tienen la responsabilidad de fortalecer los lazos comunitarios y promover un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva. La falta de contenido que fomente la solidaridad, la empatía y los valores cívicos puede debilitar el tejido social. La teoría de la solidaridad plantea que los medios deben actuar como canales de integración, promoviendo la ayuda mutua, la cohesión social y el respeto por la diversidad cultural del Perú.

E. Teoría de la función comunicativa masiva. Esta teoría sostiene que los medios cumplen una función de comunicación masiva que va más allá del entretenimiento, incluyendo la transmisión de conocimientos, valores y cultura. La función comunicativa requiere una responsabilidad social que asegure contenidos que eduquen, informen y promuevan la moralidad pública. Cuando los medios incumplen con esta función, se limita su capacidad de contribuir al desarrollo de una ciudadanía informada y moralmente responsable, afectando así el bienestar colectivo.

La deficiente colaboración de la televisión y radio peruanas en el cumplimiento de sus deberes constitucionales en materia de educación, cultura y moral representa un desafío para el desarrollo social y cultural del país. La aplicación de teorías como la del espíritu radioeléctrico, la solidaridad y la función comunicativa masiva permiten comprender la importancia de que los medios asuman su papel social con responsabilidad y compromiso, en beneficio del bienestar colectivo y el fortalecimiento del Estado de Derecho y la moral pública.

2.2.7.3. Teoría del deber constitucional acorde con la protección y ejercicio del principio de interés superior del niño. Trata del fundamento centrado en que las plataformas comunicativas/sociales deben priorizar con la difusión de contenidos radiodifusivos en sumos aportes educativos y en desarrollo de valores morales-éticos que vayan acorde con los derechos esenciales de principio de interés superior en los niños/adolescentes, respecto a una correcta educación, formación de dignidad personal y el debido desarrollo psico-biológico de los menores de edad durante su etapa escolar y en la proyección de su vida personal a futuro.

2.2.8. Colaboración del estado en la educación cultura y moral como deber constitucional.

El Proyecto Educativo Nacional 2021 (PEN), elaborado por el Consejo Peruano Educativo con la colaboración de entidades públicas y civiles, es una guía para implementar políticas educativas. Su principal meta es fomentar y consolidar una ‘sociedad altamente

instruida' que involucre a diferentes actores, como el Estado, empresas y medios, para formar ciudadanos responsables, informados y comprometidos con su comunidad y el bienestar social. La finalidad de una sociedad debidamente instruida abarca desde la infancia hasta la adultez, promoviendo las acciones de compromiso cívico, el respeto a los derechos y la convivencia democrática en un contexto diverso. Además, las plataformas comunicativas/sociales tienen un papel cada vez más relevante en el desarrollo formativo de conductas y exigencias valorativas, ya que los menores de edad dedican muchas horas a ellos, incluso más que al tiempo dedicado al desarrollo de las actividades escolares. Por ello, es fundamental aprovechar el potencial de tales medios y de las tecnologías modernas para complementar la educación formal, promoviendo exigencias valorativas, culturales y de expresión crítico en la ciudadanía poblacional.

Se destaca que el tiempo que los ciudadanos limeños pasan frente a la televisión, la radio u otros medios masivos es comparable, e incluso puede superar, al que pasan en la escuela. Por ejemplo, considerando que un niño ve televisión durante dos horas al día, se estima que antes de cumplir la mayoría de edad habrá dedicado alrededor de 12,410 horas a este medio, un tiempo similar al que pasa en la educación básica.

Por lo tanto, los medios de comunicación, junto con las nuevas tecnologías, constituyen elementos clave que influyen en la formación de las personas, complementando la educación tradicional. Esto resalta la importancia de dirigir el potencial de dichos medios para que apoyen las tareas del sistema educativo y de las familias, especialmente en la promoción de valores, cultura y pensamiento crítico.

PEN como Documento Estratégico: El Proyecto Educativo Nacional establece una hoja de ruta para mejorar el sistema educativo mediante la colaboración entre el Estado, la sociedad civil y otros grupos. Esto es crucial para formar ciudadanos activos y responsables.

2.2.9. Normatividad Nacional

En cuanto a la normativa conexas al deber de colaboración de los medios de comunicación en la educación y en la formación moral y cultural de la población, previsto en el quinto párrafo del artículo 14° de la Constitución Política del Estado, tenemos:

2.2.9.1. Ley General de Telecomunicaciones. En la época de la dictadura militar del gobierno de Velazco Alvarado mediante **Decreto Ley N° 19020** del 09 de noviembre de 1971 se promulgó la Ley General de Telecomunicaciones para regular las actividades de los medios de telecomunicación de acuerdo a los lineamientos de la política del gobierno. Así, su artículo 16° decretó que los servicios de radiodifusión están bajo el control del Estado, clasificándolos de manera básica en radiodifusión educativa y radiodifusión comercial. Asimismo, se determinó que los programas de radiodifusión educativa se encuentran sin excepción sujetos a la aprobación y control del Ministerio de Educación. Así también, su artículo 21° decretó que todas los radiodifusores debían ceder a gratuitamente 60 minutos diarios para la difusión de programas culturales o educativos, elaborados o supervisados por el Ministerio de Educación, en el horario que tal Ministerio determine.

Los artículos 25° y 27° del citado Decreto Ley disponían que el contenido de todo programa y publicidad que se emitía debía estar de acuerdo con las directivas del Ministerio de Educación, y, en cuanto al horario de transmisión, antes de las 9:00 PM debían ser aptos para todo el público los contenidos de los programas que se difundían, encontrándose los radiodifusores obligados después de dicha hora a señalar expresamente la calificación del programa.

Es así que la legislación que regulaba a los programas educativos de la radio y televisión de aquél entonces definía su tiempo de difusión (60 minutos), y, además, sus contenidos eran establecidos por el Ministerio de Educación, así como sus horarios de difusión y también la

supervisión de su cumplimiento. En síntesis, delimitación del periodo, imposición de contenidos y estricto control y supervisión por parte del gobierno.

2.2.9.2. Ley de Telecomunicaciones. Mediante el Decreto Legislativo N° 702 de 1991, se declaró de interés público el desarrollo de las telecomunicaciones para promover la paz y fortalecer la identidad nacional. En 1992, el Decreto Ley N° 26096 facultó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a aprobar un Texto Único Ordenado de normas relacionadas sobre la materia de comunicaciones, denominado “Ley de Telecomunicaciones”, que fue oficializada en 1993 mediante el Decreto Supremo N° 013-93-TCC. Posteriormente, en 1994, se aprobó el Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, por Decreto Supremo N° 06-94-TCC, que regula en ordinario los servicios comunicativos, el uso del espectro, la homologación de equipos y la regulación del mercado, alineados con los principios de la ley. Estas normativas siguen todavía mayormente vigentes y han sido actualizadas con el “Nuevo Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones”, aprobado en 2007, que fue posteriormente modificado en 2024.

2.2.9.3. Ley General de Educación. La Ley 28044 de 2003, conocida como la Ley General en la Educación Peruana, señala en su art. 23 que las plataformas comunicativas/sociales deben promover el desarrollo formativo ético, cívico/cultural como democrático en la ciudadanía poblacional, difundiendo contenidos que consideren la plena protección respetable de la dignificación humana y alineándose con los principios y objetivos de la educación peruana. Los medios comunicativos/estatales como también los privados, deben estar sumamente enfocados en coadyubar al desarrollo educativo, socio/cultural, como de la actividad científica/tecnológica.

Los principios rectores de la actividad educativa nacional, están reguladas en el art. 8 de la mencionada Ley de Educación, contemplan al desarrollo ético, de igualdad equitativa, de capacidad inclusiva, de exigencia cualificable, del aspecto de desarrollo democrático, el

fomento de la actividad intercultural, el de concientización ecológico/ambiental, el de tendencia creativa, fomento del desarrollo cultural pacífico, y el de donación altruista como filantrópica de sangre, elementos orgánicos/tejidos humanos. Por su parte, los fines de la educación, definidos en el art. 9° de la ley referida, buscan dar con el desarrollo formativo de personas plenas en diversos aspectos y contribuir al desarrollo propiamente de un contexto socializable democrático, de aspecto solidario, justificable, de inclusión y con pleno respeto de los aspectos diversificables culturales como lingüísticos, que pueda dar con la plena superación de la problemática de empobrecimiento, y de promoverse la sostenibilidad nacional, y de fomentarse el desarrollo íntegro de la región latinoamericana y de responderse a los desafíos de un mundo globalizante.

A. *El Reglamento sobre Ley General en Educación.* Aprobado por D.Supr. N° 011-2012-ED del 07/07/2012, a través de su artículo 16° ratifica el rol contributivo de las plataformas comunicativas/sociales en el desarrollo de la función proteccionista y en capacidad formativa íntegra de los ciudadanos durante toda la trayectoria de su vida personal mediante de la difusión de contenidos que promuevan su valoración y respecto. Además, establece la prohibición de difundir programas de violencia excesiva, de índole obsceno u otros que puedan perjudicar al desarrollo integral y crecimiento psicobiológico de los menores de edad, alineando lo dispuesto en las normas codificadoras de ética/moral en concordancia con las exigencias del desarrollo educativo peruano.

El Reglamento fue actualizado por el Decreto Supremo 0010-2019-MINEDU, que contempla la regulación de actividades procedimentales/ administrativas como el de función convalidable, de revalidarse los estudios académicos-superiores, el de formalidad autorizable de funcionalidad de las entidades educativas, así como el de registro ampliable, de interrupción temporal, reaperturamiento, traslación y cambios en las denominaciones de los nombres identificativos de las instituciones educativas de nivel básico particular.

Como vemos, la referida norma legal generalizada en Educación, Ley N° 28044 y la correspondiente Norma Reglamentaria prevén la obligación en las plataformas comunicativas/sociales de coadyuvar al desarrollo formativo ético/moral, cívico/social, cultural y de manifestación democrática en la ciudadanía poblacional, sin embargo, no establecen nada respecto a franjas o espacios educativos que deben difundir las empresas radiodifusoras dentro de su programación.

B. Ley de Radio y Televisión. La norma legal N° 28278, promulgada el 16/07/2004, regula los servicios de radio y televisión en Perú, estableciendo normas sobre concesiones, contenido y obligaciones. Dicha norma llega a definir al servicio de radiodifusión como privado, con interés público, dirigido a la audiencia general. Sus principios incluyen promover la educación, cultura, valores nacionales, protección infantil y responsabilidad social. Los contenidos deben ser educativos y culturales, buscando satisfacer necesidades de información, conocimiento, cultura, educación y entretenimiento, siempre respetando derechos fundamentales y promoviendo la identidad nacional.

La ley clasifica los servicios en radiodifusión sonora, televisiva, comercial, educativa y comunitaria, con un régimen especial para estos últimos, enfocado en fortalecer la identidad y cultura local. Además, promueve la autorregulación mediante códigos de ética y crea el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV), órgano asesor y veedor en procesos de concesión y regulación.

El régimen sancionador, a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tipifica infracciones leves, graves y muy graves, con sanciones que van desde amonestaciones y multas hasta la cancelación de permisos, principalmente relacionadas con aspectos técnicos y de programación. La Ley también establece la obligación de destinar un porcentaje mínimo de programación a contenidos educativos y de producción nacional, promoviendo la responsabilidad social de los radiodifusores.

C. La norma reglamentaria de Ley Radiodifusión peruana. Dado por D.Supr. N° 005-2005-MTC de 15 de febrero del 2005, se emite con el objeto de definir el sistema general, las condiciones, de las obligaciones constitucionales y deberes de miembros de titulación de servicios radiodifusivos, así como la manera y requisitos para el debido concesionamiento de licencias necesarias para su debido aspecto funcionable y de ofrecimiento. Asimismo, busca establecer directrices para la administración y supervisión del espectro radioeléctrico, derechos trámite, autorización, canon y tasas, así como el régimen de sanciones administrativas.

En su artículo 98°, modificado por la norma reglamentaria contemplada en el D. Supr. N° 015-2018-MTC, estructura el Código Ética como código o estatuto que deben establecer los propios titulares en servicios de radio y televisión para normar sobre el horario familiar, mecanismos de autorregulación, regulación de la cláusula de conciencia y otros aspectos que revisaremos mayormente más adelante. El artículo 100° de la norma reglamentaria de la Ley, en concordancia con la 8va norma Dispositiva Final como Transitoria, faculta a los radiodifusores en darse en acogimiento a lo dispuesto en la norma codificadora en Ética de la Entidad Ministerial de Comunicaciones como de presentar el suyo propio en un plazo de 90 días desde la aprobación del Reglamento.

El Régimen Sancionador de las Empresas de Servicio Radiodifusiva, regulado en torno al art. 127 y siguientes, establece que las funciones de dar en evaluación, de llegar a determinarse y de castigarse la perpetración comisiva de faltas administrativas a la Dirección de Control del MTC; sin embargo, en el caso de faltas sancionadas respecto a los artículos 75 lit. b) y 76 incisos h. y k. de la referida norma legal, cabe ceñirse al proceso de tratamiento de reclamo por casos de haberse incumplido lo dispuesto en la Norma Codificadora en Ética Deontológica, dándole tales funciones a las mismas empresas de las plataformas radiodifusivas.

Se tiene que acorde a la clase de la infracción se encuentran regulados dos maneras de darse comienzo al desarrollo ejecutable de actos procedimentales de sancionamiento, uno para

infracciones de carácter técnico u operacional del servicio de radiodifusión, de parte de la Entidad Directiva en Control Ministerial en Comunicaciones como autoridad con potestad sancionadora, con intervención previa del órgano instructor que inicia y dirige el procedimiento, cual es el órgano directivo de Faltas Administrativas y de Sancionamiento en materia Telecomunicativa; y, otro para infracciones de carácter funcional o de contenido de la programación que inicia con la queja del usuario, sea radioyente o televidente, en el que el propio servicio de radiodifusión es la autoridad con potestad sancionadora, donde la intervención de la Entidad Ministerial en Comunicaciones como de CONCERTV solo se suscitará en caso que el usuario recurra en vía de denuncia ante dicho Ministerio por la desestimación de la queja interpuesta.

Cabe anotar que en el caso sobre faltas previstas en el artículo 75 literales c) y e) de la Ley, es la Dirección de Gestión quién debe informar a la Dirección de Infracciones y Sanciones de Telecomunicaciones sobre su incumplimiento; y, en el caso que el Ministerio adquiera conocimiento de la perpetración comisiva de presuntos actos infraccionarios/administrativos a las disposiciones normativas respecto a publicidad, deberá comunicar a la entidad de INDECOPI, a efectos de procederse según las facultades atributivas que correspondan.

Como medidas sancionatorias por infracciones incurridas se encuentran también reguladas en el Reglamento, estableciéndose en su artículo 141 y siguientes los aspectos determinantes para una acción gradualizada de multas en aplicarse, los supuestos de procedencia de amonestaciones, continuidad de infracciones, supuestos de cancelación de la autorización, el decomiso, las medidas cautelares y correctivas, entre otros aspectos relevantes.

D. El Código de Ética. El Código de Ética de los servicios radiodifusivos, establecido principalmente en el art. 98 de la Norma Reglamentaria de la Ley, incluye principios, lineamientos y disposiciones relacionadas con derechos humanos, horario familiar,

autorregulación y cláusula de conciencia. Los titulares o sus delegados son responsables de atender y resolver las quejas del público y ejercer el derecho de rectificación.

Los titulares pueden crear y aprobar su propio Código de Ética, siguiendo la estructura del art. 98, que abarca principios del servicio, finalidad, franjas horarias, producción nacional mínima, mecanismos de información, procedimientos para quejas, cláusula de conciencia y publicidad del código, además de anexos para la presentación y registro de quejas.

Si no optan por presentar un código propio en un plazo de 12 meses tras obtener la autorización, se entenderá que aceptan automáticamente el Código de Ética del Ministerio, con posibles sanciones. La programación se regula en relación con los aspectos de finalidad, horarios y producción nacional mínima, en concordancia con los artículos 102° y 103° del Reglamento y la ley. La finalidad del servicio es satisfacer necesidades informativas, culturales, educativas y de entretenimiento, promoviendo valores y derechos fundamentales. Los programas deben advertir si son aptos para todos, mayores de 14 años o adultos, y en el horario familiar (6:00 a 22:00) se busca protección para públicos vulnerables. Además, los titulares deben dedicar al menos el 30% de su programación semanal a contenidos nacionales, pero no existen disposiciones precisas en el Código de Ética sobre las cantidades porcentuales específicas en que deben difundirse contenidos de índole educacional o de desarrollo formativo ético/moral y socio/cultural.

El MTC publicó la Resolución Ministerial N° 586-2021-MTC/01, que aprueba un nuevo Código de Ética para los servicios de radiodifusión, reemplazando el anterior de 2006. Esta actualización responde a la legislación nacional introducida entre 2006 y 2021, como leyes sobre discapacidad, violencia contra la mujer, responsabilidad penal de adolescentes y modificaciones en el reglamento de radio y televisión. La resolución establece que los titulares de radiodifusión deben acatar el nuevo Código, pero también pueden presentar un código propio en 60 días para su evaluación por parte del MTC; de tal manera que, de no presentarse

un Código propio y presentándolo no satisface el procedimiento, se presume aprobado el del MTC. Además, el nuevo código regula que al menos el 30% de la programación semanal debe ser de producción nacional en horario de 05:00 a 24:00, y al menos el 10% debe ser de contenido educativo, exceptuando estaciones con finalidad educativa que deben destinar más del 50%. Estas disposiciones reflejan cambios respecto al código anterior, y la regulación vigente se mantiene salvo que el MTC apruebe contenidos o reglas distintas.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

El estudio investigativo es tipo básico ya al haberse delimitado el problema de estudio, se procedió a efectuar el respectivo estudio descriptivo y de campo mediante la recolección de datos y aplicación de entrevistas que permitieran obtener la información relevante y constatar la realidad problemática en sí, sobre el nivel de ejercicio cumplible de la obligación constitucional de las plataformas comunicativas/sociales en difusión masiva (TV y Radio) de contribuir o de poder dar plena colaboración con la Autoridad Estatal en el fomento de desarrollo educativo y formativo ético/moral como socio/cultural en ciudadanía poblacional, llegándose en efectuar sobre una correspondiente acción contrastable como validable de los planteamientos hipotéticos requeridos para una posterior función formulable definitiva de los aspectos conclusivos y sugerencias pertinentes.

La investigación al ser de carácter básico, la cual, según Sánchez Zorrilla (2011), tiene como objetivo comprender y explicar la realidad de un tema social o jurídico, enfocándose en analizar el comportamiento de instituciones jurídicas o las acciones de las personas en un contexto específico (p. 16).

El enfoque a aplicarse es de tipo mixto, pues el estudio combina el enfoque cuantitativo (recolección de datos numéricos o valores numerarios) con el cualitativo (comprensión de la realidad mediante el análisis de opiniones, apreciaciones y valoraciones de grupos con determinada especialidad), buscando aprovechar las fortalezas de ambos métodos.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Como población de estudio de la investigación se ha considerado a los operadores jurídicos especializados en derecho constitucional y con conocimientos básicos sobre los

medios de comunicación como la radio o la televisión de señal abierta y que ejercen sus labores, funciones u ocupaciones dentro de ciudad de Lima Metropolitana.

3.2.2. Muestra

Mediante la selección específica y estratégica de los grupos muestrales de ciudadanos de entre los principales distritos, llegando a seleccionarse como muestra poblacional un subtotal de 25 operadores los cuáles son abogados especializados en derecho constitucional que vienen ejerciendo sus labores o funciones dentro de la ciudad de Lima Metropolitana, con conocimientos básicos sobre los medios de comunicación social, como la radio y la televisión de señal abierta, y sobre los programas que difunden o transmiten dentro de su programación.

3.3. Operacionalización de variables

Variable Independiente: Nivel de programas de género educativo difundidos por los principales medios de comunicación social.

Variable Dependiente: El cumplimiento de los medios de comunicación social de su deber constitucional de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.

Tabla 1*Operacionalización de variables*

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Variable independiente: Nivel de programas difundidos por los medios de comunicación social como la radio y la televisión.	Los programas difundidos por los medios de comunicación social como la radio y televisión se definirán mediante ficha de registro o recolección de datos.	X1.- Cantidad de programas educativos y de formación moral y cultural por semana. Nivel porcentual del tiempo de transmisión en un periodo de tiempo semanal.	Número de programas educativos y formativos en lo cultural y moral y la cantidad de horas de su difusión en un periodo semanal. Niveles porcentuales de tiempo de difusión de programas educativos y formativos en lo cultural y moral respecto del tiempo total de programas en un periodo semanal.	Discreta Continua
Variable dependiente: Cumplimiento del deber de los medios de comunicación social como la radio y la televisión de colaborar con el Estado en la educación y formación moral y cultural de la población.	El grado o nivel de cumplimiento del deber de los medios de comunicación de colaborar en la educación y formación de la población se definirá a través de una guía de entrevista semiestructurada y ficha de recolección de datos.	Y1.- La responsabilidad del medio de comunicación en observar los principios y normas que regulan la difusión de programas de educación y de formación cultural y moral. La difusión efectiva de programas educativos y de formación cultural y moral en la parrilla de programación del medio de comunicación.	Elaboración o adopción de un Código de Ética. Establecimiento en el Código de Ética de un nivel porcentual mínimo de difusión de programas educativo y de formación moral y cultural. Verificación de superación del nivel mínimo de difusión previsto por el Código de Ética. Percepción de la difusión de programas de educación y de formación cultural y moral.	Nominal Nominal Nominal Ordinal

3.4. Instrumentos

Como técnica de recolección de la información, se tiene principalmente a la ficha de registro o recolección de datos aplicada a los documentos de la parrilla de programación de los medios de comunicación social a fin de obtener los niveles de difusión de programas del género educativo, considerados para la presente investigación a las principales radioemisoras y televisoras de la ciudad de Lima Metropolitana. Se ha delimitado para tales medios de

comunicación social con la característica de ser en ambos casos de señal abierta, y además, en el caso de radioemisoras, las que transmiten en frecuencia modulada (FM), y, para el caso de las televisoras, las que transmiten en banda Very High Frequency (VHF) y Ultra High Frequency (UHF). Asimismo, también se ha utilizado el instrumento de guía de entrevista semiestructurada la se ha aplicado a los operadores jurídicos especializados de la muestra seleccionada, comprendiendo dicha guía de entrevistas preguntas abiertas y también un cuestionario bajo las opciones la escala de Likert, para la obtención detallada de la información competente que permita contrastar las hipótesis formuladas, y de esa forma llegarse a establecer las conclusiones pertinentes al respecto que orienten las recomendaciones correspondientes para darse solución al problema central establecido.

3.5. Procedimientos

El estudio se realizó mediante varias fases estructuradas: primero, se identificó claramente el problema y sus necesidades; luego, se revisó exhaustivamente la literatura para fundamentar las variables; después, se seleccionó una muestra representativa de la población; posteriormente, se diseñaron y validaron instrumentos para recopilar datos y realizar entrevistas; y finalmente, se analizaron e interpretaron los resultados para extraer conclusiones relevantes.

3.6. Análisis de datos

El análisis de datos se realiza mediante tablas y gráficos, comparando los resultados con investigaciones similares para validar los hallazgos. Se asegura que el instrumento de recolección sea válido y confiable, midiendo correctamente las variables. Se utilizan los programas SPSS 29.0 y Excel XP para describir las variables con medidas como media, varianza y desviación estándar, y para calcular promedios de dimensiones. Se emplea la prueba de correlación de Spearman para analizar la relación entre variables y determinar su influencia. Los resultados se interpretan considerando la significancia estadística y las hipótesis,

complementando el análisis con respuestas a las preguntas sin escala Likert para una comprensión más completa.

3.7. Consideraciones éticas

Los aspectos éticos en la elaboración de una tesis incluyen: cumplir con las normas institucionales de la Universidad Nacional Federico Villarreal; aportar conocimientos originales y contribuir al área de estudio; realizar una investigación honesta y auténtica, evitando el plagio; presentar resultados veraces y fieles a la realidad; citar correctamente las fuentes y respetar los derechos de autor; y mantener la confidencialidad y privacidad de los participantes en la investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados del estudio sobre la relación entre el nivel programas de género educativo difundidos por la radio y la televisión y el cumplimiento de su deber constitucional de colaborar en la educación y en la formación moral y cultural de la población.

En cuanto al objetivo general de la investigación se ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 2

Cuadro de relación entre los porcentajes de difusión semanal de radioemisoras de programas educativos o formativos y la percepción de cumplimiento de su deber de colaborar con la educación y formación de la población

CUADRO DE RELACIÓN ENTRE LOS PORCENTAJES DE DIFUSIÓN SEMANAL DE RADIOEMISORAS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS o FORMATIVOS Y LA PERCEPCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SU DEBER DE COLABORAR CON LA EDUCACIÓN Y FORMACION DE LA POBLACION

	RADIOEMISORA	HORAS DIFUSIÓN POR SEMANA (24 Hrs x 7 Días)	HORAS DIFUSIÓN DE PROG. EDUC. o FORMATIVOS POR SEMANA	NIVEL PORCENTUAL DE DIFUSIÓN DE PROG. EDUC. o FORMATIVOS	PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER
1	“MÁGICA”	168	0	0.00%	1
2	“FELICIDAD”	168	51	30.36%	3
3	“RPP”	168	20.5	12.20%	2
4	“LA ZONA”	168	0	0.00%	1
5	“PBO”	168	16	9.52%	2
6	“STUDIO 92”	168	0	0.00%	1
7	“RITMO ROMANTICA”	168	29	17.26%	3
8	“LA INOLVIDABLE”	168	14	8.33%	2
9	“CORAZÓN”	168	15.5	9.23%	2
10	“KARIBEÑA”	168	0	0.00%	1
11	“EXITOSA”	168	11	6.55%	2
12	“LA KALLE”	168	0	0.00%	1
13	“MEGAMIX”	168	0	0.00%	1

14	“MODA”	168	0	0.00%	1
15	“CANTO GRANDE”	168	12	7.14%	2
16	“ONDA CERO”	168	0	0.00%	1
17	“PANAMERICANA”	168	0	0.00%	1
18	“COMAS”	168	11	6.55%	2
19	“STEREO VILLA”	168	28	16.67%	2
20	“OXIGENO”	168	0	0.00%	1
21	“FILARMONÍA”	168	161	95.83%	5
22	“RADIO NACIONAL DEL PERÚ”	168	123	73.21%	4
23	“RADIOMAR”	168	0	0.00%	1
24	“NUEVA Q”	168	10	5.95%	1
25	“PLANETA”	168	0	0.00%	1

Dentro de un total de 24 horas por semana, esto es 168 horas semanales de difusión, las 25 radioemisoras han difundido un total de 4200 horas, habiendo emitido dentro de ese total la cantidad de 502 horas de programas educativos o de formación cultural y moral, apreciándose que la percepción de los sujetos entrevistados, en cuanto al cumplimiento del deber de los medios de comunicación de colaborar con el Estado con la educación y formación de la población, se vincula con el nivel de difusión de tales programas en forma de relación directa.

4.2. Correlación no paramétrica de la Hipótesis General

Hipótesis nula

No existe una relación entre los programas educativos, culturales y formativos que difunden los medios de comunicación y el deber que les impone la Constitución Política de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.

Hipótesis alternativa o de investigación

Sí existe una relación entre los programas educativos, culturales y formativos que difunden los medios de comunicación y el deber que les impone la Constitución Política de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.

Tabla 3

De la correlación no paramétrica de la Hipótesis General, entre programas difundidos por las radioemisoras nacionales y el cumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la Formación Educativa, Moral y Cultural de la población peruana

			Los medios de comunicación de Radioemisoras (agrupado)	Cumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población. (agrupado)
Rho de Spearman	Los medios de comunicación- Radioemisoras (agrupado)	Coefficiente de correlación	1,000	,051
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Cumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población. (agrupado)	Coefficiente de correlación	,051	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

Según los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis general se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.051**, el que el SPSS 29 lo interpreta como una correlación relativamente significativa al nivel de 0,01 y el sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 o 5,00%; lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple regularmente en función de que: “Existe una relación directa o positiva entre la difusión de programas educativos por parte de las radioemisoras y el deber constitucional de contribuir con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población en la ciudad de Lima Metropolitana”.

Tabla 4

Cuadro de relación entre los porcentajes de difusión semanal de televisoras de programas educativos o formativos y la percepción de cumplimiento en el deber de colaborar con la educación y formación de la población

CUADRO DE RELACIÓN ENTRE LOS PORCENTAJES DE DIFUSION SEMANAL DE TELEVISORAS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS o FORMATIVOS Y LA PERCEPCIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL DEBER DE COLABORAR CON LA EDUCACIÓN Y FORMACION DE LA POBLACION

	RADIOEMISORA	HORAS DIFUSIÓN POR SEMANA (24 Hrs x 7 Días)	HORAS DIFUSIÓN DE PROG. EDUC. o FORMATIVOS POR SEMANA	NIVEL PORCENTUAL DE DIFUSIÓN DE PROG. EDUC. o FORMATIVOS	PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER
1	"WILLAX TELEVISIÓN"	168	8	4.76%	1
2	"LATINA TELEVISIÓN"	168	0	0.00%	1
3	"AMÉRICA TELEVISIÓN"	168	15.8	9.40%	2
4	"PANAMERICANA"	168	14	8.33%	1
5	"TV PERÚ"	168	87	51.78%	4
6	"ATV"	168	14	8.33%	1
7	"LA TELE"	168	11.7	6.96%	1
8	"USMP TV"	168	167	99.40%	5

Así también, dentro de un total de siete horas por semana, esto es 168 horas semanales de difusión, las 8 televisoras han difundido un total de 1344 horas, habiendo emitido todas ellas solamente 317.5 horas de programas educativos o de formación cultural y moral, apreciándose que la percepción de los entrevistados, en cuanto al cumplimiento del deber de los medios de comunicación de colaborar con el Estado con la educación y formación de la población, se vincula también con el nivel de difusión de tales programas en forma de una relación directa.

Tabla 5

De la correlación no paramétrica entre programas difundidos por las Televisoras nacionales y el cumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la Formación Educativa, Moral y Cultural de la población peruana

			Los medios de comunicación – Canales de Televisión (agrupado)	Cumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población. (agrupado)
Rho de Spearman	Los medios de comunicación-Canales de Televisión (agrupado)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1	0.039
		N	8	8
	Cumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población. (agrupado)	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0.039	1
		N	8	8

Según los resultados obtenidos para comprobar la hipótesis general se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que tiene el valor de 0.039**, el que el SPSS 29 lo interpreta como una correlación significativamente baja al nivel de 0,01 y el sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 o 5,00%; lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple regularmente en función de que: “Existe una relación directa entre la difusión de programas educativos por parte de las televisoras y el deber constitucional de contribuir con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población en la ciudad de Lima Metropolitana”.

4.3. Resultados del estudio sobre los niveles de difusión de programas de género educativo o formativo emitidos por la radio y la televisión en la ciudad de lima metropolitana.

En cuanto al **primer objetivo específico** de la investigación se ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 6

Cuadro de niveles porcentuales de difusión de programas de género educativo o formativo por radioemisora por periodo semanal

CUADRO DE NIVELES PORCENTUALES DE DIFUSION DE PROGRAMAS DE GENERO EDUCATIVO O FORMATIVO POR RADIOEMISORA POR PERIODO SEMANAL						
	RADIOEMISORA	CANTIDAD DE PROGRAMAS POR SEMANA	HORAS DIFUSIÓN POR SEMANA (24 Hrs x 7 Días)	CANTIDAD PROGRAMAS EDUCATIVOS o FORMATIVOS	HORAS DIFUSIÓN DE PROG. EDUC. o FORMATIVOS POR SEMANA	NIVEL PORCENTUAL DE DIFUSIÓN DE PROG. EDUC. o FORMATIVOS
1	“MÁGICA”	7	168	0	0	0.00%
2	“FELICIDAD”	12	168	5	51	30.36%
3	“RPP”	23	168	7	20.5	12.20%
4	“LA ZONA”	11	168	0	0	0.00%
5	“PBO”	18	168	5	16	9.52%
6	“STUDIO 92”	6	168	0	0	0.00%
7	“RITMO ROMANTICA”	19	168	2	29	17.26%
8	“LA INOLVIDABLE”	10	168	1	14	8.33%
9	“CORAZÓN”	10	168	1	15.5	9.23%
10	“KARIBEÑA”	22	168	0	0	0.00%
11	“EXITOSA”	19	168	3	11	6.55%
12	“LA KALLE”	8	168	0	0	0.00%
13	“MEGAMIX”	9	168	0	0	0.00%
14	“MODA”	14	168	0	0	0.00%
15	“CANTO GRANDE”	21	168	1	12	7.14%
16	“ONDA CERO”	16	168	0	0	0.00%
17	“PANAMERICANA”	13	168	0	0	0.00%
18	“COMAS”	22	168	4	11	6.55%
19	“STEREO VILLA” (comunitaria)	20	168	6	28	16.67%
20	“OXIGENO”	13	168	0	0	0.00%
21	“FILARMONÍA” (Educativa)	40	168	37	161	95.83%
22	“RADIO NACIONAL DEL PERÚ” (Educativa)	46	168	21	123	73.21%
23	“RADIOMAR”	11	168	0	0	0.00%
24	“NUEVA Q”	20	168	1	10	5.95%
25	“PLANETA”	11	168	0	0	0.00%
Programas y horas difusión:		414	4200	94	502	

Se aprecia del cuadro que, dentro de una transmisión total de siete horas por semana, esto es 168 horas semanales, 25 radioemisoras han difundido un total de 4200 horas de programas, siendo éstos el total de 414 programas, con repeticiones en muchos casos. Durante el total de dichas horas se han emitido 94 programas de carácter educativo o formativo, aunque también con repeticiones en muchos casos, haciendo un total de 502 horas de difusión durante la semana.

A nivel de las radioemisoras de tipo educativo, como los son Radio Nacional del Perú y Filarmonía, estas en promedio difunden un 84.52% de programas educativos o formativos de toda su programación.

Por otro lado, tenemos a las radioemisoras de tipo comunitaria, como lo es Stereo Villa, que difunde un 16.67% de programas educativos o formativos.

Sin embargo, a nivel de radioemisoras de tipo comercial, hay una gran diferencia, pues de las 22 radioemisoras restantes de la muestra y que son la gran mayoría, nos encontramos que solo representan el **5.14%** de difusión de programas educativos o formativos del total de su transmisión.

Tabla 7

Cuadro de niveles porcentuales de difusión de programas de género educativo o formativo por televisora por periodo semanal

CUADRO DE NIVELES PORCENTUALES DE DIFUSION DE PROGRAMAS DE GÉNERO EDUCATIVO O FORMATIVO POR TELEVISORA POR PERIODO SEMANAL						
	TELEVISORA	CANTIDAD DE PROGRAMAS POR SEMANA	HORAS DIFUSIÓN POR SEMANA (24 Hrs x 7 Días)	CANTIDAD PROGRAMAS EDUCATIVOS o FORMATIVOS	HORAS DIFUSIÓN DE PROG. EDUC. o FORMATIVOS POR SEMANA	PORCENTAJE DE EMISION PROG. EDUC. y FORMATIVOS
1	"WILLAX TELEVISIÓN"	36	168	3	8	4.76%

2	"LATINA TELEVISIÓN"	28	168	0	0	0.00%
3	"AMÉRICA TELEVISIÓN"	27	168	1	15.8	9.40%
4	"PANAMERICANA"	42	168	10	14	8.33%
5	"TV PERÚ" (Educativo)	43	168	29	87	51.78%
6	"ATV"	38	168	2	14	8.33%
7	"LA TELE"	27	168	3	11.7	6.96%
8	"USMP TV" (Educativo)	15	168	14	167	99.40%

Programas y horas difusión:	256	1344	62	317.5
------------------------------------	-----	------	----	-------

Se aprecia del cuadro que, dentro de una transmisión total de siete horas por semana, esto es 168 horas semanales, 8 televisoras han difundido un total de 1344 horas de programas, siendo éstos el total de 256 programas, con repeticiones en muchos casos. Ahora bien, dentro del total de programas transmitidos se emiten solo 62 programas de carácter educativo o formativo, haciendo solamente un total de 317.5 horas de difusión durante la semana, incluyendo también repeticiones en muchos casos.

A nivel de las televisoras de tipo educativo, como los son TV Perú y USMP TV, estas en promedio representan un 75.60% de difusión de programas educativos o formativos del total de sus horas de transmisión.

En cuanto a televisoras de tipo comunitaria, para el estudio dado en la ciudad de Lima Metropolitana, no existe televisora que se encuentre operando, por lo que no se tiene resultados al respecto.

Luego, a nivel de televisoras de tipo comercial, tenemos que éstas constituyen los 6 restantes de la muestra y son mayoría, obteniéndose que del total de sus horas de transmisión solo destinan el 6.29% de difusión de programas educativos o formativos en lo cultural o moral del total de toda su transmisión.

4.3. RESULTADOS DEL ESTUDIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE COLABORAR CON EL ESTADO EN LA EDUCACIÓN Y EN LA FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA.

En cuanto al **segundo objetivo específico** de la investigación se ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 8

Cuadro sobre el cumplimiento del deber de la radioemisora de adoptar un código de ética, establecer un porcentaje mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo en lo moral y cultural, y, difundir tales programas en la ciudad de lima metropolitana

CUADRO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE LA RADIOEMISORA DE ADOPTAR UN CÓDIGO DE ÉTICA, ESTABLECER UN PORCENTAJE MÍNIMO DE DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE GÉNERO EDUCATIVO O FORMATIVO EN LO MORAL Y CULTURAL, Y, DIFUNDIR TALES PROGRAMAS EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA

	RADIODIFUSOR	PORCENTAJE MÍNIMO REGULADO POR EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MTC (R.M Nº586-2021-MTC/01)	PORCENTAJE AUTORREGULADO O ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO DE ETICA DEL PROPIO RADIODIFUSOR	PORCENTAJE DIFUNDIDO POR RADIODIFUSOR	CUMPLIMIENTO DEL PROPIO RADIODIFUSOR EN ESTABLECER O DIFUNDIR PORCENTAJE MÍNIMO (5TA DISP. COMPL. Y FINAL DE LA LEY)
1	“MÁGICA”	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.radiomagica.pe/codigo-de-etica/)	0.00%	NO CUMPLE
2	“FELICIDAD AD”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://felicidad.com.pe/ , se aprecia que la radiodifusora pertenece a Grupo RPP, asociado a SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo (https://snrtv.org.pe/codigo-de-etica/)	30.34%	NO CUMPLE CON ESTABLECER PORCENTAJE MÍNIMO, PERO SUPERA EN DIFUSIÓN EL 10% DEL CÓD. ETICA DEL MTC
3	“RPP”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://rpp.pe/legal , se aprecia que la radiodifusora pertenece a Grupo RPP, asociado a SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo (https://snrtv.org.pe/codigo-de-etica/)	12.19%	NO CUMPLE CON ESTABLECER PORCENTAJE MÍNIMO, PERO SUPERA EN DIFUSIÓN EL 10% DEL CÓD. ETICA DEL MTC
4	“LA ZONA”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://www.lazona.com.pe/ , se aprecia que la radiodifusora pertenece a Grupo RPP, asociado a SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo (https://snrtv.org.pe/codigo-de-etica/)	0.00%	NO CUMPLE
5	“PBO”	10% (Art. 13.2)	0% (PBO radio a cargo de la empresa Radio Tigre SAC, cuenta con Código de Ética; sin embargo, no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo (https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/464898/RADIO_TIGRE_SAC.pdf?v=1577400531)	9.51%	NO CUMPLE

6	“STUDIO 92”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://www.studio92.com/ , se aprecia que la radiodifusora pertenece a Grupo RPP, asociado a SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo (https://snrtv.org.pe/codigo-de-etica/)	0.00%	NO CUMPLE
7	“RITMO ROMANTICA”	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo en su Código de Ética- https://www.ritmoromantica.pe/codigo-de-etica/)	17.25%	NO CUMPLE CON ESTABLECER PORCENTAJE MÍNIMO, PERO SUPERA EN DIFUSIÓN EL 10% DEL CÓD. ETICA DEL MTC
8	“LA INOLVIDABLE”	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.lainolvidable.pe/codigo-de-etica/)	8.33%	NO CUMPLE
9	“CORAZÓN”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://corazon.pe/ , se aprecia que la radiodifusora pertenece a Grupo RPP, asociado a SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo (https://snrtv.org.pe/codigo-de-etica/)	7.73%	NO CUMPLE
10	“KARIBENIA”	10% (Art. 13.2)	10% (Cuenta con el Código de Ética similar al del MTC - https://lakaribena.com.pe/codigo-etica/)	0.00%	NO CUMPLE
11	“EXITOSA”	10% (Art. 13.2)	10% (Cuenta con el Código de Ética similar al del MTC - https://www.exitosanoticias.pe/codigo-de-etica-mtc-2021/)	6.53%	NO CUMPLE
12	“LA KALLE”	10% (Art. 13.2)	10% (Cuenta con el Código de Ética similar al del MTC - https://lakalle.com.pe/codigo-etica/)	0.00%	NO CUMPLE
13	“MEGAMI X”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://radiomegamix.pe/ , se aprecia que la radiodifusora pertenece a Grupo RPP, asociado a SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo (https://snrtv.org.pe/codigo-de-etica/)	0.00%	NO CUMPLE
14	“MODA”	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.moda.com.pe/codigo-de-etica/)	0.00%	NO CUMPLE
15	“CANTO GRANDE”	10% (Art. 13.2)	10% (No cuenta con Código de Ética propio - https://cantograndefm.com/ - se presume acogido al Código Ética del MTC conforme al Art. 100.6 del DS N° 005-2005-MTC, Reglamento de la Ley de Radio y TV)	7.13%	NO CUMPLE
16	“ONDA CERO”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://www.ondacero.com.pe se aprecia que pertenece al grupo panamericana, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo - https://www.gpr.com.pe/uploads/file_public/codigo-etica-panamericana.pdf)	0.00%	NO CUMPLE

17	“PANAMERICANA”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://www.radiopanamericana.com se aprecia que pertenece al grupo panamericana, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo - https://www.gpr.com.pe/uploads/file_public/codigo-etica-panamericana.pdf)	0.00%	NO CUMPLE
18	“COMAS”	10% (Art. 13.2)	10% (No cuenta con Código de Ética propio - https://radiocomas.com.pe/ - se presume acogido al Código Ético del MTC conforme al Art. 100.6 del DS N° 005-2005-MTC, Reglamento de la Ley de Radio y TV)	6.53%	NO CUMPLE
19	“STEREO VILLA”	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/464795/radio_stereo_villa.pdf). Comunitaria.	16.65%	NO CUMPLE CON ESTABLECER PORCENTAJE MÍNIMO, PERO SUPERA EN DIFUSIÓN EL 10% DEL CÓD. ÉTICA DEL MTC
20	“OXIGEN O”	10% (Art. 13.2)	0% (En https://www.oxigeno.com.pe/ , se aprecia que la radiodifusora pertenece a Grupo RPP, asociado a SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo (https://snrtv.org.pe/codigo-de-etica/))	0.00%	NO CUMPLE
21	“FILARMONÍA”	50% (Art. 13.2)	50% (No cuenta con Código de Ética propio - https://www.filarmonia.org/ - se presume acogido al Código Ético del MTC conforme al Art. 100.6 del DS N° 005-2005-MTC, Reglamento de la Ley de Radio y TV). Educativa.	95.81%	SÍ CUMPLE
22	“RADIO NACIONAL DEL PERÚ”	50% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido porcentaje mínimo en su Cód. Ético - https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4819353/resolucion_de_presidencia_ejecutiva-000064-20231-pe.pdf?v=1688999716). Educativa.	73.19%	NO CUMPLE CON ESTABLECER PORCENTAJE MÍNIMO, PERO SUPERA EN DIFUSIÓN EL 10% DEL CÓD. ÉTICA DEL MTC
23	“RADIOMAR”	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.radiomar.pe/codigo-de-etica/)	0.00%	NO CUMPLE
24	“NUEVA Q”	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.radionuevaq.pe/codigo-de-etica/)	5.95%	NO CUMPLE
25	“PLANETA”	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.planeta.pe/codigo-de-etica/)	0.00%	NO CUMPLE

Radioemisoras que no cumplen con establecer o difundir un nivel mínimo del 10% de programación en temas educativos y de formación moral y cultural.

Del cuadro antes descrito se puede apreciar que, son cinco (5) radiodifusores (Karibeña, Exitosa, La Kalle, Canto Grande y Comas), quienes expresa o tácitamente han adoptado el Código de Ética del MTC (Art. 100.6 del DS N° 005-2005-MTC), que exige un porcentaje mínimo del 10% de programación en temas educativos y de formación moral y cultural; **sin embargo**, no han cumplido con difundir en su programación un porcentaje que supere el mínimo del 10%, sino tan solo una inferior cantidad de éste, incumpliendo de ese modo el Art. 13.2 del Código Ética (Infracción tipificada en el Art. 76, k, de la Ley).

Por otro lado, son diez (10) radiodifusores (Mágica, La Zona, Studio 92, Mega Mix, Moda, Panamericana, Onda Cero, Oxígeno, Radiomar y Planeta), quienes han elaborado sus propios Códigos de Ética, **sin embargo**, no han establecido un porcentaje mínimo dentro de su programación para programas de educación y de formación moral y cultural, incumpliendo lo previsto en la Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley de Radio y Televisión, asimismo, no han cumplido con difundir nada de tales contenidos en su programación. Cabe señalar que aun cuando no han cumplido con establecer en sus códigos de ética adoptados el mínimo nivel de difusión de programas, tal omisión no se encuentra tipificada como infracción por la Ley o su Reglamento.

Son cinco (4) radiodifusores (PBO, La Inolvidable, Corazón y Nueva Q), quienes han elaborado sus propios Códigos de Ética; **sin embargo**, no han establecido en el mismo un porcentaje mínimo de difusión de programas con temas educativos y de formación moral y cultural, incumpliendo de ese modo lo previsto en la Quinta Disposición complementaria y Final de la Ley de Radio y Televisión, pese a ello, sí transmiten contenido educativo o formativo, empero, es pequeño o bajo nivel que no supera el mínimo del 10% del Código de Ética del MTC. Asimismo, es de anotar que, aun cuando no han cumplido con establecer en

sus códigos de ética adoptados el mínimo nivel de difusión de programas, tal omisión no se encuentra tipificada como infracción por la Ley o su Reglamento.

Así, tenemos que en cuanto al deber de establecer expresamente un nivel mínimo de programas educativos y formativos para la población en su Códigos de Ética, son 14 radioemisoras, todas ellas de tipo comercial, quiénes han incumplido con prescribir el referido deber en sus respectivos Códigos de Ética.

Asimismo, tenemos que en cuanto al deber de destinar un porcentaje mínimo de difusión de programas de contenido educativo y formativo, son 19 radioemisoras (incluidas las 14 indicadas en el párrafo precedente), también de tipo comercial, quiénes no difunden nada o no llegan a alcanzar el nivel del 10% de difusión de programas educativos y formativos para la población previsto por el Código de Ética del MTC.

Radioemisoras que sí cumplen con establecer o difundir un nivel mínimo del 10% de programación en temas educativos y de formación moral y cultural.

También del cuadro se aprecia que, son cuatro (5) radiodifusores (RPP, Felicidad, Ritmo Romántica, Stereo Villa y Radio Nacional del Perú-IRTP), quiénes han elaborado sus propios Códigos de Ética, empero no han estableciendo un porcentaje mínimo dentro de su programación para temas educativos y de formación moral y cultural, incumpliendo de ese modo lo previsto en la Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley de Radio y Televisión; sin embargo, sí difunden en su programación un porcentaje que supera el mínimo del 10% del Código de Ética del MTC. También es de destacar que aun cuando no han cumplido con establecer en sus códigos de ética adoptados el mínimo nivel de difusión de programas, tal omisión no se encuentra tipificada como infracción por la Ley o su Reglamento.

Es solo una (1) radiodifusora (Filarmonía), quién tácitamente ha adoptado el Código de Ética del MTC (Art. 100.6 del DS N° 005-2005-MTC), que exige un porcentaje mínimo del

10% de programación en temas educativos y de formación moral y cultural, y que ha cumplido con superar tal porcentaje mínimo en la difusión de tales programas.

Así, tenemos que en cuanto al deber de establecer expresamente un nivel mínimo de difusión de programas educativos y formativos en su Códigos de Ética, son 5 radioemisoras, entre el tipo comercial, comunitario y educativo, quiénes han incumplido el deber de establecer en sus respectivos Códigos de Ética tal mínimo de difusión.

Asimismo, tenemos que en cuanto al deber de destinar un porcentaje mínimo de difusión de programas de contenido educativo y formativo, son solo 3 radioemisoras (incluidas entre las 5 indicadas en el párrafo precedente), de tipo comercial, quiénes superan el nivel del 10% de difusión de programas educativos y formativos para la población previsto por el Código de Ética del MTC; 1 radioemisora de tipo comunitaria es la que también difunde un nivel superior a dicho porcentaje del 10%; y, 2 radioemisoras de tipo educativo son quiénes igualmente difunden en su transmisión más del 50% de programas educativos y formativos para la población, previsto en tal nivel por el Código de Ética del MTC para los radiodifusores de tipo educativo.

En **síntesis**, se tiene que las *radios comerciales* representan el 88% del total de la muestra (22/25), mientras que las *radios comunitarias* el 4% (1/25) y las *radios educativas* el 8% (2/25) del total. Lo que significa que la gran mayoría de radioemisoras en la ciudad de Lima Metropolitana es de tipo comercial.

Ahora bien, a nivel de clase, las **radios de tipo comunitaria**, como Stereo Villa (1 radio), que ha ingresado al presente estudio en representación de su categoría, **sí cumple** con su deber de colaborar con el Estado con la educación y formación moral y cultural de la población, representando el 100% de radios de tal tipología.

A nivel de **radios de tipo educativa**, tenemos que las radios que han ingresado al presente estudio, Radio Nacional del Perú y Filarmonía (2 radios), **sí cumplen** con su deber de

colaborar con el Estado con la educación y formación moral y cultural de la población, representando también el 100% de radios de tal tipología.

Sin embargo, a nivel de **radios de tipo comercial**, tenemos que solo 3 de 22 radios que cumplen con el deber de colaborar con el Estado con la educación y formación moral y cultural de la población, lo que equivale al **13.64% del total de radios**, resultando de ese modo que 19 de 22 radios no cumplen con tal deber, lo que representa un **86.36%** de nivel de incumplimiento por parte de la gran mayoría de radiodifusoras comerciales en la ciudad de Lima Metropolitana.

Tabla 9

Cuadro sobre el cumplimiento del deber de la televisora de adoptar un código de ética, establecer un porcentaje mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo en lo moral y cultural, y, difundir tales programas en la ciudad de lima metropolitana

CUADRO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE LA TELEVISORA DE ADOPTAR UN CÓDIGO DE ÉTICA, ESTABLECER UN PORCENTAJE MÍNIMO DE DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE GÉNERO EDUCATIVO O FORMATIVO EN LO MORAL Y CULTURAL, Y, DIFUNDIR TALES PROGRAMAS EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA					
	RADIODIFUSOR	PORCENTAJE MÍNIMO REGULADO POR CÓDIGO DE ÉTICA DEL MTC (R.M N°586-2021-MTC/01)	PORCENTAJE AUTORREGULADO O ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL PROPIO RADIODIFUSOR	PORCENTAJE DIFUNDIDO POR RADIODIFUSOR	CUMPLIMIENTO DEL PROPIO RADIODIFUSOR EN ESTABLECER O DIFUNDIR PORCENTAJE MÍNIMO (STA DISP. COMPL. Y FINAL DE LA LEY)
1	"WILLAX TELEVISIÓN"	10% (Art. 13.2)	10% (Autorregulado o establecido un 10% como porcentaje mínimo en su Código de Ética, Art. 12.2 - https://willax.pe/codigo-de-etica)	4.74%	NO CUMPLE
2	"LATINA TELEVISIÓN"	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.latina.pe/_files/pdf/codigo-de-etica-digital-latina.pdf)	0.00%	NO CUMPLE
3	"AMÉRICA TELEVISIÓN"	10% (Art. 13.2)	0% (En https://www.americatv.com.pe/ , se aprecia que su Código de Ética se remite al de la SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido porcentaje mínimo (https://www.snrtv.org.pe/normas-aplicables/codigo-de-etica/)	6.19%	NO CUMPLE
4	"PANAMERICANA"	10% (Art. 13.2)	0% (En https://panamericana.pe/ , se aprecia que su Código de Ética se remite al de la SNRT, en cuyo Código de Ética no se ha autorregulado o establecido porcentaje mínimo (www.snrtv.org.pe/normas-aplicables/codigo-de-etica/)	8.31%	NO CUMPLE
5	"TV PERÚ"	50% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido porcentaje mínimo en su Cód. Ética - https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4819353/resolucion_de_presidencia_ejecutiva-000064-20231-pe.pdf?v=1688999716)	51.79%	NO CUMPLE CON ESTABLECER PORCENTAJE MÍNIMO, PERO SUPERA EN DIFUSIÓN EL 50% DEL CÓD. ÉTICA DEL MTC

6	"ATV"	10% (Art. 13.2)	0% (No se ha autorregulado o establecido un porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.atv.pe/wp-content/uploads/2022/03/Co%CC%81digo-de-E%CC%81tica-SNRTV-version-2021-vf.pdf)	8.33%	NO CUMPLE
7	"LA TELE"	10% (Art. 13.2)	10% (No cuenta con Código de Etica publicado, se presume acogido al Código Ética del MTC conforme al Art. 100.6 del DS N° 005-2005-MTC, Reglamento de la Ley de Radio y TV)	6.94%	NO CUMPLE
8	"USMP TV"	50% (Art. 13.2)	50% (Autorregulado o establecido un 50% como porcentaje mínimo en su Código de Ética - https://www.usmptv.pe/documentos/codigo_de_etica.pdf)	99.39%	SÍ CUMPLE

Televisoras que no cumplen con establecer o difundir un nivel mínimo del 10% de programación en temas educativos y de formación moral y cultural.

Del cuadro antes descrito se puede apreciar que, solo un (1) televisora (La Tele), no tiene elaborado su Código de Ética, por lo que se presume adopta el Código de Ética del MTC (Art. 100.6 del DS N° 005-2005-MTC); sin embargo, solo ha difundido en su programación un porcentaje menor que no supera el mínimo del 10% del Código de Ética, incumpliendo de ese modo el art. 13.2 del Código Ética (Infracción según art. 76, k, de la Ley).

Solo un (1) radiodifusor (Willax) ha elaborado su propio Código de Ética, estableciendo expresamente un porcentaje mínimo 10% dentro de su programación para temas educativos y de formación moral y cultural; sin embargo, solo ha difundido en su programación un porcentaje menor que no supera el mínimo del 10% del Código de Ética, incumpliendo también de ese modo el art. 13.2 del Código Ética (Infracción según art. 76, k, de la Ley).

Son cuatro (4) radiodifusores (Latina Televisión, América Televisión, Panamericana y ATV), quienes han elaborado sus propios Códigos de Ética; **sin embargo**, no han establecido un porcentaje mínimo dentro de su programación para temas educativos y de formación moral y cultural, incumpliendo de ese modo lo previsto en la Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley de Radio y Televisión, habiendo solamente difundido un pequeño porcentaje que no supera el mínimo del 10% del Código de Ética del MTC. Es de destacar que aun cuando no han cumplido con establecer en sus códigos de ética tal el mínimo nivel de difusión de programas, la falta de su previsión no se encuentra tipificada como infracción por la Ley o su Reglamento.

Así, tenemos que en cuanto al deber de establecer un nivel mínimo de programas educativos y formativos para la población en su Códigos de Ética, son 4 televisoras, todas de tipo comercial, quienes han incumplido con prescribir el referido deber en sus respectivos Códigos de Ética. Solo 1 televisora, también del tipo comercial (Willax), es quien ha cumplido

con establecer en su Código de Ética tal mínimo de difusión para su programación, mientras que la última de las 6 de ellas, 1 televisora, igualmente de tipo comercial (La tele), se ha acogido tácitamente al Código de Ética del MTC al no haber elaborado el suyo propio.

Asimismo, tenemos que en cuanto al deber de destinar un porcentaje mínimo de difusión de programas de contenido educativo y formativo, resulta que ninguna de las 6 televisoras, todas del tipo comercial, superan el nivel del 10% de difusión de programas educativos y formativos para la población previsto por el Código de Ética del MTC.

Televisoras que sí cumplen con establecer o difundir un nivel mínimo del 10% de programación en temas educativos y de formación moral y cultural.

También del cuadro se aprecia que, solo es una (1) televisora (TV PERÚ), es quién ha elaborado su propio Código de Ética, no estableciendo un porcentaje mínimo dentro de su programación para temas educativos y de formación moral y cultural, incumpliendo de ese modo con lo previsto en la Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley de Radio y Televisión; sin embargo, sí supera el porcentaje mínimo del 50% en la difusión de tales programas, previsto en el Código de Ética del MTC.

Solo una (1) televisora (USMP TV), ha elaborado su propio Código de Ética, similar al del MTC, estableciendo el mínimo porcentaje del 50%; habiendo superado tal porcentaje en la difusión de tales programas, cumpliendo de ese modo su Código de Ética y lo previsto en la Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley de Radio y Televisión.

Así, tenemos que en cuanto al deber de establecer un nivel mínimo de programas educativos y formativos para la población en su Códigos de Ética, es 1 televisora, tipo educativa, quién ha incumplido con prescribir el referido deber en su respectivo Código de Ética. La otra 1 televisora, también del tipo educativo (USMP TV), es quién ha cumplido con establecer en su Código de Ética tal mínimo de difusión para su programación.

Asimismo, tenemos que en cuanto al deber de destinar un porcentaje mínimo de difusión de programas de contenido educativo y formativo, resulta que las 2 televisoras, todas del tipo educativo, superan el nivel del 50% de difusión de programas educativo/formativo previsto por el Código de Ética del MTC.

En **síntesis**, se tiene que las *televisoras comerciales* representan el 75% del total de la muestra (6/8), mientras que las *televisoras educativas* el 25% (2/8) del total, debiéndose tener presente que no se han encontrado televisoras comunitarias para el estudio. Lo que en general significa que la gran mayoría de televisoras en la ciudad de Lima Metropolitana es de tipo comercial.

A nivel de clase, en cuanto a **televisoras educativas**, han ingresado al presente estudio en representación de su categoría 2 televisoras (TV Perú y USMP TV), de las cuáles se aprecia que ambas **sí cumplen** con su deber educativo/formativo, representando el 100% de televisoras de tal tipo.

A nivel de **televisoras de tipo comunitario**, como se ha mencionado anteriormente no tenemos televisoras de tal tipo o clase en la ciudad de Lima Metropolitana.

Finalmente, a nivel de **televisoras de tipo comercial**, han ingresado al presente estudio en representación de su categoría 6 televisoras, de las cuáles se advierte que ninguna cumple con el deber de colaborar con el Estado con la educación y formación moral y cultural de la población, lo que equivale al 100.00% de incumplimiento por parte de la gran mayoría de televisoras de la ciudad de Lima Metropolitana.

4.4. Resultados del estudio sobre la necesidad de establecer en la Ley N° 28278 o su reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo, así como su definición y supervisión para su cumplimiento.

En cuanto al **tercer objetivo específico** de la investigación se ha obtenido los siguientes resultados:

Tabla 10

Cuadro de resultado de la entrevista sobre la necesidad de regular en la ley 28278 o su reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo, su definición y la supervisión del estado para su cumplimiento, por radioemisoras

CUADRO DE RESULTADO DE LA ENTREVISTA SOBRE LA NECESIDAD DE REGULAR EN LA LEY 28278 O SU REGLAMENTO EL NIVEL MÍNIMO DE DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE GÉNERO EDUCATIVO O FORMATIVO, SU DEFINICIÓN Y LA SUPERVISIÓN DEL ESTADO PARA SU CUMPLIMIENTO, POR RADIOEMISORAS.

Sujetos Entrevistados	Radio que conoce o escucha con frecuencia.	PRIMERA PREGUNTA	SEGUNDA PREGUNTA	TERCERA PREGUNTA	CUARTA PREGUNTA	QUINTA PREGUNTA
		¿Diría Ud. que elabora su programación teniendo en cuenta el fomento de la educación y promoción de los valores y la cultura?	¿Cree Ud. que las Leyes 28044 y 28278, reglamentos respectivos y código de ética, desarrollan adecuadamente el art. 14, quinto párrafo, de la Constitución?	¿Considera Ud. necesario modificar la Ley 28278, o su Reglamento, para definir los programas y fijar el mínimo de difusión programas educativos y formativos?	¿Cree Ud. necesario que el Estado supervise el cumplimiento del deber de los medios de comunicación social de difundir programas educativos y formativos?	¿Cómo percibe Ud. el nivel de satisfacción en el cumplimiento de esta radiodifusora del art. 14, quinto párrafo, de la Constitución?
1	“MÁGICA”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
2	“FELICIDAD”	Sí lo cree así	No lo cree así	No lo considera así	Sí es necesario	3
3	“RPP”	Sí lo cree así	No lo cree así	No lo considera así	Sí es necesario	2
4	“LA ZONA”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
5	“PBO”	Sí lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	2
6	“STUDIO 92”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
7	“RITMO ROMANTICA”	Sí lo cree así	Sí lo cree así	Sí lo considera así	No es necesario	3
8	“LA INOLVIDABLE”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	2
9	“CORAZÓN”	No lo cree así	Sí lo cree así	Sí lo considera así	No es necesario	2
10	“KARIBEÑA”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	No es necesario	1

11	“EXITOSA”	No lo cree así	Sí lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	2
12	“LA KALLE”	No lo cree así	No lo cree así	No lo considera así	Sí es necesario	1
13	“MEGAMIX”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
14	“MODA”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
15	“CANTO GRANDE”	Sí lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	2
16	“ONDA CERO”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
17	“PANAMERICANA ”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
18	“COMAS”	Sí lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	2
19	“STEREO VILLA”	Sí lo cree así	No lo cree así	No lo considera así	No es necesario	2
20	“OXIGENO”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
21	“FILARMONÍA”	Sí lo cree así	Sí lo cree así	No lo considera así	No es necesario	5
22	“RADIO NACIONAL DEL PERÚ”	Sí lo cree así	Sí lo cree así	No lo considera así	No es necesario	4
23	“RADIOMAR”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
24	“NUEVA Q”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
25	“PLANETA”	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1

Del cuadro se aprecia que, la mayoría de los entrevistados opinan que los medios de comunicación social como las radioemisoras no elaboran su programación teniendo en cuenta los principios previstos en la Ley de Radio y Televisión y en la Ley General de Educación, sobre el fomento de la educación y la promoción de los valores y la cultura.

Así también, los entrevistados piensan en mayoría que la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, reglamentos respectivos, y Código de Ética del MTC, no desarrollan adecuadamente el artículo 14°, quinto párrafo, de la Constitución Política del Estado.

La mayoría también considera necesario modificar la Ley N°. 28278, Ley de Radio y Televisión, o su Reglamento, para definir los tipos o clases de programas que transmiten las radioemisoras, así como también para fijar el mínimo de difusión programas educativos y formativos que deben de transmitir tales medios de comunicación social.

Igualmente, la mayoría piensa que sí es necesario que sea el Estado, a través del MTC o el CONCORTV, quién supervise el cumplimiento del deber de los medios de comunicación social, como la radio, en difundir un nivel mínimo de programas educativos y formativos dirigidos a la población.

Finalmente, en el cuadro tenemos los resultados sobre los niveles de percepción respecto del cumplimiento del deber de los medios de comunicación social, como la radio, en difundir programas educativos y formativos para la población, resultados que son útiles para su verificar su relación con la primera variable (nivel de programas educativos y formativos emitidos por los medios de comunicación) para contrastar la hipótesis general.

Así tenemos que, a la pregunta, en una escala del 1 al 5, donde 1 es “muy bajo” y 5 es “muy alto”, ¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta radioemisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población? Se obtuvo de los encuestados la siguientes respuestas:

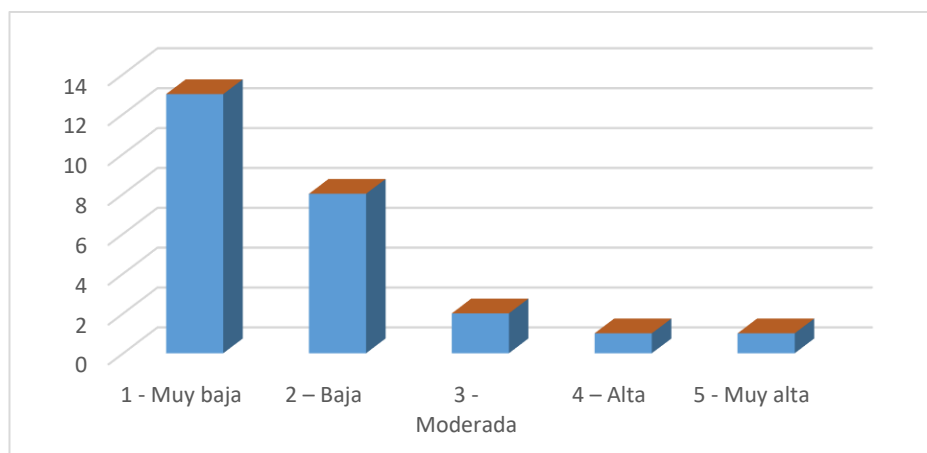
Tabla 11

¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta radioemisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?

Opciones	Q	%
1 - Muy baja	13	52,00%
2 – Baja	8	32,00%
3 - Moderada	2	8,00%
4 – Alta	1	4,00%
5 - Muy alta	1	4,00%
TOTAL	25	100,00%

Figura 1

¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta radioemisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?



Interpretación: La gran mayoría de operadores jurídicos encuestados, manifestaron esencialmente en un 84.00% que las radioemisoras no satisfacen en el debido cumplimiento de su deber constitucional en colaborar con el Estado para el fomento de la educación, cultura y moral en el pueblo de la ciudad de Lima Metropolitana. Solo un 8% considera que lo cumplen en forma moderada; y, mínimamente un 8% considera que lo realizan a cabalidad.

Tabla 12

Cuadro de resultado de la entrevista sobre la necesidad de regular en la ley 28278 o su reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo, su definición y la supervisión del estado para su cumplimiento, por televisoras

CUADRO DE RESULTADO DE LA ENTREVISTA SOBRE LA NECESIDAD DE REGULAR EN LA LEY 28278 O SU REGLAMENTO EL NIVEL MÍNIMO DE DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE GÉNERO EDUCATIVO O FORMATIVO, SU DEFINICIÓN Y LA SUPERVISIÓN DEL ESTADO PARA SU CUMPLIMIENTO, POR TELEVISORAS.

Sujetos Entrevistados	PRIMERA PREGUNTA	SEGUNDA PREGUNTA	TERCERA PREGUNTA	CUARTA PREGUNTA	QUINTA PREGUNTA
Canal de TV que conoce o visualiza con frecuencia.	¿Diría Ud. que elabora su programación teniendo en cuenta el fomento de la educación y promoción de	¿Cree Ud. que las Leyes 28044 y 28278, reglamentos respectivos y código de ética, desarrollan	¿Considera Ud. necesario modificar la Ley 28278, o su Reglamento, para definir los programas y fijar el mínimo de difusión	¿Cree Ud. necesario que el Estado supervise el cumplimiento del deber de los medios de comunicación social de	¿Cómo percibe Ud. el nivel de satisfacción en el cumplimiento de esta radiodifusora del art. 14, quinto párrafo, de la Constitución?

		los valores y la cultura?	adecuadamente el art. 14, quinto párrafo, de la Constitución?	programas educativos y formativos?	difundir programas educativos y formativos?	
1	"WILLAX TELEVISIÓN"	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
2	"LATINA TELEVISIÓN"	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
3	"AMÉRICA TELEVISIÓN"	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	2
4	"PANAMERICAN A TELEVISIÓN"	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
5	"TV PERÚ"	Sí lo cree así	Sí lo cree así	No lo considera así	No es necesario	5
6	"ATV"	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
7	"LA TELE"	No lo cree así	No lo cree así	Sí lo considera así	Sí es necesario	1
8	"USMP TV"	Sí lo cree así	Sí lo cree así	No lo considera así	No es necesario	5

Del cuadro se aprecia que, la mayoría de los entrevistados opinan que los medios de comunicación social como las televisoras no elaboran su programación teniendo en cuenta los principios previstos en la Ley de Radio y Televisión y en la Ley General de Educación, sobre el fomento de la educación y la promoción de los valores y la cultura.

Asimismo, los entrevistados piensan en mayoría que la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 28278, Ley de Radio y Televisión, reglamentos respectivos, y Código de Ética del MTC, no desarrollan adecuadamente el artículo 14°, quinto párrafo, de la Constitución Política del Estado, que impone a los medios de comunicación social el deber colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural.

De igual manera, la mayoría también considera necesario modificar la Ley N°. 28278, Ley de Radio y Televisión, o su Reglamento, para definir o conceptualizar los tipos o clases de programas que transmiten las televisoras, así como también para fijar o establecer un nivel mínimo de difusión de programas educativos y formativos que deben de transmitir tales medios de comunicación social.

Tenemos también como resultado que, la mayoría piensa que sí es necesario que sea el Estado, a través del MTC o el CONCORTV, quién supervise el cumplimiento del deber de los

medios de comunicación social, como la televisión, en difundir programas educativos y formativos de la población.

Finalmente, tenemos del cuadro los resultados sobre los niveles de percepción respecto del cumplimiento del deber de los medios de comunicación social, como la televisión, en difundir programas educativos y formativos para la población, resultados que son útiles para su verificar su relación con la primera variable (nivel de programas educativos y formativos emitidos por los medios de comunicación) para contrastar la hipótesis general.

Así tenemos que, a la pregunta, en una escala del 1 al 5, donde 1 es “muy bajo” y 5 es “muy alto”, ¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta televisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población? Se obtuvo de los encuestados la siguientes respuestas:

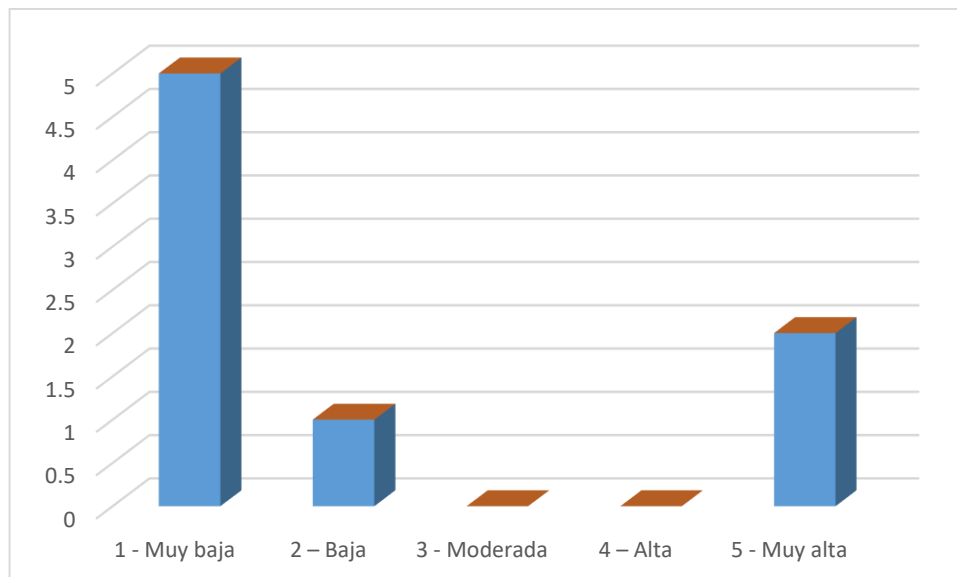
Tabla 13

¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta televisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?

Opciones	Q	%
1 - Muy baja	5	62,50%
2 – Baja	1	12,50%
3 - Moderada	0	0,00%
4 – Alta	0	0,00%
5 - Muy alta	2	25,00%
TOTAL	8	100,00%

Figura 2

¿Cómo calificaría usted el nivel de satisfacción en el cumplimiento por parte de esta televisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?



Interpretación: La gran mayoría de operadores jurídicos encuestados, manifestaron esencialmente en un 75.00% que las televisoras no satisfacen el debido cumplimiento de su deber constitucional en colaborar con el Estado para el fomento de la educación, cultura y moral en el pueblo de la ciudad de Lima Metropolitana. Un 0% considera que ni lo cumplen en forma moderada; y, un 25% considera que lo realizan a cabalidad.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. **Análisis y discusión de resultados sobre el estudio de la relación entre el nivel de programas de género educativo difundido por los principales medios de comunicación y el cumplimiento de su deber constitucional de colaborar con el Estado en la educación y en la formación cultural de la población.**

Conforme se ha procedido con la validación de la hipótesis general de investigación, en base a los coeficientes correlacionales spearman de 0.130 y 0.039, se ha demostrado que existe una relación directa y significativa entre las variables de estudio, referidas al nivel de programas educativos o formativos difundidos por los medios de comunicación social como la radio y la televisión, respectivamente, y, la percepción de cumplimiento del deber que les impone la Constitución Política de 1993 en su artículo 14°, quinto párrafo, de contribuir con el Estado en la formación educativa, moral y cultural de la población.

Así, tenemos que cuanto mayor sea el nivel de programas que se transmitan por la radio y la televisión de señal abierta con contenidos educativos o formativos, mayor será la percepción del cumplimiento del deber que le impone el citado artículo 14°, quinto párrafo de la Constitución Política; en cambio, si el nivel de programas transmitidos de tales contenidos es menor, también la percepción de la población respecto del cumplimiento de tal deber por parte de dichos medios de comunicación será menor.

La relación directa hallada entre las referidas variables de estudio, aunque simple y lógica, no ha sido descrita por otros autores que se han orientado al estudio de los medios de comunicación social en cuanto a la difusión de los programas que transmiten la radio y la televisión, o, en cuanto su impacto o influencia en la sociedad.

La determinación de la existencia de relación entre las variables de estudio es importante, pues a través ella podremos inferir que en el caso que se establezca en un momento

dado un bajo nivel de programas educativos y formativos difundidos por determinados medios de comunicación, inclusive distintos a la radio y televisión, como por ejemplo plataformas digitales del internet o televisión por cable, el nivel de percepción del cumplimiento del deber de colaboración con la educación y la formación de la población es también bajo o deficiente.

Así, en caso se perciba el incumplimiento del deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población, correspondería hacer la indagación, evaluación o verificación de tal falta, a efectos de corregirla, a través de procedimientos o medidas establecidas previamente para tal fin, imponiendo, inclusive de ser el caso, sanciones por tal incumplimiento al radiodifusor infractor.

Debemos entender que el deber de contribución en la educación y en la formación de la población es fundamental, no solo por encontrarse establecido en la Constitución Política, sino, porque se relaciona directamente con la formación de la persona humana dentro de la sociedad.

Es en esa perspectiva que Cahuana (2018), resalta la constante transgresión constitucional que se viene dando por parte de las principales empresas televisivas peruanas que difunden a diario y constantemente cuestionados programas televisivos tipo reality shown de carácter inmoral y anti – educativos, que no aportan en nada en la educación y formación cultural/ética de los menores y jóvenes adolescentes, sino que más bien, tales programas tienden a pervertir su personalidad y de inducirlos en adquirir y desarrollar conductas disociales y violentas, que alterarán o limitarán su normal desenvolvimiento en la sociedad.

Cabe anotar que aun cuando no se centre el presente estudio en el nivel de programas del género de entretenimiento, informativo o publicitario, su evocación o correlato es ineludible, pues, se encuentran asociados o ligados dentro de lo que es la programación de los medios de comunicación que son parte del estudio; resultando evidente que dentro de un día

en la parrilla de programación de un radiodifusor, a cuanto más cantidad de horas de programas educativos menor será la cantidad de los otros programas que se difundan (entretenimiento, informativo o publicidad).

5.2. Análisis y discusión de resultados sobre el estudio de los niveles de difusión de programas de género educativo o formativo emitidos por los principales medios de comunicación social en la ciudad de Lima Metropolitana.

Nos encontramos con la alarmante realidad que, las radioemisoras y televisoras de tipo comercial, que son la gran mayoría de los principales medios de comunicación que operan en la ciudad de Lima Metropolitana, solo difunden **5.14%** y **6.29%** de programas educativos o formativos, respectivamente, lo significa un nivel muy bajo de transmisión de programas con tales contenidos, lo que se traduce, de acuerdo a la relación directa antes hallada, en una muy baja percepción del cumplimiento del deber de los referidos medios de comunicación en colaborar con el Estado en la educación y en la formación de la población.

En contrapartida con ello, tenemos como consecuencia lógica que, a nivel de radioemisoras comerciales, se transmite un 94.86% de contenidos de entretenimiento, informativos y publicitarios, y, a nivel de televisoras comerciales, se transmite un 93.71% de programas de entretenimiento, informativos y publicitarios, vale decir, programas que no contribuyen en el desarrollo educativo ni ético-moral, ni mucho menos en la formación cultural de los ciudadanos peruanos, ni en las generaciones actuales de menores de edad y estudiantes escolares del país.

Con respecto a la radio y televisión de tipo educativa, éstas sí difunden varias horas de transmisión de programas de educación o de formación moral y cultural, casi generalmente se tratan de estaciones subsidiadas o patrocinadas, como sucede con Filarmonía, IRTP, TV Perú y USMP-TV, que a nivel de radio transmiten un 84.52% de programas de contenido educativo o

formativo en lo moral y cultural, y, nivel de televisión un 68.15% de programas de tales contenidos.

Finalmente, respecto de los radiodifusores de tipo comunitario, tenemos que en la muestra solo ha ingresado una radioemisora (Stereo Villa), quién ha difundido en el periodo de estudio un 16.67% de programas educativos o formativos, no teniendo registro de televisoras comunitarias en la muestra para el análisis de sus datos.

Si bien tales resultados difieren de los obtenidos por CONCORTV (2010), que ha obtenido un 50% y 38% de difusión de programas educativos por radio y televisión, respectivamente, en su investigación sobre el "Análisis de la Programación Radial y Televisiva en el Horario Familiar, Lima – Perú.", debe tenerse presente que el estudio de dicha entidad es sobre un número menor de muestra a la de la presente tesis, pues mientras el CONCORTV se basó en 19 radioemisoras y 7 canales de televisión, nosotros hemos examinado 25 radioemisoras y 8 canales de televisión, asimismo, nuestro estudio no solo es dentro del horario familiar (14 horas), sino, dentro de todo el día de transmisión (24 horas), teniendo de ese modo una muestra más representativa para la investigación. Además, es importante también mencionar que la referida entidad pública consideró en su estudio a los programas híbridos, esto son programas con contenido mezclado, como entretenimiento y cultural, informativo y moral, entretenimiento y educacional, lo que en este estudio no se considera, ya que hemos optado por programas estrictamente o significativamente más definidos en su contenido. Finalmente, también en modo distinto del estudio de la referida entidad, nosotros nos hemos preocupado de agrupar a los medios de comunicación de la muestra según la tipología prevista en la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, extrayendo conclusiones de acuerdo a cada una de los tipos de radio y televisión (comunitaria, educativa y comercial), lo cual, es importante pues nos reporta un análisis más riguroso y la focalización o ubicación del grupo de radiodifusoras que presenta la situación problemática a superar.

Lamentablemente después del 2010 el CONCORTV no ha realizado estudios sobre la parrilla de programas o programación de las radios y la televisión, sino, que su estudio se ha basado más desde el punto de vista del usuario o consumidor de programas. Así también, otros estudios privados que han abordado el tema de análisis de los referidos medios de comunicación, no han abarcado tampoco una muestra significativa, tal como sucedió con Margarita Mosqueira (2016), en su “Análisis de la programación de los principales canales de televisión de señal abierta con respecto a la educación, Lima – Perú”, donde solo se examinó a 4 televisoras y ninguna radio; así también respecto de la tesis de Adolfo Pareja (2018), sobre “Programación de contenidos culturales en los medios de radiodifusión televisiva frente al derecho a la educación y cultura, Lima, 2016”, donde no se examina la parrilla de programación ni de las radios ni de las televisoras, orientándose básicamente a opiniones de especialistas sobre los programas de televisión de señal abierta.

De acuerdo con García (2023), Cabrera (2021), Sánchez (2021) y Peralta (2015), así como con el CONCORTV (2010), los únicos medios de comunicación que difunden en su parrilla de programación una mayor cantidad programas de contenido educativo que verdaderamente contribuye en la formación educativa, cultural y moral de la población peruana, son los radiodifusores de tipo educativo o del Estado, pero que al tener escaso rating, su mensaje o contenido no llega a trascender en el público, lo cual, sumado al hecho que son solo un número reducido en relación a la gran cantidad de radiodifusores de tipo comercial, nos hace deducir que su mensaje educativo no tiene gran impacto en la población.

En tal escenario, de acuerdo a los fundamentos aportados por De La Cruz (2023) y Puente (2020), el contexto educativo en el Perú refleja preocupaciones fundamentales sobre la influencia de los medios de comunicación, en la formación de valores y moralidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

No es para menos, pues, en referencia al enfoque estructuralista y al impacto tecnológico digital de Castells (2014), las estructuras sociales y los modelos de comunicación actuales desempeñan un papel crucial en la formación de identidades y en la propagación de patrones de comportamiento, de tal manera que influyen en la formación del carácter, que no es la parte innata de la personalidad como el temperamento, pudiendo moldear de ese modo las actitudes y conductas de las personas de manera positiva en armonía con la sociedad o también de manera disocial.

Este fenómeno se ve especialmente acentuado en la población infantil y adolescente, que se encuentra en una etapa crítica de su desarrollo moral y cognitivo. La falta de control y supervisión puede llevar a que absorbian la información sin un análisis crítico; por lo tanto, la formación educativa debe ir más allá de la mera transmisión de conocimientos académicos, debiendo extenderse a una educación que enseñe y fomente el desarrollo de valores éticos y morales sólidos. Así, se puede contribuir a formar ciudadanos más críticos y responsables, capaces de discernir y resistir a la influencia de mensajes negativos.

De este modo, en base al análisis de los aportes de investigación de los autores De La Cruz (2023) y Puente (2020), conjuntamente con el enfoque filosófico-cultural de Manuel Castells (2014) y otras investigaciones actualmente orientadas en el mismo objeto o tema de estudio, Manuel Añanca (2016), Doris Terán (2020), Chamba y Nole (2013), Sánchez y Chávez (2018), con respecto a la influencia de los medios comunicativos-sociales en la formación educativa, moral y cultural de la sociedad peruana, coligado a los hallados niveles minúsculos de difusión de programas educativos o formativos que ofrecen los principales medios de comunicación social como la radio y la televisión, nos da como resultado una baja influencia del aprendizaje o un escaso impacto de la reminiscencia de la educación, los valores y la cultura, en contraste con una elevada influencia de aprendizaje o gran impacto a la evocación del entretenimiento, información noticiosa y publicidad comercial.

5.3. Análisis y discusión de resultados sobre el estudio del cumplimiento del deber de los medios de comunicación de colaborar con el estado en la educación y formación de la población en la ciudad de Lima Metropolitana.

El deber constitucional de los medios de comunicación de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población, previsto en el párrafo quinto del artículo 14° de la Constitución, ha sido desarrollado genéricamente por el legislador en el artículo 23° de la Ley 28044, Ley General de Educación, que también impone el deber contribuir a la formación de la población, orientando la observación de los principios y fines de la educación a los códigos de ética. El Reglamento de dicha Ley prescribe la prohibición de difundir contenidos violentos, obscenos o de similar índole, reiterando que los códigos de ética deben observar los principios y fines de la educación del país.

Es la Ley de Radio y Televisión, Ley 28278, Quinta Disposición Complementaria y Final de la Ley, que desarrolla con mayor alcance el deber constitucional en comento, pues instituye la **franja educativa**, disponiendo que los medios de comunicación destinarán un porcentaje mínimo dentro de su programación a contenidos educativos y de formación moral y cultural, el cual será establecido por los propios radiodifusores. El Reglamento de dicha Ley regula el contenido de los códigos de ética, sin embargo, no se encuentra incorporado en tal contenido la franja educativa. Empero la Resolución Ministerial 586-2021-MTC/01, publicada en el diario oficial El Peruano el 22 de junio del 2021, aprueba un Código de Ética para que sea adoptado por los radiodifusores, expresa o tácitamente, en caso no elaboren uno propio, en cuyo artículo 13.2 prescribe que las estaciones con finalidad comercial o comunitaria deben destinar por lo menos un **10%** de su programación a la **franja educativa**, y, en el caso de estaciones con finalidad educativa, dicho porcentaje debe ser mayor al **50%** de su programación.

Es por ello que, en atención a la regulación prevista por la normativa descrita en la Ley de Radio y Televisión, Ley 28278, su Reglamento y el Código Ética aprobado la Resolución Ministerial 586-2021-MTC/01, nos encontramos con dos normas que desarrollan el deber constitucional de los medios de comunicación bajo estudio en relación a su cumplimiento, cuales son: **(i)** El deber del radiodifusor de cumplir con establecer en su código de ética un porcentaje mínimo dentro de su programación sobre contenidos educativos (norma de carácter autonormativo o autorregulatorio); y, **(ii)** El deber del radiodifusor de cumplir con difundir un porcentaje mínimo de 10% dentro de su programación a contenidos educativos y de formación moral y cultural. Siendo de ambas reglas la más importante la segunda de ellas (ii), pues materialmente, y no formalmente como la primera (i), cumple el objetivo sustancial de la Carta Magna.

Es así que consideramos errónea la conclusión de Margarita Mosqueira (2016), cuando en su estudio sobre “Análisis de la programación de los principales canales de televisión de señal abierta con respecto a la educación, Lima – Perú”, ha expresado que en el país se carece de normatividad que obligue a las televisoras privadas al desarrollo de la educación, pues tal normativa sí existe, correspondiendo contrastar su cumplimiento y, de ser el caso, investigar la falta del mismo.

Ahora bien, **en cuanto a radioemisoras**, en nuestro estudio hemos encontrado que las **estaciones de radio de tipo comunitaria**, como Stereo Villa que se encontraba en la muestra de estudio (1 radio), consideramos que cumple **sí cumple** con su deber de colaborar con el Estado con la educación y formación moral y cultural de la población, pues aun cuando no establece en su código de ética un porcentaje mínimo, sí supera el nivel mínimo del 10% de su difusión (16.65%), representando el 100% de radios de su tipología de la muestra.

En cuanto a **estaciones de radio de tipo educativa**, las radios que han ingresado al presente estudio, Radio Nacional del Perú y Filarmonía (2 radios), **sí cumplen** con su deber de

colaborar con el Estado con la educación y formación moral y cultural de la población, pues aun cuando IRTP no ha establecido en su código de ética propio un porcentaje mínimo, sí supera el nivel del 50% de su difusión (73.19%), y, si bien Filarmonía carece de código de ética, se presume tácitamente que adopta el código de ética del MTC que prevé también un mínimo de 50%, lo cual ha sido superado por dicha radioemisora (95.81%). Ambas radioemisoras de la muestra representan también el 100% de radios de su tipología.

Es a nivel de **estaciones de radio de tipo comercial**, donde encontramos que solo 3 de 22 radios (RPP, Felicidad y Ritmo Romántica), cumplen con el deber constitucional materia de estudio de cumplimiento, lo que equivale al **13.64% de radios**, resultando que 19 de 22 radios no cumplen con tal deber, lo que representa un 86.36% de radioemisoras que caen en incumplimiento, lo que es, y en modo grave, la gran mayoría en la ciudad de Lima Metropolitana.

Ello es así, pues aun cuando las radioemisoras RPP, Felicidad y Ritmo Romántica no han establecido en sus propios códigos de ética un porcentaje mínimo, sí superan el nivel del 10% de difusión de programas de carácter educativo o formativo (12.9%, 30.34% y 17.25%, respectivamente). Lo que no sucede con la gran mayoría de radioemisoras de la muestra que han incumplido su deber de establecer expresamente en sus códigos de ética un mínimo de difusión de programas educativos o, habiéndolo establecido, no han cumplido su deber de difundir el mínimo de 10% de tales programas en su programación diaria o semanal.

Si bien el CONCORTV (2010), en su estudio sobre el "Análisis de la Programación Radial y Televisiva en el Horario Familiar, Lima – Perú.", ha obtenido como resultado un 50% de difusión de programas educativos por parte de los medios de comunicación radial, sin embargo, su estudio no describe o demuestra cuáles son las radioemisoras o estaciones de radio que han aportan a dicho porcentaje y cuáles son las que no aportan a ese resultado, menos aún

las ha diferenciado por su tipología. Tampoco advertimos tal examen en los estudios de Margarita Mosqueira (2016) y de Adolfo Pareja (2018).

Seguidamente, **en cuanto a televisoras**, debemos indicar que en nuestro estudio no hemos encontrado en nuestra muestra las **estaciones de televisión comunitaria**, muy probablemente porque éstas de acuerdo a ley deben encontrarse ubicadas en comunidades de áreas rurales o preferente interés social, con una programación destinada a fomentar la identidad y costumbres de la comunidad.

Sobre **estaciones de televisión de tipo educativo**, las televisoras que han ingresado al presente estudio, TV Perú y USMP TV (2 televisoras), **sí cumple** con su deber de colaborar con el Estado con la educación y formación moral y cultural de la población, pues aun cuando TV Perú no ha establecido expresamente en su código de ética propio un porcentaje mínimo, sí supera el nivel mínimo previsto por el Código de Ética del MTC del 50% de difusión (51.79%), y, en el caso de la USMP TV, sí cuenta con código de ética propio donde sí ha establecido un mínimo de 50% de difusión de programas educativos, lo cual ha sido superado (99.39%).

Es a nivel de **estaciones de televisión de tipo comercial**, donde encontramos que ninguna de ellas cumple con el deber constitucional materia de estudio, lo que desde luego es muy grave.

Ello es así, pues las televisoras Latina Televisión, América Televisión, Panamericana y ATV, además de no haberse autorregulado estableciendo expresamente en sus propios códigos de ética un porcentaje mínimo, tampoco superan un nivel de 10% de difusión de programas de carácter educativo o formativo (0.00%, 6.19%, 8.31%, 8.33%%, respectivamente). En el caso de Willax Televisión, sí se ha autorregulado estableciendo en su código de ética el mínimo del 10%, sin embargo, no ha alcanzado en difundir tal nivel en su

programación (4.74%). En el caso La Tele tenemos que no cuenta con código de ética propio, de tal manera que se presume, conforme al artículo 100.6 del Decreto Supremo N° 005-2005-MTC, Reglamento de la Ley de Radio y TV, que se ha acogido al código de ética publicado por el MTC, sin embargo, tampoco ha alcanzado el mínimo del 10% establecido en dicho código (6.94%).

El CONCORTV (2010), en su investigación sobre el “Análisis de la Programación Radial y Televisiva en el Horario Familiar, Lima – Perú.”, ha obtenido como resultado un 38% de difusión de programas educativos por parte de los medios de comunicación televisivos, sin embargo, su investigación no describe o demuestra cuáles son las estaciones de televisión que han aportado a dicho porcentaje y cuáles son las que no aportan a esa conclusión, tampoco las ha distinguido por su tipo o clase.

En la investigación de Mosqueira (2016), “Análisis de la programación de los principales canales de televisión de señal abierta con respecto a la educación, Lima – Perú”, aunque ha analizado solo cuatro estaciones de televisión (Latina Televisión, América Televisión, ATV y TV PERÚ), y, estudiado la programación en horas matutinas, vespertinas y nocturnas, ha encontrado, similarmente con nuestro estudio, que solo TV PERÚ difunde significativamente programas de contenido educativo y las demás televisoras muy escasa programación de tal carácter.

El estudio de Pareja (2018), “Programación de contenidos culturales en los medios de radiodifusión televisiva frente al derecho a la educación y cultura, Lima, 2016”, no examina, como en nuestro presente estudio, los niveles de difusión de programas educativos, culturales o morales o de las estaciones de radio y televisión, basando sus conclusiones en entrevistas de abogados especializados del CONCORTV.

En tal escenario, habiéndose estudiado y demostrado nuestro tercer objetivo e hipótesis específicas, de que la mayoría de los medios de comunicación social no cumplen con su deber constitucional de colaborar con la educación y formación de la población, no nos queda sino concordar con Palomares (2015, citado por Cahuana, 2018), que afirman que a pesar de tener una regulación constitucional, tal deber no se ha venido dando por parte de los radiodifusores tal apoyo, optando, respaldadas por los derechos de libertad de expresión, libre comunicación y libertad de empresa, en difundir programas que les reporten mayores índices de *rating*, buscando mejores réditos económicos, dejando en un segundo plano su deber de coadyuvando a una mejor educación, sobre todo a los niños y adolescentes.

5.4. Análisis y discusión de resultados sobre el estudio de la necesidad de establecer en la Ley N° 28278 o su Reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo que deben transmitir los medios de comunicación social, así como su definición y la supervisión del Estado para su cumplimiento.

La norma constitucional prevista en el párrafo quinto del artículo 14° de la Constitución Política que prescribe que los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural, constituye una norma imperativa y programática, pues contiene un mandato de hacer obligatorio, pero requiere de desarrollo normativo legal, e infralegal inclusive, para su aplicación concreta, no debiéndose perder de vista que, por constituir una norma constitucional, requiere ser interpretada, entre otros, conforme al derecho fundamental a la educación, valores de la dignidad y desarrollo de la persona humana, al principio del interés superior del niño, a los fines de la democracia y la responsabilidad social, cuidando de no colisionar con los derechos de libertad de expresión, información y opinión.

Tal normativa se encuentra más desarrollada que en la Ley General de Educación, en el artículo II del Título Preliminar de la Ley de Radio y Televisión, que establece como principios

que orientan los servicios de radiodifusión el fomento de la educación, cultura y moral de la nación, la formación integral de los niños y adolescentes, la protección familiar y la responsabilidad social de los medios de comunicación, y, además, en la Quinta Disposición Complementaria y Final de dicha Ley, que prescribe que los medios de radiodifusión deben destinar un porcentaje mínimo dentro de su programación a contenidos educativos o de formación moral y cultural, debiéndose establecer tal porcentaje por los propios radiodifusores.

Empero, cabe señalar que la mayoría de los entrevistados opinaron que los radiodifusores no elaboran su programación teniendo en cuenta los principios de anotados en la Ley de Radio y Televisión, lo que quiere decir que no se percibe que tales directrices de orientación se encuentren plasmadas por los radiodifusores en la elaboración de sus respectivas parrillas de programación.

Entonces, orientados a analizar la Quinta Disposición Complementaria de la Ley, advertimos que dicha norma se puede desglosar, como se ha descrito en anteriores párrafos de este estudio, en dos reglas: **(i)** El deber del radiodifusor de cumplir con establecer en su código de ética un porcentaje mínimo dentro de su programación sobre contenidos educativos (norma de carácter autonormativo o autorregulatorio); y, **(ii)** El deber del radiodifusor de cumplir el difundir el porcentaje mínimo de contenidos educativos y de formación moral y cultural que se hayan establecido dentro de su programación.

Así, como se puede apreciar, se encuentran en la norma jurídica elementos de autorregulación en la primera regla **(i)**, pues otorga a los radiodifusores la facultad de autodeterminar en su código de ética un porcentaje de difusión de programas educativos dentro de su programación.

Es ahí donde consideramos que la técnica legislativa de la autorregulación ha fallado, pues en el presente estudio se ha determinado que son 19 radioemisoras y 5 televisoras quiénes

no han establecido en sus códigos de ética el porcentaje mínimo que les facultó la Ley a autodeterminarse, falta u omisión que no genera ninguna consecuencia o sanción jurídica, pues en la Ley no se ha tipificado tal falta u omisión como infracción, para persuadir o coaccionar jurídicamente al radiodifusor por su incumplimiento, y ser sancionada como consecuencia de ello.

En efecto, solo el artículo 76, literal k, de la Ley prescribe con sanción de multa a los radiodifusores que no cumplen con las normas su código de ética, empero, no se prevé en la Ley como infracción el incumplimiento del deber establecer en su código de ética el porcentaje mínimo de difusión de contenidos educativos y formativos.

Tampoco se encuentra la franja educativa regulada en ninguna parte del Reglamento de la Ley, menos en su artículo 98° y siguientes, que describen el mínimo de contenido que debe tener el código de ética que elaboren los radiodifusores para su aprobación, de tal manera que los radiodifusores pueden encontrar la justificación legal perfecta para no incluir en su código de ética la franja educativa, ya que el propio Reglamento no lo prevé; lo mismo respecto de la Dirección General de Gestión de Telecomunicaciones y el CONCORTV, quienes en la revisión que hagan del código de ética propuesto por el radiodifusor para su aprobación, tampoco puede objetar falta de regulación de franja educativa, puesto que el Reglamento no prevé su incorporación para el código de ética.

Si bien a través de la Resolución Ministerial N.º 586-2021-MTC/01, publicada en el diario oficial El Peruano el 22 de junio del 2021, se aprueba un Código de Ética donde se regula expresamente la franja educativa prescribiendo el mínimo de su difusión, tal Código no es obligatorio por sí mismo, sino tan solo para aquéllos radiodifusores que no elaboren su propio código de ética (acogimiento tácito) o para aquéllos que lo adopten expresamente (acogimiento expreso), empero, no para aquéllos que hayan elaborado el suyo propio y lo hayan presentado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, pero insistimos, que objeción pueden plantear

la Dirección de Gestión y el CONCORTV si *el Reglamento no contempla a la franja educativa como contenido obligatorio del código de ética y la Ley tampoco prescribe el porcentaje mínimo obligatorio de la franja educativa, dejando a facultad de los propios radiodifusores su establecimiento, sin sancionar al radiodifusor en caso de su cumplimiento.*

Es pertinente anotar que, si bien el artículo 98-A del Reglamento regula el procedimiento de queja por parte de los usuarios, los casos por los cuáles se tramita la queja son por los contenidos inadecuados que difunda el radiodifusor, mas no por los contenidos que no transmiten.

Así, validando nuestra tesis, son tales omisiones tanto en la Ley como en su Reglamento, las que han llevado a opinar a los entrevistados que el artículo 14°, quinto párrafo, de la Constitución Política del Estado, no se encuentra debidamente desarrollado.

Ahora, en el supuesto que se prevea la posibilidad que los usuarios pueden quejarse por la falta de contenidos educativos o formativos por parte de los radiodifusores, la sustentación de ello requiere, como se ha visto en el presente estudio y los estudios elaborados por el CONCORTV (2010) y Mosqueira (2016), la delimitación previa mínima del periodo de tiempo de la medición, los conceptos o definiciones de las géneros de los programas y si la exigencia básica o mínima será por cantidad de tiempo o por cantidad de programas.

La delimitación expresa de los contenidos del género de programas educativos o formativos a difundirse en la franja educativa (Por ejemplo de los contenidos del programa curricular del MINEDU, de los temas y actividades difundidos por el MINCUL, de las enseñanzas de la disciplina filosófica de la Ética, entre otros en función de los valores de la Constitución Política), *el nivel de difusión los programas educativos o formativos* (10% de difusión respecto del total del número de programas o del total de tiempo de transmisión), *y, el periodo de tiempo para su difusión* (periodo diario o semanal, para la verificación más exacta

de su cumplimiento), son necesarios, no solo por exigencia formal de las normas jurídicas de tener un *supuesto de hecho* definido para la aplicación de la consecuencia jurídica, sino, porque así lo exige el principio de tipicidad previsto en numeral 4 del artículo 230° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, que requiere que la conducta sancionable se encuentre expresamente prevista o suficientemente expresada, sin admitirse para ello la interpretación extensiva o la analogía para la su determinación.

Estas apreciaciones también son consideradas por los especialistas entrevistados, quienes coinciden en mayoría con nosotros en que es necesario fijar como deber en la ley un mínimo de difusión de programas educativos y formativos, así como conceptualizar en la Ley o su Reglamento, más propiamente, el contenido del género de programa educativo o formativo que deben transmitir los radiodifusores.

Es ese sentido que coincidimos en parte con las conclusiones del estudio de Adolfo Pareja (2018), “Programación de contenidos culturales en los medios de radiodifusión televisiva frente al derecho a la educación y cultura, Lima, 2016”, pues si bien consideramos que se deben definir la cantidad de horas semanales a difundir de programas educativos, no ha considerado que ello requiere en principio definir o conceptualizar el contenido de los programas educativos, cuya exigencia de cumplimiento se dirigirá a las empresas de radiodifusión.

Cabe anotar también que no estamos de acuerdo con Alvites (2017), quien sostuvo acerca de la necesidad de desarrollar un estudio de jurisprudencias por las cuáles se pueda destacar los principales límites jurídicos y éticos que deben tener todos los programas televisivos y otros programas de entretenimiento, pues consideramos que este aspecto si es adecuado que sea los consumidores de los programas quienes decidan sobre lo ofensivo, indebido u grave del contenido difundido, siendo en cambio que debemos buscar que sí exista una real difusión por lo menos básica o mínima de contenidos educativos o formativos que complemente en los niños

y adolescentes o haga recordar a los jóvenes y adultos la educación, la cultura y los valores esenciales del ser humano.

Con el adecuado desarrollo de la normativa que exija a los medios de comunicación social a difundir un definido nivel de programas educativos o formativos a través de la franja educativa en un periodo determinado, corresponde también prever el medio o modo de la cautela de su cumplimiento, lo cual, consideramos que no se puede dejar a los usuarios consumidores de los programas de radio y televisión, como actualmente sucede por contenidos violentos, obscenos, discriminadores, groserías u otros de similar índole, sino, que debe estar a cargo de una entidad del Estado relacionada con la función educativa y radiodifusora, como por ejemplo el CONCORTV, quién últimamente, vemos con preocupación, se está orientando más al trabajo de ser encuestadora de consumidores de programas de radio y televisión.

Tal necesidad de definir legalmente un nivel mínimo de difusión efectiva de programas educativos o formativos a través de la franja educativa por parte de los medios de comunicación social y velar por su cabal cumplimiento por parte del Estado ha sido también considerada por parte de los entrevistados del presente estudio, quienes en mayoría han coincidido con nuestra tesis.

Consideramos que tales afirmaciones se encuentran suficientemente justificadas por razones operacionales y funcionales de los medios de comunicación, como lo son el aprovechamiento del espectro radioeléctrico y la responsabilidad social en el Estado Constitucional, Democrático y Social de Derecho, así como también, el interés superior del niño y el alcance de los mensajes que transmite.

La asignación del limitado y escaso recurso natural del *espectro radioeléctrico* por parte del Estado a los medios de comunicación para su uso y aprovechamiento en la difusión de los contenidos que transmiten, se encuentra regulada en la Ley Orgánica para el aprovechamiento

sostenible de los recursos naturales, Ley 26821, que predica en su artículo 2° que tiene como objetivo el procurar el equilibrio entre el crecimiento económico, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo integral de la persona, asimismo, en su artículo 8° establece que el Estado vela para que tal asignación se realice en armonía con el interés de nación, así como del bien común y acorde a los principios de esta Ley Orgánica y de las leyes especiales.

Además, la Ley 28278, en el segundo párrafo de su artículo 11°, señala expresamente al MTC como la entidad encargada de la asignación, la administración, el control y en modo general todo cuanto concierne a la gestión del espectro radioeléctrico atribuido al servicio de las telecomunicaciones, lo cual incluye su adecuado uso, lo que a su vez ha sido destacado en el artículo 6° de su Reglamento.

Es en tal sentido que el Estado a través del MTC debe velar o supervisar la adecuada utilización del espectro radioeléctrico que otorga en concesión o asignación a los radiodifusores que lo aprovechan para sus actividades económicas, adecuada utilización que, según los lineamientos de la Ley N°. 26821, comprende la observación de los deberes de los medios de comunicación de contribuir con la formación de la población previstos en el artículo 23° la Ley 28044 y principios de fomento de educación, cultura y moral de nación, promoción de los valores e identidad nacional, previstos en el artículo II de la Ley 28278, que se traduce o materializaría en la difusión del espacio, segmento o franja educativa.

Es pertinente asentar que consideramos que se atribuya tal función de supervisión al CONCORTV, en razón a su rol y experiencia en promover estudios relacionados con los contenidos de los programas que se transmiten por los medios de comunicación como la radio y la televisión, empero, no compartimos el concepto al que ha concluido Adolfo Pareja (2018), de que el CONCORTV sea promotor de la calidad de los contenidos televisivos, en vista que este rol no se encuentra dentro de las funciones de dicha institución.

La *responsabilidad social* de los medios de comunicación, como la radio y la televisión, se configura también como una razón de carácter operacional para que se exija legalmente un nivel expreso de franja educativa y que su cumplimiento sea cautelado o supervisado, pues no debemos olvidar que las estaciones de radio y televisión son operadas por empresas que realizan sus actividades económicas no solo dentro de un modelo de economía social de mercado, sino también, dentro de un Estado Constitucional, Democrático y Social de Derecho, de tal manera que la iniciativa empresarial que desplieguen con su patrimonio debe tener en cuenta los fines del Estado del respeto a la dignidad de la persona humana y además guardar armonía con el bienestar común, tal como lo prescriben los artículos 1° y 70° de la Constitución Política.

Es así que al desarrollar sus actividades las empresas que prestan servicios de radiodifusión dentro del Estado social y democrático como el Perú, deben comprender que el bienestar colectivo no solo es función del gobierno, sino, de todas las personas o actores que se encuentran en él, debiendo alinearse con los fines del Estado de defender a la persona humana y respetar su dignidad, conforme también lo entiende así Fernández Sessarego (Constitución Comentada, p 34).

Además, la responsabilidad social se encuentra expresamente prevista como un principio rector de la prestación de los servicios de radiodifusión, artículo II de la Ley 28278, de tal manera que tienen el compromiso de realizar sus actividades con orientación a la defensa del ser humano y al respeto de su dignidad, lo que se relaciona con las condiciones o valores esenciales de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y en general el respeto de los derechos humanos, por lo que deben transmitir contenidos vinculados a éstos valores en su programación, todo lo cual constituyen una serie de conceptos, procedimientos y preceptos que

a través de la difusión de la franja educativa puede manifestarse su realización, por lo que su supervisión es necesaria para la verificación de su cumplimiento.

El *principio del interés superior del niño* constituye un fundamento de carácter funcional que justifica la necesaria supervisión del Estado del cumplimiento del deber de difundir la franja educativa, pues la Declaración de los Derechos del Niño de la ONU de 1959, ha previsto que tal principio debe ser rector sobre quiénes tiene la responsabilidad de su orientación y educación, como sucede con los medios de comunicación social, asimismo, la Convención de los Derechos del Niño de 1989, también predica que los Estados parte deben velar porque el niño tenga acceso a información que promueva su bienestar físico, espiritual, moral y mental.

Tal carácter funcional se ha venido reconociendo o descubriendo a través diversos estudios, como los de Unicef (2007), Liberia (2015), Cahuana (2018), Aldeas Infantiles de España (2022), entre otros, donde se encuentra influencia en el aprendizaje de los niños y adolescentes por medio de los contenidos transmitidos por los medios de comunicación, pudiendo generar en ellos en aspectos negativos por sobreexposición de violencia física o verbal, como los efectos de la desensibilización, cultivo y modelado, empero, también se tiene la posibilidad de alcanzar influencia positiva en su aprendizaje, a través de la difusión de contenidos educativos o formativos de carácter instructivo, moral, cultural, inclusive pedagógicos, como ha sucedido con la *teleeducación* o educación a través de medios electrónicos o plataformas digitales como Aprendo en Casa, que ha sido aplicada a nivel nacional por el Ministerio de Educación en el estado de emergencia nacional en la lamentable época de la Pandemia Covid-19.

El principio del interés superior del niño es también un principio fundamental en nuestra legislación nacional, regulada de manera expresa en el artículo IX del título preliminar del Código de los niños y adolescentes, por medio del cual, se impone a toda la sociedad, lo que incluye lógicamente a las empresas que operan estaciones de radio y televisión, el deber de

considerar en el desarrollo de sus actividades, como lo es la transmisión de mensajes o contenido audiovisual, que tiene que prevalecer siempre el bienestar emocional, moral, cultural, intelectual y social de los niños y adolescentes.

La *posibilidad de influir en la población* con orientación hacia la educación o a la evocación de conocimientos, cultura y valores a través los mensajes de largo alcance que difunden, es también un fundamento funcional para que la radio y televisión transmitan de manera efectiva un segmento de franja educativa y sea este supervisado por el Estado, pues teniendo presente la teoría comunicativa de la *Agenda Setting*, y de acuerdo con Galo Castillo (p, 24), advertimos la capacidad de las empresas de radio y televisión de instituir o marcar los temas prioritarios de su público objetivo, sea menor o adulto, llegando a la posibilidad de moldear la conducta de sus radioyentes o televidentes hacia esos temas.

Además de lo anterior, debe tenerse presente también que la radiodifusión constituye un servicio de *interés público* conforme al artículo 3° de la Ley N° 28278, de tal manera que no son actividades empresariales estrictamente privadas, sino, actividades fundamentales para el desarrollo del país, por lo que la difusión de sus contenidos debe estar orientado a la promoción de la educación, cultura y valores de toda la población; es ese mismo sentido que el Tribunal Constitucional ha considerado a los medios de comunicación social como instituciones constitucionales (STC. N° 027-2005-PI/TC), con una función trascendente para la consolidación de las instituciones que integran el Estado y también para el fortalecimiento de la democracia.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. La investigación revela la existencia de un grado correlativo directo en torno a la variable primera, concerniente sobre los programas difundidos a través de las plataformas comunicativas/sociales de los medios radiodifusivos, con respecto a variable segunda, concerniente al cumplimiento del deber del deber de coadyuvar con el Estado en desarrollo formativo, cultural como ético/moral del pueblo peruano, obteniendo coeficientes de correlación en cuanto a las hipótesis alternas tanto para radio y televisión los valores de 0.051 y 0.039, lo que nos resulta un coeficiente de correlación promedio general de 0.045. De esta manera, se llega a validar la hipótesis general, lo que significa que ésta es consistente con la realidad. En ese sentido, cuanto más sea la cantidad de horas de difusión de programas educativos o formativos por parte de una determinada radioemisora o una televisora de señal abierta, el cumplimiento del deber que le impone la Carta Magna de dar colaboración con el desarrollo formativo-educativo y de educación ética/moral como cultural de la población se verá satisfecho. En cambio, si una determinada radioemisora o televisora difunden una cantidad horas escasa o pequeña de programas de contenido educativo o formativo, entonces, podría incumplir su deber constitucional de colaborar con el Estado con la educación o formación moral y cultural de la población. Finalmente, si no difunde ninguna programación de contenido educativo o formativo, indiscutiblemente, incumple el señalado deber constitucional.
- 6.2. Los radiodifusores de tipo educativo en capital Lima, como lo es radio, difunden en su programación un nivel porcentual de 84.52% de programas de contenido educativo o formativo en lo moral y cultural, lo que representa el mayor grado en difusión de los contenidos difundidos; asimismo, respecto al caso de las televisoras, éstas difunden un nivel porcentual de 68.15% de programas con dicha temática educativa y formativa en

lo moral y cultural, demostrando también un alto nivel de difusión de tales programas. Respecto de radiodifusores de tipo comunitario, tenemos que, en el caso de la radio se difunde un nivel porcentual de 16.67% de programas educativos o formativos; empero, en cuanto a televisoras, no tenemos nivel de difusión que expresar, por cuanto no hay televisoras comunitarias que transmitan en capital Lima. Finalmente, a radiodifusores de tipo comercial, tenemos que las radios difunden solamente un nivel porcentual de 5.14% de programas de contenido educativo o formativo, mientras que las televisoras difunden 6.29% de programas de tales contenidos en toda su programación, lo que representa, validando nuestra hipótesis primaria, un nivel muy bajo de difusión de programas de contenido educativo o formativo por parte de los medios de comunicación de tipo comercial, demostrándonos por otro lado que el 94,86% y 93,31% son de difusión de programas de entretenimiento, informativos y publicitarios por parte de las radioemisoras y televisoras comerciales, respectivamente.

- 6.3. La gran mayoría de plataformas comunicativas/sociales de radiodifusión incumplen la obligación constitucional en coadyuvar con el desarrollo educativo y formativo ético/moral como cultural en la población peruana, validándose así nuestra hipótesis secundaria, pues aun cuando el 100% de las radioemisoras y televisoras de tipo comunitaria o educativa sí han cumplido con establecer en sus códigos de ética o en difundir un nivel mínimo de programas de contenido educativo o formativo; sin embargo, solo el 13.64 % de las radioemisoras de tipo comercial y el 0.00% de las televisoras también de tipo comercial, han cumplido con tal deber, siendo éstas quienes constituyen el 88% del total de radioemisoras y el 75% del total de televisoras que transmiten respecto a la capital Lima, respectivamente. Es por ello que concluimos que el 86.36% de radioemisoras comerciales y 100% de televisoras comerciales no han cumplido con establecer en sus códigos de ética el mínimo del 10% de programas

educativo/formativo o habiendo establecido ello (como sucede con 02 televisoras y 05 radioemisoras), no han alcanzado tal mínimo de difusión, debido a que no se encuentra adecuadamente desarrollado el deber constitucional dirigido a los medios de comunicación de contribuir con el estado en la formación y educación, pues las normas legales han omitido precisar el nivel porcentual mínimo de la franja educativa, dejándolo a la autorregulación de los radiodifusores, así como tampoco han previsto sanciones por su incumplimiento, menos aún determinado entidad supervisora de ello, encontrándose también vacío en su reglamento sobre tal franja educativa como segmento obligatorio en los códigos de ética de los radiodifusores.

- 6.4. Es necesario establecer en la normativa que regula los contenidos de los medios de comunicación las definiciones o conceptos en torno a los géneros o de programas a difundirse, así como también precisar un mínimo de tiempo de difusión de programas de educación o de formación moral y cultural, con previsión de penalidad administrativa por falta de su cumplimiento, y, además, instituir la supervisión del cumplimiento de tal deber a cargo de una entidad u organismo público del Estado. Ello resulta así, pues la mayoría de los operadores jurídicos especializados en la materia opinan, al igual que nosotros, en que tales medios de comunicación social no elaboran su programación teniendo en cuenta los principios sobre el fomento formativo/educativo y promoción de valores y cultura previstos en las Leyes N°s. 28044 y 28728, deviniendo así en meras declaraciones líricas sin materialización real; llevándonos de ese modo a cuestionar el desarrollo normativo de art. 14, quinto párrf. en la Carta Magna de 1993, encontrándose también que la mayoría en operadores jurídicos considera que tal precepto constitucional se ha desarrollado inadecuadamente, pues la mayoría de los entrevistados coincide con nuestra tesis, de que se debe definir o delimitar con precisión o claridad los tipos de programas, el nivel mínimo de difusión

de programas educativos y formativos, tipificar como infracción su falta de cumplimiento, así como también el establecer la supervisión de su cumplimiento por parte de una entidad pública y no solamente a cargo de los particulares.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda a los medios de comunicación como la radio y la televisión que incrementen el nivel difundible de programas de educación y en desarrollo formativo ético/moral y socio/cultural del pueblo peruano, sobre todo en contenidos orientados respecto a buen desarrollo formativo de valores para los menores de edad y adolescentes, a fin que logren cumplir con la deber constitucional en coadyuvar con el estado peruano con el desarrollo educativo como formativo del pueblo, evitando también de ese modo en cometer o incurrir en infracciones a las normas que imponen tal deber y ser pasibles, como consecuencia de ello, de la sanción administrativa de multa.
- 7.2. Se sugiere también a los titulares de los medios de comunicación como la radio y la televisión, en razón del aprovechamiento de espacio radioeléctrico que se les asigna, de la responsabilidad social que tienen como empresas integrantes de un Estado Constitucional y Social de Derecho, del interés superior del niño que les impone el deber de considerar en sus actividades el respecto del derecho a la educación, así como también, de la capacidad que tienen de transmitir e influir con los mensajes e información que propalan en los conocimientos y el aprendizaje de menores de edad, jóvenes y adultos de manera generalizada, que procuren en aportar con más programas ilustrativos, formativos y educacionales de los que vienen difundiendo para el mejor desarrollo de una sociedad más unida, pacífica, educada y formada en valores.
- 7.3. Se sugiere a la radio y televisión de tipo comercial que eleven el nivel en difusión sobre programas de educación y en desarrollo formativo ético/moral como socio/cultural a través en incorporación de programas acorde con currícula del MINEDU, así como también de aquellos elaborados por organismos internacionales como la UNICEF o la UNESCO, o también de aquellos de documentales elaborados por organismos no gubernamentales (ONG) encaminados a la educación y la cultura, empero siempre con

vinculación con los valores, cultura y educación nacional, no siendo necesariamente producidos originalmente en el Perú o por productoras nacionales; asimismo, también pueden incorporar microprogramas educativos, cápsulas de reflexión, segmentos culturales, efemérides, spots culturales o moralejas, secciones especiales u otros intervalos de espacios dentro de la programación donde se difundan enseñanzas educativas, morales y culturales, o hagan recordar a la población las aprendidas para tenerlas presente en su conducta e interacción social.

- 7.4. Se propone, para optimizar la efectividad del deber constitucional previsto en dispositivo art. 14 5to párrafo. de Carta Magna Peruana, el modificar la Ley de Radio y Televisión y su reglamento, prescribiendo las definiciones o conceptos de los géneros de los programas transmitidos por dichos medios de comunicación, así como también precisando legalmente un mínimo de tiempo semanal de difusión de programas de educación o de formación moral y cultural, estableciendo tipificación como infracción en caso de su incumplimiento, así como la supervisión del cumplimiento de tal deber a cargo del CONCORTV, con facultades de requerir a la Dirección de Control y Fiscalización del MTC en comenzar el respectivo proceso administrativo/sancionador contra el medio de comunicación que ha incumplido su deber constitucional, y finalmente, prescribiendo también como sanción administrativa la suspensión temporal de la licencia del radiodifusor desde un día hasta por un mes, en caso de incurrir en infracción reiterada del incumplimiento de tal deber.

VIII. REFERENCIAS

- Aldeas Infantiles SOS. (2022). *La infancia vulnerable en los medios de comunicación: Un periodismo que promueve la inclusión de los niños, niñas y adolescentes* [Informe 2022]. Aldeas Infantiles SOS. <https://cms.aldeasinfantiles.es/uploads/2024/02/El-tratamiento-de-la-infancia-en-los-medios-2022.pdf>
- Bernales, E. (1996). *Análisis de la Constitución Política del Perú*. ICS Editores.
- Bidart, G. (1985). *Manual de Derecho Constitucional argentino*. Ediar.
- Cahuana, D. (2018). *Transgresión Constitucional en la promoción de la Educación por los Programas Televisivos “Reality Show” y los Perjuicios en la formación Moral de la Personalidad en Adolescentes, Región de Cusco–2016* [Tesis de maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. Repositorio Institucional UNACV. <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/4181>
- Calvente, S. (2023). Simpatía, creencia y experiencia en David Hume. *Ideas y Valores*, 71(180), 173-195. <http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v71n180.90408>
- Castells, M. (1999). *Sociedad de la Información*. Editorial Trillas.
- Castells, M. (2014). *El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global* [Artículo web]. <https://leyendoyescribiendoando.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/10/ensayo-acad3a9mico-el-impacto-de-internet-en-la-sociedad.pdf>
- Cebrián, M. (1992). *Géneros Informativos Audiovisuales*. Editorial Ciencia 3 Distribución.
- Centro de Culturas Indígenas del Perú (2014). *Discriminación Racial en los Medios de Comunicación Peruanos: El Caso Del Programa Humorístico “La Paisana Jacinta”* [Artículo]. 85° periodo de sesiones Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial – CERD. <https://hawansuyo.wordpress.com/2017/12/04/discriminacion-racial->

en-los-medios-de-comunicacion-peruanos-el-caso-del-programa-humoristico-la-paisana-jacinta-chirapaq-centro-de-culturas-indigenas/

- Chirinos, E. (1994). *Interpretación de la constitución de 1993*. Ediciones Universal.
- Condori, R. (2017). *Los programas juveniles de la televisión y su efecto en el logro de capacidades en el área de comunicación de los estudiantes del 1° de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario de Fe y Alegría 21 UGEL Cusco, 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Lavalle]. Repositorio UNE. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/1762>
- Cooperativa de Trabajo La Vaca (2006). *El fin del periodismo y otras buenas noticias*. Lavaca Editorial.
- Cortavirtarte, E. (2016). *Reflexionando sobre la influencia de la televisión en adolescentes y jóvenes limeños: una propuesta de activismo digital* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e1db99b0-8180-479a-92e7-b96d155c26b7/content>
- De La Cruz, D. (2023). *La influencia de los medios de comunicación en el Perú: ¿Información o manipulación?* Observatorio de la Educación Peruana. <https://obepe.org/cursos-uarm/la-influencia-de-los-medios-de-comunicacion-en-el-peru-informacion-o-manipulacion/>
- Ekmekdjian, M. (1996) *Derecho a la información. & forma constitucional y libertad de expresión. Nuevos aspectos*. Editorial Dépalma.
- Escobedo, J. (2003). *Transparencia de la Gestión Pública*. Editorial Universidad Iberoamericana.

- Espín, E. (1991). Los derechos de libertad (II). Libertades de expresión e información. *Derecho constitucional. El ordenamiento constitucional: derechos y deberes de los ciudadanos*, (1), 249-273. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5812290>
- Fernández, F. (1992). *El sistema constitucional español*. Editorial Dykinson.
- Galarza, K. (2020). *La televisión peruana ya no es útil para la educación*. Chiqua News – UNMSM. <https://medialab.unmsm.edu.pe/chiquaqa/news/la-television-peruana-ya-no-es-util-para-la-educacion/>
- González, C. (1992) *Principios Básicos de Comunicación*. Editorial Trillas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). Editorial McGrawHill.
- Janowitz, M. (1952). *The Community Press in an Urban Setting*. Glencoe.
- Kohlberg, L., y Hersh, R. (1977). Desarrollo moral: Una revisión de la teoría. *Theory into practice*, 16(2), 53-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6330481>
- Liberio, M. (2015). *Análisis de la influencia de los realitys shows nacionales en la formación de estereotipos sociales en los adolescentes de la ciudad de Guayaquil* [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio digital UG. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9049/1/Tesis%20completa.pdf>
- Martín, I. (2017). Los dibujos animados: Una propuesta didáctica para trabajar la violencia de género desde la infancia. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (8), 87-117. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2017.0010>
- McQuail, D. (1972). *Sociología de los Medios Masivos de Comunicación. Traducción de Silvia Kutnowsky*. Editorial Paidós.
- O'Donnell, D. (1988). *Protección Internacional de los Derechos Humanos*. Editorial CAJ.
- Osorio, F. (2001). Propuesta para una antropología de los Mass Media. *La Cinta de Moebio*, 2002(13), 1-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10101310>

- Palomares, F. (9 de abril del 2015). *Perú: La Política y Los Medios de Comunicación “Basura”* [Artículo web]. Panorámica. <https://www.panoramical.eu/columnas/peru-la-politica-y-los-medios-de-comunicacion-basura/>
- Pasquali, A. (1978.) *Comprender la Comunicación*. Monte Avila Editores.
- Pierre, A. (1989). *Lexique de la Presse Écrite*. Editorial Dalloz.
- Puente, A. (2020). *El rol de los medios de comunicación en el Perú durante la Pandemia*. Conversaciones PolítiKAS – Konrad Adenauer Stiftung.. <https://www.kas.de/documents/269552/0/El+rol+de+los+medios+de+comunicaci%C3%B3n+en+el+Per%C3%BA+durante+la+Pandemia.pdf/d457a599-7f4a-99ca-3230-b8f4ec620bdd?version=1.0&t=1595443708362>
- Sagüés, N. (1993). *Elementos de Derecho Constitucional*. Editorial Astrea.
- Sánchez, A. (2021). *Medios de comunicación y su impacto en la sociedad, Huacho 2019* [Tesis de grado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio institucional UNJFSC. <http://hdl.handle.net/20.500.14067/4588>
- Sánchez, I. (2017). Los dibujos animados: Una propuesta didáctica para trabajar la violencia de género desde la infancia. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (8), 87-117. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2017.0010>
- Sánchez, M. (2011). La metodología en la investigación jurídica: Características peculiares y pautas generales para investigar en el Derecho. *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, 14. 317-358. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6316481>
- Sibilia, P. (2008). *La Intimidación Como Espectáculo* (1° ed.). Editorial Fondo de la cultura económica de argentina S.A.
- Solozábal, J. (1988). Aspectos constitucionales de la libertad de expresión y el derecho a la información. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 8(23). 139-155. <https://agora.edu.es/download/articulo/79371.pdf>

- Solozábal, J. (1991). La libertad de expresión desde la teoría de los derechos fundamentales. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 11(32). 73-113.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/79437.pdf>
- Tantaleán, R. (2015). Tipología de las investigaciones jurídicas. *Revista Derecho y Cambio Social DCS*, 13(43). 1-37.
<https://ojs.revistadcs.com/index.php/revista/article/view/2093>
- Vivas, F. (2014). *Conoce a la mujer detrás de las sanciones a la TV peruana* [Artículo periodístico]. El Comercio. <https://elcomercio.pe/tvmas/television/conoce-mujer-detras-sanciones-tv-peruana-309870-noticia/>

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de Consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable independiente: Nivel de programas de género educativo difundidos por los principales medios de comunicación social.	Tipo: Básica Diseño: No experimental. Enfoque: Mixto Población: Operadores jurídicos especializados en derecho constitucional con conocimientos básicos sobre los medios de comunicación como la radio o la televisión dentro de ciudad de Lima Metropolitana. Muestra: Un subtotal de 25 abogados especializados en derecho constitucional con conocimientos básicos sobre los medios de comunicación como la radio o la televisión dentro de ciudad de Lima Metropolitana.
¿Cuál es la relación entre el nivel de programas de género educativo difundido por los medios de comunicación social y el cumplimiento de su deber constitucional de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población?	Determinar cuál es la relación entre el nivel de programas de género educativo difundido por los principales medios de comunicación social y cumplimiento de su deber constitucional de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.	Si existe una relación entre el nivel de programas de género educativo difundido por los principales medios de comunicación social y cumplimiento de su deber constitucional de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.	Indicadores Número de programas educativos y formativos en lo cultural y moral transmitidos en un periodo semanal. Cantidad de horas de difusión de programas educativos y formativos en lo cultural y moral en un periodo semanal Niveles porcentuales de tiempo de difusión de programas educativos y formativos en lo cultural y moral respecto del tiempo total de programas en un periodo semanal.	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable dependiente: Cumplimiento del deber de los medios de comunicación social de colaborar con el Estado en la educación y formación moral y cultural de la población.	
¿Cuál es el nivel de difusión de programas de género educativo o formativo en lo cultural y moral de los medios de comunicación social?	Determinar cuál es el nivel de difusión de programas educativos o formativos en lo cultural y moral de los principales medios de comunicación social.	Existe un muy bajo nivel de difusión de programas educativos o formativos en lo cultural y moral de los medios de comunicación social.	Indicadores Adopción o elaboración de Código de Ética.	
¿La mayoría de los medios de comunicación social cumplen con su deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población?	Determinar si la mayoría de los medios de comunicación social cumplen con su deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.	La mayoría de los medios de comunicación social no cumplen con su deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural de la población.	Establecimiento en el Código de Ética de un nivel porcentual mínimo de difusión de programas educativo y de formación moral y cultural. Verificación de superación del nivel mínimo de difusión previsto por el Código de Ética.	
¿Es necesario establecer en la Ley N° 28278 o su Reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo que deben transmitir los medios de comunicación social, así como su definición y la supervisión del Estado para su cumplimiento?	Determinar si es necesario establecer en la Ley N° 28278 o su Reglamento el nivel mínimo de programas de género educativo o formativo que deben transmitir los medios de comunicación social, así como su definición y la supervisión del Estado para su cumplimiento.	Es necesario establecer en la Ley N° 28278 o su reglamento el nivel mínimo de difusión de programas de género educativo o formativo que deben transmitir los medios de comunicación social, así como su definición y la supervisión del Estado para su cumplimiento.	Percepción del cumplimiento de difusión de programas de educación y de formación cultural y moral para la población.	

Matriz de Operacionalización de las Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Variable independiente: Programas de educación y de formación moral y cultural de los medios de comunicación	Sánchez (2021): “los programas de educación y formación moral y cultural en los medios de comunicación son instrumentos clave para el desarrollo social y ético, facilitando la transmisión de valores que contribuyen a una convivencia más armoniosa y a la construcción de una sociedad más justa y cohesionada.”.	El número total de programas con contenido educativo y formativo cultural y moral que se transmiten en la programación semanal de los canales de televisión seleccionados, identificados mediante una ficha de registro o recolección de datos de la programación.	X1.- Cantidad de programas educativos y de formación moral y cultural por semana. Nivel de transmisión porcentual en un periodo de tiempo semanal.	Número de programas educativos y de formación cultural y moral y número de programas totales transmitidos en un periodo semanal.	Discreta
				Porcentaje del total de la programación dirigido a contenidos educativos, morales y culturales respecto del total de programas.	Continua

<p>Variable dependiente: Deber de los medios de comunicación de colaborar en la educación y formación cultural y moral de la población.</p>	<p>Sánchez (2021):</p> <p>El deber de los medios de comunicación de colaborar en la educación y formación cultural y moral de la población, según Janowitz (1976) citado por Sánchez (2021), se basa en la idea de que los medios tienen una responsabilidad social que va más allá de simplemente informar o entretener. En su enfoque, los medios deben contribuir activamente al desarrollo integral de los ciudadanos, promoviendo valores éticos, culturales y morales que fortalezcan la cohesión social y el bienestar colectivo.</p>	<p>Es el grado en que los medios de comunicación cumplen con acciones orientadas a contribuir la educación y formación moral y cultural de la población, según percepciones del público y profesionales en las especialidades de derecho constitucional, ciencias de la comunicación y educación. El referido grado será medido a través de una guía de entrevista semiestructurada.</p>	<p>Y1.- La participación en actividades cívicas, educativas y culturales de la comunidad.</p>	<p>Participación en campañas o eventos culturales y educativos.</p>	<p>Nominal</p>
			<p>La responsabilidad del medio de comunicación en observar los principios y normas que regulan su deber de difundir programas de educación y de formación cultural y moral.</p>	<p>Observancia de los principios y las normas sobre difusión de programas de educación y de formación moral y cultural.</p>	<p>Nominal</p>
			<p>La difusión de programas educativos y de formación cultural y moral en la parrilla de programación.</p>	<p>Frecuencia de difusión de programas de educación y de formación cultural y moral.</p>	<p>Ordinal</p>

Anexo B. Ficha de Registro o Recolección de Datos.

FICHA DE REGISTRO DE DATOS, PROGRAMAS Y HORARIOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE RADIODIFUSION (TELEVISIÓN y RADIO)

NOMBRE DE LA RADIODIFUSORA Y FRECUENCIA O CANAL DE TRANSMISIÓN

Periodo de difusión y cantidad total de horas y programas difundidos por semana

	HORARIO de 24 Hras. (LUNES a VIERNES)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				

	HORARIO de 24 Hras. (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				

	HORARIO de 24 Hras. (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Cuadro de resumen y de cálculo del nivel porcentual de los programas educativos y formativos por periodo semanal. Se calcula por tipo o clase de programa según la leyenda de bajo el cuadro.

CONTENIDO	EDUCATIVO	$\#h(L-V) + \#h(S) + \#h(D)$	$\text{Prom. x dia} = \frac{\#h(24h)(5/7) + (\#h(24h)(1/7) + (\#h(24h)(1/7))}{100} = \# \%$	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	$\#h(L-V) + \#h(S) + \#h(D)$	$\text{Prom. x dia} = \frac{\#h(24h)(5/7) + (\#h(24h)(1/7) + (\#h(24h)(1/7))}{100} = \# \%$	

LEYENDA: (L-V) : De lunes a viernes, equivalentes a cinco (5) días

(S) : Sábado, equivalente a un (1) día.

(D) : Domingo, equivalente a un (1) día.

: Representa variable numérica, puede adoptar valores numéricos.

Hrs. o h: Horas del tiempo de difusión de programas educativo o formativos.

Prom. x día : Significa el promedio por día. Da lugar a la operación para el cálculo del promedio diario respecto de una semana de horas de transmisión del programa educativo o formativo, que será luego llevado a niveles porcentuales.

(#h/24h)(5/7) : Representa el promedio diario del número de horas de transmisión de un programa durante 5 días con relación al total de una semana (7 días), se relaciona respecto del símbolo (L-V).

(#h/24h)(1/7) : Representa el promedio diario del número de horas de transmisión de un programa durante 1 día con relación al total de una semana (7 días), se relaciona respecto del símbolo (S) o (D).

Prg. : Cantidad de programas educativos o formativos.

**Anexo C. Guía de entrevista semiestructurada para
radioyentes y televidentes**

Guía de entrevista semiestructurada para radioyentes

Dirigida a abogados que son oyentes frecuentes de radioemisoras determinadas y estudiosos del derecho constitucional para recoger opiniones jurídicas especializadas.

Instrucciones:

Esta entrevista tiene como objetivo conocer su opinión como abogado y oyente de habitual respecto del rol educativo y formativo cultural y moral que desempeña una radioemisora específica. Las respuestas que señale o brinde serán utilizadas de forma confidencial o reservada y con fines académicos.

Por favor indique el nombre de la radioemisora que escucha frecuentemente y sobre la cual basará sus respuesta:

- 1. En su experiencia como entendido de la radiomesiora que conoce, ¿diría usted que esta radioemisora elabora su programación teniendo en cuenta el fomento de la educación y promoción de los valores y la cultura, previstos en el Artículo II de la Ley de Radio y Televisión, Ley 28278, y, en el artículo 8° y 9° de la Ley General de Educación, Ley 28044.? ¿Por qué sí o por qué no?**
- 2. Desde una perspectiva jurídica, ¿cree usted que las Leyes 28044 y 28278, Reglamentos respectivos y Código de Ética, desarrollan adecuadamente el art. 14, quinto párrafo, de la Constitución, que impone a los medios de comunicación el deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación cultural y moral de la población?**

3. Desde una perspectiva jurídica, ¿considera usted que es necesario modificar la Ley de Radio y Televisión, para en ella definir los tipos de programas y fijar el mínimo de difusión programas educativos o formativos?
4. Desde una perspectiva jurídica, ¿cree usted necesario que el Estado supervise el cumplimiento del deber de los medios de comunicación social de difundir programas educativos o formativos?
5. En una escala del 1 al 5, donde 1 es “muy bajo” y 5 es “muy alto”, ¿Cómo calificaría usted el nivel de cumplimiento por parte de esta radioemisora del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?

() 1 Muy bajo

() 2 Bajo

() 3 Moderado

() 4 Alto

() 5 Muy alto

Guía de entrevista semiestructurada para televidentes

Dirigida a abogados que son televidentes frecuentes de determinados canales de televisión y estudiosos del derecho constitucional para recoger opiniones jurídicas especializadas.

Instrucciones:

Esta entrevista tiene como objetivo conocer su opinión como abogado y oyente de habitual respecto del rol educativo y formativo cultural y moral que desempeña una televisora específica. Las respuestas que señale o brinde serán utilizadas de forma confidencial o reservada y con fines académicos.

Por favor indique el nombre del canal de televisión que mira o consume frecuentemente y sobre la cual basará sus respuesta:

.....

- 1. En su experiencia como entendido de la televisora que conoce, ¿diría usted que esta televisora elabora su programación teniendo en cuenta el fomento de la educación y promoción de los valores y la cultura, previstos en el Artículo II de la Ley de Radio y Televisión, Ley 28278, y, en el artículo 8° y 9° de la Ley General de Educación, Ley 28044.? ¿Por qué sí o por qué no?**
- 2. Desde una perspectiva jurídica, ¿cree usted que las Leyes 28044 y 28278, Reglamentos respectivos y Código de Ética, desarrollan adecuadamente el art. 14, quinto párrafo, de la Constitución, que impone a los medios de comunicación el deber de colaborar con el Estado en la educación y en la formación cultural y moral de la población?**
- 3. Desde una perspectiva jurídica, ¿considera usted que es necesario**

modificar la Ley de Radio y Televisión, para en ella definir los tipos de programas y fijar el mínimo de difusión programas educativos o formativos?

- 4. Desde una perspectiva jurídica, ¿cree usted necesario que el Estado supervise el cumplimiento del deber de los medios de comunicación social como la televisión de difundir programas educativos o formativos?**
- 5. En una escala del 1 al 5, donde 1 es “muy bajo” y 5 es “muy alto”, ¿Cómo calificaría usted el nivel de cumplimiento por parte de este canal de televisión del deber de colaborar con la educación y la formación cultural y moral de la población?**

() 1 Muy bajo

() 2 Bajo








() 3 Moderado

() 4 Alto

() 5 Muy alto

Anexo D. Parrilla de Programación de Radioemisoras















1. PROGRAMACION RADIO "MAGICA" – 88.3 MHZ




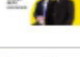
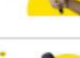






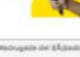


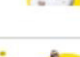



Radio Mágica <i>Música del recuerdo en inglés</i> 88.3 fm		INICIO	NOTICIAS	PROGRAMAS	CONCURSOS
	00:00 Música Continuada				
	08:00 'Bien informado' con Augusto Townsend Mantente informado con las noticias más recientes, siempre acompañado de la mejor música del recuerdo en inglés.				
	09:00 'Mañanas de Oro' con Freddy Morales Te acompaña en las mañanas con datos curiosos, tips de interés y la mejor música del recuerdo en inglés.				
	12:00 'La Hora de The Beatles' Una hora con los mejores éxitos de The Beatles, información de sus canciones y anécdotas inéditas.				
	13:00 Música Continuada				
	17:00 'La Ruta de los Clásicos' con Juan Carlos Hurtado La mejor opción para salir de tráfico, la rutina, el trabajo y la casa es 'La Ruta de los Clásicos'. Relájate y disfruta junto a Juan Carlos Hurtado				
	20:00 Música Continuada				











2. PROGRAMACION RADIO "FELICIDAD" – 88.9 MHZ

pe/felicidad/programacion		Explora la Programación de Hoy de Radio Felicidad en vivo	
00:00 06:00		La Música De Tu Vida	La música de tu vida sin interrupciones.
06:00 08:30		Vivamos Felices	El Dr. José Luis Pérez-Albela, el médico más popular del Perú, te ofrece orientación e información para cuidar tu salud, mente y alma.
08:30 10:00		Regina y Tú	Tu amiga Regina Alcóver alegra todas tus mañanas con temas interesantes, reflexiones y más.
10:00 12:00		Es la Hora	Toda la energía y frescura de Adriana harán que tus mañanas sean más divertidas. Disfruta de los mejores consejos de bienestar, belleza y cocina de la mano de nuestros especialistas.
12:00 15:00		Criollazos De Felicidad	Alex Casazola acompaña tus almuerzos con alegría, buen humor y lo más destacado de la música criolla.
15:00 18:00		Días Felices	¡Fernando Díaz llega para darle felicidad a tus días! Siéntete bien con las últimas noticias del país, de tus artistas favoritos, entrevistas y mucha diversión.
18:00 19:00		Leyes de la Salud	El Dr. José Luis Pérez-Albela, el médico más popular del Perú, te ofrece orientación e información para cuidar tu salud, mente y alma.
19:00 22:00		¡Qué Noche!	¡Olvidate del estrés! Rous le pone la picardía y el humor a todas tus noches con los mejores consejos y compañía para que te sientas bien.
22:00 00:00		La Música De Tu Vida	La música de tu vida sin interrupciones.










3. PROGRAMACION RADIO "RPP" – 89.7 MHZ

06:00 08:00		La Rotativa del Aire Edición Mañana (5-8 am) Comienza tu día bien informado con las noticias más importantes del día y un completo panorama de lo que sucede en el mundo. LA ROTATIVA DEL AIRE - EDICIÓN MAÑANA con Carlos Villarreal y Joanna Castro de lunes a viernes desde las 6 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
08:00 10:00		Ampliación de noticias Los hechos que hacen noticia en voz de los protagonistas son analizados por un panel de reconocidos periodistas en AMPLIACIÓN DE NOTICIAS con Mivila Huertas y Fernando Carvallo, de lunes a viernes desde las 8 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
10:00 13:00		Encendidos Pasa tu mañana bien informado y entretenido con Sara Abu Sabbah, Carlos Galdós y el panel de especialistas que te contarán las noticias de actualidad, salud, deportes y entretenimiento en ENCENDIDOS de lunes a viernes desde las 10 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
13:00 14:30		La Rotativa del Aire Edición Tarde Las noticias más importantes del Perú y el mundo que son necesarias para estar bien informado en LA ROTATIVA DEL AIRE - EDICIÓN TARDE con Carlos Villarreal y Joanna Castro, de lunes a viernes desde las 1:00 p.m. por RPP, la voz de todo el Perú.
14:30 16:00		Fútbol como cancha Polémica, debate, primicias y la voz de los protagonistas están en FÚTBOL COMO CANCHA, hoy con Jesús "El Tanké" Arias, Alan Díez y Andrea Ciosa de lunes a viernes desde las 2:30 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
16:00 17:00		Los Chistosos La mejor manera de pasar la tarde, con el humor, las imitaciones y las ocurrencias de Hernán Vidaurre, Manolo Rojas y Giovanna Castro está en LOS CHISTOSOS de lunes a viernes desde las 4 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
17:00 18:00		Espacio Vital (programa) Un programa dedicado a fomentar la cultura de la prevención, desarrollar temas de salud y brindar información basada en ciencia y evidencia. ESPACIO VITAL con la Dra. Jeannette Marchena de lunes a viernes desde las 5 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
18:00 20:00		Conexión En CONEXIÓN, Jorge Rodríguez te acompañará todas las tardes en tu vuelta a casa, con buena información y entretenimiento. Conexión de lunes a viernes a las 6 de la tarde por RPP la voz de todo el Perú.
20:00 22:00		La Rotativa del Aire Edición Noche El resumen informativo con las noticias más importantes del día está en LA ROTATIVA DEL AIRE - EDICIÓN NOCHE con César Espinoza. De lunes a viernes a las 8 de la noche por RPP, la voz de todo el Perú.
22:00 00:00		Así Somos Un programa de actualidad con historias abordadas desde el punto de vista social y la información recogida por nuestros reporteros en ASÍ SOMOS con Alan Díez de lunes a viernes desde las 10 de la noche por RPP, la voz de todo el Perú.
Mediodía del Sábado		
00:00 01:00		Encendidos Repetición Pasa tu mañana bien informado y entretenido con Sara Abu Sabbah, Carlos Galdós y el panel de especialistas que te contarán las noticias de actualidad, salud, deportes y entretenimiento en ENCENDIDOS de lunes a viernes desde las 10 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
01:00 02:30		Conexión Repetición noche En CONEXIÓN, Jorge Rodríguez te acompañará todas las tardes en tu vuelta a casa, con buena información y entretenimiento. Conexión de lunes a viernes a las 6 de la tarde por RPP la voz de todo el Perú.
02:30 03:30		Los Chistosos Repetición La mejor manera de pasar la tarde, con el humor, las imitaciones y las ocurrencias de Hernán Vidaurre, Manolo Rojas y Giovanna Castro está en LOS CHISTOSOS de lunes a viernes desde las 4 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
03:30 06:00		La Rotativa del Campo Conoce todo sobre el mundo agro y el cultivo en LA ROTATIVA DEL CAMPO con Ruperto Arroyo, de lunes a viernes desde las 3:30 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.

08:00		La Rotativa de fin de Semana Sábado Las noticias no tienen por qué ser complicadas; nosotros nos encargamos de explicarlas en la Rotativa del Aire Fin de Semana, con Diana Falcón y Roberto Arroyo. Los sábados a las 5 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
08:00		Ampliación de Noticias Sábado El análisis de los hechos que hacen noticia y las entrevistas a los protagonistas están en Ampliación de Noticias, todos los sábados a las 8 de la mañana con Diana Falcón y Roberto Arroyo por RPP, la voz de todo el Perú.
09:00		Enfoque de los sábados Las entrevistas a los protagonistas de los hechos que trascienden en el Perú y el mundo están en Enfoque de los sábados con Fernando Carvallo a las 9 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
10:00		Diálogo de Fe Escucha a través de RPP una reflexión sobre el evangelio y las enseñanzas de Dios. Diálogo de Fe, todos los sábados a las 10 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
10:30		Familia punto com Un espacio orientado para que los padres formen parte del mundo digital en el que todos los días se desenvuelven sus hijos. Familia Punto Com con Alberto Mijangos, los sábados a las 10 y 30 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
11:30		Espacio Vital Fin de semana Aprende cómo mantenerlo saludable y mejora tu calidad de vida, gracias a la orientación del Sara Abu Sabbah en Espacio Vital Fin de semana, los sábados a las 11 y 30 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
13:00		En escena Enfoque de lo mejor de la música, el teatro y el mundo del espectáculo, con la amena compañía de Johnny Padilla. En Escena, los sábados a las 1 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
13:00		Letras en el tiempo Descubre nuevas obras y escucha las entrevistas a sus autores con Patricia del Río, los sábados a las 7 de la noche por RPP, la voz de todo el Perú.
18:00		Fútbol Como Cancha Sábado Las últimas noticias del acontecer deportivo nacional e internacional están en Fútbol como Cancha Fin de Semana con Jesús "El Tanker" Arias, Juan Carlos Ortaño y Andrés Cisó, los sábados a las 3 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
18:00		Audioplayer en RPP Sábado Las mejores podcasts de AUDIOPLAYER ahora en la radio. Ficción, investigaciones, crónicas, debate, análisis, entretenimiento y mucho más. Audioplayer en RPP los sábados a las 7 y los domingos a las 11 de la noche en RPP, la voz de todo el Perú.
20:00		La Rotativa del Aire Sábado Noche Porque los hechos que hacen noticia, no se detienen y al fin de semana debes estar bien informado, no te pierdas, La Rotativa del Aire Fin de Semana. Los sábados a las 8 de la noche con Andrea Amagaita por RPP, la voz de todo el Perú.
22:00		Enfoque de los Sábados Repetición Las entrevistas a los protagonistas de la noticia, las realiza Fernando Carvallo.
23:00		Mi novela favorita en RPP Sábado Distrito de las clásicas de la Literatura Universal adaptadas para radio y comentadas por el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa en Mi Novela Favorita, los sábados a las 11 de la noche por RPP, la voz de todo el Perú.
Martes y miércoles del 2024		
00:00		Encendidos Repetición Pasa tu mañana bien informado y entretenido con Sara Abu Sabbah, Carlos Goldstein y el panel de especialistas que te contarán las noticias de actualidad, salud, deportes y entretenimiento en ENCENDIDOS de lunes a viernes desde las 10 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
01:00		Lo mejor de Los Chistosos La mejor manera de el fin de semana, con el humor, las imitaciones y los sucesos de Herón Vidarín, Marcelo Rojas y Giovanni Castro. Lo mejor de LOS CHISTOSOS, sábados de 1am a 2 am.
03:00		Espacio Vital (programa) Repetición Sábado Un programa dedicado a fomentar la cultura de la prevención, desarrollar temas de salud y brindar información basada en ciencia y evidencia la encuentras en ESPACIO VITAL con el Dr. César Huerta de lunes a viernes desde las 5 de la tarde y los sábados a las 7 de la madrugada por RPP, la voz de todo el Perú.
03:00		Fútbol como cancha - Repetición Polémica, debate, opiniones y la voz de los protagonistas están en FÚTBOL COMO CANCHA con Jesús "El Tanker" Arias, Alan Díaz y Andrés Cisó.
04:00		Lo mejor de la semana de La Rotativa del Campo Te presentamos información práctica del mundo agrícola; así como recomendaciones y consejos útiles para tu cultivo en casa en: LO MEJOR DE LA SEMANA DE LA ROTATIVA DEL CAMPO. Los sábados a las 4 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.

06:00		La Rotativa de fin de Semana Domingo	Porque los hechos que hacen noticia, no se detienen y el fin de semana debes estar bien informado, escucha la Rotativa del Aire Fin de Semana, con Jorge Rodríguez y Noemy Mamani, los domingos desde las 5 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
08:00 10:00		Ampliación de Noticias Domingo	Todos los fines de semana hacemos las preguntas necesarias para conocer a profundidad los hechos más importantes que marcan la agenda nacional e internacional. Ampliación de los domingos con César Espinoza y Diego Pajares; domingos a las 8 de la mañana. RPP, la voz de todo el Perú.
10:00 10:30		Domingo es fiesta	Todos los domingos, Diego Pajares te enseña a comprender mejor el evangelio a través de un diálogo franco y abierto. Domingo es Fiesta a las 10 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
10:30 14:00		Siempre en Casa	Pasa tus mañanas bien informados con temas de actualidad, emprendimiento, tips y recetas de cocina en Siempre en Casa con Jorge Rodríguez, los domingos a las 10 y 30 de la mañana por RPP, la voz de todo el Perú.
14:00 15:00		En escena Repetición	Entérate de lo mejor de la música, el teatro y el mundo del espectáculo, con la amena compañía de Johnny Padilla. En Escena, los sábados a la 1 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
15:00 18:00		Fútbol Como Cancha Domingo	Las últimas noticias del acontecer deportivo nacional e internacional están en Fútbol como Cancha Fin de Semana con Alan Diez y Kevin Pacheco, los domingos a las 3 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
19:00 20:00		Letras en el Tiempo Repetición	Descubre nuevos libros y escucha las entrevistas a sus autores con Patricia del Río, los domingos a la 7 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
20:00 22:00		La Rotativa del Aire Domingo Noche	El más completo resumen de los hechos que hacen noticia está en La Rotativa del Aire Fin de Semana. El domingo a las 8 de la noche con Maxy Quico y Julio Cisneros por RPP, la voz de todo el Perú.
22:00 23:00		Mi novela favorita en RPP Domingo	Disfruta de los clásicos de la Literatura Universal adaptados para radio y comentados por el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa en Mi Novela Favorita, los domingos a las 3 de la tarde por RPP, la voz de todo el Perú.
23:00 00:00		Audioplayer en RPP Domingo	Los mejores podcasts de AUDIOPLAYER ahora en la radio. Ficción, investigaciones, crónicas, debate, análisis, entretenimiento y mucho más. Audioplayer en RPP los sábados y domingos a las 11 de la noche en RPP, la voz de todo el Perú.

4. PROGRAMACION RADIO "LA ZONA" – 90.5 MHZ








Explora la Programación de Hoy de Radio La Zona en vivo	
00:00 05:00	 <p>Radio La Zona, Te enciende Disfruta de lo mejor de la Música ¡sin interrupciones!</p>
05:00 07:00	 <p>Radio La Zona, Te enciende Disfruta de lo mejor de la Música ¡sin interrupciones!</p>
07:00 10:00	 <p>De Ida y Vuelta De Ida y Vuelta con Andy Meléndez enciende tu regreso a casa, con sus ocurrencias, los mejores datos y la música que te pone en mood fin de semana.</p>
10:00 13:00	 <p>El Break El Break con Piero Montalvo es tu escape perfecto para desconectar del estrés con los temas más trending, entrevistas top y música que enciende tu día. ¡La diversión nunca para!</p>
13:00 14:00	 <p>Zona de DJ Enciéndete con la mejor mezcla de música urbana ¡SIN CORTES!</p>
14:00 18:00	 <p>Radio La Zona, Te enciende Disfruta de lo mejor de la Música ¡sin interrupciones!</p>
15:00 16:00	 <p>Clásicos del Reggaetón ¡Porque recordar es volver a perrear! Súbele el volumen a los Clásicos del Reggaetón que llevaron al género urbano a otro nivel.</p>
16:00 17:00	 <p>Radio La Zona, Te enciende Disfruta de lo mejor de la Música ¡sin interrupciones!</p>
17:00 18:00	 <p>Flow Nacional Programa especial que reúne a los artistas nacionales que marcan tendencia en el género urbano, la salsa y reparto.</p>
18:00 00:00	 <p>Zona Weekend Verano Encendemos tu juerga del fin de semana con las mejores mezclas que amarán el tono donde estés</p>

5. PROGRAMACION RADIO "PBO" – 91.9 MHZ

	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
12:00 AM							
12:30 AM	Baella Talks 12:00 am - 1:30 am						
1:00 AM		PBO Noticias 12:00 am - 2:00 am	PBO Noticias 12:00 am - 2:00 am	PBO Noticias 12:00 am - 2:00 am	PBO Noticias 12:00 am - 2:00 am	PBO Noticias 12:00 am - 2:00 am	PBO Noticias 12:00 am - 2:00 am
1:30 AM	Agatha Lys en PBO 1:30 am - 2:00 am						
2:00 AM							
2:30 AM							
3:00 AM							
3:30 AM	PBO con Chema Salcedo 2:00 am - 6:00 am	PBO con Chema Salcedo 2:00 am - 6:00 am	PBO con Chema Salcedo 2:00 am - 6:00 am	PBO con Chema Salcedo 2:00 am - 6:00 am	PBO con Chema Salcedo 2:00 am - 6:00 am	PBO con Chema Salcedo 2:00 am - 6:00 am	PBO con Chema Salcedo 2:00 am - 6:00 am
4:00 AM							
4:30 AM							
5:00 AM							
5:30 AM							
6:00 AM							PBO Salud 6:00 am - 7:00 am
6:30 AM							
7:00 AM							Vox Populi 7:00 am - 8:00 am
7:30 AM	PBO Noticias 6:00 am - 10:00 am	PBO Noticias 6:00 am - 10:00 am	PBO Noticias 6:00 am - 10:00 am	PBO Noticias 6:00 am - 10:00 am	PBO Noticias 6:00 am - 10:00 am	PBO Noticias 6:00 am - 10:00 am	
8:00 AM							PBO con Dennis Vargas Mann 8:00 am - 10:00 am
8:30 AM							
9:00 AM							
9:30 AM							
10:00 AM							Rumbo Minero 10:00 am - 11:40 am
10:30 AM							
11:00 AM							
11:30 AM	PBO con Chema Salcedo 10:00 am - 2:00 pm	PBO con Chema Salcedo 10:00 am - 2:00 pm	PBO con Chema Salcedo 10:00 am - 2:00 pm	PBO con Chema Salcedo 10:00 am - 2:00 pm	PBO con Chema Salcedo 10:00 am - 2:00 pm	PBO con Chema Salcedo 10:00 am - 2:00 pm	
12:00 PM							ENTRE NOS 11:40 am - 1:40 pm
12:30 PM							








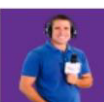


1:30 PM							PBO con Dennis Vargas Morin 1:40 pm - 2:40 pm
2:00 PM							
2:30 PM	PBO Marycarmen Siao 2:00 pm - 4:00 pm	PBO Marycarmen Siao 2:00 pm - 4:00 pm	PBO Marycarmen Siao 2:00 pm - 4:00 pm	PBO Marycarmen Siao 2:00 pm - 4:00 pm	PBO Marycarmen Siao 2:00 pm - 4:00 pm	Rumba Minero 2:00 pm - 3:30 pm	PBO UMA EMPRENDEDOR 2:40 pm - 3:40 pm
3:00 PM							
3:30 PM						PBO UMA EMPRENDEDOR 3:30 pm - 4:30 pm	Conversando con el Perú 3:50 pm - 5:00 pm
4:00 PM							
4:30 PM	PBO Salud 4:00 pm - 6:00 pm	PBO Salud 4:00 pm - 6:00 pm	PBO Salud 4:00 pm - 6:00 pm	PBO Salud 4:00 pm - 6:00 pm	PBO Salud 4:00 pm - 6:00 pm	Vox Populi 4:30 pm - 5:30 pm	Rescatando Valores 5:00 pm - 5:30 pm
5:00 PM							En la Mira 5:30 pm - 6:00 pm
5:30 PM							
6:00 PM							
6:30 PM	PBO Campeonismo 6:00 pm - 7:30 pm	PBO Campeonismo 6:00 pm - 7:30 pm	PBO Campeonismo 6:00 pm - 7:30 pm	PBO Campeonismo 6:00 pm - 7:30 pm	PBO Campeonismo 6:00 pm - 7:30 pm	Agatha Lys en PBO 6:30 pm - 7:00 pm	Rescatando Valores 7:00 pm - 7:30 pm
7:00 PM							
7:30 PM	PBO Edición Estelar 7:30 pm - 8:00 pm	PBO Edición Estelar 7:30 pm - 8:00 pm	PBO Edición Estelar 7:30 pm - 8:00 pm	PBO Edición Estelar 7:30 pm - 8:00 pm	PBO Edición Estelar 7:30 pm - 8:00 pm	En la Mira 7:30 pm - 8:00 pm	
8:00 PM	Agatha Lys en PBO 8:00 pm - 8:30 pm	Agatha Lys en PBO 8:00 pm - 8:30 pm	Agatha Lys en PBO 8:00 pm - 8:30 pm	Agatha Lys en PBO 8:00 pm - 8:30 pm	Agatha Lys en PBO 8:00 pm - 8:30 pm	Conversando con el Perú 8:00 pm - 9:00 pm	Baella Talks 6:00 pm - 11:55 pm
8:30 PM	PBO con RVK y Carmen 8:30 pm - 9:30 pm	PBO con RVK y Carmen 8:30 pm - 9:30 pm	PBO con RVK y Carmen 8:30 pm - 9:30 pm	PBO con RVK y Carmen 8:30 pm - 9:30 pm	PBO con RVK y Carmen 8:30 pm - 9:30 pm		
9:00 PM							
9:30 PM	Agatha Lys en PBO 9:30 pm - 10:00 pm	Agatha Lys en PBO 9:30 pm - 10:00 pm	Agatha Lys en PBO 9:30 pm - 10:00 pm	Agatha Lys en PBO 9:30 pm - 10:00 pm	Agatha Lys en PBO 9:30 pm - 10:00 pm	PBO Salud 9:00 pm - 10:00 pm	
10:00 PM							
10:30 PM	PBO Noticias 10:00 pm - 2:00 am	PBO Noticias 10:00 pm - 2:00 am	PBO Noticias 10:00 pm - 2:00 am	PBO Noticias 10:00 pm - 2:00 am	PBO Noticias 10:00 pm - 2:00 am	PBO Noticias 10:00 pm - 11:55 pm	
11:00 PM							
11:30 PM							

6. PROGRAMACION RADIO "STUDIO 92" – 92.5 MHZ

		audioplayer.pe/studio92/programacion	
		Explora la Programación de Hoy de Radio Studio 92 en vivo	
00:00 06:00		Studio92 Tu mundo, a tu manera La música que es tendencia sin interrupciones.	
06:00 07:00		Las Previas de Wake App ¡A despertarse! Cricri te acompaña desde las 6 a.m. en "Las Previas de Wake App", el programa ideal para empezar tu día con energía. Aquí encontrarás esas canciones que te ponen de buen humor.	
07:00 10:00		Wake App ¡Comienza bien el día conectado a Wake App! Despiértate con la dupla perfecta que hará tus mañanas llenas de humor, dinámicas, música y más.	
10:00 13:00		Backstage ¡Acércate al mundo de la música con Backstage! Marie Cherry Pop te comparte lo que hay detrás de tus canciones y artistas favoritos.	
13:00 14:00		Sessions Dale un break a tu día con Studio Sessions junto a Dj Axion. Recarga energía y sube el volumen con las mejores mezclas	
14:00 18:00		All In ¡Luciano llega con toda la actitud a All In! Actualízate y diviértete con lo último en música, lifestyle, deportes y tecnología.	
18:00 00:00		Studio92 Tu mundo, a tu manera La música que es tendencia sin interrupciones.	

7. PROGRAMACION RADIO "RITMO ROMANTICA" – 93.1 MHZ

Radio
ritmo
romántica
 tu radio de baladas

	00:00 'Música Continuada'
	04:00 'Tus Baladas de Ayer'
	06:00 'Despierta con Ritmo' con Lesly Carol ¡Lesly Carol te levanta las mañanas! Arranca tu día escuchando sus tips de moda, belleza, salud y las últimas noticias de la farándula, acompañada de las mejores baladas.
	09:00 'El Horóscopo de Josie' Consejos, rituales, el significado de sueños y mucho más a cargo de la astróloga más reconocida del medio, Josie Diez Canseco. Todos los días junto a tus baladas preferidas.
	10:00 'Románticos con Ritmo' con Paco Bazán y Lesly Carol ¡Ellos son súper divertidos, pero a la vez diferentes! Lesly Carol y Paco Bazán hacen que tus mañanas sean entretenidas. Premios, sorpresas y mucho más.
	13:00 'En Primera Fila' con Lesly Carol Lesly Carol te presenta los mejores artistas de la balada con sus éxitos en vivo para que te transportes directo al concierto y vuelvas a cantar a todo pulmón tus baladas favoritas
	14:00 'Vive, Siente, Ama' con Pia Tu programa favorito de las tardes junto a Pia, con las últimas noticias de tus artistas. Manda 'Besos al aire' para tus seres queridos, además de 'Tus pedidos románticos', con las baladas que tú quieres escuchar.
	18:00 'El Ranking La Romántica del Día' con Paco Bazán Paco Bazán te presenta el ranking con las 12 canciones más pedidas de las últimas 24 horas en Ritmo Romántica, tu radio de baladas
	19:00 'Entre La Arena y La Luna' con Blanca Ramírez Blanca Ramírez es tu amiga y coach que te aconseja, acompaña, inspira y motiva a ser tu mejor versión.
	23:00 'Música Continuada'


8. PROGRAMACION RADIO "LA INOLVIDABLE" – 93.7 MHZ

RADIO

LA INOLVIDABLE


• TU MÚSICA DEL RECUERDO •

INICIO NOTICIAS PROGRAMAS FRECUENCIAS



00:00


'Música Continuada'



06:00

'El Show de Koky Salgado'


¡Mamita linda, Koky Salgado acompaña tus mañanas y te arranca una sonrisa junto a su inseparable secretario! El programa que une a todas las familias peruanas desde el amanecer.



10:00

'Momentos Inolvidables' con Roxy


Roxy te acompaña todas las mañanas con su cálida y tierna voz. Sus tips de belleza, salud y el consejo del día harán que te sientas como la reina de tu hogar.



12:00

'Arriba Perú' con Kike Vega


El gran Kike Vega te pone la mejor música criolla para armar esa buena olla. ¡'Arriba Perú' te hará sentir más orgulloso de ser peruano y de tu identidad nacional! ¡Tu respuesta a la hora del menú es 'Arriba Perú'!



14:00

'Una Tarde para Recordar'


Acompaña tus tardes con la mejor música del recuerdo. Una tarde para recordar va de lunes a viernes de 2 a 6 de la tarde.



18:00

'La Hora del Lonchecito' con Koky Salgado


Transpórtate en una máquina del tiempo junto a Koky Salgado en 'La Hora del Lonchecito', el programa ícono de la música del recuerdo. Además, disfruta de las mejores historias y anécdotas de tus artistas favoritos.



19:00

'Tus Noches Inolvidables'

Vive una noche romántica e inolvidable escuchando las mejores canciones del recuerdo en español y las más bonitas frases de amor.













23:00

'Música Continuada'

9. PROGRAMACION RADIO "CORAZON" – 94.3 MHZ

pe/corazon/programacion

Explora la Programación de Hoy de Radio Corazón en vivo

00:00 05:00		Música continua Música continua
05:00 06:00		90 latidos Música continuada
06:00 07:00		Horóscopo Corazón ¡Hay preguntas que solo los astros pueden responder! Cuéntale tu signo zodiacal a Jhan Sandoval y descubre lo que te depara el destino.
07:00 08:00		Música continua Vive +
08:00 10:00		Latte que late Karla Nieto te acompaña en tus sábados en Latte que late.
10:00 13:00		Ranking Corazón La lista de las 10 canciones más pedidas de la semana, con información y noticias actualizadas de los artistas del momento
13:00 14:00		Vive + Latin Pop Escucha las mejores canciones que aceleran tus latidos.
14:00 17:00		Buena vibra ¡Romina te acompaña! Relájate con las canciones y consejos que le darán tranquilidad a tu corazón.
17:00 20:00		Música continua Escucha las mejores canciones que aceleran tus latidos.
20:00 00:00		The Weekend DJ Priscilla te presenta las mejores mezclas para activar tu fin de semana.



10. PROGRAMACION RADIO "KARIBEÑA" – 94.9 MHZ

The screenshot displays the website for Radio Karibena, specifically the programming schedule page. The page features a navigation menu with categories like CUMBIA, ESPECTÁCULOS, ACTUALIDAD, DEPORTES, VIRALES, RANKING, PROGRAMACIÓN, and EVENTOS TV. Below the menu is a grid of 12 program slots, each with a title, a time range, and a small image or logo. The programs are as follows:

Program Title	Time Range
Serenata Karibena	00:00 - 01:00
Ricas Amanecidas	01:00 - 05:00
Sentimiento Karibena	05:00 - 06:00
La Colección	06:00 - 07:00
El Súper Show de la Karibena	07:00 - 10:00
Ke Rica Mañana	10:00 - 13:00
El Show del Cumpleaño	13:00 - 14:00
Habla Kausa	14:00 - 17:00
La Hora del Publicherry	17:00 - 18:00
Armonía 10 en el Karibe	18:00 - 19:00
Los KaribePedi 2	19:00 - 20:00
Noches en el Karibe	20:00 - 00:00

11. PROGRAMACION RADIO "EXITOSA" – 95.5 MHZ

  RADIO EXITOSA 95.5 FM EN VIVO	
MÁS ÚLTIMAS NOTICIAS ACTUALIDAD POLÍTICA MUNDO DEPORTES	
Hora	Programa
00:00 - 01:00	LA HORA ESOTÉRICA
01:00 - 02:00	USTED TIENE DERECHO
02:00 - 05:00	LA VOZ DE LOS PUEBLOS
05:00 - 08:00	EXITOSA PERÚ
08:00 - 11:00	HABLEMOS CLARO
11:00 - 14:00	EXITOSA TE ESCUCHA
14:00 - 16:00	EXITOSA DEPORTES
16:00 - 18:00	EXITOSA TE ESCUCHA
18:00 - 19:00	MÉDICOS EN ACCIÓN
19:00 - 22:00	INFORMAMOS Y OPINAMOS
22:00 - 23:00	EXITOSA NOTICIAS
23:00 - 00:00	DESPIERTA TUS EMOCIONES

  RADIO EXITOSA 95.5 FM EN VIVO	
MÁS ÚLTIMAS NOTICIAS ACTUALIDAD POLÍTICA MUNDO DEPORTES JUDICIALES ESPECTÁCULOS	
PROGRAMACIÓN RADIO	
→ LUNES A VIERNES ↓ SÁBADO	
Hora	Programa
00:00 - 01:00	LA HORA ESOTÉRICA
01:00 - 02:00	LA VOZ DE LOS PUEBLOS
02:00 - 05:00	LA VOZ DE LOS PUEBLOS
05:00 - 08:00	EXITOSA PERÚ
08:00 - 11:00	HABLEMOS CLARO
11:00 - 12:00	CONSTRUYENDO CIMIENTOS PARA EL FUTURO
12:00 - 13:00	DERRAMA MAGISTERIAL
13:00 - 15:00	EXITOSA DEPORTES
15:00 - 18:00	EXITOSA SÁBADO
18:00 - 20:00	LA HORA DEL VOLANTE
20:00 - 22:00	EXITOSA TE ESCUCHA
22:00 - 00:00	NOCHE ESOTÉRICA

→ LUNES A VIERNES			→ SÁBADO			↓ DOMINGO		
Hora	Programa	Conductor(es)						
00:00 - 01:00	NOCHE ESOTÉRICA	VIDENTE HAYIMY						
01:00 - 02:00	LA VOZ DE LOS PUEBLOS	HIERBERO						
02:00 - 06:00	LA VOZ DE LOS PUEBLOS	MARCIAL DE LA CRUZ						
06:00 - 07:00	EXITOSA PERÚ	PIURA						
07:00 - 08:00	EXITOSA PERÚ	CUSCO						
08:00 - 09:00	EXITOSA PERÚ	AREQUIPA						
09:00 - 10:00	EXITOSA PERÚ	TRUJILLO						
10:00 - 12:00	EN DEFENSA DE LA VERDAD	CECILIA GARCÍA						
12:00 - 13:00	EXITOSA PERÚ	CHICLAYO						
13:00 - 14:00	EXITOSA PERÚ	HUANCAYO						
14:00 - 15:00	EXITOSA PERÚ	HUACHO						
15:00 - 16:00	EXITOSA PERÚ	ICA						
16:00 - 17:00	EXITOSA PERÚ	IQUITOS						
17:00 - 18:00	EXITOSA PERÚ	TACNA						
18:00 - 19:00	EXITOSA PERÚ	TARAPOTO						
19:00 - 21:00	MÉDICOS EN ACCIÓN	DANIEL BUENO						
21:00 - 22:00	EXITOSA DEPORTES	ÓSCAR PAZ						
22:00 - 00:00	NOCHE ESOTÉRICA	VIDENTE HAYIMY						










12. PROGRAMACION RADIO "LA KALLE" – 96.1 MHZ

The screenshot displays the website for La Kalle radio, featuring a grid of program cards for the week of Monday to Friday. The top navigation bar includes the station logo, a 'LA KALLE EN VIVO' button, and social media icons for Facebook, YouTube, Instagram, and TikTok. A menu bar below the navigation bar lists 'MÚSICA', 'NOTICIAS', 'BANKING', 'PROGRAMACIÓN', 'EVENTOS', and 'RADIO', with a search icon labeled 'BUSCAR'.


The program cards are arranged in a 2x3 grid:









- Top Row:**
 - EL ARCHIVO - EL ARCHIVO DE LA KALLE:** 00:00 - 05:00
 - CONECTA2:** 05:00 - 08:00
 - EN LÍNEA CON FIORELLA ARAUCO:** 09:00 - 12:00
- Bottom Row:**
 - ACCESO DIRECTO CON DJ PANTCHO:** 12:00 - 17:00
 - EL MUSICAL:** 17:00 - 18:00
 - EN KLAVE:** 18:00 - 00:00

13. PROGRAMACION RADIO "MEGAMIX" – 96.7 MHZ

/megamix/programacion		🔍 ☆ 👤
Explora la Programación de Hoy de Radio MegaMix en vivo		
00:00 06:00		¡Tocamos De Todo! Disfruta del mejor mix musical con Radio MegaMix, ¡Tocamos de TODO!
06:00 10:00		A Todo Mix Irreverencia, entretenimiento, humor picaro, imitaciones hilarantes, actualidad con personalidades y una selección musical para arrancar el día con buen pie y a todo MIX.
10:00 13:00		A Mil Por Lora Vive todas tus mañanas ¡A MIL POR LORA! Diviértete con las ocurrencias de Alex y la mejor variedad musical.
13:00 16:00		ChikiMania ¡Súmate a esta LOCURA MUSICAL! 3 horas de full variaditas junto a Chiki.
16:00 17:00		Expreso Mix Una hora sin interrupciones con lo mejor de todos los géneros musicales. Solo música, porque aquí tocamos de todo.
17:00 19:00		Mix deportivo ¡A darlo todo en la cancha! El Tanke llega con los chimpunes listos para contarte las fijas de todos los deportes a nivel nacional e internacional.
19:00 20:00		Mezclas con Dj Darzu La Hora del Mix: Una hora de mezclas imparables con los hits de todos los géneros. ¡Sintoniza y siente la MegaMix!
20:00 23:00		MasterMix Aprende del mejor mix musical con nuestro MASTER MIX, Nando Cabanillas.
23:00 00:00		¡Tocamos De Todo! Disfruta del mejor mix musical con Radio MegaMix, ¡Tocamos de TODO!

14. PROGRAMACION RADIO "MODA" – 97.3 MHZ


INICIO NOTICIAS RANKING PROGRAMAS

	<p>00:00 'El Juergón de Moda'</p>
	<p>04:00 'Madrugadas de Moda' Escucharás toda la música que está de Moda</p>
	<p>06:00 'Mañanas de Moda' Inicia el día con toda la energía y ¡la música que está de moda!</p>
	<p>08:00 'El Show de Carloncho' Carlonchito se apodera de tus mañanas junto a Roxana y Misha. ¡Ellos te alegran y conversan contigo sobre los temas más entretenidos del momento junto a la mejor música que está de moda!</p>
	<p>12:00 'Giani en Moda' Lo mejor del género urbano al mando de Gianina Portugal, con los datos más caletas de tus artistas favoritos. ¡Aquí también podrás disfrutar de Moda pedidos, el tema del día y La Jaula de Moda, el programa oficial del reggaetón!</p>
	<p>16:00 'Música Continuada' Escucharás toda la música que está de Moda</p>
	<p>17:30 'Jojojonathan' El programa que tiene diversos bloques para cerrar el día con las locuras de Jojojonathan y la mejor música del momento junto a los mejores clásicos urbanos.</p>
	<p>23:00 'Noches de Moda' Escucharás toda la música que está de Moda</p>

15. PROGRAMACION RADIO "CANTO GRANDE" – 97.7 MHZ

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
00:00 - 06:00	AMANECIENDO CON CANTOGRANDE FM <i>(Techno, Urbano, Latín, Salsa, Prioridades, Pachanga, Rock en Español, Cumbia, Prioridad)</i>						
06:00 - 07:00	EL PODER DE LA MEDICINA NATURAL						
07:00 - 08:00	EL PODER DE LA MEDICINA NATURAL						
08:00 - 09:00	LEVANTENSE					SÁBADO BRAVAZO <i>(Salsa retro, Cumbia retro, pachanguero, prioridad, rock en español)</i>	RE-ACTIVADOS <i>(Magazine informativo, cultural y musical)</i>
09:00 - 10:00	VOCES DE LIMA ESTE <i>(Noticiero y Entrevistas)</i>					DE OTRO ÁNGULO <i>(Magazine Deportivo)</i>	
10:00 - 11:00	LA HORA DEL TAXISTA <i>(Informativo del transporte Urbano)</i>					SIN CENSURA <i>(Magazine Político)</i>	EL SHOW DEL DOMINGO <i>(Magazine musical)</i>
11:00 - 12:00	LA HORA DEL TAXISTA <i>(Informativo del transporte Urbano)</i>					SIN CENSURA <i>(Magazine Político)</i>	
12:00 - 13:00	EL SHOW DE LA RADIO <i>(Magazine Musical, emprendimientos, regalos y mucho más)</i>				EL SHOW DE LA RADIO <i>(Magazine Musical, emprendimientos, regalos y mucho más)</i>	SÁBADO BRAVAZO <i>(Salsa retro, Cumbia retro, pachanguero, prioridad, rock en español)</i>	FIN DE SEMANA "RETRO" <i>(Techno, Rock en Español, Pachanga, Reggae, Prioridades, Latin 2000, Reggae, Reggaeton Clásicos)</i>
13:00 - 14:00	EL SHOW DE LA RADIO <i>(Magazine Musical, emprendimientos, regalos y mucho más)</i>				EL SHOW DE LA RADIO <i>(Magazine Musical, emprendimientos, regalos y mucho más)</i>	SÁBADO BRAVAZO <i>(Salsa retro, Cumbia retro, pachanguero, prioridad, rock en español)</i>	
14:00 - 15:00	TE LO CUENTO TODO <i>(Reggaeton Clásicos, Salsa retro, Prioridades, Rock)</i>					FIN DE SEMANA GIGANTE (MUSICAL, ENTRETENIMIENTO)	
15:00 - 16:00	TE LO CUENTO TODO <i>(Reggaeton Clásicos, Salsa retro, Prioridades, Rock)</i>						
16:00 - 17:00	DILO SIN ROCHE <i>(Reggaeton Clásicos, Salsa retro, Prioridades, Rock)</i>					SABADO BRAVAZO	
17:00 - 18:00	DILO SIN ROCHE <i>(Reggaeton Clásicos, Salsa retro, Prioridades, Rock)</i>						
18:00 - 19:00	OLD SCHOOL <i>(Reggaeton clásico, timba, salsa cubana)</i>				HECHO EN PERÚ <i>(Rock Peruano)</i>	SABADO BRAVAZO	
19:00 - 20:00	SUPER DANCE <i>(Techno- Electro)</i>						
20:00 - 21:00	LA FORMULA <i>(Musica Variada)</i>	LA CIUDAD ES NUESTRA	LA FORMULA <i>(Musica Variada)</i>	LA CIUDAD ES NUESTRA	LA FORMULA <i>(Musica Variada)</i>	DISCO- TK 97.7 <i>(Mezclas y Prioridades)</i>	FIN DE SEMANA <i>(Ambiente, Pachanga, Rock en Español, Prioridades, Electro, Reggaeton Clásicos, Latin 2000, Prioridad)</i>
21:00 - 22:00		LA CIUDAD ES NUESTRA		LA CIUDAD ES NUESTRA			
22:00 - 00:00		LA FORMULA		LA FORMULA			
							120 EN ROCK


16. PROGRAMACION RADIO "ONDA CERO" – 98.1 MHZ





Programa	Locutores	Horario
Reggaetón sin Límites	Onda Cero	00:00 am - 05:00 am
Techno Perreo	Onda Cero	05:00 am - 06:00 am
El Búnker	Lucho Micky y Macla Yamada	06:00 am - 09:00 am
Onda Expansiva	Renzo Winder y Nicolò "La Shiqui"	09:00 am - 12:00 pm
La Hora Remix	DJ Bans	12:00 pm - 13:00 pm
¡Asu...qué tarde!	El Papu Denis	13:00 pm - 16:00 pm
A Toda Onda	Abraham Flores	16:00 pm - 19:00 pm
La Noche Remix	DJ Mariane y Camila	19:00 pm - 20:00 pm
La Monja	Camila Heredia	20:00 pm - 22:00 pm
Invasión Urbana	Lermo	22:00 pm - 00:00 am


17. PROGRAMACION RADIO "PANAMERICANA" – 101.1 MHZ

☰ Menú
🔍 Buscar







Power Sensuales
Luigi Carbajal y
Karla Tarazona
6:00AM - 9:00AM




Splash!
Giovanna Valcárcel
9:00AM - 12:00PM




Barrio Hit
Luciana Roy
12:00PM - 3:00PM




Salsa de Tiburón
Leo "El Tiburón"
3:00PM - 6:00PM



Paradero 101
Martín "El Wacho"
Sosa
6:00PM - 10:00PM



**Baladitas
en su salsa**
Gina Parker
10:00PM - 12:00AM



Salsa Variada
12:00AM - 5:00AM

18. PROGRAMACION RADIO "COMAS" – 101.7 MHZ

► COMAS FM | ► COMAS DIGITAL

Lunes - Viernes | Sábado - Domingo
























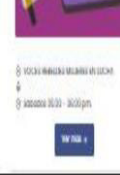
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
4:00am			EN VINILO <small>CESAR AUGUSTO</small>		
6:00am			LEVÁNTENSE <small>CESAR AUGUSTO</small>		
9:00am			RADIO COMAS NOTICIAS <small>DEYAN ESCOBAR</small>		
10:00am			EL SHOW DE LA RADIO <small>DAVID ESCOBAR</small>		
1:00pm			LA TRAMPA <small>KELLY ROSAS</small>		
5:00pm			LA MÁQUINA DEL TIEMPO <small>ANDREA PEREZ</small>		
6:00pm			CONTRA EL TRÁFICO <small>EDDY V</small>		
8:00pm					
8:00pm	SALUD Y VIDA DE NATURA VITAL	LA CIUDAD ES NUESTRA	SALUD Y VIDA DE NATURA VITAL	LA CIUDAD ES NUESTRA	SALUD Y VIDA DE NATURA VITAL
9:00pm	USB	MIGUEL SALDARÑA	USB	MIGUEL SALDARÑA	USB
10:00pm		CÓDIGOS DE LA FELICIDAD <small>SANDRA ALI</small>			EL TONAZO DE RADIO COMAS
10:30pm		USB MÚSICA SIN INTERRUPCIONES			
12:30am					
4:00am					

► COMAS FM | ► COMAS DIGITAL











Lunes - Viernes | Sábado - Domingo

	SÁBADO	DOMINGO
4:00am 6:00am	LOS TROPICOLAZOS	
6:00am 7:00am	YO AMO LOS 90s	
7:00am 8:00am	SALUD NATURAL CIENTÍFICA <small>DR. EDUARDO SALAS</small>	EL CLASICO ROCK SALSA
8:00am 9:00am		
9:00am 10:00am	VOCES ESCOLARES	
10:00am 11:00am	USB	
11:00am 11:30am	PROMOVIENDO EMPRESA	EL DOMINGAZO <small>CARLOS SALAZAR DEL R&B</small>
11:30am 12:00pm	USB	
12:00pm 1:00pm	SALUD Y VIDA DE NATURA VITAL	
1:00pm 2:00pm	SABER VIVIR	
2:00pm 5:00pm	FIN DE SEMANA GIGANTE	
5:00pm 6:00pm	LA MÁQUINA DEL TIEMPO	EL DOMINGAZO
6:00pm 8:00pm	YO AMO LOS 90s	
8:00pm 12:00am	EL TONAZO DE RADIO COMAS	USB
12:00am 4:00am		

19. PROGRAMACION RADIO "STEREO VILLA" – 101.7 MHZ (radio comunitaria)

 <p>DIÁLOGO CIUDADANO LUNES A VIERNES 8 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: CONDOMINO HOSTESS: ISABEL Lunes a viernes 07:00 - 08:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>no hay que che LUNES A VIERNES 10 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: MICHELLE JARAMILA HOSTESS: ANDREA Lunes a viernes 09:00 - 10:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>¡Dígame Constante! LUNES A VIERNES 10 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: VALERIA CONTRERAS HOSTESS: ANA Lunes a viernes 09:00 - 10:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>LA NUEVA GENERACIÓN Y EL CAMBIO TODOS LOS VIERNES 7 - 8 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: LA TERNERA MARRICÓN PALMEROS HOSTESS: JESSY BRITTO Viernes 07:00 - 08:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>GRACIAS POR LA MÚSICA SÁBADOS Y DOMINGOS 7 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados y domingos 07:00 - 08:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>ALTERNATIVA VILLA TODOS LOS SÁBADOS 9 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: VALERIA VOLO HOSTESS: JESSY BRITTO Sábados 09:00 - 10:00 pm. <p>VER MÁS ></p>
 <p>Fiesta Cristóbal LUNES A VIERNES 11 - 1 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: VIVIANA CRISTÓBAL HOSTESS: ANA Lunes a viernes 09:00 - 10:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>ACTIVOS LUNES A VIERNES 10 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Lunes a viernes 09:00 - 10:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>MUSICA VARIADA LUNES A VIERNES 3:00 A 4:00 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Lunes a viernes 02:00 - 03:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>COMENTANDO LA NOTICIA TODOS LOS SÁBADOS 11 - 11 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 09:00 - 10:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>NUESTRA VOZ AL AIRE SÁBADOS Y DOMINGOS 11 AM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados y domingos 09:00 - 10:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>ACCION CIUDADANA TODOS LOS SÁBADOS 1 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 09:00 - 10:00 pm. <p>VER MÁS ></p>
 <p>LA HORA DE LA SALSA LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES 4 AM - 5:30 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Lunes y miércoles 04:00 - 05:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>VOZ VIVA DE MUJER Lunes - Miércoles - Viernes 6:00 - 7:30 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Lunes, miércoles y viernes 06:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>Cabelitas Blancas SÁBADOS 2:00 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 02:00 a 03:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>ECO HUELLA SÁBADOS 3 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 03:00 - 04:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>A OLOK! SÁBADOS 4 - 6 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 04:00 - 05:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>VOICES BEBELINE TODOS LOS SÁBADOS 8 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 08:00 - 09:00 pm. <p>VER MÁS ></p>
 <p>LATINOAMÉRICA EN EL MUNDO SÁBADOS 5:30 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 05:30 - 06:30 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>EL SHOW TECHNO LUNES A VIERNES 8:00 A 9:00 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Lunes a viernes 08:00 - 09:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>¿CON MEGAS SIN MEGAS? TODOS LOS JUEVES 7 - 8 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Jueves 07:00 - 08:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>JAZZ HUELLA SÁBADOS 10:00 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 10:00 - 11:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>A OLOK! SÁBADOS 11:00 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 11:00 - 12:00 pm. <p>VER MÁS ></p>	 <p>VOICES BEBELINE TODOS LOS SÁBADOS 11:30 PM</p> <ul style="list-style-type: none"> CONDUCTOR: ANITA ESCOBAR HOSTESS: ANDREA Sábados 11:30 - 12:30 pm. <p>VER MÁS ></p>

20. PROGRAMACION RADIO "OXIGENO" – 102.1 MHZ










Explora la Programación de Hoy de Radio Oxígeno en vivo	
00:00 04:00	 <p>Lo Mejor del Rock N' Pop Lo mejor del rock n' pop sin interrupciones</p>
04:00 06:00	 <p>Oxígeno Classics ¡Disfruta de los clásicos de la buena música en Oxígeno Classics! - música de los 80s y 70s</p>
06:00 10:00	 <p>Rock N' Shock Carlos Galdos enciende tus mañanas con el shock de energía y buen humor que necesitas, acompañado de la mejor música, noticias de actualidad, deportes, tecnología y herramientas de bienestar personal, que te ayudaran a mantener la actitud, durante todo el día.</p>
10:00 13:00	 <p>Más Allá de la Música Alfredo Gálvez explorará junto a su público el apasionante mundo que rodea a la música. Él compartirá historias, buenos momentos y humor relacionado a las leyendas de la música con el carisma que lo caracteriza. "Más allá de la Música" es más que un programa, es todo lo que une a los amantes de la buena música.</p>
13:00 16:00	 <p>Sonido Viral Angee contagia su pasión por la mejor música de todos los tiempos con datos, noticias y anécdotas de canciones, artistas y conciertos icónicos. Desbloquemos los secretos de la música y te los contamos en la voz femenina del rock and pop.</p>
16:00 19:00	 <p>Traffic Show Chino y Adolfo acompañarán a los oyentes por las tardes al regresar a casa. Ellos serán las voces que los relajarán y liberarán luego de un largo día de trabajo, con mucha actitud, conversaciones irreverentes, buenos recuerdos y sobre todo buena música.</p>
19:00 20:00	 <p>Nacido en los 80 Solo buena música con lo mejor de los 80's.</p>
20:00 21:00	 <p>Lo Mejor del Rock N' Pop Lo mejor del rock n' pop sin interrupciones</p>
21:00 22:00	 <p>Rock n Love Siente cada nota de las baladas más power del Rock N' Pop</p>
22:00 00:00	 <p>Lo Mejor del Rock N' Pop Lo mejor del rock n' pop sin interrupciones</p>

21. PROGRAMACION RADIO "FILARMONIA" – 102.7 MHZ

Mostrando: lunes, 02 de diciembre de 2024	
02/12/2024 9:00:00	MUNDOFONIAS Programa producido y conducido por Juan Antonio Vázquez y Krasselt Töpfer
02/12/2024 1:00:00	MUSICALIA Obras de Compositores Universales
02/12/2024 2:00:00	DE DOS A CUATRO Programa producido y conducido por Pilar del Avellana
02/12/2024 3:00:00	MUSICALIA Obras de Compositores Universales
02/12/2024 3:30:00	Ludwig van Beethoven (Alemania) Sonata para piano N° 11 en si b mayor Op.22
02/12/2024 5:30:00	MUSA: MUSICA Y SALUD Programa producido y conducido por el Dr. Perez Albela
02/12/2024 6:30:00	NOTICIERO RADIO FRANCIA INTERNACIONAL Noticiero Internacional en español
02/12/2024 7:00:00	Wolfgang Amadeus Mozart (Austria) Quinto para piano y violon en mi b mayor KV 451
02/12/2024 7:30:00	Wolfgang Amadeus Mozart (Austria) Divertimento N° 2 en re mayor KV 117
02/12/2024 8:30:00	MUSICIANA Música y glassos sobre los grandes compositores peninsulares. Programa producido y conducido por María Millán Durfina
02/12/2024 9:00:00	JOYAS DE FILARMONÍA (París) El negociante de Nîmes, cuento
02/12/2024 9:30:00	Aaron Copland (Estados Unidos) Concerto para cámara y orquesta de cuerdas, arpa y piano
02/12/2024 9:30:00	Tomaso Giovanni Albinoni (Italia) Concerto para oboe y orquesta en re menor Op.8 N° 2
02/12/2024 9:30:00	Stefano Rosigini (Italia) Zipoca botocaviano
02/12/2024 10:00:00	RECORDANDO A LOS GRANDES MAESTROS Música de los compositores e intérpretes del mundo entero que nacieron o fallecieron el día de emisión del programa, así como la conmemoración de alguna fecha importante en el mundo de la música
02/12/2024 10:15:00	PODO INTERNACIONAL BRASIL Heitor Villa Lobos (Brasil) Carnaval de los niños para piano
02/12/2024 10:15:00	Antonio Carlos Gomes (Brasil) Cobertura de la ópera "El guaraní"
02/12/2024 10:15:00	Heitor Villa Lobos (Brasil) Araucarias
02/12/2024 10:15:00	Heitor Villa Lobos (Brasil) Chôros N° 5 "Alma brasileira"
02/12/2024 11:00:00	CONCIERTO BARROCO Johann Sebastian Bach (Alemania) Sonatas en 170 para órgano N° 5 en do mayor BWV 530
02/12/2024 11:00:00	Alessandro Marcello (Italia) Concerto para trompeta y cuerdas en do menor
02/12/2024 11:30:00	George Frideric Handel (Compositor inglés, nacido en Alemania) (Alemania) Música para los reales fuegos artificiales HWV 351
02/12/2024 12:00:00	FILARMONÍA, 40 AÑOS DE DIFUSIÓN CULTURAL L'185,55 Filarmónica, 40 años de difusión cultural presenta el programa BON SOR CHANSON, producido y conducido por Marcela Parodi, grabado el 17 de agosto de 2016.
02/12/2024 13:00:00	MUSICALIA Christoph Willibald Gluck (Alemania) Don Juan o el festín de Pedro, ballet
02/12/2024 13:00:00	Aaron Copland (Estados Unidos) El salón (léxico)
02/12/2024 14:00:00	Sergei Sergeyevich Prokofiev (Rusia) Sonata para piano N° 7 en re menor Op.21 "De un rico cuadro de asuntos"
02/12/2024 14:00:00	Nikolay Andreyevich Rimsky-Korsakov (Rusia) Smetenozhka, suite sinfónica Op.38
02/12/2024 16:00:00	CULTURA PERU PROGRAMA PRODUCIDO Y CONDUCIDO POR EL MINISTERIO DE CULTURA
02/12/2024 16:30:00	HANAC PACHAP Autor Anónimo (Folklore) (París) Locheay, Amalloy, Sarociky, Tubehyru, Liechay Orco, Cenechta, mayu Isiray, Munespaca, Nuyicos y canchales andinos
02/12/2024 16:30:00	Mark Corneilus Weiss (París) Fantasia para piano, para cuarteto de cuerdas
02/12/2024 18:00:00	ANTOLOGÍA LÍRICA Español que transmite arias, dúos, trios, coros de ópera y zarzuela, y música lírica en general. Programa producido y conducido por Miguel Molnar Portal
02/12/2024 17:00:00	PENTAGRAMA BRITÁNICO Programa producido y conducido por Elias Mc Donald
02/12/2024 18:00:00	LEITMOTIV Español cultural producido y conducido por la Facultad de Artes Escénicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú
02/12/2024 18:00:00	SONIDOS DEL MUNDO Vista imaginaria a través del maravilloso y mágico mundo de la música nacional internacional. Programa producido y conducido por Mabelia Martínez
02/12/2024 20:00:00	CLARO DE LUNA Ludwig van Beethoven (Alemania) Andante con variaziones para mandolina y piano en re mayor WOOD 440
02/12/2024 20:00:00	Ludwig van Beethoven (Alemania) Adagio para mandolina y piano en mi b mayor WOOD 439
02/12/2024 20:00:00	Ludwig van Beethoven (Alemania) Sonatina para mandolina y piano en do mayor WOOD 44a
02/12/2024 20:00:00	Ludwig van Beethoven (Alemania) Trio para piano y cuerdas N° 4 en si b mayor Op. 11
02/12/2024 20:00:00	Ludwig van Beethoven (Alemania) Variaciones para cello y piano en re mayor sobre un tema de Mozart Op.66
02/12/2024 21:00:00	AMAZING GRACE Producido por el Movimiento Misionero Mundial y la Asociación Cultural Bethel
02/12/2024 22:00:00	MUSICALIA Franz Liszt (Hungría) Sonata para piano en si menor S. 175
02/12/2024 22:00:00	Richard Georg Strauss (Alemania) Cuatro últimas canciones para soprano y orquesta AV 160
02/12/2024 23:00:00	MISCELÁNEA INSTRUMENTAL HOY DEDICADO A LA TROMPETA Leopold Mozart (Austria) Concerto para trompeta y orquesta en re mayor
02/12/2024 23:00:00	Gioacchino Paganini (Italia) Sonata para trompeta y órgano N° 5 "octavo del hero"
02/12/2024 23:00:00	Henry Purcell (Inglaterra) Sonata para trompeta y cuerdas en re mayor Z 560
02/12/2024 23:00:00	Johann Melchior Müller (Alemania) Concerto para trompeta N° 1 en re mayor
02/12/2024 23:00:00	Georg Philipp Telemann (Alemania) Concerto para trompeta y orquesta de cuerdas en re menor
02/12/2024 23:00:00	Tomaso Giovanni Albinoni (Italia) Concerto para trompeta y orquesta de cuerdas en re menor
02/12/2024 23:00:00	Johann Sebastian Bach (Alemania) Allegro assai del Concerto brandemburgues N° 2 en fa mayor BWV 1047

22. PROGRAMACION "RADIO NACIONAL DEL PERÚ" – 103.9 MHZ

radio nacional pe		En vivo	Programas ▾	Horario	Noticias ▾	f X @ y	Q
12:00 AM.		Estás escuchando Nacional te acompaña Disponible en Nacional o la carta Escúchanos en vivo					
03:00 AM.		Amaneceres del Perú Música del ande y buenas noticias para comenzar el día Conduce: Clodomiro Landero Disponible en Nacional o la carta					
05:00 AM.		A toda máquina El Perú avanza a toda máquina. Disponible en Nacional o la carta					
06:00 AM.		El Informativo - Edición Mañana Las noticias tal como son Disponible en Nacional o la carta					
08:00 AM.		La Entrevista Para entender mejor los hechos noticiosos de la voz de sus propios protagonistas, presentamos "La Entrevista". Una hora diaria con los temas y personajes más importantes del Perú. Disponible en Nacional o la carta					
09:00 AM.		Nacional deportes Información deportiva para todos Disponible en Nacional o la carta					
10:00 AM.		La Voz del Consumidor Un espacio para conocer y promover nuestros derechos como consumidores de productos y servicios. El primer espacio para oír tu voz y hacer que nos escuches. Conduce: Zulia Guzmán Disponible en Nacional o la carta					
11:00 AM.		Una y mil voces Música criolla tradicional y contemporánea convergen en un mismo espacio. Disponible en Nacional o la carta					
01:00 PM.		El Informativo - Edición Tarde Enlaces en directo, reportajes, entrevistas, exclusividades, en el estilo único de Nacional. Disponible en Nacional o la carta					

radio nacional pe		En vivo	Programas ▾	Horario	Noticias ▾	f	X	@	▶	Q
02:00 PM.		Nacional Play	Música peruana contemporánea de diversos géneros.	• Disponible en Nacional a la carta						
03:00 PM.		Escápate con Angie Palomino	Un espacio para empoderarte, cuidar de tu bienestar, conocer sobre arte y cultura en general.	• Disponible en Nacional a la carta						
04:00 PM.		Discos de oro en Nacional	Éxitos de la música romántica y pop, en inglés y español.	• Disponible en Nacional a la carta						
06:00 PM.		Ayni Taki	Un viaje diario al corazón del ande peruano a través de sus ritmos, artistas y cantares.	• Disponible en Nacional a la carta						
07:00 PM.		El Informativo - Edición Noche	Enlaces en directo, reportajes, entrevistas, exclusividades, en el estilo único de Nacional.	• Disponible en Nacional a la carta						
08:00 PM.		Somos cultura	Un espacio para descubrir la cultura viva de nuestro país en sus distintas manifestaciones.	• Disponible en Nacional a la carta						
09:00 PM.		Fuera de control	Programa que difunde rock, música independiente y géneros afines hecho en el Perú y el extranjero.	• Disponible en Nacional a la carta						
10:00 PM.		Al día con el Congreso	El Congreso de la República y la más completa información del trabajo legislativo. El Congreso de la República y la más completa información del trabajo legislativo. Conduce: Danitza Palomino	• Disponible en Nacional a la carta						
11:00 PM.		Solarmonía	Música de los grandes maestros	• Disponible en Nacional a la carta						

23. PROGRAMACION "RADIOMAR" – 106.3 MHZ

radiomar.pe/programacion/

EN VIVO 5:00am - 7:00am
'Mañanas de Radiomar'

00:00
'Música Continuada'

05:00
'Mañanas de Radiomar'
Disfruta de la mejor 'salsa de hoy y salsa de siempre' en las mañanas con Anthony Ortiz.
WhatsApp +51 984 123 251
[▶ Escuchar en vivo](#)

07:00
'Anthony en su Salsa'
La mejor compañía con todas sus cremas. Con la conducción del irreverente, desenfadado y mega extrovertido Anthony Chávez.

12:00
'Salsa y sabor'
Acompaña tu almuerzo junto a la 'Chinita' y los mejores éxitos de la salsa. Enciende tus tardes con la alegría que la caracteriza.

15:00
'Tardes de Radiomar'
Nuestros oyentes disfrutarán de tardes llenas de energía con la compañía del divertido Stiwart. Este programa llega cargado con mucha salsa y buena vibra.

19:00
'Omar de Radiomar'
Un programa lleno de humor y picardía que hace más ligero el tráfico de la ciudad acompañándote con la mejor salsa.

24. PROGRAMACION RADIO "NUEVA Q" – 107.1 MHZ

EN VIVO 6:00am - 7:00am
'El Horóscopo Q' con Pochita

07:00
'Qumbias y Risas' con Edwin Sierra y Oscar del Río
Titulares, chistes. Rutinas humorísticas, los norteños, los campesinos de la Molina, Saravá. Espectáculos, deportes, chiste saludos y entrevistas. Noticias internacionales, Doña Peta, la hora del cafecito, clases de quechua.

11:00
'El Show de las Mamis' con Chris Alegría
En este programa Chris mezcla un poco de todo: desde recuerdos que tocan el corazón hasta consejos de distintos temas y/o esotéricos. Tendrás regalos con el Responde y Gana y La Hora del Menú.

14:00
'Wasapeando con las Bendiciones' con Chris Alegría
De 2:00 p.m. a 3:00 p.m. disfrutarás con el Wasapeando con las Bendiciones, un programa hecho para los engreidos de la casa

15:00
'La Hora Emprendedora' con Marco Antonio y Roquis Roland
Nuestros emprendedores de todo el Perú promocionan gratis sus negocios por audios a través del WhatsApp 920139996. Marco Antonio les brinda los mejores consejos para emprender.

17:00
'Tardes de QQQumbia' con Roquis Roland
Disfruta de la QQQumbia con el Grupo 5 y el Ranking la QQQumbia del día acompañado de las ocurrencias de Roquis Roland.

19:00
'Qumbiasaludos' con Papuchín
¡Manda tus qumbiasaludos disfrutando de la compañía de Papuchín!

20:00
'Qumbiapedidos' con Julio César 'Tu Papuchín'
¡Pide tus qqqumbias favoritas con Papuchín!

21:00
'No QQQulpes a la Noche' con Julio César 'Tu Papuchín'
Disfrutarás de una noche divertida con los Qumbia Saludos, Qumbia Pedidos y No QQQulpes a la noche.

23:00
'Clásicos de la QQQumbia'
Los mejores éxitos de la Qumbia, para pasar un buen fin de semana, con las mezclas que pondrán a bailar a los oyentes de Nueva Q.

25. PROGRAMACION RADIO "PLANETA" – 107.7 MHZ

📶 planeta.pe/programacion/

EN VIVO Media noche - 7:00am
Música Continuada

00:00
Música Continuada
WhatsApp +51 943 748 745
[▶ Escuchar en vivo](#)

07:00
'Oh my Gachi' con Gachi Rivero
¡El morning show favorito de grandes y pequeños! Te alegra las mañanas y te acompaña de 'Camino al Cole' con sus ocurrencias únicas y propias de la megasuperarchimamacita.

10:00
'Player' con Jorge Aguayo
¡El bigotón más querido del Planeta! Tiene todo lo que necesitas saber: lo más trend en TikTok, lo último en series, actualizaciones de tus juegos favoritos, tecnología y más.

13:00
'Time' con Mafe
Mafe tiene las calentitas, los chismecitos y lo que necesitas saber de tus artistas favoritos del Planeta, además de contarte lo último del mundo de la moda y obviamente con la mejor música en inglés.

16:00
'Planeta en Línea'

17:00
'Universo Paralelo'
Disfruta de la mejor música en inglés y con las últimas noticias de los artistas de tu Planeta... pero eso no es todo, también te enterarás de las novedades y lo que necesitas saber de los deportes.

20:00
Música Continuada

**Anexo E. Fichas de recolección y procesamiento de datos
de radioemisoras**

1. RADIO "MÁGICA" – 88.3 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 2da. Sem. May.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 7 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 08:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	08:00 - 09:00	Bien informado	Informativo, opinión y música	Información, opinión y entretenimiento
3	09:00 - 12:00	Mañanas de oro	Música y curiosidades	Entretenimiento
4	12:00 - 13:00	La hora de The Beatles	Música	Entretenimiento
5	13:00 - 17:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
6	17:00 - 20:00	La Ruta de los Clásicos	Música	Entretenimiento
7	20:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 10:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	10:00 - 13:00	Discos de Vinilo	Música	Entretenimiento
3	13:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 08:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	12:00 - 13:00	Rockola 88	Música	Entretenimiento
3	13:00 - 17:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%		

2. RADIO "FELICIDAD" – 88.9 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 2da. Sem. May.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 12 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	La Música De Tu Vida	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 08:30	Vivamos Felices	Orientación e información para cuidar la salud, mente y alma	Educativo
3	08:30 - 10:00	Regina y Tú	Curiosidades, reflexiones y más	Formativo
4	10:00 - 12:00	Es la Hora	Consejos de bienestar belleza y cocina de la mano de nuestros especialistas	Informativo
5	12:00 - 15:00	Criollazos de Felicidad	Música criolla	Formativo
6	15:00 - 18:00	Días Felices	Noticias del país, de tus artistas favoritos, entrevistas y mucha diversión	Información y entretenimiento
7	18:00 - 19:00	Leyes de la Salud	Orientación e información para cuidar la salud, mente y alma	Educativo
8	19:00 - 22:00	¡Qué Noche!	Picardía y el humor a todas tus noches con los mejores consejos	Entretenimiento
9	22:00 - 00:00	La Música De Tu Vida	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	La Música De Tu Vida	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 09:00	Vivamos Felices	Orientación e información para cuidar la salud, mente y alma	Educativo
3	12:00 - 15:00	Criollazos De Felicidad	Curiosidades, reflexiones y más	Formativo
4	15:00 - 21:00	La Música De Tu Vida	Música	Entretenimiento
5	21:00 - 00:00	La Disco	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	La Disco	Música	Entretenimiento
2	02:00 - 06:00	La Música De Tu Vida	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 10:00	Vivamos Felices	Orientación e información para cuidar la salud, mente y alma	Educativo
4	10:00 - 12:00	El Gran Estelar del domingo	Música	Entretenimiento
5	12:00 - 15:00	Criollazos De Felicidad	Música criolla	Formativo
6	15:00 - 19:00	Los clásicos de Felicidad	Música	Entretenimiento
7	19:00 - 22:00	La Divina Palabra	Prédica con enseñanzas cristianas de la Biblia	Formativo
8	22:00 - 00:00	La Música De Tu Vida	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	2hy30min(L-V) + 3h(S) y 4h(D)	Prom x día = $(150/24 \times 60\text{min})(5/7) + (3h/24h)(1/7) + (4h/24h)(1/7) = 0.0116 \times 100\% =$	11.60%	30.35% (51 Hrs. y 5 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	4hy30min(L-V) + 3h(S) y 6h(D)	Prom x día = $(270/24 \times 60\text{min})(5/7) + (3h/24h)(1/7) + (6h/24h)(1/7) = 0.1875 \times 100\% =$	18.75%	

3. RADIO "RPP" – 89.7 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 3ra. Sem. May. 2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 23 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Encendidos	Noticias de actualidad y deportes	Información
2	01:00 - 02:30	Conexión	Picardía y el humor de lo cotidiano	Entretenimiento
3	02:30 - 03:30	Los Chistosos	Humor	Entretenimiento
4	03:30 - 05:00	La Rotativa del Campo	Información sobre el mundo del agro	Educativo
5	05:00 - 08:00	La Rotativa del Aire	Noticias más importantes del día	Informativo
6	08:00 - 10:00	Ampliación de noticias	Análisis de noticias	Información y opinión
7	10:00 - 13:00	Encendidos	Noticias de actualidad y deportes	Información
8	13:00 - 14:30	La Rotativa del Aire	Noticias más importantes del día	Informativo
9	14:30 - 16:00	Fútbol como cancha	Deportivo	Entretenimiento
10	16:00 - 17:00	Los Chistosos	Humor	Entretenimiento
11	17:00 - 18:00	Espacio Vital	Cultura de la prevención, temas de salud e información basada en ciencia	Educativo
12	18:00 - 20:00	Conexión	Picardía y el humor de lo cotidiano	Entretenimiento
13	20:00 - 22:00	La Rotativa del Aire	Noticias más importantes del día	Informativo
14	22:00 - 00:00	Así Somos	Historias abordadas desde el punto de vista social	Información y entretenimiento

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Encendidos	Noticias de actualidad y deportes	Información
2	01:00 - 02:00	Los Chistosos	Humor	Entretenimiento
3	02:00 - 03:00	Conexión	Picardía y el humor de lo cotidiano	Entretenimiento
4	03:00 - 04:00	Fútbol como cancha	Deportivo	Entretenimiento
5	04:00 - 05:00	La Rotativa del Campo	Información sobre el mundo del agro	Educativo
6	05:00 - 08:00	La Rotativa de fin de semana	Noticias más importantes del día	Informativo
7	08:00 - 09:00	Ampliación de noticias	Análisis de noticias	Información y opinión
8	09:00 - 10:00	Enfoque de los sábados	Entrevistas a los protagonistas de las noticias	Información y opinión
9	10:00 - 10:30	Diálogo de Fe	Reflexión sobre el evangelio y las enseñanzas de Dios	Formativo
10	10:30 - 11:30	Familia punto com	Orientado para que los padres formen parte del mundo digital	Educativo
11	11:30 - 12:30	Espacio Vital	Cultura de la prevención en salud y brindar información basada en ciencia	Educativo
12	12:30 - 15:00	En escena	Música, teatro y espectáculo	Entretenimiento
13	15:00 - 16:00	Letras en el tiempo	Nuevos libros y entrevistas a autores	Educativo
14	16:00 - 18:00	Fútbol Como Cancha	Deportivo	Entretenimiento
15	19:00 - 20:00	Audioplayer en RPP	Ficción, investigaciones, crónicas, debate y mucho más	Información y entretenimiento
16	20:00 - 22:00	La Rotativa del Aire	Noticias más importantes del día	Informativo
17	22:00 - 23:00	Enfoque de los Sábados	Entrevistas a los protagonistas de la noticia	Información y opinión
18	23:00 - 00:00	Mi novela favorita	Clásicos de la Literatura Universal	Educativo

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	RPP Informando	Resumen de las mejores informaciones que marcaron la semana	Información y opinión
2	05:00 - 08:00	La Rotativa de fin de Semana	Noticias más importantes del día	Informativo
3	08:00 - 10:00	Ampliación de noticias	Análisis de noticias	Información y opinión
4	10:00 - 10:30	Domingo es fiesta	Reflexión sobre el evangelio y las enseñanzas de Dios	Formativo
5	10:30 - 14:00	Siempre en Casa	Información de actualidad, tips y recetas de cocina	Información y entretenimiento
6	14:00 - 15:00	En escena	Música, teatro y espectáculo	Entretenimiento
7	15:00 - 18:00	Fútbol Como Cancha	Deportivo	Entretenimiento
8	19:00 - 20:00	Letras en el tiempo	Nuevos libros y entrevistas a autores	Educativo
9	20:00 - 22:00	La Rotativa del Aire	Noticias más importantes del día	Informativo
10	22:00 - 23:00	Mi novela favorita	Clásicos de la Literatura Universal	Educativo
11	23:00 - 00:00	Audioplayer en RPP	Ficción, investigaciones, crónicas, debate y mucho más	Información y entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	150 min(L-V) + 5h(S) y 2h(D)	Prom x día = $(150\text{min}/24 \times 60\text{min})(5/7) + (4\text{h}/24\text{h})(1/7) + (2\text{h}/24\text{h})(1/7) = 0.1161 \times 100\% =$	11.61%	12.20% (20.5Hrs. y 7 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 30min(S) y 30min(D)	Prom x día = $(0\text{h}/24\text{h})(5/7) + (30/24 \times 60\text{min})(1/7) + (30/24 \times 60\text{min})(1/7) = 0.0059 \times 100\% =$	0.59%	

4. RADIO "LA ZONA" – 90.5 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 3ra. Sem. May.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 11 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Radio La Zona, Te enciende	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 06:00	Generación Z	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 09:00	El Flow	Música e información	Información y entretenimiento
4	09:00 - 13:00	El Break	Música	Entretenimiento
5	13:00 - 14:00	Zona de DJ	Música	Entretenimiento
6	14:00 - 15:00	Zona de Pedidos	Música	Entretenimiento
7	15:00 - 16:00	Clásicos del Reggaetón	Música	Entretenimiento
8	16:00 - 18:00	Energizona	Música	Entretenimiento
9	18:00 - 22:00	De Ida y Vuelta	Música e información	Información y entretenimiento
10	22:00 - 00:00	La Zona Te enciende	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 07:00	Radio La Zona, Te enciende	Música	Entretenimiento
2	07:00 - 10:00	De Ida y Vuelta	Música e información	Información y entretenimiento
3	10:00 - 13:00	El Break	Música	Entretenimiento
4	13:00 - 14:00	Zona de DJ	Música	Entretenimiento
5	14:00 - 15:00	La Zona, Te enciende	Música	Entretenimiento
6	15:00 - 16:00	Clásicos del Reggaetón	Música	Entretenimiento
7	16:00 - 17:00	La Zona, Te enciende	Música	Entretenimiento
8	17:00 - 18:00	El Flow Nacional	Música e información	Información y entretenimiento
9	18:00 - 00:00	Zona Weekend Verano	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 08:00	La Zona, Te enciende	Música	Entretenimiento
2	08:00 - 12:00	El Flow	Música e información	Información y entretenimiento
3	12:00 - 13:00	Radio La Zona, Te enciende	Música	Entretenimiento
4	13:00 - 14:00	Zona de DJ	Música	Entretenimiento
5	14:00 - 15:00	La Zona, Te enciende	Música	Entretenimiento
6	15:00 - 16:00	Clásicos del Reggaetón	Música	Entretenimiento
7	16:00 - 17:00	La Zona, Te enciende	Música	Entretenimiento
8	17:00 - 18:00	El Flow Nacional	Música e información	Información y entretenimiento
9	18:00 - 00:00	Zona Weekend Verano	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00 \times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00 \times 100\% =$	0.00%	

5. RADIO "PBO" (Peruvian Broadcasting Office) – 91.9 MHZ				
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 4ta. Sem. May.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 18 Programas				

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	PBO Noticias	Noticias más importantes del día	Informativo
2	00:00 - 06:00	PBO con Chema Salcedo	Noticias y comentarios	Información y opinión
3	06:00 - 10:00	PBO Noticias	Noticias más importantes del día	Informativo
4	10:00 - 14:00	PBO con Chema Salcedo	Noticias y comentarios	Información y opinión
5	14:00 - 16:00	PBO Marycarmen Sjoo	Magazine de noticias, entrevistas, arte y actualidad	Entretenimiento e informativo
6	16:00 - 18:00	PBO Salud	Enfermedades y medicinas para la salud	Educativo
7	18:00 - 19:30	Campeonísimo	Deportivo	Entretenimiento
8	19:30 - 20:00	PBO Edición Estelar	Comentario de noticias	Información y opinión
9	20:00 - 20:30	Agatha Lys en PBO	Esoterismo	Información y opinión
10	20:30 - 21:30	PBO con RVK y Carmen	Comentario de noticias	Información y opinión
11	21:30 - 22:00	Agatha Lys en PBO	Esoterismo	Información y opinión
12	22:00 - 02:00	PBO Noticias	Noticias más importantes del día	Informativo

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	PBO Noticias	Noticias más importantes del día	Informativo
2	00:00 - 06:00	PBO con Chema Salcedo	Noticias y comentarios	Información y opinión
3	06:00 - 10:00	PBO Noticias	Noticias más importantes del día	Informativo
4	10:00 - 14:00	PBO con Chema Salcedo	Noticias y comentarios	Información y opinión
5	14:00 - 15:30	Rumbo minero	Promoción e información sobre la actividad minera	Información y opinión
6	15:30 - 16:30	PBO Emprendedor	Promoción, orientación e información de los emprendedores	Formativo
7	16:30 - 17:30	Vox Populi	Programa de análisis y entrevistas sobre las empresas, política y población	Información y opinión
8	17:30 - 18:30	PBO Noticias	Noticias más importantes del día	Informativo
9	18:30 - 19:00	Aghata Lys en PBO	Esoterismo	Información y opinión
10	19:00 - 19:30	Rescatando Valores	Programa de información, entrevistas y consejos en valores	Formativo
11	19:30 - 20:00	En la Mira	Programa de información y entrevistas sobre educación y cultura	Formativo
12	20:00 - 21:00	Conversando con el Perú	Análisis y entrevistas sobre hechos políticos sucedidos en el Perú	Información y opinión
13	21:00 - 22:00	PBO Salud	Orientación sobre enfermedades y medicinas para la salud	Educativo
14	22:00 - 00:00	PBO Noticias	Noticias más importantes del día	Informativo

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:30	Baella Talks	Análisis y entrevistas sobre noticias y hechos políticos	Información y opinión
2	01:30 - 02:00	Aghata Lys en PBO	Esoterismo	Información y opinión
3	02:00 - 06:00	PBO con Chema Salcedo	Noticias y comentarios	Información y opinión
4	06:00 - 07:00	PBO Salud	Orientación sobre enfermedades y medicinas para la salud	Educativo
5	07:00 - 08:00	Vox Populi	Programa de análisis y entrevistas sobre las empresas, política y población	Información y opinión
6	06:00 - 10:00	PBO con Dennis Vargas Marín	Análisis y entrevistas sobre noticias y hechos políticos	Información y opinión
7	10:00 - 11:40	Rumbo Minero	Promoción e información sobre la actividad minera	Información y opinión
8	11:40 - 13:40	Entre Nos	Análisis y entrevistas sobre noticias y hechos políticos	Información y opinión
9	13:40 - 14:40	PBO con Dennis Vargas Marín	Análisis y entrevistas sobre noticias y hechos políticos	Información y opinión
10	14:40 - 15:40	PBO Emprendedor	Promoción, orientación e información de los emprendedores	Formativo
11	15:40 - 17:00	Conversando con el Perú	Análisis y entrevistas sobre hechos políticos sucedidos en el Perú	Información y opinión
12	17:00 - 17:30	Rescatando Valores	Programa de información, entrevistas y consejos en valores	Formativo
13	17:30 - 18:00	En la Mira	Programa de información y entrevistas sobre educación y cultura	Formativo
14	06:00 - 00:00	Baella Talks	Análisis y entrevistas sobre noticias y hechos políticos	Información y opinión

CONTENIDO	EDUCATIVO	2h(L-V) + 1h(S) y 1h(D)	$\text{Prom x día} = (2h/24h)(5/7) + (1h/24h)(1/7) + (1h/24h)(1/7) = 0.0713 \times 100\% =$	7.13%	9.52% (16 Hrs. y 5 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 2h(S) y 2h(D)	$\text{Prom x día} = (0h/24h)(5/7) + (2h/24h)(1/7) + (2h/24h)(1/7) = 0.0239 \times 100\% =$	2.39%	

6. RADIO "STUDIO 92" - 92.5 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 4ta. Sem. May.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 6 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 10:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento
3	10:00 - 12:00	Ranking Top 92	Música	Entretenimiento
4	12:00 - 17:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento
5	17:00 - 19:00	Studio Sunset	Música	Entretenimiento
6	19:00 - 00:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 10:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento
2	10:00 - 12:00	Ranking Top 92	Música	Entretenimiento
3	12:00 - 13:00	K-Pop Town DJ Kiara	Música	Entretenimiento
4	13:00 - 20:00	Sessions	Música	Entretenimiento
5	20:00 - 00:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 10:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento
2	10:00 - 12:00	Ranking Top 92	Música	Entretenimiento
3	12:00 - 17:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento
4	17:00 - 19:00	Studio Sunset	Música	Entretenimiento
5	19:00 - 00:00	Tu mundo, a tu manera	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	

7. RADIO "RITMO ROMANTICA" – 93.1 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem.Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 19 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 06:00	Tus Baladas de Ayer	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 09:00	Despierta con Ritmo	Música	Entretenimiento
4	09:00 - 10:00	El Horóscopo de Josie	Esoterismo	Información y opinión
5	10:00 - 13:00	Románticos con Ritmo	Música	Entretenimiento
6	13:00 - 14:00	En Primera Fila	Música	Entretenimiento
7	14:00 - 18:00	Vive, Siente, Ama	Música	Entretenimiento
8	18:00 - 19:00	El Ranking La Romántica del Día	Música	Entretenimiento
9	19:00 - 23:00	Entre La Arena y La Luna	Consejo, inspiración y motivación a ser tu mejor versión	Fomativo
10	23:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 06:00	Tus Baladas de Ayer	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 08:00	Historias románticas con Blanca Ramírez	Música	Entretenimiento
4	08:00 - 09:00	Ranking La Romántica de la semana	Música	Entretenimiento
5	09:00 - 10:00	El Horóscopo de Josie	Esoterismo	Información y opinión
6	10:00 - 14:00	Sábados románticos	Música	Entretenimiento
7	14:00 - 18:00	Amores y Baladas	Música	Entretenimiento
8	18:00 - 19:00	Divas de la Balada	Música	Entretenimiento
9	19:00 - 23:00	Entre La Arena y La Luna	Consejo, inspiración y motivación a ser tu mejor versión	Fomativo
10	23:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 06:00	Tus Baladas de Ayer	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 09:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
4	09:00 - 10:00	Lectura de cartas por Josie	Esoterismo	Información y opinión
5	10:00 - 11:00	Pedidos románticos con Blanca Ramírez	Música	Entretenimiento
6	11:00 - 12:00	El Versus de la Balada	Música	Entretenimiento
7	12:00 - 14:00	Domingos románticos	Música	Entretenimiento
8	14:00 - 18:00	Dimelo con Ritmo	Música	Entretenimiento
9	18:00 - 19:00	Tus Baladas de Ayer	Música	Entretenimiento
10	19:00 - 00:00	Baladas y reflexiones con el Padre Pablo	Reflexiones y consejos y música	Fomativo

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00 \times 100\% =$	0.00%	17.26% (29 Hrs. y 2 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	4h(L-V) + 4h(S) y 5h(D)	$\text{Prom x día} = (4h/24h)(5/7) + (4h/24h)(1/7) + (5h/24h)(1/7) = 0.1726 \times 100\% =$	17.26%	

8. RADIO "LA INOLVIDABLE" - 93.7 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem. Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 10 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 10:00	El Show de Koky Salgado	Música y humor	Entretenimiento
3	10:00 - 12:00	Inolvidables	Música	Entretenimiento
4	12:00 - 14:00	Arriba Perú con Kike Vega	Música criolla (identidad nacional)	Fomativo
5	14:00 - 18:00	Una Tarde para Recordar	Música	Entretenimiento
6	18:00 - 19:00	La Hora del Lonchecito	Música y humor	Entretenimiento
7	19:00 - 23:00	Tus Noches Inolvidables	Música	Entretenimiento
8	23:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 10:00	El Show de Koky Salgado	Música y humor	Entretenimiento
3	10:00 - 12:00	Momentos inolvidables con Roxy	Música	Entretenimiento
4	12:00 - 14:00	Arriba Perú con Kike Vega	Música criolla (identidad nacional)	Fomativo
5	14:00 - 17:00	Sábados especiales con Roxy	Música	Entretenimiento
6	17:00 - 18:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
7	18:00 - 19:00	La Hora del Lonchecito	Música y humor	Entretenimiento
8	19:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 07:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	07:00 - 12:00	Domingos del recuerdo	Música y humor	Entretenimiento
3	12:00 - 14:00	Arriba Perú con Kike Vega	Música criolla (identidad nacional)	Fornativo
4	14:00 - 18:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
5	18:00 - 19:00	La Hora del Lonchecito	Música y humor	Entretenimiento
6	19:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	8.33% (14 Hrs. y 1 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	2h(L-V) + 2h(S) y 2h(D)	Prom x día = $(2h/24h)(5/7) + (2h/24h)(1/7) + (2h/24h)(1/7) = 0.0833$ $\times 100\% =$	8.33%	

9. RADIO "CORAZON" - 94.3 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 2da. Sem. Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 10 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 06:00	90 latidos	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 07:00	Horóscopo Corazón	Esoterismo	Información y opinión
4	07:00 - 10:00	Despierta y Conecta	Música	Entretenimiento
5	10:30 - 13:00	Buena vibra	Canciones y consejos para el corazón	Fornativo
6	13:00 - 14:00	Vive + Latín Pop	Música	Entretenimiento
7	14:00 - 16:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
8	16:00 - 17:00	Corazón Beats	Música	Entretenimiento
9	17:00 - 21:00	Latte que Late	Música	Entretenimiento
10	21:00 - 00:00	Solo para tus oídos	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 06:00	90 latidos	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 07:00	Horóscopo Corazón	Esoterismo	Información y opinión
4	07:00 - 08:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
5	08:00 - 10:00	Latte que late	Música	Entretenimiento
6	10:00 - 13:00	Ranking Corazón	Música	Entretenimiento
7	13:00 - 14:00	Vive Latín Pop	Música	Entretenimiento
8	14:00 - 17:00	Buena vibra	Canciones y consejos para el corazón	Fornativo
9	17:00 - 20:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
10	20:00 - 00:00	Corazón Beats	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 06:00	90 latidos	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	9.23% (15.5 Hrs. y 1 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	150(L-V) + 3h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(150min/24x60min)(5/7) + (3h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0923$ $\times 100\% =$	9.23%	

10. RADIO "KARIBENA" - 94.9 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 2da. Sem. Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 22 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Serenata Karibeña	Música	Entretenimiento
2	01:00 - 05:00	Ricas amanecidas	Música	Entretenimiento
3	05:00 - 06:00	Sentimiento karibeña	Música	Entretenimiento
4	06:00 - 07:00	La colección	Música	Entretenimiento
5	07:00 - 10:00	El super show Karibeña	Música	Entretenimiento
6	10:00 - 13:00	Ke Rica Mañana	Música	Entretenimiento
7	13:00 - 14:00	El show del cumpleaños	Música y humor	Entretenimiento
8	14:00 - 17:00	Habla Kausa	Música y humor	Entretenimiento
9	17:00 - 18:00	La hora del publicherry	Música y humor	Entretenimiento
10	18:00 - 19:00	Armonía 10 en el Karibe	Música	Entretenimiento
11	19:00 - 20:00	Los Karibepedi2	Música	Entretenimiento
12	20:00 - 00:00	Noches en el Karibe	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Serenata Karibeña	Música	Entretenimiento
2	01:00 - 05:00	Ricas amanecidas	Música	Entretenimiento
3	05:00 - 06:00	Sentimiento karibeña	Música	Entretenimiento
4	06:00 - 07:00	La Colección	Música	Entretenimiento
5	07:00 - 10:00	El super show karibeña	Música y humor	Entretenimiento
6	10:00 - 13:00	Los KaribePedi2	Música	Entretenimiento
7	11:00 - 12:00	El Consejo Karibeña	Consejos sobre música y humor	Infomac. y Entreten
8	12:00 - 13:00	Especial Fiesta karibeña	Música	Entretenimiento
9	13:00 - 14:00	El show cumpleaños	Música	Entretenimiento
10	14:00 - 15:00	Los KaribePedi2	Música	Entretenimiento
11	15:00 - 16:00	Tardes en el Karibe	Música	Entretenimiento
12	16:00 - 17:00	Guerra de la Cumbia	Música	Entretenimiento
13	17:00 - 18:00	La Hora del Publicherry	Música y promoción de establecimientos	Información y entretenimiento
14	18:00 - 19:00	Karibeña en vivo	Música	Entretenimiento
15	19:00 - 20:00	Los KaribePedi2	Música	Entretenimiento
16	20:00 - 00:00	Fiesta Karibeña	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	Fiesta Karibeña	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 09:00	Domingos en el karibe	Música	Entretenimiento
3	09:00 - 10:00	La ruleta Karibeña	Música y humor	Entretenimiento
4	10:00 - 11:00	Los KaribePedi2	Música	Entretenimiento
5	11:00 - 12:00	La hora regalona	Música y humor	Entretenimiento
6	12:00 - 13:00	Especial Fiesta karibeña	Música y humor	Entretenimiento
7	13:00 - 14:00	Tardes en el Karibe	Música	Entretenimiento
8	14:00 - 15:00	Los KaribePedi2	Música	Entretenimiento
9	15:00 - 18:00	Domingos en el karibe	Música	Entretenimiento
10	18:00 - 19:00	Karibeña en vivo	Música	Entretenimiento
11	19:00 - 20:00	Los KaribePedi2	Música y humor	Entretenimiento
12	20:00 - 00:00	Fiesta Karibeña	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00 \times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00 \times 100\% =$	0.00%	

11. RADIO "EXITOSA" – 95.5 MHZ	
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 3ra. Sem. Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 19 Programas	

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	La Hora Esoterica	Esoterismo	Información y opinión
2	01:00 - 02:00	Usted tiene derecho	Orientación en los derechos y deberes de las personas y las instituciones	Educativo
3	02:00 - 05:00	La voz de los pueblos	Noticias e información de la actualidad con llamadas del público	Información y opinión
4	05:00 - 08:00	Exitosa Perú	Noticias y comentarios	Información y opinión
5	08:00 - 11:00	Hablemos claro	Noticias de la actualidad y entrevistas, con llamadas del público	Información y opinión
6	11:00 - 14:00	Exitosa te escucha	Noticias e información de la actualidad con llamadas del público	Información y opinión
7	14:00 - 16:00	Exitosa deportes	Deportivo	Entretenimiento
8	16:00 - 18:00	Exitosa te escucha	Comentario de noticias y llamadas del público	Información y opinión
9	18:00 - 19:00	Médicos en acción	Orientación sobre enfermedades y medicinas para la salud	Información y opinión
10	19:00 - 22:00	Informamos y opinamos	Comentario de noticias	Información y opinión
11	22:00 - 23:00	Exitosa noticias	Noticias e información de la actualidad	Información y opinión
12	23:00 - 00:00	Despierta tus emociones	Orientado a temas sobre la emociones y su mejor control	Formativo

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	La Hora Esoterica	Esoterismo	Información y opinión
2	01:00 - 02:00	La voz de los pueblos	Noticias e información de la actualidad con llamadas del público	Información y opinión
3	02:00 - 05:00	La voz de los pueblos	Noticias e información de la actualidad con llamadas del público	Información y opinión
4	05:00 - 08:00	Exitosa Perú	Noticias y comentarios	Información y opinión
5	08:00 - 11:00	Hablemos claro	Noticias de la actualidad y entrevistas, con llamadas del público	Información y opinión
6	11:00 - 12:00	Contruyendo cimientos para el futuro	Aborda los acontecimientos más destacados de la agenda de noticias nacional e internacional	Información y opinión
7	12:00 - 13:00	Derrama Magisterial	Información sobre la Derrama Magisterial, temas de interés para los docentes	Información y opinión
8	13:00 - 15:00	Exitosa deportes	Deportivo	Información y opinión

9	15:00 - 18:00	Exitosa sábado	Noticias e información de la actualidad con llamadas del público	Información y opinión
10	18:00 - 20:00	La hora del volante	Aborda información útil para choferes o conductores de vehículos	Información
11	20:00 - 22:00	Exitosa te escucha	Comentario de noticias y llamadas del público	Información y opinión
12	22:00 - 00:00	Noche esotérica	Esoterismo	Información y opinión

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Noche Esoterica	Esoterismo	Información y opinión
2	01:00 - 02:00	La voz de los pueblos	Noticias e información de la actualidad con llamadas del público	Información y opinión
3	02:00 - 06:00	La voz de los pueblos	Noticias e información de la actualidad con llamadas del público	Información y opinión
4	06:00 - 10:00	Exitosa Perú	Noticias y comentarios por conductores de diversos puntos del país como Piura, Cusco, Arequipa y Trujillo	Información y opinión
5	10:00 - 12:00	En defensa de la verdad	Comentario de noticias y llamadas del público	Información y opinión
6	12:00 - 19:00	Exitosa Perú	Noticias y comentarios por conductores de diversos puntos del país como Chiclayo, Huancayo, Huacho, Ica, Iquitos, Tachna y Tarapoto	Información y opinión
7	19:00 - 21:00	Médicos en acción	Orientación sobre enfermedades y medicinas para la salud	Educativo
8	21:00 - 22:00	Exitosa deportes	Deportivo	Información y opinión
9	22:00 - 00:00	Noche esotérica	Esoterismo	Información y opinión

CONTENIDO	EDUCATIVO	1h(L-V) + 0h(S) y 1h(D)	Prom x día = $(1h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (1h/24h)(1/7) = 0.0357 \times 100\% =$	3.57%	6.54% (11Hrs. y 3 Prg.)
FORMATIVO (Moral o Cultural)	1h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(1h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0297 \times 100\% =$	2.97%		

12. RADIO "LA KALLE" – 96.1 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 3ra. Sem. Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 8 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	El archivo de la Kalle	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 08:00	Conecta2	Música	Entretenimiento
3	08:00 - 12:00	En línea con Fiorella Arauco	Música y humor	Entretenimiento
4	12:00 - 17:00	Acceso directo con DJ Pancho	Música	Entretenimiento
5	17:00 - 18:00	El musical	Música	Entretenimiento
6	18:00 - 00:00	En klave	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	El super tonazo de La Kalle	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 08:00	Conecta2	Música	Entretenimiento
3	08:00 - 12:00	En línea con Fiorella Arauco	Música y humor	Entretenimiento
4	12:00 - 17:00	El Ranking la que más me gusta de la semana	Música	Entretenimiento
5	17:00 - 18:00	En clave	Música	Entretenimiento
6	18:00 - 00:00	El super tonazo de La Kalle	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	El archivo de la Kalle	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 08:00	Conecta2	Música	Entretenimiento
3	08:00 - 12:00	En línea con Fiorella Arauco	Música y humor	Entretenimiento
4	12:00 - 17:00	Acceso directo con DJ Pancho	Música	Entretenimiento
5	17:00 - 18:00	El musical	Música	Entretenimiento
6	18:00 - 00:00	En clave	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	

13. RADIO "MEGAMIX" - 96.7 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 3ra. Sem. Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 9 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	Tocamos de todo	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 10:00	A todo mix	Música	Entretenimiento
3	10:00 - 13:00	A mil por Lora	Música	Entretenimiento
4	13:00 - 16:00	ChikiManía	Música	Entretenimiento
5	16:00 - 17:00	Expreso Mix	Música	Entretenimiento
6	17:00 - 19:00	Mix deportivo	Música	Entretenimiento
7	19:00 - 20:00	Mezclas con Dj Darzu	Música	Entretenimiento
8	20:00 - 23:00	Master Mix	Música	Entretenimiento
9	23:00 - 00:00	Tocamos de todo	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	Tocamos de todo	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 10:00	A mil por Lora	Música	Entretenimiento
3	10:00 - 14:00	ChikiManía	Música	Entretenimiento
4	14:00 - 18:00	Tocamos de todo	Música	Entretenimiento
5	18:00 - 00:00	Megatonzo	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Megatonzo	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 06:00	Tocamos de todo	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 10:00	Master Mix	Música	Entretenimiento
4	10:00 - 12:00	ChikiManía	Música	Entretenimiento
5	12:00 - 18:00	Tocamos de todo	Música	Entretenimiento
6	18:00 - 00:00	Megatonzo	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	

14. RADIO "MODA" – 97.3 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 4ta. Sem. Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 14 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	El Juergon de Moda	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 06:00	Madrugadas de Moda	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 08:00	Mañanas de Moda	Música	Entretenimiento
4	08:00 - 12:00	El show de Carloncho	Música	Entretenimiento
5	12:00 - 16:00	Giani en Moda	Música	Entretenimiento
6	16:00 - 17:30	Música continuada	Música	Entretenimiento
7	17:30 - 23:00	Jojojonathan	Música	Entretenimiento
8	23:00 - 00:00	Noches de Moda	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	El Juergon de Moda	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 07:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
3	07:00 - 08:00	El Ranking de la semana	Música	Entretenimiento
4	08:00 - 10:00	Giani en Moda	Música	Entretenimiento
5	10:00 - 12:00	La pollada de Carloncho	Música	Entretenimiento
6	12:00 - 13:30	90 minutos sin interrupciones	Música	Entretenimiento
7	13:30 - 16:00	Fin de semana con Moda	Música	Entretenimiento
8	16:00 - 17:30	90 minutos sin interrupciones	Música	Entretenimiento
9	17:30 - 18:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
10	18:00 - 19:00	Moda estrenos	Música	Entretenimiento
11	19:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	El Juergon de Moda	Música	Entretención
2	04:00 - 07:00	Música continuada	Música	Entretención
3	07:00 - 12:00	Domingo de Moda	Música	Entretención
4	12:00 - 13:30	90 minutos sin interrupciones	Música	Entretención
5	13:30 - 16:00	Fin de semana con Moda	Música	Entretención
6	16:00 - 17:30	90 minutos sin interrupciones	Música	Entretención
7	17:30 - 20:00	Música continuada	Música	Entretención
8	20:00 - 21:00	Moda estrenos	Música	Entretención
9	21:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretención

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ x 100% =	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ x 100% =	0.00%	

15. RADIO "CANTO GRANDE" - 97.7 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 4ta. Sem. Jun.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 21 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	01:00 - 06:00	Amaneciendo con Canto Grande	Música	Entretención
2	06:00 - 08:00	El Poder de la Medicina	Orientación sobre enfermedades y	Educativo
3	08:00 - 9:00	Levántense	Información y música	Entretención e
4	09:00 - 10:00	Voces de Lima Este	Información y noticias de la actualidad	Información y opinión
5	10:00 - 12:00	La Hora del Taxista	Informativo del transporte urbano	Información y opinión
6	12:00 - 14:00	El show de la radio	Magazine musical, emprendimientos y más	Entretención
7	14:00 - 16:00	Te lo cuento todo	Música	Entretención
8	16:00 - 18:00	Dilo sin roche	Música	Entretención
9	18:00 - 19:00	Old School	Música	Entretención
10	19:00 - 20:00	Super dance	Música	Entretención
11	20:00 - 00:00	La formula /La ciudad es nuestra	Música e información sobre acontecimientos de la realidad	Entretención e información

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	Amaneciendo con Canto Grande	Música	Entretención
2	06:00 - 07:00	El Poder de la Medicina Natural	Orientación sobre enfermedades y medicinas para la salud	Educativo
3	07:00 - 09:00	Sábado bravazo	Música	Entretención
4	09:00 - 10:00	De otro ángulo	Magazine deportivo	Entretención
5	10:00 - 12:00	Sin censura	Magazine político	Información y opinión
6	12:00 - 14:00	Sábado bravazo	Música	Entretención
7	14:00 - 19:00	Fin de semana gigante	Música	Entretención
8	19:00 - 18:00	Sábado bravazo	Música	Entretención
9	18:00 - 00:00	Disco TK 97.7	Música	Entretención

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 06:00	Amaneciendo con Canto Grande	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 07:00	El Poder de la Medicina Natural	Orientación sobre enfermedades y medicinas para la salud	Educativo
3	07:00 - 10:00	Re activados	Magazine informativo, cultural y musical	Entretenimiento e información
4	10:00 - 13:00	El show del domingo	Magazine deportivo	Entretenimiento
5	10:00 - 12:00	Fin de semana "Retro".	Magazine político	Información y opinión
6	12:00 - 14:00	Fin de semana	Música	Entretenimiento
7	14:00 - 19:00	120 en Rock	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	2h(L-V) + 1h(S) y 1h(D)	$\text{Prom x dia} = (2h/24h)(5/7) + (1h/24h)(1/7) + (1h/24h)(1/7) = 0.0717 \times 100\% =$	7.14%	7.14% (12 Hrs. y 1 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00 \times 100\% =$	0.00%	

16. RADIO "ONDA CERO" – 98.1 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem. Jul.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 16 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Reggaetón sin Límites	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 06:00	Techno Perreo	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 09:00	El Búnker	Música	Entretenimiento
4	09:00 - 12:00	Onda Expansiva	Música	Entretenimiento
5	12:00 - 13:00	La Hora Remix	Música	Entretenimiento
6	13:00 - 16:00	¡Asu... qué tarde!	Música	Entretenimiento
7	16:00 - 19:00	A Toda Onda	Música	Entretenimiento
8	19:00 - 20:00	La Noche Remix	Música	Entretenimiento
9	20:00 - 22:00	La Monja	Música	Entretenimiento
10	22:00 - 00:00	Invasión Urbana	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	La Tocada	Música	Entretenimiento
2	02:00 - 05:00	Reggaetón sin Límites	Música	Entretenimiento
3	05:00 - 06:00	Techno Perreo	Música	Entretenimiento
4	06:00 - 09:00	Levantate con Onda	Música	Entretenimiento
5	09:00 - 10:00	La hora de la Cumbia	Música	Entretenimiento
6	10:00 - 13:00	La Cubanada	Música	Entretenimiento
7	13:00 - 14:00	Ponte en Onda	Música	Entretenimiento
8	14:00 - 18:00	¡Asu que tarde!	Música	Entretenimiento
9	18:00 - 21:00	Invasión urbana	Música	Entretenimiento
10	21:00 - 00:00	La Tocada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	La Tocada	Música	Entretenimiento
2	02:00 - 05:00	Reggaetón sin Límites	Música	Entretenimiento
3	05:00 - 06:00	Techno Perreo	Música	Entretenimiento
4	06:00 - 10:00	Levantate con Onda	Música	Entretenimiento
5	10:00 - 14:00	Ponte en Onda	Música	Entretenimiento
6	14:00 - 18:00	Invasión urbana	Música	Entretenimiento
7	18:00 - 19:00	EL Ranking de la semana	Música	Entretenimiento
8	19:00 - 00:00	Reggaetón sin Límites	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $x 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $x 100\% =$	0.00%	

17. RADIO "PANAMERICANA" – 101.1 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 2da. Sem. Jul.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 13 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	06:00 - 09:00	Power Sensuales	Música	Entretenimiento
2	09:00 - 12:00	Splash	Música	Entretenimiento
3	12:00 - 15:00	Barrio Hit	Música	Entretenimiento
4	15:00 - 18:00	Salsa de Tiburón	Música	Entretenimiento
5	18:00 - 22:00	Paradero 101	Música	Entretenimiento
6	22:00 - 24:00	Baladitas en su salsa	Música	Entretenimiento
7	00:00 - 06:00	Salsa Variada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Salsa Variada	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 06:00	Salsa 90's	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 07:00	Power Sensuales	Música	Entretenimiento
4	07:00 - 09:00	Sábados con Karla	Música	Entretenimiento
5	09:00 - 12:00	Salsa de Tiburón	Música	Entretenimiento
6	12:00 - 14:00	Hora de Emprender	Música	Entretenimiento
7	14:00 - 22:00	Salsa Variada	Música	Entretenimiento
8	22:00 - 00:00	Panamericana Discotec	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Salsa Variada	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 06:00	Salsa 90's	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 18:00	Domingo Toneró	Música	Entretenimiento
4	18:00 - 19:00	Salsa Variada	Música	Entretenimiento
5	19:00 - 20:00	La Más Más de la semana	Música	Entretenimiento
6	20:00 - 00:00	Baladitas en su salsa	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $x 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $x 100\% =$	0.00%	

18. RADIO "COMAS" – 101.7 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 2da. Sem. Jul.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 22 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	04:00 - 06:00	En vinilo	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 09:00	Levantense	Música e información	Entretenimiento e información
3	09:00 - 10:00	Radio Comas noticias	Noticias más importantes	Informat y opinión
4	10:00 - 13:00	El show de la radio	Música	Entretenimiento
5	13:00 - 17:00	La trampa	Música	Entretenimiento
6	17:00 - 18:00	La máquina del tiempo	Música	Entretenimiento
7	18:00 - 20:00	Contra el tráfico	Música	Entretenimiento
8	20:00 - 21:00	Salud y vida de natura vital	Orientación en enfermedades y medicinas para salud	Educativo
9	21:00 - 22:00	80 VS 90 VS	Música	Entretenimiento
10	22:00 - 00:00	USB Música sin interrupciones	Música	Entretenimiento
11	00:00 - 04:00	USB Música sin interrupciones	Música	Entretenimiento

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	04:00 - 06:00	Los tropigolazos	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 09:00	Yo amo los 90s	Música	Entretenimiento
3	09:00 - 10:00	Salud natural científica	Orientación en enfermedades y medicinas para salud	Educativo
4	10:00 - 13:00	Voces escolares	Orientado a formación e información educativa a niños, jóvenes y adolescentes.	Educativo
5	13:00 - 17:00	USB	Música	Entretenimiento
6	17:00 - 18:00	Promoviendo empresa	Informativo	Informativo y opinión
7	18:00 - 20:00	USB	Música	Entretenimiento
8	20:00 - 21:00	Salud y vida de natura vital	Orientación en enfermedades y medicinas para salud	Educativo
9	21:00 - 22:00	Saber vivir	Orientado a mejorar la salud física, emocional, espiritual y financiera de los oyentes	Formativo
10	22:00 - 00:00	Fin de semana gigante	Música	Entretenimiento
11	00:00 - 04:00	La máquina del tiempo	Música	Entretenimiento
12	22:00 - 23:00	Yo amo los 90s	Música	Entretenimiento
13	23:00 - 00:00	El tonazo de radio Comas	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	04:00 - 06:00	Los tropigolazos	Música	Entretenimiento
2	06:00 - 10:00	El clásico rock salsa	Música	Entretenimiento
3	10:00 - 20:00	El domingazo	Música	Entretenimiento
4	20:00 - 04:00	USB	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	1h(L-V) + 5h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (1h/24h)(5/7) + (5h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0596 \times 100\% = 5.96\%$	6.55% (11 Hrs. y 4 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 1h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (1h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0059 \times 100\% = 0.59\%$	

19. RADIO "STEREO VILLA" – 101.7 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 3ra. Sem. Jul.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 20 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	07:00 - 08:00	Diálogo ciudadano	Comentarios sobre las noticias de la actualidad	Informativo y opinión
2	08:00 - 10:00	No hay derecho	Orientación sobre derechos y deberes	Educativo
3	10:00 - 12:00	Déjame contarte	Aborda aspectos de historia, consejos, información, emprendedores y otros.	Formativo
4	12:00 - 13:00	Fiesta Criolla	Música criolla	Formativo
5	13:00 - 14:00	Activados	Música variada y entrevistas	Entretenimiento
6	14:00 - 16:00	Música variada	Música	Entretenimiento
7	16:00 - 18:00	La hora de la salsa	Música	Entretenimiento
8	18:00 - 19:00	Voz viva de mujer	Aborda temas de interés para la comunidad, como los problemas del barrio y de la ciudad	Informativo y opinión
9	19:00 - 21:00	El show del techno	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	07:00 - 09:00	Gracias por la música	Música	Entretenimiento
2	09:00 - 10:00	Alternativa Villa	Música	Entretenimiento
3	10:00 - 11:00	Comentando la noticia	Noticias y entrevistas	Informativo y opinión
4	11:00 - 01:00	Nuestra voz al aire	Magazine sobre temas de actualidad y entrevistas	Informativo y opinión
5	13:00 - 14:00	Acción ciudadana	Comentarios y análisis sobre política y noticias	Informativo y opinión
6	14:00 - 15:00	Cabecitas blancas, corazones tiernos, la edad de oro	Orientación para el trato y cuidado del adulto mayor	Educativo
7	15:00 - 16:00	Eco huella	Enfoca temas sobre ciudades en armonía con la naturaleza y saludables	Formativo
8	16:00 - 17:00	Aloloku	Aborda temas educativos y de actualidad	Educativo
9	17:00 - 18:00	Voces rebeldes mujeres en lucha	Orientado a informar sobre el trabajo y la actividad de las mujeres en la actualidad	Informativo y opinión

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 08:00	Música variada	Música	Entretenimiento
2	08:00 - 02:00	El show del tío ronco	Entrevistas y música	Entretenimiento
3	02:00 - 17:00	Gracias por la música	Música	Entretenimiento
4	17:00 - 20:00	Domingo de Exitos	Entrevistas y música	Entretenimiento
5	20:00 - 00:00	Musica variada	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	2h(L-V) + 2h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (2h/24h)(5/7) + (2h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0715 \times 100\% =$	7.15%	16.67% (28 Hrs. y 6 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	3h(L-V) + 1h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (3h/24h)(5/7) + (1h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0952 \times 100\% =$	9.52%	

20. RADIO "OXIGENO" – 102.1 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 3ra. Sem. Jul.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 13 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	Lo mejor del Rock&Pop	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 06:00	Oxigeno Classics	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 10:00	Rock & Shock	Música	Entretenimiento
4	10:00 - 13:00	Más allá de la Música	Música	Entretenimiento
5	13:00 - 16:00	Sonido Viral	Música	Entretenimiento
6	16:00 - 19:00	Traffic show	Música	Entretenimiento
7	19:00 - 20:00	Nacido en los 80	Música	Entretenimiento
8	20:00 - 21:00	Lo mejor del Rock&Pop	Música	Entretenimiento
9	21:00 - 22:00	Rock & Love	Música	Entretenimiento
10	22:00 - 00:00	Lo mejor del Rock & Pop	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	Lo mejor del Rock&Pop	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 06:00	Oxigeno Classics	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 10:00	Full 80's	Música	Entretenimiento
4	10:00 - 12:00	Euro Rockas	Música	Entretenimiento
5	12:00 - 14:00	Oxigeno Beach	Música	Entretenimiento
6	14:00 - 18:00	Retro Weekend	Música	Entretenimiento
7	18:00 - 20:00	Euro Rockas	Música	Entretenimiento
8	20:00 - 00:00	Bar Oxígeno	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	Lo mejor del Rock&Pop	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 06:00	Oxigeno Classics	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 21:00	Oxigeno Classics	Música	Entretenimiento
4	21:00 - 22:00	Rock & Love	Música	Entretenimiento
5	22:00 - 00:00	Lo mejor del Rock&Pop	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x día} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	

21. RADIO "FILARMONIA" – 102.7 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem. Dic.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 40 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Mundofonías	Música clásica	Formativo
2	01:00 - 02:00	Musicalía		
3	02:00 - 05:00	De dos a cuatro		
4	05:00 - 05:30	Musicalía		
5	05:30 - 06:30	Musa: Música y salud	Orienta sobre la influencia de la música clásica en la salud	Educativo
6	06:30 - 07:30	Noticiero Francia Internacional	Noticias e información	Informativo
7	07:30 - 08:00	Buenos días Amadeus	Música clásica	Formativo
8	08:00 - 09:00	Musicaliana		
9	09:00 - 10:00	Joyas de Filarmónica		
10	10:00 - 10:15	Recordando a los grandes maestros		
11	10:15 - 11:00	Podio Internacinal		
12	11:00 - 12:00	Concierto Barroco		
13	12:00 - 13:00	Filarmónica, 40 años de difusión cultural		
14	13:00 - 15:00	Musicalía		
15	15:00 - 15:30	Cultura Perú	Música de autores nacionales y sus antecedentes u orígenes	Formativo
16	15:30 - 16:00	Hanac Pachap	Música clásica	Formativo
17	16:00 - 17:00	Antología Lírica		
18	17:00 - 18:00	Pentagrama Británico		
19	18:00 - 19:00	Leitmotiv		
20	19:00 - 20:00	Sonidos del mundo		
21	20:00 - 21:00	Claro de Luna		
22	21:00 - 22:00	Amazing Grace		
23	22:00 - 23:00	Musicalía		
24	23:00 - 00:00	Miscelania instrumental		

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Musicalía	Música clásica	Formativo
2	01:00 - 03:00	Sonidos del mundo		
3	03:00 - 05:00	Concierto Barroco		
4	05:00 - 06:00	Musicalía		
5	06:00 - 07:00	Musa: Música y salud	Orienta sobre la influencia de la música clásica en la salud	Educativo
6	07:00 - 08:00	Música de Cámara	Música y poesía clásica	Formativo
7	08:00 - 10:00	Musicalía		
8	10:00 - 11:00	Poesía y Canción		
9	11:00 - 13:00	Musicalía		
10	13:00 - 16:00	Tardes de opera		
11	16:00 - 17:00	Musicalía		
12	17:00 - 18:00	La Filarmónica de Merlin		
13	18:00 - 19:00	El Momento Histórico		
14	19:00 - 20:00	Sonosfera		
15	20:00 - 22:00	Palco Real		
16	22:00 - 23:00	A mi manera	Música clásica	Formativo
17	23:00 - 00:00	Miscelania instrumental		

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 03:00	Musicalia	Música clásica	Formativo
2	03:00 - 05:00	A mi manera		
3	02:00 - 07:00	Musicalia		
4	07:00 - 08:00	Laudate		
5	08:00 - 10:00	La charla dominical	Narración y humor de personajes de cuentos y novelas	Entretención
6	10:00 - 13:00	Musicalia	Música clásica	Formativo
7	13:00 - 15:30	Danzando		
8	15:30 - 17:00	La Zarzuela Semanal		
9	17:00 - 18:00	En primera Fila		
10	18:00 - 19:00	Musicalia	Música de autores nacionales y sus antecedentes u orígenes	Formativo
11	19:00 - 20:00	Música de Película		
12	20:00 - 22:00	Grandes Sinfonías	Música clásica	Formativo
13	22:00 - 23:00	El compositor de la semana		
14	23:00 - 00:00	Lo mejor del Jazz	Música	Entretención

CONTENIDO	EDUCATIVO	1h(L-V) + 1h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0356 \times 100\% =$	3.56%	95.83% (161 Hrs. y 37 Prg.)
FORMATIVO (Moral o Cultural)	22h(L-V) + 23h(S) y 22h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.9225 \times 100\% =$	92.27%		

22. RADIO "NACIONAL DEL PERU" - 103.9 MHZ

PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 4ta. Sem. Jul.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 46 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 03:00	Nacional te acompaña	Música	Entretención
2	03:00 - 05:00	Amaneceres del Perú	Música del ande y noticias	Formativo
3	05:00 - 06:00	A toda máquina	Informativo sobre servicios y programas de los diferentes sectores que impactan en beneficio de la población	Informativo y opinión
4	06:00 - 08:00	El informativo	Noticias	Informativo
5	08:00 - 09:00	La entrevista	Entrevistas y comentarios sobre las noticias de actualidad	Informativo y opinión
6	09:00 - 10:00	Nacional deportes	Información deportiva	Entretención
7	10:00 - 11:00	La voz del consumidor	Un espacio para conocer y promover los derechos del consumidor	Educativo
8	11:00 - 13:00	Una y mil voces	Música criolla y contemporánea	Formativo
9	13:00 - 14:00	El Informativo	Noticias, reportajes, entrevistas y más	Informativo y opinión
10	14:00 - 15:00	Nacional Play	Música peruana contemporánea	Formativo
11	15:00 - 16:00	Escápate con Angie Palomino	Orientado para el cuidado personal, conocer sobre arte y cultura en general	Formativo
12	16:00 - 18:00	Discos de oro en Nacional	Música romántica	Entretención
13	18:00 - 19:00	Ayni Taki	Difunde sobre el arte del ande peruano	Formativo
14	19:00 - 20:00	El informativo	Noticias, reportajes, entrevistas y más	Informativo y opinión
15	20:00 - 21:00	Somos cultura	Orientado a difundir la cultura viva de los peruanos	Formativo
16	21:00 - 22:00	Fuera de Control	Musica rock e independiente	Entretención
17	22:00 - 23:00	Al día con el Congreso	Información sobre el trabajo legislativo	Informativo
18	23:00 - 00:00	Solarmonía	Música clásica	Formativo

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 03:00	Musicananía el tono	Música	Entretención
2	04:00 - 05:00	Sumaq Takiy	Música del ande y noticias	Formativo
3	06:00 - 08:00	El informativo	Noticias	Informativo y opinión
4	08:00 - 10:00	Diálogo Abierto	Entrevistas y comentarios sobre las noticias de actualidad	Informativo y opinión
5	10:00 - 11:00	Afroraíces	Para conocer y reconocer a la afrodescendencia en Perú y el mundo.	Educativo
6	11:00 - 12:00	A tu lado	Música, consejos y reflexión sobre autoestima y relaciones interpersonales	Formativo
7	12:00 - 14:00	Otra vez con Avilés	Tributo al patriarca del criollismo	Formativo
8	14:00 - 16:00	Musical	Un espacio para conocer y promover los derechos del consumidor	Educativo
9	16:00 - 17:00	A todo parlante	Entrevistas, humor y música para jóvenes	Entretención
10	17:00 - 19:00	Discos de oro en Nacional	Música romántica	Entretención
11	19:00 - 21:00	Asu, qué buena cumbia	Música de cumbia	Entretención
12	21:00 - 23:00	Noche de fiesta	Música variada	Entretención
13	23:00 - 00:00	Solarmonía	Música clásica	Formativo

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:30	Musicananía el tono	Música	Entretención
2	02:30 - 3:00	RFI Cultura al día	Entrevistas realizadas por Radio Francia Internacional - RFI	Informativo y opinión
3	03:00 - 04:00	Déjame que te cuente	Tributo a la Chabuca Granda	Formativo
4	04:00 - 06:00	Sumaq Takiy	Música del ande y noticias	Formativo
5	06:00 - 07:00	Ashi Añane	Tradición y sabiduría ancestral	Educativo
6	07:00 - 08:00	Entre Hermanos, Jilatakunapaye	Magazine cultural	Formativo
7	08:00 - 10:00	El informativo	Noticias	Informativo y opinión
8	10:00 - 11:00	Sin Barreras	Informa, orienta y promueve los derechos de las personas con discapacidad	Educativo
9	11:00 - 12:00	Que fue de tu vida	Entrevistas exclusivas a personajes emblemáticos del país	Formativo
10	12:00 - 14:00	Otra vez con Avilés	Tributo al patriarca del criollismo	Formativo
11	14:00 - 16:00	Asu, qué buena cumbia	Música de cumbia	Entretención
12	16:00 - 17:00	Entrelibros	Orientado a la cultura e ideas de obras literarias	Educativo
13	17:00 - 22:00	Musical	Música variada	Entretención
14	22:00 - 23:00	Noche de fiesta	Música variada	Entretención
15	23:00 - 00:00	Solarmonía	Música clásica	Formativo

CONTENIDO	EDUCATIVO	1h(L-V) + 3h(S) y 3h(D)	$\text{Prom x dia} = (1h/24h)(5/7) + (3h/24h)(1/7) + (3h/24h)(1/7) = 0.3274 \times 100\% =$	32.74%	73.21% (123 Hrs. y 21 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	11h(L-V) + 5h(S) y 8h(D)	$\text{Prom x dia} = (11h/24h)(5/7) + (5h/24h)(1/7) + (8h/24h)(1/7) = 0.4047 \times 100\% =$	40.47%	

23. RADIO "RADIOMAR" – 106.3 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem. Agst.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 11 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 05:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	05:00 - 07:00	Mañanas de Radiomar	Música	Entretenimiento
3	07:00 - 12:00	Anthony en su salsa	Música	Entretenimiento
4	12:00 - 15:00	Salsa y sabor	Música	Entretenimiento
5	15:00 - 19:00	Tardes de Radiomar	Música	Entretenimiento
6	19:00 - 00:00	Omar de Radiomar	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 03:00	La descarga de Radiomar	Música	Entretenimiento
2	03:00 - 07:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
3	07:00 - 11:00	Fin de semana de Radiomar	Música	Entretenimiento
4	11:00 - 15:00	Omar de Radiomar	Música	Entretenimiento
5	15:00 - 19:00	Fin de semana de Radiomar	Música	Entretenimiento
6	19:00 - 00:00	La descarga de Radiomar	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 03:00	La descarga de Radiomar	Música	Entretenimiento
2	03:00 - 08:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
3	08:00 - 13:00	Especial de salsa siempre con Stiwart	Música	Entretenimiento
4	13:00 - 20:00	Especial de salsa siempre	Música	Entretenimiento
5	20:00 - 21:00	Perú con todas sus salsas	Música	Entretenimiento
6	21:00 - 00:00	La descarga de Radiomar	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	

24. RADIO "NUEVA Q" – 107.1 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem. Agust.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 20 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	06:00 - 07:00	El Horoscopo Q	Esoterismo	Opinión
2	07:00 - 11:00	Qumbias y Risas	Música y humor	Entretenimiento
3	11:00 - 14:00	El show de las mamis	Mezcla recuerdos, consejos de distintos temas y/o esotéricos	Entretenimiento
4	14:00 - 15:00	Wasapeando con las Bendiciones	Música, humor y entretenimiento	Entretenimiento
5	15:00 - 17:00	La hora emprendedora	Consejos y orientación para crear un negocio propio o su relanzamiento	Formativo
6	17:00 - 19:00	Tardes de QQQumbia	Música	Entretenimiento
7	19:00 - 20:00	Qumbiasaludos	Música	Entretenimiento
8	20:00 - 21:00	QQQumbiapeditos	Música	Entretenimiento
9	21:00 - 23:00	No QQQulpes a la noche	Música y humor	Entretenimiento
10	23:00 - 00:00	Clasicos de QQQumbia	Música	Entretenimiento

	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 06:00	Amanece con QQQumbia	Música	Entretenimiento
3	06:00 - 07:00	El Horoscopo Q	Esoterismo	Información y opinión
4	07:00 - 10:00	Lo mejor de qumbias y risas	Música y humor	Entretenimiento
5	10:00 - 11:00	El Ranking de la semana	Música	Información y entretenimiento
6	11:00 - 13:00	Las que dan sed	Música y humor	Entretenimiento
7	13:00 - 14:00	Los especiales de la QQQumbia	Música	Entretenimiento
8	14:00 - 19:00	QQQumbia con Papuchin	Música	Entretenimiento
9	19:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 04:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	04:00 - 07:00	Amanece con QQQumbia	Música	Entretenimiento
3	07:00 - 10:00	Mañana Qumbiambera	Esoterismo	Información y opinión
4	10:00 - 11:00	Qumbiasaludos	Música y humor	Entretenimiento
5	11:00 - 13:00	Las que dan sed	Música y humor	Información y entretenimiento
6	13:00 - 15:00	La hora del menú	Música y humor	Entretenimiento
7	15:00 - 18:00	Roquis con Q	Música	Entretenimiento
8	18:00 - 19:00	El Ranking de la semana	Música	Entretenimiento
9	19:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	5.95% (10 Hrs. y 1 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	2h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(2h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0595$ $\times 100\% =$	5.95%	

25. RADIO "PLANETA" – 107.7 MHZ
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 2da. Sem. Agst.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 11 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 07:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
2	07:00 - 10:00	Oh my Gachi	Música y humor	Entretenimiento
3	10:00 - 13:00	Player	Orientación sobre TikTok, series, juegos, tecnología y más	Entretenimiento
4	13:00 - 16:00	Time	Música y chismes de tus artistas y lo último del mundo de la moda.	Entretenimiento
5	16:00 - 17:00	Planeta en Línea	Música	Entretenimiento
6	17:00 - 20:00	Universo Paralelo	Música y con noticias de los artistas e interpretes de la música	Entretenimiento
7	20:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento













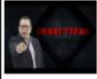

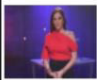








	HORARIO (SÁBADO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	Planeta en Weekend	Música	Entretenimiento
2	02:00 - 08:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
3	08:00 - 11:00	Oh my Gachi	Música y humor	Entretenimiento
4	11:00 - 12:00	Planeta en Línea	Música	Entretenimiento
5	12:00 - 13:00	Ranking Planeta	Música	Entretenimiento
6	13:00 - 16:00	Time con Mafe	Música y chismes de tus artistas y lo último del mundo de la moda.	Entretenimiento
7	16:00 - 18:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
8	18:00 - 20:00	Hits con Jorge Aguayo	Música	Entretenimiento
9	20:00 - 00:00	Planeta Weekend	Música	Entretenimiento




















	HORARIO (DOMINGO)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	Planeta en Weekend	Música	Entretenimiento
2	02:00 - 09:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
3	09:00 - 12:00	Universo Paralelo	Música y con noticias de los artistas e interpretes de la música	Entretenimiento
4	12:00 - 13:00	Ranking Planeta	Música	Entretenimiento
5	13:00 - 18:00	Música continuada	Música	Entretenimiento
6	18:00 - 20:00	Hits con Jorge Aguayo	Música	Entretenimiento
7	20:00 - 00:00	Música continuada	Música	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	$\text{Prom x dia} = (0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00$ $\times 100\% =$	0.00%	

Anexo F. Parrilla de Programación de Televisoras

**1. PROGRAMACIÓN DE "WILLAX" – CANAL 31 EN UHF <572-578 MHZ>
(EN TDT CANAL 1.1 HD v 1.2 SD)**



 Programación Willax Lunes 2 de diciembre	
 <p>05:00 PBO Digital Magazine El programa con la mejor información de actualidad, deportes, espectáculos y mucho más.</p>	 <p>16:20 Un día en el Mall Magazine Opinión sobre las noticias del espectáculo del día, presentación de lo último en moda.</p>
	 <p>17:05 TMT Musical</p>
	 <p>18:05 Caso cerrado Talk Show La abogada Ana María Polo está lista para enfrentarse a cualquier situación y resolver de una vez por todas cualquier polémica.</p>
 <p>07:00 Yo caviar Político Aldo Mariátegui llega con lo mejor de la crítica y análisis de la actualidad del país.</p>	 <p>18:50 Willax noticias Noticiero Un programa que aborda los hechos más destacados de la agenda de noticias nacional e internacional. Un equipo de periodistas analiza los acontecimientos diarios para que el público se informe al completo.</p>
 <p>07:30 PBO Digital Magazine El programa con la mejor información de actualidad, deportes, espectáculos y mucho más.</p>	 <p>19:55 Milagros Leiva, entrevista Entrevista Una de las mejores periodistas del país vuelve al formato que más le gusta: la entrevista. A su fiel estilo, promete sacar más de una picante y reveladora declaración a sus invitados políticos y del acontecer nacional.</p>
 <p>10:00 Telebrands Publicidad Espacio publicitario de Telebrands.</p>	 <p>20:55 Beto a saber Periodístico Un espacio periodístico que incluye reportajes diarios contrados en la política peruana, donde el humor tiene un importante lugar.</p>
 <p>10:30 El doctor del pueblo Drama Narra la historia de José Gregorio Hernández, mejor conocido como 'El Doctor del Pueblo'. Cada historia está basada en la vida real y los milagros del Dr. José Gregorio Hernández, un doctor que ayudaba a la gente de bajos recursos.</p>	 <p>22:03 Combusters Periodístico Desde un sótano, simulando un centro de control y laboratorio, Phillips Butters maquetará todas sus ideas y recibirá a sus invitados. No dudamos que nos traerá más de una sorpresa con sus inventivos comentarios.</p>
 <p>11:30 Telebrands Publicidad Espacio publicitario de Telebrands.</p>	 <p>23:03 Crónicas de impacto Internacional ¿Quieres saber qué pasa con las noticias después de ocurrir? En este programa Daniello Ditturbado retoma los casos más relevantes que conmocionaron a México y al mundo. Un segmento de periodismo investigativo.</p>
 <p>12:00 Willax noticias Noticiero Un programa que aborda los hechos más destacados de la agenda de noticias nacional e internacional. Un equipo de periodistas analiza los acontecimientos diarios para que el público se informe al completo.</p>	 <p>00:00 Telebrands Publicidad Espacio publicitario de Telebrands.</p>
 <p>13:15 Caso cerrado Talk Show La abogada Ana María Polo está lista para enfrentarse a cualquier situación y resolver de una vez por todas cualquier polémica.</p>	 <p>00:30 Un día en el Mall Magazine Opinión sobre las noticias del espectáculo del día, presentación de lo último en moda.</p>
 <p>14:00 Amor y fuego Entretenimiento Rodrigo González y Gig Mire comentan las últimas noticias de espectáculos y entretenimiento, con toda la diversión y picardía que los caracteriza.</p>	 <p>01:00 Nutrisa Salud Toda la información sobre los tratamientos naturales que Nutrisa tiene para mejorar la salud de las familias.</p>
 <p>14:00 PBO Digital Magazine El programa con la mejor información de actualidad, deportes, espectáculos y mucho más.</p>	 <p>05:00 PBO Digital Magazine El programa con la mejor información de actualidad, deportes, espectáculos y mucho más.</p>

 Programación Willax Sábado 30 de noviembre	
 05:00 PBO Digital Magazine El programa con la mejor información de actualidad, deportes, espectáculos y mucho más.	 18:00 Un día en el Mall Magazine Opinión sobre las noticias del espectáculo del día, presentación de lo último en moda.
 10:00 Rumbo Minero Entrevistas Segmento enfocado a entrevistas con los principales gerentes generales y de logística de las más importantes empresas mineras y constructoras para que nos comenten sobre sus nuevos proyectos y ampliaciones.	 18:20 Miami Vice Policial James vive en un velero junto con un cocodrilo llamado Fwis, y Tubbs, un antiguo policía de Nueva York, no se separa de su escopeta. Ambas se enfrentan a los bajos fondos de Florida e intentan encontrar a los asesinos del hermano de Tubbs.
 10:40 Perú construye Arquitectura Perú construye TV, el único programa de televisión que analiza el acontecer del sector construcción e infraestructura del país. Diez años, expertos invitados y entrevistados debaten sobre los temas más relevantes del sector.	 20:00 Érase una vez en China Wong Fei hung Acción, 1991 Finales del siglo XIX, China comenzaba a recibir influencia del mundo occidental. Los abusos del nuevo comandante permiten que sus subditos paguen precios exagerados por falsas promesas de embarcar a hacia los ricos campos de oro de América.
 11:00 Al Plato Cocina Un espacio de cocina fácil, divertidos, ágil y sobre todo con estilo, con la conducción de Roberto Boyle.	 22:00 La ley y el orden Policial Analiza la ley y el crimen desde una perspectiva dual, donde los detectives investigan crímenes y dan nombre a los sospechosos quienes quedan bajo la supervisión de la teniente Anita Van Buren.
 11:30 Al Plato Cocina Un espacio de cocina fácil, divertidos, ágil y sobre todo con estilo, con la conducción de Roberto Boyle.	 25:30 Mi bella gerencia Comedia Tony Nelson es un astronauta que vuelve de una misión en el espacio y cae en una isla desolada. Allí encuentra una botella de la que surge una bella gerente llamada Joannie, la cual acepta ser su sirvienta como agradecimiento por lo besos.
 12:00 Mundo tuercas Mundo tuercas Lo mejor de la industria automotriz y motorizada, llega a tu hogar con reportajes, informes especiales, test drive, viajes y entrevistas a los principales protagonistas, con un enfoque dinámico y entretenido.	 00:00 Vida y milagros Entrevistas Un espacio íntimo de charla abierta para descubrir la vida y milagros de los personajes públicos.
 13:00 Historias de la Virgen Morena Drama Resulta casos inspirados en hechos reales, en los cuales los personajes atraviesan grandes dificultades y acuden a Nuestra Señora de Guadalupe para que les dé una resolución milagrosa a sus problemas.	 01:00 Nutrisa Salud Toda la información sobre los tratamientos naturales que Nutrisa tiene para mejorar la salud de las familias.
 14:00 El doctor del pueblo Drama Narra la historia de José Gregorio Hernández, mejor conocido como "El Doctor del Pueblo". Cada historia está basada en la vida real y los milagros del Dr. José Gregorio Hernández, un doctor que ayudaba a la gente de bajas recursos.	
 14:30 El balance perfecto con Lab Superfood Interés general Un espacio con sugerencias y recetas para aprovechar la tecnología de la mano de la nutrición.	
 15:00 Café con aroma de mujer Drama Como todos los años, Colette y su mamá llegan a la Hacienda Cacabianca a recoger café, con la esperanza de que sea el último, pues a partir de ahora serán dueñas de su propia tierra. Sin embargo, el destino tiene otros planes.	
 17:00 Caso cerrado Talk Show La abogada Ana María Polo está lista para enfrentarse a cualquier situación y resolver de una vez por todas cualquier polémica.	













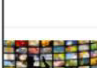





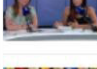
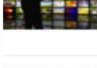
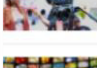


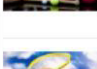



**3. PROGRAMACIÓN DE "AMERICA" – CANAL 4 EN VHF (66-72 MHZ)
(EN TDT CANAL 4.1 HD y 4.2 SD del CANAL 24 EN UHF <530-536 MHZ>)**

1/9/24, 22:59		PROGRAMACION COMPLETA	
	(https://tvgo.americatv.com.pe/)	https://img.americatv.com.pe/transicion/un?utm_source=tvgo-home&utm_medium=button-home&utm_campaign=fast	Clic aquí para ir a los paquetes
HOME » (HTTPS://TVGO.AMERICATV.COM.PE/)	HORARIOS » (HTTPS://TVGO.AMERICATV.COM.PE/#PROGRAMACION)	PROGRAMACIÓN COMPLETA	
PROGRAMACIÓN COMPLETA			
Sujeto a cambios sin previo aviso			
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO
Lunes 26 Agosto de 2024			
AM			
12:00	Cuarto Poder (https://tvgo.americatv.com.pe/cuarto-poder?ref=hoprogramacion)		
12:35	Sí va a salir (https://tvgo.americatv.com.pe/si-va-a-salir?ref=hoprogramacion)		
01:05	Fútbol en América		
02:05	AN: Edición Dominical (https://tvgo.americatv.com.pe/an-edicion-dominical?ref=hoprogramacion)		
03:00	Cuarto Poder (https://tvgo.americatv.com.pe/cuarto-poder?ref=hoprogramacion)		
05:00	AN: Primera Edición (https://tvgo.americatv.com.pe/an-primera-edicion?ref=hoprogramacion)		
09:30	América Hoy (https://tvgo.americatv.com.pe/america-hoy?ref=hoprogramacion)		
11:00	+ Espectáculos (https://tvgo.americatv.com.pe/espectaculos?ref=hoprogramacion)		
12:00	AN: Edición Mediodía (https://tvgo.americatv.com.pe/an-edicion-mediodia?ref=hoprogramacion)		
01:00	Corazón Indomable (https://tvgo.americatv.com.pe/corazon-indomable?ref=hoprogramacion)		
PM			
01:40	Mande quien mande (https://tvgo.americatv.com.pe/mande-quien-mande?ref=hoprogramacion)		
03:00	Al Fondo Hay Sitio		
04:00	El Amor no tiene Receta (https://tvgo.americatv.com.pe/el-amor-no-tiene-receta?ref=hoprogramacion)		
05:00	Los Milagros de la Rosa (https://tvgo.americatv.com.pe/los-milagros-de-la-rosa?ref=hoprogramacion)		
07:15	Esto es Guerra ⁴ (https://tvgo.americatv.com.pe/esto-es-guerra?ref=hoprogramacion)		
08:50	Al Fondo Hay Sitio		
09:40	Tu nombre y el mío (https://tvgo.americatv.com.pe/tu-nombre-y-el-mio?ref=hoprogramacion)		
10:30	AN: Edición Central ⁴ (https://tvgo.americatv.com.pe/an-edicion-central?ref=hoprogramacion)		
11:30	La banda del Chino ⁴ (https://tvgo.americatv.com.pe/la-banda-del-chino?ref=hoprogramacion)		
11:30	La banda del Chino ⁴ (https://tvgo.americatv.com.pe/la-banda-del-chino?ref=hoprogramacion)		




















1/9/24, 22:54		PROGRAMACION COMPLETA						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO		
Domingo 01 Septiembre de 2024								
AM								
12:00	Cine							
02:30	AN: Edición Sabatina	https://tvgo.americatv.com.pe/an-edicion-sabatina?ref=hoprog						
04:30	Estás en todas	https://tvgo.americatv.com.pe/estas-en-todas?ref=hoprog						
06:00	AN: Edición Dominical	https://tvgo.americatv.com.pe/an-edicion-dominical?ref=hoprog						
09:00	Domingo al Día	https://tvgo.americatv.com.pe/domingo-al-dia?ref=hoprog						
11:00	TEC	https://tvgo.americatv.com.pe/tec?ref=hoprog						
12:00	El Chapulin animado	https://tvgo.americatv.com.pe/el-chapulin-animado?ref=hoprog						
PM								
01:00	El Chavo animado							
02:00	El Chavo animado							
03:00	Cine							
06:20	Los Milagros de la Rosa	https://tvgo.americatv.com.pe/los-milagros-de-la-rosa?ref=hoprog						
08:00	Cuarto Poder	https://tvgo.americatv.com.pe/cuarto-poder?ref=hoprog						
10:00	Sí va a salir	https://tvgo.americatv.com.pe/si-va-a-salir?ref=hoprog						
10:30	Fútbol en América							






















ESTAMOS PRESENTANDO		Setiembre 2024	
 <p>panamericana.pe</p> <p>Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons</p>	07:30	En Forma	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo
	<p>A CONTINUACIÓN.</p>  <p>08:00 El Dominical de Panamericana</p>		
	00:00	Los Ambulantes de la Risa	
	01:00	GeoHerbal	
	05:30	Encantos del Perú	
	07:30	En Forma	
	08:00	El Dominical de Panamericana	SINOPSIS
	10:00	Yo, Decano	
	10:30	Clínica Ñahui	SINOPSIS
	11:00	Los Portales	SINOPSIS
	12:00	Rumanía Salvaje	
	13:00	Los Portales	SINOPSIS
	14:00	La Isla de la Fantasía	
	14:50	Trampolín para todo el mundo	
	16:00	24 Horas Edición Domingo	
	18:00	Teledportes	SINOPSIS
	19:50	Panorama	SINOPSIS
	22:00	Al Sexto Día - El Show del Domingo -	
https://m.panamericana.pe/programacion			
9/1/24, 7:46 AM		Programación Semanal Panamericana TV	
	23:30	Los Portales	SINOPSIS

**5. PROGRAMACION DE "TV PERÚ" – CANAL 7 EN VHF (174-180 MHZ)
(EN TDT 7.1 HD y 7.2 SD del CANAL 16 EN UHF <482-488 MHZ>)**

 Programación TV Perú Lunes 2 de diciembre	
	06:00 TV Perú noticias - Matinal Noticias Programa de índole informativo peruano con noticias actualizadas sobre el país, Latinoamérica y el mundo, incluyendo noticias nacionales, deportivas, culturales, económicas, tecnológicas y cobertura de actividades oficiales del gobierno.
	09:00 Mi perro Choclo Animación Desde los ecosistemas naturales chilenos y la musicalidad de las distintas regiones del país, este espacio crea un mundo muy cercano a los niños y niñas en edad preescolar.
	09:20 El payaso Plim Plim: un héroe del corazón Infantil Con su estilo innovador, El payaso Plim Plim: Un héroe del corazón, hace de la simplicidad un valor y de la infancia un mundo mágico. Sus historias en formato de fábula incluyen guiones visuales, musicales, cinematográficos y literarios.
	09:40 Hatun: Aventuras heroicas Infantil Fingáremos una gran aventura y conozcamos todo sobre la historia de Perú y de nuestros héroes de forma entretenida.
	10:00 Más conectados Interés general El nuevo magazine de las mañanas con dos horas llenas de contenido para toda la familia con información para cuidar tu salud, consejos para la cocina, entretenimiento sano y mucho más.
	12:00 Jiwasanaka / Ñuqanchik Noticias Noticias en lenguas originarias.
	13:00 TV Perú Noticias Noticias La información relevante, objetiva y sin sensacionalismo de Perú y el mundo.
	14:00 Dr. Tv La migrata Un talk show presentado por el médico cirujano peruano Tomás Roida con informes sobre la salud y con interacciones con el público. En cada programa se tratan casos de enfermedades y se dan posibles soluciones para prevenir y curarlas.
	15:00 TV Perú Noticias - Edición tarde Noticias Manténgase informado de todo el acontecer local e internacional.
	16:00 Meteo héroes Animación Fulmen, Nix, Nubes, Pluvia, Thermo y Ventum son seis niños comunes, que un día descubrieron tener superpoderes: pueden invocar los fenómenos atmosféricos e intervenir en la naturaleza a través de ellos.
	16:20 Tainá y los guardianes de la Amazonía / Ciudad Jardín Quechua / Abropalabra / La ciencia nos cambió Infantil Especial en formato animación dirigido al público infantil con héroes adolescentes que combaten el mal y viven junto a sus amigos aventuras desafiadas y divertidas mientras se sumergen en un mundo de fantasías e invasión constantes.
	16:40 Para y juega Infantil Programa dirigido a los más pequeños para divertirse con canciones alegres, fáciles coreográficas y diversos juegos con la conducción de Fabrian y Dánica. Además de entretenerse entre amigos y familia, los niños aprenden de forma distinta.
	17:30 Que gane el mejor Entretenimiento Un programa de concursos que desafía a estudiantes con diversos tipos de pruebas de conocimiento y premia al que demuestre todo su potencial y logre posicionarse al final del juego como el mejor. ¿Hasta dónde llegarán estos jóvenes?
	19:00 Deporte Express Deportes Fútbol Las noticias más importantes de la jornada y lo más reciente que publican los astros del deporte en sus redes sociales. A través del espacio, el público podrá acceder a todo lo que necesita saber sobre el deporte y sus protagonistas.
	19:30 GeoMundo Política Un programa que funciona de ventana para echar un vistazo al mundo y sus conflictos internacionales con un análisis profundo, por medio de conversaciones, informes y diversas entrevistas con expertos y protagonistas de los hechos.
	20:00 TV Perú noticias - Edición noche Noticias Manténgase informado de todo el acontecer local e internacional.
	21:00 En pared En guard Luchu Trisano y Joanna Boloña presentan las noticias más importantes de las distintas disciplinas deportivas.
	22:00 Diálogo abierto Noticias Carla Harada y Nicolás Salazar nos brindan el análisis y entrevistas sobre la coyuntura política del país.
	22:30 Noticias al cierre Noticias El resumen de noticias más completo que sintetiza los acontecimientos destacados de la jornada en tan solo 15 minutos con un formato ágil, directo y ameno para terminar el día bien informados con la conducción de Rony Mellany y su equipo.
	23:00 Congreso Noticias Política Programa producido por el Congreso de la República.
	00:00 Más conectados Interés general El nuevo magazine de las mañanas con dos horas llenas de contenido para toda la familia con información para cuidar tu salud, consejos para la cocina, entretenimiento sano y mucho más.
	02:00 Que gane el mejor Entretenimiento Un programa de concursos que desafía a estudiantes con diversos tipos de pruebas de conocimiento y premia al que demuestre todo su potencial y logre posicionarse al final del juego como el mejor. ¿Hasta dónde llegarán estos jóvenes?
	03:30 Deporte Express Deportes Fútbol Las noticias más importantes de la jornada y lo más reciente que publican los astros del deporte en sus redes sociales. A través del espacio, el público podrá acceder a todo lo que necesita saber sobre el deporte y sus protagonistas.
	04:00 En pared En guard Luchu Trisano y Joanna Boloña presentan las noticias más importantes de las distintas disciplinas deportivas.
	05:00 Jiwasanaka Noticias Somos el primer noticiero en armara de la televisión peruana dirigido principalmente a la población aimaráhablante del Perú. Tenemos lo último de la información en esta lengua nativa.
	05:30 Ñuqanchik Noticias Español que tiene la intención de llevar actualidad a cuatro millones de peruanos que son quechua hablantes. Un compromiso con el fomento de la educación intercultural para así llevar más y mejor información a todos.











**6. PROGRAMACIÓN DE "ATV" – CANAL 9 EN VHF (186 - 192 MHZ)
(EN TDT CANAL 9.1 HD y 9.2 ATV+ SD CANAL 18 EN UHF <494-500 MHZ>)**

Programación ATV						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
00:00	 Verónica De Película					
01:00	 NCIS: New Orleans					
12:00	 Mentes Criminales					
13:00	 Almas Suspendidas					
14:00	 El águila roja					
15:00	 ATV Noticias Edición Matinal					
16:00	 La tercera en discordia					
11:00	 Como dice el dicho					
12:00	 Mujer Casos de la Vida Real					
13:00	 Me robó mi vida					
		13:00	 Me robó mi vida			
		15:00	 La gata			
		16:30	 Sila			
		18:00	 Hercai			
		19:30	 Ocurre Ahora			
		20:40	 Andrea			
		21:45	 Magaly TV, La Firme			
		23:00	 ATV Noticias Edición Central			
		23:50	 El Deportivo En Otra Cancha			

Programación ATV		
Lunes	Martes	Miércoles
Jueves	Viernes	
Sábado		Domingo
00:00		Criminología Naval LA.
01:00		NCIS: New Orleans
02:00		Mentes Criminales
03:00		Almas Suspendidas
04:00		El águila roja
06:00		Canto Andino
08:00		Silvestre y Piolín
08:30		Porky pig show
09:00		Looney Tunes show I
09:30		Bugs Bunny show I
09:30		Bugs Bunny show I
10:00		Tom y Jerry
10:30		Don gato y su pandilla
12:00		La Pantera Rosa
12:30		Tazmania
13:00		El último reino
14:00		El señor de los anillos: La comunidad del anillo
17:00		El aguatero
19:00		Soy leyenda
21:00		JB en ATV
23:00		Alto al crimen

Programación ATV

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado **Domingo**

00:00		Criminología Naval L.A.
01:00		NCIS: New Orleans
02:00		Mentes Criminales
03:00		Almas Suspendidas
04:00		A corazón abierto
06:00		Canto Andino
08:00		Silvestre y Piolín
08:30		Porky pig show
09:00		Looney Tunes show I
09:30		Bugs Bunny show I

10:00		Tom y Jerry
10:30		Don gato y su pandilla
11:00		Los Picapiedra
12:00		La Pantera Rosa
12:30		Tazmania
13:00		Veronica De Película
14:00		Mujer maravilla: Linaje
16:00		Señales
18:00		Dioses de Egipto
20:30		Nunca Más
22:00		Día D























19:30	<p>Comunicación / 1º de Primaria</p> <p>Capítulo N° 3 - La letra M Repasaremos todo sobre la letra M, desde cómo se escribe hasta las palabras en las que podemos encontrar esta letra.</p>
19:40	<p>Los Chicos Opinan</p> <p>Capítulo N° 2 - Los Valores Los escolares opinarán sobre los valores y cómo la formación profesional influye en ellos. Para ello, visitaremos los colegios "Santa Ana", "Sagrados Corazones Belén" y "Joseph and Mery School".</p>
20:10	<p>Comunicación / 3º de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Origen y evolución del castellano II: preclásico y español clásico / El prerrenacimiento, La literatura prerrenacentista / Tipos de texto: informativo y persuasivo Aprenderemos cómo se expandió el castellano, también veremos las características de la literatura prerrenacentista y finalmente conoceremos dos tipos de textos y sus características.</p>
20:40	<p>Historia, Geografía y Economía / 3º de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 35 - Consolidación del liberalismo en Latinoamérica En esta etapa de la historia, conoceremos cómo se dio un cambio político, económico y social en Latinoamérica.</p>
21:10	<p>Matemática / 4º de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Magnitudes Proporcionales Entenderemos que las magnitudes proporcionales se dan entre dos magnitudes y que al variar una de ellas la otra también varía.</p>
21:40	<p>Comunicación / 4º de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - El español en América (en la actualidad) / La época de la Conquista - Literatura de la Conquista / Criterios de organización de la información Veremos cómo el castellano se fusionó con otras lenguas locales, también conoceremos las dos modalidades de la literatura durante la Conquista y, además, revisaremos los criterios para la progresión temática.</p>
22:20	<p>Ciencia y Tecnología / 5º de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Sistema Internacional de Unidades Entenderemos la importancia del Sistema Internacional de Unidades y la intención de establecerlo a nivel mundial, gracias al curso de Física.</p>

USMPTV	
DOMINGO 16 DE MARZO	
00:05	<p>Leer para Contar</p> <p>Capítulo N° 1 - El fantasma de Canterville Recreamos los mejores momentos de la famosa obra de Oscar Wilde, protagonizada por el Sr. Otis, su familia y un particular fantasma. Además, aprendemos las técnicas del subrayado y la importancia del uso del diccionario.</p>
03:25	<p>A La Salud</p> <p>Capítulo N° 3 - La importancia de dormir bien Dormir bien es importante para la salud física y mental. Hoy te contaremos los beneficios de dormir adecuados, recomendaciones para que puedas descansar correctamente.</p>
03:35	<p>Ciencia y Tecnología / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Mezclas y Sustancias Aprenderemos sobre las sustancias puras y las mezclas de 2 o más sustancias, las cuales se conocen como mezclas. Veremos sus Formas Homogéneas e Heterogéneas.</p>
04:05	<p>Matemática / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Teoría de Exponentes Veremos un tema de Álgebra donde estudiaremos las propiedades de la potenciación, esto nos permitirá simplificar las operaciones largas.</p>
04:35	<p>Déjame que te cuente - Ópera</p> <p>Capítulo N° 1 - Turandot I Conoceremos y aprenderemos sobre la primera parte de la increíble ópera dramática y musical de Giacomo Puccini, donde una princesa llamada Turandot retará a todo hombre que la pretenda.</p>
04:45	<p>Historia, Geografía y Economía / 4° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 25 - La importancia del dinero y el rol del estado Como parte del tema de economía, veremos el surgimiento y uso del dinero, también conoceremos cómo el estado interviene en la economía con los impuestos y leyes.</p>

05:45	<p>Buenas Noticias</p> <p>La nadadora Alexia Sotomayor ganó medalla de oro en Suramericanos de la Juventud Alexia Sotomayor se coronó campeona sudamericana y obtuvo una medalla de oro en la prueba de 50 metros espaldas en los Juegos Sudamericanos de la Juventud Rosario 2022.</p>
06:00	<p>Leer para Contar</p> <p>Capítulo N° 1 - El fantasma de Canterville Recreamos los mejores momentos de la famosa obra de Oscar Wilde, protagonizada por el Sr. Otis, su familia y un particular fantasma. Además, aprendemos las técnicas del subrayado y la importancia del uso del diccionario.</p>
09:20	<p>A La Salud</p> <p>Capítulo N° 3 - La importancia de dormir bien Dormir bien es importante para la salud física y mental. Hoy te contaremos los beneficios de dormir adecuados, algunas recomendaciones para que puedas descansar correctamente.</p>
09:30	<p>Ciencia y Tecnología / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Mezclas y Sustancias Aprenderemos sobre las sustancias puras y las mezclas de 2 o más sustancias, las cuales se conocen como mezclas. Veremos sus Formas Homogéneas e Heterogéneas.</p>
10:00	<p>Matemática / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Teoría de Exponentes Veremos un tema de Álgebra donde estudiaremos las propiedades de la potenciación, esto nos permitirá simplificar las operaciones largas.</p>
10:40	<p>Déjame que te cuente - Ópera</p> <p>Capítulo N° 1 - Turandot I Conoceremos y aprenderemos sobre la primera parte de la increíble ópera dramática y musical de Giacomo Puccini, donde una princesa llamada Turandot retará a todo hombre que la pretenda.</p>
10:40	<p>Historia, Geografía y Economía / 4° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 25 - La importancia del dinero y el rol del estado Como parte del tema de economía, veremos el surgimiento y uso del dinero, también conoceremos cómo el estado interviene en la economía con los impuestos y leyes.</p>


11:40	<p>Buenas Noticias</p> <p>La nadadora Alexia Sotomayor ganó medalla de oro en Suramericanos de la Juventud Alexia Sotomayor se coronó campeona sudamericana y obtuvo una medalla de oro en la prueba de 50 metros espaldas en los Juegos Sudamericanos de la Juventud Rosario 2022.</p>
11:50	<p>Historia, Geografía y Economía / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 25 - Retos de la Democracia actual Recordaremos a tres presidentes que marcaron la historia reciente del Perú: Valentín Paniagua, Alejandro Toledo y Alan García, quienes enfrentaron el mandato luego del gobierno de Alberto Fujimori.</p>
12:20	<p>Matemática / 5° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 26 - Medidas de tendencia central Estudiaremos, aquellos valores ubicados al centro de un conjunto de datos ordenados según su magnitud siendo los más usuales: la media, mediana y moda.</p>
16:00	<p>Déjame que te cuente - Ópera</p> <p>Capítulo N° 1 - Turandot I Conoceremos y aprenderemos sobre la primera parte de la increíble ópera dramática y musical de Giacomo Puccini, donde una princesa llamada Turandot retará a todo hombre que la pretenda.</p>
16:10	<p>Ciencia y Tecnología / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Mezclas y Sustancias Aprenderemos sobre las sustancias puras y la unión de 2 o más sustancias, las cuales se conocen como mezclas. Veremos sus Formas Homogéneas e Heterogéneas.</p>
16:40	<p>Matemática / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Teoría de Exponentes Veremos un tema de Álgebra donde estudiaremos las propiedades de la potenciación, esto nos permitirá simplificar las operaciones largas.</p>

17:50	<p>Ciencia y tecnología / 4° de secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Los seres vivos Recordaremos que analizamos primero la teoría de la Generación Espontánea para explicar el origen de la vida, por lo cual nos avicemos de los estudios de los seres vivos.</p>
18:20	<p>Los Chicos Opinan</p> <p>Capítulo N° 1 - Las Redes Sociales En este capítulo abordaremos el uso de las redes sociales, sus riesgos y dependencia. Los alumnos del Colegio Mayor Secundaria Presidente del Perú opinarán al respecto.</p>
18:50	<p>Matemática / 5° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 26 - Medidas de tendencia central Estudiaremos, aquellos valores ubicados al centro de un conjunto de datos ordenados según su magnitud siendo los más usuales: la media, mediana y moda.</p>
20:05	<p>Déjame que te cuente - Ópera</p> <p>Capítulo N° 1 - Turandot I Conoceremos y aprenderemos sobre la primera parte de la increíble ópera dramática y musical de Giacomo Puccini, donde una princesa llamada Turandot retará a todo hombre que la pretenda.</p>
21:05	<p>Los Chicos Opinan</p> <p>Capítulo N° 1 - Las Redes Sociales En este capítulo abordaremos el uso de las redes sociales, sus riesgos y dependencia. Los alumnos del Colegio Mayor Secundaria Presidente del Perú opinarán al respecto.</p>
21:35	<p>Leer para Contar</p> <p>Capítulo N° 1 - El fantasma de Canterville Recreamos los mejores momentos de la famosa obra de Oscar Wilde, protagonizada por el Sr. Otis, su familia y un particular fantasma. Además, aprendemos las técnicas del subrayado y la importancia del uso del diccionario.</p>
22:05	<p>Matemática / 4° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Magnitudes Proporcionales Entenderemos que las magnitudes proporcionales, se dan entre ellas magnitudes y que el valor de una de ellas depende también de la otra.</p>

 Programación Willax Domingo 1 de diciembre	
	06:00 Crónicas Intervis general
	07:00 Nutrisa Salud Toda la información sobre los tratamientos naturales que Nutrisa tiene para mejorar la salud de las familias.
	09:00 La misa Religioso Transmisión de la santa misa.
	10:00 Telebrands Publicidad Espacio publicitario de Telebrands.
	10:30 Al Plato Cocina Un espacio de cocina fácil, divertido, ágil y sobre todo con estilo, con la conducción de Roberto Royle.
	11:00 El doctor del pueblo Drama Narra la historia de José Gregorio Hernández, mejor conocido como "El Doctor del Pueblo". Cada historia está basada en la vida real y los milagros del Dr. José Gregorio Hernández, un doctor que ayudaba a la gente de bajos recursos.
	12:00 Vida y milagros Entrevista Un espacio íntimo de charla abierta para descubrir la vida y milagros de los personajes públicos.
	13:00 Hechos en Willax Periódico Resumen de nuestros programas Reto a Sabot, Combatters, Miagros y viva, entre otros más. Con el análisis a detalle y el único estilo directo y formal del gran Themidko. Las mejores declaraciones de las autoridades y especialistas.
	14:00 Un día en el Mall Magazine Opinión sobre las noticias del espectáculo del día, presentación de lo último en moda.
	15:00 Mi bella genio Comedia Tony Nelson es un astronauta que vuelve de una misión en el espacio y cae en una isla desolada. Allí encuentra una belleza, de la que surge una bella genio llamada Anarrie, la cual acepta ser su sirvienta como
	15:20 Magnum Aventura
	17:00 3 Cuerpos Ciencia ficción Ye Wen Jie, una joven astrofísica cuyo padre fue ejecutado, se ve obligada a trabajar en un proyecto de investigación espacial. Treinta y ocho años después, una extraña ola de suicidios atruena a la comunidad científica internacional.
	18:00 Spider-Man: Sin camino a casa Spider-Man: No Way Home Acción / 2021 / R La identidad secreta de Peter Parker se revela al mundo entero. Desesperado por ayuda, Peter recurre al Doctor Strange para hacer que el mundo olvide que él es Spider-Man. Pero el hechizo sale terriblemente mal con grandes consecuencias.
	19:55 Contracorriente Intervis general Contracorriente es un programa de investigación periodística sobre temas políticos, económicos y sociales de actualidad. A través del espacio, un equipo de reporteros ofrece primicias de la coyuntura peruana.
	22:00 Rey con barba Periódico Acompaña a Rafael Rey y José Barba Caballero en un análisis por los principales acontecimientos a nivel nacional e internacional de orden político, económico y social, con exclusivas entrevistas que te mantendrán al día.
	23:00 Noche de luna Entrevista Programa en el que podrás descubrir más sobre los personajes, historias y tradiciones de nuestro país.
	23:30 Noche de luna Entrevista Programa en el que podrás descubrir más sobre los personajes, historias y tradiciones de nuestro país.
	00:00 Telebrands Publicidad Espacio publicitario de Telebrands.
	00:30 Un día en el Mall Magazine Opinión sobre las noticias del espectáculo del día, presentación de lo último en moda.
	01:00 Nutrisa Salud Toda la información sobre los tratamientos naturales que Nutrisa tiene para mejorar la salud de las familias.
	05:00 PBO Digital Magazine El programa con la mejor información de actualidad, deportes, espectáculos y mucho más.



**2. PROGRAMACIÓN “LATINA” – CANAL 2 EN VHF (54 - 60 MHZ)
(EN TDT CANAL 2.1 HD y 2.2 SD del CANAL 20 EN UHF <506-512 MHZ>)**

9/4/24, 5:15 AM Programación




LATINA.PE

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO


A.M  P.M 

<p>00:00 - 00:30 COMANDO ALFA</p> <p>00:30 - 01:30 ESPACIO ALQUILADO (NUTRISA)</p> <p>01:30 - 02:30 CORAZÓN DE NIÑA (DO-MD)</p> <p>02:30 - 05:00 REPORTE SEMANAL (D MD)</p> <p>05:00 - 06:00 LATINA NOTICIAS DESPIERTA CON MATINAL</p> <p>06:00 - 07:00 LATINA NOTICIAS MATINAL NACIONAL</p> <p>07:00 - 09:00 LATINA NOTICIAS MATINAL</p> <p>09:00 - 11:00 ARRIBA MI GENTE</p> <p>11:00 - 12:00 TOMA MI MANO</p>	<p>12:00 - 15:00 LATINA NOTICIAS MEDIODIA</p> <p>15:00 - 16:30 GOLDEN BOY</p> <p>16:30 - 17:15 PITUCA SIN LUCAS (TA)</p> <p>17:15 - 18:45 TRAICIONADA (TA)</p> <p>18:45 - 19:45 TODO POR MI FAMILIA</p> <p>19:45 - 21:30 EL GRAN CHEF FAMOSOS (LV)</p> <p>21:30 - 22:30 PITUCA SIN LUCAS (NO)</p> <p>22:30 - 23:30 ANA DE NADIE</p> <p>23:30 - 00:00 CONTIGO SELECCIÓN (NO)</p>
--	---




LATINA.PE

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO



A.M  P.M 

<p>00:00 - 00:30 ESPACIO ALQUILADO</p> <p>00:30 - 01:30 ESPACIO ALQUILADO (NUTRISA)</p> <p>01:30 - 02:30 CORAZÓN DE NIÑA (LV-MD)</p> <p>02:30 - 03:30 AMOR SERRANO (LV MD)</p> <p>03:30 - 05:00 MELISSA (LV MD)</p> <p>05:00 - 07:00 LATINA NOTICIAS REPORTE SEMANAL (Repetición)</p> <p>07:00 - 10:00 LATINA NOTICIAS FIN DE SEMANA</p> <p>10:00 - 12:00 LATINA NOTICIAS REPORTE SEMANAL .</p>	<p>12:00 - 14:00 LATINA NOTICIAS MEDIO DIA (SA)</p> <p>14:00 - 16:30 MUNDIAL DE NATACIÓN ARTÍSTICA (SAB)</p> <p>16:30 - 17:30 PAPÁ EN APUROS (SA)</p> <p>17:30 - 19:20 CINE FAMILIAR</p> <p>19:20 - 21:00 FUNCION ESTELAR (S NO)</p> <p>21:00 - 23:00 EL GRAN CHEF FAMOSOS (SA)</p> <p>23:00 - 00:30 LA GRAN SANGRE</p>
---	---

9/4/24, 5:23 AM Programación






















LATINA

LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO

A.M.  P.M. 








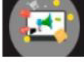

















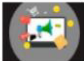

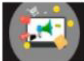
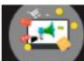
<p>00:30 - 01:30 ESPACIO ALQUILADO (NUTRISA)</p> <p>01:30 - 02:30 CORAZÓN DE NIÑA (SA-MD)</p> <p>02:30 - 03:30 AMOR SERRANO (SA MD)</p> <p>03:30 - 05:00 MELISSA (SA MD)</p> <p>05:00 - 06:00 MELISSA (DO MD)</p> <p>06:00 - 08:30 LATINA NOTICIAS FIN DE SEMANA .</p> <p>08:30 - 12:00 LATINA NOTICIAS REPORTE SEMANAL ..</p>	<p>12:00 - 14:00 LATINA NOTICIAS MEDIODIA (DO)</p> <p>14:00 - 16:30 MUNDIAL DE NATACIÓN ARTÍSTICA (DOM)</p> <p>16:30 - 19:00 CINE MILLONARIO</p> <p>19:00 - 20:00 LATINA NOTICIAS CENTRAL .</p> <p>20:00 - 22:00 LATINA NOTICIAS PUNTO FINAL</p> <p>22:00 - 23:00 SIN MEDIAS TINTAS</p> <p>23:00 - 00:00 LATINA DEPORTES</p>
---	---








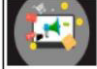

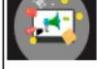

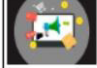

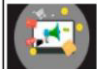

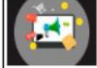

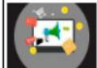

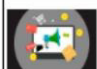

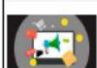

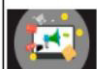

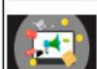
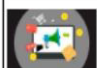
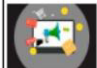
1/9/24, 22:57		PROGRAMACION COMPLETA	
	(https://tvgo.americatv.com.pe/)	Canales (https://tvgo.americatv.com.pe/canalesenvivo?utm_source=tvgo-home&utm_medium=Boton-home&utm_campaign=fast)	Suscríbete(https://tvgo.americatv.com.pe/usuario/paquetes)
HOME » (HTTPS://TVGO.AMERICATV.COM.PE/)	HORARIOS » (HTTPS://TVGO.AMERICATV.COM.PE/PROGRAMACION)	PROGRAMACIÓN COMPLETA	
PROGRAMACIÓN COMPLETA			
Sujeto a cambios sin previo aviso			
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES VIERNES SÁBADO DOMINGO
Sábado 31 Agosto de 2024			
AM			
12:00	La banda del Chino* (https://tvgo.americatv.com.pe/la-banda-del-chino?ref=hoprogramacion)		
01:00	El Amor no tiene Receta (https://tvgo.americatv.com.pe/el-amor-no-tiene-receta?ref=hoprogramacion)		
01:40	Corazón Indomable (https://tvgo.americatv.com.pe/corazon-indomable?ref=hoprogramacion)		
02:30	América Espectáculos (https://tvgo.americatv.com.pe/america-espectaculos?ref=hoprogramacion)		
03:00	+ Espectáculos (https://tvgo.americatv.com.pe/espectaculos?ref=hoprogramacion)		
03:40	AN: Edición Central* (https://tvgo.americatv.com.pe/an-edicion-central?ref=hoprogramacion)		
04:30	Mande quien mande (https://tvgo.americatv.com.pe/mande-quien-mande?ref=hoprogramacion)		
06:00	AN: Edición Sabatina (https://tvgo.americatv.com.pe/an-edicion-sabatina?ref=hoprogramacion)		
09:00	Estás en todas (https://tvgo.americatv.com.pe/estas-en-todas?ref=hoprogramacion)		
11:00	Cinescape (https://tvgo.americatv.com.pe/cinescape?ref=hoprogramacion)		
12:00	El Chapulín animado (https://tvgo.americatv.com.pe/el-chapulin-animado?ref=hoprogramacion)		
PM			
01:00	Consume Perú		
02:00	El Chavo animado		
03:00	Cine		
06:20	Los Milagros de la Rosa (https://tvgo.americatv.com.pe/los-milagros-de-la-rosa?ref=hoprogramacion)		
08:00	El reventonazo de la chola (https://tvgo.americatv.com.pe/el-reventonazo-de-la-chola?ref=hoprogramacion)		
10:00	Cine		








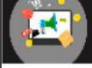


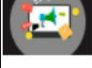

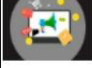

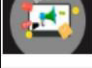

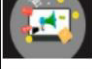

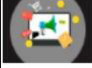






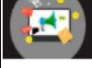
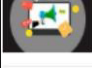
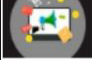
 Programación TV Perú Sábado 7 de diciembre	
	06:00 Ashiñane <small>Día del guaraní queque pirairano</small> Ashiñane es el primer magazine intercultural bilingüe en lengua asháninka hecho por y para peruanos amazónicos, que aborda temas relacionados a su desarrollo social, cultural, musical, sabiduría ancestral y todo aquello que les interesa.
	07:00 TV Perú noticias - Edición sabatina <small>Noticias</small> Un programa que aborda los hechos más destacados de la agenda de noticias nacional e internacional. El conductor Julio Navarro repasa los hechos de la semana para que el público se informe de la forma más completa.
	09:00 Escuelas del bicentenario <small>Interés general</small> Escuelas Bicentenario es el primer Proyecto Especial de Inversión Pública del sector Educación de la República de Perú. Estas nuevas instituciones fueron pensadas como espacios para integrar y transformar la vida de miles de estudiantes.
	10:00 Sin barreras <small>Prácticas contra la discriminación por discapacidad en el consumo y la publicidad</small> Segmento dirigido a los ciudadanos con discapacidad que busca promover sus derechos y lograr un cambio de actitud contra la indiferencia.
	12:00 Noticias - Mediodía <small>Noticias</small> Toda la información y la actualidad social y política a nivel local e internacional.
	13:00 Miradas <small>Invitado: Christian Thomsen, actor peruano</small> Fátima Saldaña nos invita a ser parte de este nuevo ciclo que nos une con la escena artística local y sus representantes. Una nueva visión de la actualidad cultural a través de sus personajes más relevantes.
	14:00 Miski Takiy <small>Cultural</small> Un espacio dedicado a la difusión y revaloración de las expresiones musicales autóctonas del Perú. Cientos de artistas nacionales han destilado por el show difundiendo la música tradicional de nuestros pueblos.
	16:00 Reportaje al Perú <small>Agacache, tierra de Incas y héroes</small> Segmento que cumple con las aspiraciones de todos los peruanos que quieren ver reflejada en la pantalla la inmensidad del país, a través de sus imponentes paisajes, su historia y sus costumbres. Promueve el turismo e integra al Estado.
	17:00 Sucedió en el Perú <small>Galileo hacia la libertad, 300 años de la victoria en Las Pampas de Junín</small> Segmento de historia, único en su género, dedicado a reseñar los acontecimientos más importantes en el desarrollo socioeconómico y cultural del Perú, siendo un puente entre los conocimientos de especialistas y el público en general.
	18:00 Con sabor a Perú <small>Episodio 100 - El mondongo</small> El chef Israel Lanza nos invita a diferentes lugares del Perú para descubrir historias, personajes, recetas y experimentar con nuevos sabores y alimentos.
	19:00 TV Perú noticias - Edición noche <small>Noticias</small> Manténgase informado de todo el acontecer local e internacional.
	20:00 Deporte express <small>Deporte express</small> Un espacio que te mantendrá informado con lo más relevante del ámbito deportivo de una manera ágil y divertida. En estos tiempos de redes sociales, likes y tendencias, abordamos las diversas disciplinas de una manera rápida e intensa.
	21:00 Noches de espectáculos <small>Rosy War</small> Espacio donde podrás disfrutar de los mejores conciertos, diferentes propuestas de danza y las últimas puestas de teatro que se presentan en nuestra capital.
	22:00 Sonidos del mundo <small>Como arpegio pasión por la voz</small> El objetivo es buscar la mejor música del planeta y compartirla con nuestros televidentes. Conoce más de los artistas nacionales e internacionales a través de especiales, entrevistas y presentaciones exclusivas.
	23:00 Teatro en grande <small>Ciclo Torres</small> Este espacio llevado al público conciertos, obras teatrales, danzas, entre otros, que debido a la crisis sanitaria, se realizan a puerta cerrada en el Gran Teatro Nacional.
	00:00 Domingos de fiesta <small>Entertainment</small> La vambadora fiesta comienza los fines de semana. Disfruta junto a nosotros de los mejores grupos de cumbia peruana en vivo y no pares de bailar durante toda nuestra transmisión.
	02:00 Reportaje al Perú <small>Agacache, tierra de Incas y héroes</small> Segmento que cumple con las aspiraciones de todos los peruanos que quieren ver reflejada en la pantalla la inmensidad del país, a través de sus imponentes paisajes, su historia y sus costumbres. Promueve el turismo e integra al Estado.
	03:00 Sonidos del mundo <small>Como arpegio pasión por la voz</small> El objetivo es buscar la mejor música del planeta y compartirla con nuestros televidentes. Conoce más de los artistas nacionales e internacionales a través de especiales, entrevistas y presentaciones exclusivas.
	04:00 Miski Takiy <small>Cultural</small> Un espacio dedicado a la difusión y revaloración de las expresiones musicales autóctonas del Perú. Cientos de artistas nacionales han destilado por el show difundiendo la música tradicional de nuestros pueblos.

 Programación TV Perú Domingo 1 de diciembre	
	06:00 Santa Misa Religioso Celebramos la Santa Misa desde el ambiente familiar en forma espiritual a través de TVPerú.
	07:00 TV Perú noticias - Edición dominical Noticias Un programa que aborda los hechos más destacados de la agenda de noticias nacional e internacional. Un equipo de periodistas analiza los acontecimientos diarios de Perú y el mundo para que el público se informe de la forma más completa.
	09:00 Crónicas de hoy Interés general Un equipo de reporteros va al encuentro de relatos y personajes en distintas regiones del Perú con historias que hablan de la identidad, costumbres y tradiciones peronenses del territorio que perduran en el tiempo al ser compartidas.
	10:00 Perú potencia Interés general Un espacio para reencontrarse con la calidad de Dios y sus Sagradas Escrituras. El público podrá disfrutar de una misa dominical como espacio de adoración y reflexión espiritual a través de la interpretación de la Palabra de Cristo.
	12:00 Dr. Tv Fibrolación autosalud Un talk show presentado por el médico cirujano peruano Tomás Borda con informes sobre la salud y con interacciones con el público. En cada programa se tratan casos de enfermedades y se dan posibles soluciones para prevenir y curarlas.
	13:00 Bueno, bonito, bravazo Cocina Un concurso en el que dos comederos populares competirán entre sí para preparar el menú más nutritivo, saludable y económico. Acompañamos a estos verdaderos guerreros que luchan día a día para alimentar a sus comunidades.
	14:00 Domingos de fiesta Entretenimiento La verdadera fiesta comienza los fines de semana. Disfruta junto a nosotros de los mejores grupos de cumbia peruana en vivo y no parará de bailar durante toda nuestra transmisión.
	16:00 Con sabor a Perú Regatas de sabores - Tapa El chef Izabel I aza nos invita a diferentes lugares del Perú para descubrir historias, personajes, recetas y a experimentar con nuevos sabores y alimentos.
	17:00 Reportaje al Perú Turismo Segmento que cumple con las aspiraciones de todos los peruanos que quieren ver reflejada en la pantalla la inmensidad del país, a través de sus imponentes paisajes, su historia y sus costumbres. Promueve el turismo e integra al Estado.
	18:00 Presencia cultural Entrevista: Patricia Villanueva Segmento que brinda la oportunidad de conocer el patrimonio histórico, así como también los valores artísticos y culturales del Perú. Asimismo, trata de reflejar la actividad típica de sus ciudades, buscando resaltar su importancia.
	19:00 TV Perú noticias - Edición noche Noticias Manténgase informado de todo el acontecer local e internacional.
	19:00 TV Perú noticias - Edición noche Noticias Manténgase informado de todo el acontecer local e internacional.
	19:30 Aliados por la seguridad Periodístico Segmento periodístico donde no solo conocerá el fino trabajo policial desde el inicio de la investigación, sino donde usted será pieza clave para combatir la delincuencia con reportajes, informes e imágenes exclusivas.
	20:30 Todo fútbol Todo fútbol Un equipo de expertos y analistas repasa los mejores partidos, jugadas y jugadores de la historia. Los amantes del deporte podrán disfrutar del mejor material de archivo mientras la nostalgia mueve los comentarios al respecto.
	22:00 Un ryo de sol a mi lado Ficción 3 Sheng Yang es un diseñador novato y trabajador cuya vida cambia cuando conoce a la reconocida e experimentada directora de publicidad Juan Bing.
	23:00 Domingos de fiesta Entretenimiento La verdadera fiesta comienza los fines de semana. Disfruta junto a nosotros de los mejores grupos de cumbia peruana en vivo y no parará de bailar durante toda nuestra transmisión.
	01:00 Reportaje al Perú Turismo Segmento que cumple con las aspiraciones de todos los peruanos que quieren ver reflejada en la pantalla la inmensidad del país, a través de sus imponentes paisajes, su historia y sus costumbres. Promueve el turismo e integra al Estado.
	02:00 Sonidos del mundo Musical El objetivo es buscar la mejor música del planeta y compartirla con nuestros televidentes. Conoce más de las artes nacionales e internacionales a través de especiales, entrevistas y presentaciones exclusivas.
	03:00 Noches de espectáculos Musical Espacio donde podrás disfrutar de los mejores conciertos, diferentes propuestas de ópera y las últimas puestas de teatro que se presentan en nuestra capital.
	03:30 Deporte Express Deporte Express Las noticias más importantes de la jornada y lo más reciente que publican los astros del deporte en sus redes sociales. A través del espacio, el público podrá acceder a todo lo que necesita saber sobre el deporte y sus protagonistas.
	04:00 Aliados por la seguridad Periodístico Segmento periodístico donde no solo conocerá el fino trabajo policial desde el inicio de la investigación, sino donde usted será pieza clave para combatir la delincuencia con reportajes, informes e imágenes exclusivas.
	05:00 Jiwasanaka Noticias Somos el primer noticiero en aire de la televisión peruana dirigido principalmente a la población aimarablanche del Perú. Tenemos la última de la información en esta lengua nativa.
	05:30 Ñuqanchik Noticias Espacio que tiene la intención de llevar actualidad a cuatro millones de peruanos que son quechua hablantes. Un compromiso con el fomento de la educación intercultural, para así llevar más y mejor información a todos los peruanos.

**7. PROGRAMACIÓN DE "LA TELE" – CANAL 28 EN UHF <554-560 MHZ>
(EN TDT CANAL 10.1 LA TELE)**

 Programación La Tele Lunes 4 de noviembre	
 06:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.	 12:00 Los animales graciosos del planeta Comedia Dibujo de la mejor recopilación de videos caseros sobre animales haciendo todo tipo de travestis.
 06:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.	 12:30 A otro nivel A otro nivel El análisis de un par de deportes internacionales sobre el futbol mundial y los temas más polémicos del momento.
 07:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.	 13:30 Cámara loca Comedia Diverso espacio con mucho entretenimiento que presenta a buen ritmo videos inéditos, realizados por los espectadores para compartir los momentos más divertidos de sus mascotas favoritas y las personas.
 07:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.	 14:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
 07:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.	 14:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
 08:00 Kim Possible Animación Kim Possible es una adolescente inteligente y ágil que, además de afrontar las típicas situaciones de una joven de su edad, se embarca en extraordinarias aventuras en sus esfuerzos por salvar al mundo.	 15:00 Austin y Ally Infantil Sigue las aventuras de esta pareja dispareja: Austin, quien ya comenzó a dejar su huella como una promesa estrella del pop, debe confiar en los conocimientos musicales de Ally, quien se está convirtiendo velozmente en una inteligente.
 08:20 Iron Kid Infantil Es un futuro lejano, Marty, un emprendedor chico que se dedica a encontrar y vender piezas de robot abandonadas, encuentra el Puño de Hierro.	 15:30 Jessie Comedia Jessie es una puerlerita con grandes sueños, que se embarca en una gran aventura cuando decide dejar sus noches robadas de Tootie y cambiárselas por las luces de la Gran Manzana, entusiasmada ante la posibilidad de independizarse.
 08:40 Jake Long, el dragón occidental Animación Heredero de un linaje familiar, Jake se convirtió en el Dragón Occidental y deberá atravesar por peligrosas situaciones para cumplir con la misión de proteger y guiar a las criaturas mágicas de su ciudad.	 16:00 Desafío Súper Humanos Reality Show Una competencia en la que los participantes deben superar desafíos extremos para seguir en juego. Un concurso que pondrá a prueba la fuerza, destreza y resistencia de los participantes mientras compiten entre sí por ganar.
 09:00 Kick Buttowski: medio doble de riesgo Infantil Sigue las aventuras de un chico joven llamado Clarence "Kick" Buttowski junto a su mejor amigo Hunter Magnuson. Kick aspira a convertirse en el mayor deportista (sobrio) de todo el mundo.	 17:00 MacGyver Acción MacGyver es un ex agente de las Fuerzas Especiales que ahora lucha contra los criminales y villanos de todo el mundo, aplicando a su conocimiento e improvisando con elementos de la vida cotidiana.
 09:20 Mini Einsteins de Disney Infantil Serie interactiva para niños en edad preescolar. De la mano de Leo, Annie, Quincy, Jane y Rocket, los niños podrán explorar la naturaleza, música y arte de una manera sencilla y divertida.	 18:00 Había una vez Infantil, general
 09:40 Dientes de lata Infantil Sharon Spitz tiene 13 años y no solo debe enfrentar los típicos avatares adolescentes sino que también tiene que lidiar con las consecuencias que le acarrian las bandas de metal que el dentista acaba de colocar en sus dientes.	 21:00 La bella y la bestia Drama Catherine es una detective perseguida por su trágico pasado. Pero cuando se encuentra con Vincent, un hombre bestia que le salvó la vida años atrás, se pone a trabajar con él para resolver el crimen de su madre.
 10:00 Plaza Sésamo Infantil Abuelardo, Fimo, Fínique y todos sus amigos enseñan a los niños de todo el mundo a contar, jugar, leer y conocer los colores y el mundo que los rodea, pero más importante aún, los enseñan el valioso principio de la amistad.	 22:00 The Walking Dead Drama Cuenta la historia de las semanas y meses que sucedieron a un apocalipsis mundial pandémico. El oficial de policía Rick Grimes viaja constantemente con su familia y un pequeño grupo de sobrevivientes, en busca de un hogar seguro.
 11:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.	 23:00 NCIS Acción Un equipo de Agentes especiales del Servicio de Investigación Criminal de la Marina de los Estados Unidos, liderados por el agente especial Tony Altono Gibbs, investiga los crímenes que se cometen dentro del Cuartel Naval.
 11:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.	 00:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.

Programación La Tele Sábado 9 de noviembre			
	06:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.		21:00 La Biblia prohibida Documental Desde el principio de los tiempos hay relatos bíblicos en los que Dios amenaza con destrucción total, y es él mismo quien ejecuta esta violencia. Relatos del libro más vendido y vendido: La Biblia.
	06:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.		22:00 Sin límites Variedades
	07:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.		23:00 No matarás Thriller Muestra la historia del Padre Simón Castelli y la inspectora de la policía de Munich Maria Blank, que investigan un violento crimen en el Vaticano.
	07:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.		00:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	08:00 La abeja Maya Infantil Una abeja joven llamada Maya ha dejado su colmena para descubrir la belleza y los misterios de la naturaleza, encontrándose con otros insectos que están allí, a quienes contagia su enorme entusiasmo.		00:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	11:00 Hombre al agua Reality Show Veinte personas compiten en una carrera de obstáculos que combinará elementos sólo superables por los más rápidos, los más fuertes y los más ágiles. Son tres pruebas físicas que solo los mejores lograrán atravesar.		01:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	14:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.		01:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	14:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.		02:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	15:00 Desafío África Reality Show Un reality en el que un número de participantes deberán sobrevivir, comer y competir en cuatro diferentes etapas por un gran premio en dólares.		02:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	16:00 Desafío África Reality Show Un reality en el que un número de participantes deberán sobrevivir, comer y competir en cuatro diferentes etapas por un gran premio en dólares.		03:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	17:00 Factor miedo Reality Show Competencia entre seis participantes que tratan de superar desafíos repugnantes, de miedo y de resistencia, por un premio de hasta cincuenta mil dólares.		03:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	18:00 Factor miedo Reality Show Competencia entre seis participantes que tratan de superar desafíos repugnantes, de miedo y de resistencia, por un premio de hasta cincuenta mil dólares.		04:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
	20:00 NCIS Acción Un equipo de agentes especiales del Servicio de Investigación Criminal de la Marina de los Estados Unidos, liderados por el agente especialeroy Jethro Gibbs, investiga los crímenes que se cometen dentro del Cuerpo Naval.		04:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
			05:00 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.
			05:30 Nutrissa Publicidad Infomercial sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.

 Programación La Tele Domingo 10 de noviembre	
 <p>06:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>	 <p>20:00 NCIS Acción Un equipo de agentes especiales del Servicio de Investigación Criminal de la Marina de los Estados Unidos, liderados por el agente especial 1 enoy Jethro Gibbs, investiga los crímenes que se cometen dentro del Campo Naval.</p>
 <p>06:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>	 <p>21:00 La Biblia prohibida Documental Desde el principio de los tiempos hay relatos bíblicos en los que Dios amenaza con destrucción total, y es él mismo quien ejecuta esta violencia. Relatos del libro más vendido y venerado: La Biblia.</p>
 <p>07:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>	 <p>22:00 Sin límites Varietades</p>
 <p>07:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>	 <p>23:00 No matarás Thriller Muestra la historia del Padre Simón Castelli y la inspectora de la policía de Munich Maria Blank, que investigan un violento crimen en el Vaticano.</p>
 <p>08:00 La abeja Maya Infantil Una abeja joven llamada Maya ha dejado su colmena para descubrir la belleza y los misterios de la naturaleza, encontrándose con otros insectos que están allí, a quienes contagia su enorme entusiasmo.</p>	 <p>00:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
 <p>08:30 Doctora Juguetes Infantil Una niña de seis años puede hablar con sus animalitos y otros muñecos, a quienes cuida en su clínica para juguetes. Cuando la pequeña doctora se coloca el estetoscopio, sus pacientes cobran vida.</p>	 <p>00:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
 <p>11:00 Hombre al agua Reality Show Veinte personas compiten en una carrera de obstáculos que combinará elementos sólo superables por los más rápidos, los más fuertes y los más ágiles. Son tres pruebas físicas que sólo los mejores lograrán atravesar.</p>	 <p>01:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
 <p>14:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>	 <p>01:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
 <p>14:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>	 <p>02:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
 <p>15:00 Desafío África Reality Show Un reality en el que un número de participantes deberán sobrevivir, convivir y competir en cuatro diferentes etapas por un gran premio en dinero.</p>	 <p>02:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
 <p>16:00 Desafío África Reality Show Un reality en el que un número de participantes deberán sobrevivir, convivir y competir en cuatro diferentes etapas por un gran premio en dinero.</p>	 <p>03:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
 <p>17:00 Factor miedo Reality Show Competencia entre seis participantes que tratan de superar desafíos repugnantes, de miedo y de resistencia, por un premio de hasta cincuenta mil dólares.</p>	 <p>03:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
	 <p>04:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
	 <p>04:30 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>
	 <p>05:00 Nutrissa Publicidad Informativa sobre los tratamientos naturales de la empresa para mejorar la salud de las familias.</p>

**8. PROGRAMACIÓN DE "USMPTV" – CANAL 33 EN UHF (584-590 MHZ)
(EN TDT CANAL 12.1 USMPTV y 12.2 USMP Música)**

USMPTV	USMPTV
<p>LUNES 10 DE MARZO</p> <p>00:00</p> <p>Comunicación / 1ª de Primaria Capítulo N° 1 - La letra M Repasaremos todo sobre la letra M, desde cómo se escribe hasta los palabras en las que podemos encontrar esta letra.</p>	<p>09:30</p> <p>Historia, Geografía y Economía / 3ª de Secundaria Capítulo N° 38 - Consolidación del liberalismo en Latinoamérica En esta etapa de la historia, conoceremos cómo se dio un cambio político, económico y social en Latinoamérica.</p>
<p>01:00</p> <p>Los Chinos Opinan Capítulo N° 2 - Los Valores Los escritores opinaron sobre los valores y cómo la formación profesional influye en ellos. Para ello, utilizaremos los cuentos "Serpis Anu", "Serpis Anu" de Sergio Casarosa Bello y "Serpis and Mary Schout".</p>	<p>10:00</p> <p>Matemática / 6ª de Secundaria Capítulo N° 3 - Magnitudes Proporcionalidad Conoceremos que las magnitudes proporcionales se dan entre dos magnitudes que al variar una de ellas, la otra también varía.</p>
<p>01:30</p> <p>Comunicación / 3ª de Secundaria Capítulo N° 1 - Origen y evolución del castellano II: pronunciación y español clásico / El perfeccionamiento. La literatura prerromántica / Tipos de textos: informativo y persuasivo Aprenderemos cómo se desarrolló el castellano, también veremos las características de la literatura prerromántica y finalmente conoceremos detalles de textos y sus características.</p>	<p>10:30</p> <p>Comunicación / 4ª de Secundaria Capítulo N° 3 - El español en América (en la actualidad) / La época de la Conquista - Ultimeira de la Conquista / Criterios de organización de la información Veremos cómo el castellano se fue dando en América, también veremos los criterios de la literatura durante la Conquista y además, veremos los criterios para la progresión temática.</p>
<p>01:30</p> <p>Historia, Geografía y Economía / 3ª de Secundaria Capítulo N° 38 - Consolidación del liberalismo en Latinoamérica En esta etapa de la historia, conoceremos cómo se dio un cambio político, económico y social en Latinoamérica.</p>	<p>11:30</p> <p>Ciencia y Tecnología / 5ª de Secundaria Capítulo N° 3 - Sistema Internacional de Unidades Conoceremos la importancia del Sistema Internacional de Unidades y la relación de establecimiento a nivel mundial, gracias al trabajo de Física.</p>
<p>02:00</p> <p>Comunicación / 4ª de Secundaria Capítulo N° 4 - El español en América (en la actualidad) / La época de la Conquista - Ultimeira de la Conquista / Criterios de organización de la información Veremos cómo el castellano se fue dando en América, también veremos los criterios de la literatura durante la Conquista y además, veremos los criterios para la progresión temática.</p>	<p>12:10</p> <p>A La Salud Capítulo N° 4 - Educación vital La educación vital es importante tanto para personas como animales. En esta sección se presentarán algunos consejos que pueden aplicar en su día a día.</p>
<p>03:00</p> <p>Ciencia y Tecnología / 5ª de Secundaria Capítulo N° 3 - Sistema Internacional de Unidades Conoceremos la importancia del Sistema Internacional de Unidades y la relación de establecimiento a nivel mundial, gracias al trabajo de Física.</p>	<p>12:50</p> <p>Leer para Contar Capítulo N° 2 - Tom Sawyer Conoceremos un relato escrito por Mark Twain en el que nos cuenta la historia de Tom Sawyer, un niño que siempre busca la forma de pasarla bien y disfrutar.</p>
<p>03:40</p> <p>A La Salud Capítulo N° 4 - Educación vital La educación vital es importante tanto para personas como animales. En esta sección se presentarán algunos consejos que pueden aplicar en su día a día.</p>	<p>13:50</p> <p>Comunicación / 1ª de Primaria Capítulo N° 1 - La letra M Repasaremos todo sobre la letra M, desde cómo se escribe hasta las palabras en las que podemos encontrar esta letra.</p>
<p>04:40</p> <p>Ciencia y Tecnología / 5ª de Secundaria Capítulo N° 3 - Sistema Internacional de Unidades Conoceremos la importancia del Sistema Internacional de Unidades y la relación de establecimiento a nivel mundial, gracias al trabajo de Física.</p>	<p>14:30</p> <p>Los Chinos Opinan Capítulo N° 2 - Los Valores Los escritores opinaron sobre los valores, y cómo la formación profesional influye en ellos. Para ello, utilizaremos los cuentos "Serpis Anu", "Serpis Anu" de Sergio Casarosa Bello y "Serpis and Mary Schout".</p>
<p>05:40</p> <p>A La Salud Capítulo N° 3 - La importancia de dormir bien Dormir bien es fundamental para la salud física y mental, hay que conocer los beneficios y en algunos casos, algunas recomendaciones para que puedas descansar adecuadamente.</p>	<p>14:50</p> <p>Comunicación / 3ª de Secundaria Capítulo N° 1 - Origen y evolución del castellano II: pronunciación y español clásico / El perfeccionamiento. La literatura prerromántica / Tipos de textos: informativo y persuasivo Aprenderemos cómo se desarrolló el castellano, también veremos los criterios de la literatura prerromántica y finalmente conoceremos detalles de textos y sus características.</p>
<p>07:00</p> <p>Leer para Contar Capítulo N° 2 - Tom Sawyer Conoceremos un relato escrito por Mark Twain en el que nos cuenta la historia de Tom Sawyer, un niño que siempre busca la forma de pasarla bien y disfrutar.</p>	<p>16:20</p> <p>Historia, Geografía y Economía / 3ª de Secundaria Capítulo N° 38 - Consolidación del liberalismo en Latinoamérica En esta etapa de la historia, conoceremos cómo se dio un cambio político, económico y social en Latinoamérica.</p>
<p>08:00</p> <p>Comunicación / 1ª de Primaria Capítulo N° 1 - La letra M Repasaremos todo sobre la letra M, desde cómo se escribe hasta las palabras en las que podemos encontrar esta letra.</p>	<p>16:50</p> <p>Matemática / 6ª de Secundaria Capítulo N° 3 - Magnitudes Proporcionalidad Conoceremos que las magnitudes proporcionales se dan entre dos magnitudes que al variar una de ellas, la otra también varía.</p>
<p>08:50</p> <p>Los Chinos Opinan Capítulo N° 2 - Los Valores Los escritores opinaron sobre los valores y cómo la formación profesional influye en ellos. Para ello, utilizaremos los cuentos "Serpis Anu", "Serpis Anu" de Sergio Casarosa Bello y "Serpis and Mary Schout".</p>	<p>17:00</p> <p>Comunicación / 4ª de Secundaria Capítulo N° 3 - El español en América (en la actualidad) / La época de la Conquista - Ultimeira de la Conquista / Criterios de organización de la información Veremos cómo el castellano se fue dando en América, también veremos los criterios de la literatura durante la Conquista y además, veremos los criterios para la progresión temática.</p>
<p>09:00</p> <p>Comunicación / 3ª de Secundaria Capítulo N° 1 - Origen y evolución del castellano II: pronunciación y español clásico / El perfeccionamiento. La literatura prerromántica / Tipos de textos: informativo y persuasivo Aprenderemos cómo se desarrolló el castellano, también veremos las características de la literatura prerromántica y finalmente conoceremos detalles de textos y sus características.</p>	<p>17:30</p> <p>Ciencia y Tecnología / 5ª de Secundaria Capítulo N° 3 - Sistema Internacional de Unidades Conoceremos la importancia del Sistema Internacional de Unidades y la relación de establecimiento a nivel mundial, gracias al trabajo de Física.</p>
<p>09:00</p> <p>A La Salud Capítulo N° 4 - Educación vital La educación vital es importante tanto para personas como animales. En esta sección se presentarán algunos consejos que pueden aplicar en su día a día.</p>	<p>18:00</p> <p>A La Salud Capítulo N° 4 - Educación vital La educación vital es importante tanto para personas como animales. En esta sección se presentarán algunos consejos que pueden aplicar en su día a día.</p>

USMPTV	
SABADO /15 DE MARZO	
00:05	<p>Leer para Contar</p> <p>Capítulo N° 2 - Tom Sawyer Conoceremos un relato escrito por Mark Twain en el que nos cuenta la historia de Tom Sawyer, un travieso niño que siempre buscaba la forma de pasarla bien y divertirse.</p>
01:35	<p>Comunicación / 1° de Primaria</p> <p>Capítulo N° 3 - La letra M Reconoceremos cuál es la letra M, desde cómo se escribe hasta las palabras en las que podemos encontrar esta letra.</p>
03:25	<p>A La Salud</p> <p>Capítulo N° 4 - Educación vital La educación vital es importante tanto para adultos como para niños. En esta ocasión te presentaremos algunos consejos que puedes aplicar en tu día a día.</p>
03:55	<p>Comunicación / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Origen y evolución del castellano II: preclásico y español clásico / El prerrenacimiento, La literatura prerrenacentista / Tipos de texto: informativo y persuasivo Aprenderemos cómo se expandió el castellano, también veremos las características de la literatura prerrenacentista y finalmente conoceremos dos tipos de textos y sus características.</p>
04:15	<p>Historia, Geografía y Economía / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 35 - Consolidación del liberalismo en Latinoamérica En esta etapa de la historia, conoceremos cómo se dio un cambio político, económico y social en Latinoamérica.</p>
04:35	<p>Déjame que te cuente - Ópera</p> <p>Capítulo N° 1 - Turandot I Conoceremos y aprenderemos sobre la primera parte de la increíble obra dramática y musical de Giacomo Puccini, donde una princesa llamada Turandot retará a todo hombre que la pretenda.</p>

12:20	<p>Ciencia y Tecnología / 5° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Sistema Internacional de Unidades Entendemos la importancia del Sistema Internacional de Unidades y la intención de establecerlo a nivel mundial, gracias al curso de Física.</p>
16:00	<p>Déjame que te cuente - Ópera</p> <p>Capítulo N° 1 - Turandot I Conoceremos y aprenderemos sobre la primera parte de la increíble obra dramática y musical de Giacomo Puccini, donde una princesa llamada Turandot retará a todo hombre que la pretenda.</p>
16:10	<p>Comunicación / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Origen y evolución del castellano II: preclásico y español clásico / El prerrenacimiento, La literatura prerrenacentista / Tipos de texto: informativo y persuasivo Aprenderemos cómo se expandió el castellano, también veremos las características de la literatura prerrenacentista y finalmente conoceremos dos tipos de textos y sus características.</p>
16:40	<p>Historia, Geografía y Economía / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 35 - Consolidación del liberalismo en Latinoamérica En esta etapa de la historia, conoceremos cómo se dio un cambio político, económico y social en Latinoamérica.</p>
17:10	<p>A La Salud</p> <p>Capítulo N° 4 - Educación vital La educación vital es importante tanto para adultos como para niños. En esta ocasión te presentaremos algunos consejos que puedes aplicar en tu día a día.</p>
17:20	<p>Matemática / 4° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Magnitudes Proporcionales Entendemos que las magnitudes proporcionales se dan entre dos magnitudes y que al variar una de ellas la otra también varía.</p>

06:00	<p>Leer para Contar</p> <p>Capítulo N° 2 - Tom Sawyer Conoceremos un relato escrito por Mark Twain en el que nos cuenta la historia de Tom Sawyer, un travieso niño que siempre buscaba la forma de pasarla bien y divertirse.</p>
07:30	<p>Comunicación / 1° de Primaria</p> <p>Capítulo N° 3 - La letra M Reconoceremos cuál es la letra M, desde cómo se escribe hasta las palabras en las que podemos encontrar esta letra.</p>
09:20	<p>A La Salud</p> <p>Capítulo N° 4 - Educación vital La educación vital es importante tanto para adultos como para niños. En esta ocasión te presentaremos algunos consejos que puedes aplicar en tu día a día.</p>
09:30	<p>Comunicación / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Origen y evolución del castellano II: preclásico y español clásico / El prerrenacimiento, La literatura prerrenacentista / Tipos de texto: informativo y persuasivo Aprenderemos cómo se expandió el castellano, también veremos las características de la literatura prerrenacentista y finalmente conoceremos dos tipos de textos y sus características.</p>
10:00	<p>Historia, Geografía y Economía / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 35 - Consolidación del liberalismo en Latinoamérica En esta etapa de la historia, conoceremos cómo se dio un cambio político, económico y social en Latinoamérica.</p>
10:30	<p>Déjame que te cuente - Ópera</p> <p>Capítulo N° 1 - Turandot I Conoceremos y aprenderemos sobre la primera parte de la increíble obra dramática y musical de Giacomo Puccini, donde una princesa llamada Turandot retará a todo hombre que la pretenda.</p>
10:40	<p>Matemática / 4° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Magnitudes Proporcionales Entendemos que las magnitudes proporcionales se dan entre dos magnitudes y que al variar una de ellas la otra también varía.</p>

18:20	<p>Los Chicos Opinan</p> <p>Capítulo N° 2 - Los Valores Los chicos opinarán sobre los valores y cómo la formación profesional influye en ellos. Para ello, visitaremos los colegios "Santa Ana", "Sagrados Corazones Belén" y "Joseph and Mary School".</p>
18:50	<p>Ciencia y Tecnología / 5° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Sistema Internacional de Unidades Entendemos la importancia del Sistema Internacional de Unidades y la intención de establecerlo a nivel mundial, gracias al curso de Física.</p>
20:05	<p>Déjame que te cuente - Ópera</p> <p>Capítulo N° 1 - Turandot I Conoceremos y aprenderemos sobre la primera parte de la increíble obra dramática y musical de Giacomo Puccini, donde una princesa llamada Turandot retará a todo hombre que la pretenda.</p>
21:05	<p>Los Chicos Opinan</p> <p>Capítulo N° 2 - Los Valores Los chicos opinarán sobre los valores y cómo la formación profesional influye en ellos. Para ello, visitaremos los colegios "Santa Ana", "Sagrados Corazones Belén" y "Joseph and Mary School".</p>
21:35	<p>Leer para Contar</p> <p>Capítulo N° 2 - Tom Sawyer Conoceremos un relato escrito por Mark Twain en el que nos cuenta la historia de Tom Sawyer, un travieso niño que siempre buscaba la forma de pasarla bien y divertirse.</p>
22:05	<p>Matemática / 3° de Secundaria</p> <p>Capítulo N° 3 - Teoría de Exponentes Veremos un tema de Álgebra donde estudiaremos las propiedades de la potenciación, esto nos permitirá simplificar las operaciones largas.</p>

**Anexo G. Fichas de recolección y procesamiento de datos
de televisoras**

1. PROGRAMACIÓN DE "WILLAX TELEVISIÓN" – CANAL 31 EN UHF <572-578 MHZ> (EN TDT CANAL 1.1 HD y 1.2 SD)			
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem. Dic 2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 36 Programas			

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 00:30	Telebrands	Espacio publicitario de telebrands de productos naturales	Infocomercial
2	00:30 - 01:00	Un día en el Mall	Promoción de productos, servicios y moda del centro comercial	Infocomercial
3	01:00 - 05:00	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
4	05:00 - 07:00	PBO Digital	Información de actualidad, deportes, espectáculos y más	Información y opinión
5	07:00 - 07:30	Yo caviar	Información, análisis y crítica de noticias de la actualidad	Información y opinión
6	07:30 - 10:00	PBO Digital	Información de actualidad, deportes, espectáculos y más	Información y opinión
7	10:00 - 10:30	Telebrands	Espacio publicitario de telebrands de productos naturales	Infocomercial
8	10:30 - 11:30	El Doctor del Pueblo	Serie que narra la vida del médico José Gregorio Hernández	Formativo
9	11:30 - 12:00	Telebrands	Espacio publicitario de telebrands de productos naturales	Infocomercial
10	12:00 - 13:15	Willax Noticias	Información de la actualidad	Información y opinión
11	13:15 - 14:00	Caso Cerrado	Talk Show sobre solución de conflictos	Entretenimiento
12	14:00 - 16:20	Amor y Fuego	Espectáculo y entretenimiento	Entretenimiento
13	16:20 - 17:05	Un día en el Mall	Promoción de productos, servicios y moda del centro comercial	Infocomercial
14	17:05 - 18:05	TMT	Musical	Entretenimiento
15	18:05 - 18:50	Caso Cerrado	Talk Show sobre solución de conflictos	Entretenimiento
16	18:50 - 19:55	Willax Noticias	Información de la actualidad	Información y opinión
17	19:55 - 20:55	Milagros Leiva, entrevista	Entrevistas, análisis de noticias y comentarios	Información y opinión
18	20:55 - 22:03	Beto a Saber	Entrevistas, análisis de noticias y comentarios	Información y opinión
19	22:03 - 23:03	Combutters	Entrevistas, análisis de noticias y comentarios	Información y opinión
20	23:03 - 00:00	Crónicas de impacto	Entrevistas y reportajes	Información y opinión

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Vida y Milagros	Entrevistas a personalidades del Perú	Información y entretenimiento
2	00:01 - 05:00	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
3	05:00 - 10:00	PBO Digital	Información de actualidad, deportes, espectáculos y más	Información y opinión
4	10:00 - 10:40	Rumbo Minero	Entrevistas e información sobre proyectos y empresas mineras	Información y opinión
5	10:40 - 11:00	Perú construye	Entrevistas e información sobre proyectos y empresas de la construcción	Información y opinión
6	11:00 - 12:00	Al plato	Entrevistas y recetas sobre cocina	Información y entretenimiento
7	12:00 - 13:00	Mundo tuerca	Entrevistas e información sobre mecánica de vehículos	Información y entretenimiento
8	13:00 - 14:00	Historias de la virgen Morena	Historias de personajes con dificultades ayudados por la virgen de Guadalupe	Formativo

9	14:00 - 14:30	El doctor del pueblo	Serie que narra la vida del médico José Gregorio Hernández	Formativo
10	14:30 - 15:00	El balance perfecto con la superfood	Información y consejos para la nutrición	Educativo
11	15:00 - 17:00	Café con aroma de mujer	Novela	Entretención
12	17:00 - 18:00	Caso Cerrado	Talk Show sobre solución de conflictos	Entretención
13	18:00 - 18:20	Un día en el Mall	Promoción de productos, servicios y moda del centro comercial	Infocomercial
14	18:20 - 20:00	Miami Vice	Serie policial	Entretención
15	20:00 - 22:00	Película	Proyección de películas del cine	Entretención
16	22:00 - 23:30	La Ley y el Orden	Serie policial	Entretención
17	23:30 - 00:00	Mi bella genio	Serie de comedia de ficción	Entretención

	HORARIO (Domingo)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Telebrands	Espacio publicitario de telebrands de productos naturales	Infocomercial
2	01:00 - 05:00	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
3	05:00 - 10:00	PBO Digital	Información de actualidad, deportes, espectáculos y más	Información y opinión
4	10:00 - 10:40	Nutrisa	Infocomercial sobre tratamientos naturales	Infocomercial
5	10:40 - 11:00	La Misa	Entrevistas e información sobre proyectos y empresas de la construcción	Información y opinión
6	11:00 - 12:00	Telebrands	Espacio publicitario de telebrands de productos naturales	Infocomercial
7	12:00 - 13:00	Al plato	Entrevistas y recetas sobre cocina	Información y entretenimiento
8	13:00 - 14:00	El doctor del pueblo	Serie que narra la vida del médico José Gregorio Hernández	Formativo
9	14:00 - 14:30	Vida y Milagros	Entrevistas a personalidades del Perú	Información y entretenimiento
10	14:30 - 15:00	Hechos en Willax	Resumen de noticias y entrevistas	Información y opinión
11	15:00 - 17:00	Un día en el Mall	Promoción de productos, servicios y moda del centro comercial	Infocomercial
12	17:00 - 18:00	Mi bella genio	Serie de comedia de ficción	Entretención
13	18:00 - 18:20	Magnum	Serie policial	Entretención
14	18:20 - 20:00	3 Cuerpos	Serie de ficción	Entretención
15	22:00 - 23:30	Película	Proyección de películas del cine	Entretención
16	23:30 - 00:00	Contracorriente	Serie policial	Entretención
17	22:00 - 23:00	Rey con Barba	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
18	23:00 - 00:00	Noche de Luna	Entrevistas a personalidades del Perú	Información y entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 30min(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (30min/24x60min)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0030 \times 100\% = 0.30\%$	4.76% (8 Hrs. y 3 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	1h(L-V) + 90min(S) y 1h(D)	Prom x día = $(1h/24h)(5/7) + (90min/24x60min)(1/7) + (1h/24h)(1/7) = 0.0446 \times 100\% = 4.46\%$	

2. PROGRAMACIÓN "LATINA TELEVISIÓN" – CANAL 2 EN VHF (54 - 60 MHZ) (EN TDT CANAL 2.1 HD y 2.2 SD del CANAL 20 EN UHF <506-512 MHZ>)			
PERIODO y CANT. PROGRAMAS: 2da. Sem. Abr. 2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 28 Programas			

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 00:30	Comando Alfa	Serie policial que narra la historia de un equipo o comando élite de policías.	Entretenimiento
2	00:30 - 01:30	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
3	02:30 - 05:00	Corazón de Niña	Novela	Entretenimiento
4	02:30 - 05:00	Reporte Semanal	Reportajes y entrevistas sobre noticias	Información y opinión
5	05:00 - 06:00	Latina Noticias - Matinal	Noticias y comentarios	Información y opinión
6	06:00 - 07:00	Latina Noticias - Matinal	Noticias y comentarios	Información y opinión
7	07:00 - 09:00	Latina Noticias - Matinal	Noticias y comentarios	Información y opinión
8	09:00 - 11:00	Arriba mi Gente	Entretenimiento, espectáculo y entrevistas	Entretenimiento
9	11:00 - 12:00	Toma mi Mano	Novela	Entretenimiento
10	12:00 - 15:00	Latina Noticias - Mediodía	Noticias y comentarios	Información y opinión
11	15:00 - 16:30	Golden Boy	Novela	Entretenimiento
12	16:30 - 17:15	Pituca sin Lucas	Novela	Entretenimiento
13	17:15 - 18:45	Traicionada	Novela	Entretenimiento
14	18:45 - 19:45	Todo por mi familia	Novela	Entretenimiento
15	19:45 - 21:30	El Gran Chef famosos	Concurso sobre gastronomía	Entretenimiento
16	21:30 - 22:30	Pituca sin Lucas	Novela de drama y humor	Entretenimiento
17	22:30 - 23:30	Ana de Nadie	Novela	Entretenimiento
18	23:30 - 00:00	Contigo Selección	Programa deportivo	Entretenimiento

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:30 - 01:30	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
2	01:30 - 02:30	Corazón de Niña	Novela	Entretenimiento
3	02:30 - 03:30	Amor serrano	Novela	Entretenimiento
4	03:30 - 05:00	Melissa	Novela	Entretenimiento
5	05:00 - 07:00	Reporte Semanal	Reportajes y entrevistas sobre noticias	Información y opinión
6	07:00 - 10:00	Latina Noticias - fin de semana	Noticias y comentarios	Información y opinión
7	10:00 - 12:00	Reporte Semanal	Reportajes y entrevistas sobre noticias	Información y opinión
8	12:00 - 14:00	Latina Noticias - Mediodía	Noticias y comentarios	Información y opinión
9	14:00 - 16:30	Mundial de Natación Artística	Concurso deportivo	Entretenimiento
10	16:30 - 17:30	Papá en apuros	Novela de drama y humor	Entretenimiento
11	17:30 - 19:20	Cine familiar	Películas del cine	Entretenimiento
12	19:20 - 21:00	Función Estelar	Películas del cine	Entretenimiento
13	21:00 - 23:00	El Gran Chef famosos	Concurso sobre gastronomía	Entretenimiento
14	23:00 - 00:30	La Gran Sangre	Serie de ficción policial	Entretenimiento

	HORARIO (Domingo)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:30 - 01:30	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
2	01:30 - 02:30	Corazón de Niña	Novela	Entretenimiento
3	02:30 - 03:30	Amor serrano	Novela	Entretenimiento

4	03:30 - 06:00	Melissa	Novela	Entretención
5	06:00 - 08:30	Latina Noticias - fin de semana	Noticias y comentarios	Información y opinión
6	08:30 - 12:00	Reporte Semanal	Reportajes y entrevistas sobre noticias	Información y opinión
7	12:00 - 14:00	Latina Noticias - Mediodía	Noticias y comentarios	Información y opinión
8	14:00 - 16:30	Mundial de Natación Artística	Concurso deportivo	Entretención
9	16:30 - 19:00	Cine Millonario	Películas del cine	Entretención
10	19:00 - 20:00	Latina Noticias - Central	Noticias y comentarios	Información y opinión
11	20:00 - 22:00	Latina Noticias - Punto Final	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
12	22:00 - 23:00	Sin medias tintas	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
13	23:00 - 00:00	Latina Deportes	Información deportiva	Información y opinión

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0 \times 100\% = 0.0\%$	0.00% (0 Hrs. y 0 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.0 \times 100\% = 0.0\%$	

**3. PROGRAMACIÓN DE "AMERICA TELEVISIÓN" – CANAL 4 EN VHF (66-72 MHZ)
(EN TDT CANAL 4.1 HD y 4.2 SD del CANAL 24 EN UHF <530-536 MHZ>)**

PERIODO y CANT. PROGRAMAS: 5ta. Sem. Agst.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 27 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Cuarto Poder	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
2	01:00 - 02:00	Fútbol en América	Información deportiva	Entretención
3	02:00 - 03:00	América Noticias	Noticias y comentarios	Información y opinión
4	03:00 - 05:00	Cuarto Poder	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
5	05:00 - 09:30	América Noticias	Noticias y comentarios	Información y opinión
6	09:30 - 11:00	América hoy	Noticias y comentarios	Información y opinión
7	11:00 - 12:00	América Espectáculos	Información de artistas y farándula	Entretención
8	12:00 - 01:00	Américas noticias	Noticias y comentarios	Información y opinión
9	13:00 - 13:40	Corazón indomable	Novela	Entretención
10	13:40 - 15:00	Mande quién mande	Magazine con información de artistas, farándula y concursos	Entretención
11	15:00 - 16:00	Al Fondo Hay sitio	Serie de comedia y drama	Entretención
12	16:00 - 17:00	El amor no tiene receta	Novela	Entretención
13	17:00 - 19:20	Los Milagros de la Rosa	Novela de orientación religiosa	Formativo
14	19:20 - 20:50	Esto es guerra	Concurso o competencia de equipos juveniles	Entretención
15	20:50 - 21:40	Al Fondo Hay sitio	Serie de comedia y drama	Entretención
16	21:40 - 22:30	Tu nombre y el mío	Novela	Entretención
17	22:30 - 23:30	América Noticias	Noticias y comentarios	Información y opinión
18	23:30 - 00:00	La Banda del Chino	Magazine con información de artistas y farándula	Entretención

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	La Banda del Chino	Magazine con información de artistas y farándula	Entretención
2	01:00 - 04:40	El amor no tiene receta	Novela	Entretención
3	01:40 - 02:30	Corazón indomable	Novela	Entretención
4	02:30 - 03:40	América Espectáculos	Información de artistas y farándula	Entretención
5	03:40 - 04:30	América Noticias	Noticias y comentarios	Información y opinión
6	04:30 - 06:00	Mande quién mande	Magazine con información de artistas, farándula y concursos	Entretención
7	06:00 - 09:00	América Noticias	Noticias y comentarios	Información y opinión
8	09:00 - 11:00	Estas en todas	Magazine con información de artistas, farándula y entrevistas	Entretención
9	11:00 - 12:00	Cinescape	Información y reportes sobre el cine	Entretención
10	12:00 - 13:00	El Chapulín animado	Serie de caricaturas	Entretención
11	13:00 - 14:00	Consume Perú	Orientado a promover a emprendedores y sus productos o servicios	Información y opinión
12	14:00 - 15:00	El Chavo animado	Serie de comedia	Entretención
13	15:00 - 18:20	Cine	Películas del cine	Entretención
14	18:20 - 20:00	Los Milagros de la Rosa	Novela de orientación religiosa	Formativo
15	20:00 - 22:00	El reventonazo de la Chola	Magazine con entrevista de artistas, farándula y concursos	Entretención
16	22:00 - 00:00	Cine	Películas del cine	Entretención

	HORARIO (Domingo)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:30	Cine	Películas del cine	Entretención
2	02:30 - 04:30	Estas en todas	Magazine con información de artistas, farándula y entrevistas	Entretención
3	04:30 - 06:00	América Noticias	Noticias y comentarios	Información y opinión
4	06:00 - 09:00	Domingo al día	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
5	07:00 - 10:00	TEC	Informa sobre últimos productos tecnológicos	Información y opinión
6	08:30 - 12:00	El Chapulín animado	Serie de caricaturas	Entretención
7	12:00 - 14:00	El Chavo animado	Serie de caricaturas	Entretención
8	14:00 - 16:30	Cine	Películas del cine	Entretención
9	16:30 - 19:00	Los Milagros de la Rosa	Novela de orientación religiosa	Formativo
10	19:00 - 20:00	Cuarto Poder	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
11	22:00 - 23:00	Fútbol en América	Información deportiva	Entretención e información
12	23:00 - 00:00	América Noticias	Noticias y comentarios	Información y opinión

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00 \times 100\% = 0.0\%$	9.40% (15.8 Hrs. y 1 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	140min(L-V) + 100min(S) y 150min(D)	Prom x día = $(140min/24x60min)(5/7) + (100min/24x60min)(1/7) + (150/24x60min)(1/7) = 0.0940 \times 100\% = 9.40\%$	

**4. PROGRAMACIÓN "PANAMERICANA TELEVISIÓN" – CANAL 5 EN VHF (76-82 MHZ)
(EN TDT CANAL 5.1 HD y 5.2 SD del CANAL 26 EN UHF <542-548 MHZ>)
PERIODO y CANT. PROGRAMAS: 1ra. Sem. Sept.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 42 Programas**

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 00:30	Los ambulantes de la risa	Reality show de humor	Entretenimiento
2	00:30 - 04:30	Geo Herbal	Promoción de venta de productos de belleza, salud y afines	Infocomercial
3	04:30 - 05:00	El show de la risa	show de humor	Entretenimiento
4	05:00 - 05:30	Telebrands	Espacio publicitario de telebrands de productos naturales	Infocomercial
5	05:30 - 09:30	Buenos días Perú	Noticiero matutino	Información
6	09:30 - 10:00	Quality Products	Información sobre productos prácticos	Infocomercial
7	10:00 - 12:00	Préndete	Espectáculos, entrevistas y humor	Entretenimiento
8	12:00 - 15:00	24 Horas Edición Medio Día	Noticiero del medio día	Información
9	15:00 - 16:15	Dilo Fuerte	Entrevistas a personajes con problemas y búsqueda de su solución	Información y opinión
10	16:15 - 17:30	Todo se filtra	Farandula y espectáculos	Entretenimiento
11	17:30 - 18:30	El super agente 86	Serie de humor	Entretenimiento
12	18:30 - 19:30	Walker, Ranger de Texas	Serie de carácter policial	Entretenimiento
13	19:30 - 20:30	Rey David	Serie de la historia del Rey David	Formativo
14	20:30 - 22:00	24 Horas Edición Central	Noticias, información y opinión	Información y opinión
15	22:00 - 23:00	2024 En 24 Horas	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
16	23:00 - 23:30	El anillo de Rubí	Novela	Entretenimiento
17	23:50 - 00:00	Los portales	Promoción de venta de inmuebles	Infocomercial

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 00:30	La Guzman	Serie que narra la historia de Alejandra Guzmán	Información y entretenimiento
2	00:30 - 05:30	Geo Herbal	Promoción de venta de productos de belleza, salud y afines	Infocomercial
3	05:30 - 08:00	Encantos del Perú	Programa cultural de música y costumbres	Formativo
4	08:00 - 09:00	Bien de Salud	Difunde consejos para prevenir enfermedades y proteger la salud	Educativo
5	09:00 - 09:30	Visión Futuro	Magazín de investigación y ciencia	Educativo
6	09:30 - 10:00	Escápate	Promociona destinos turísticos y viajes	Información y entretenimiento
7	10:00 - 10:45	La cajita musical	Difunde música y tradiciones del Perú	Formativo
8	10:45 - 11:00	Telebrands	Espacio publicitario de telebrands de productos naturales	Infocomercial
9	11:00 - 12:00	Lo mejor de Dilo Fuerte	Entrevistas a personajes con problemas y búsqueda de su solución	Información y opinión
10	12:00 - 12:30	Que tal payasos	Programa de humor para niños	Entretenimiento
11	12:30 - 13:00	Euromax	Difunde la vida, música, lugares, conciertos de los países europeos	Información y entretenimiento
12	13:00 - 13:30	El Reto de la Balanza	Difunde información para prevenir enfermedades y el sobrepeso	Educativo
13	13:30 - 14:00	White Medics	Orientación para prevenir enfermedades y proteger la salud bucal	Educativo
14	14:00 - 17:00	Amor y Prejuicio	Novela	Entretenimiento

15	17:00 - 21:00	Sábado con Andrés	Reality show, espectáculos y entretenimiento	Entretenimiento
16	21:00 - 22:00	24 Horas Edición Sabatina	Noticias y entrevistas sobre noticias	Información y opinión
17	22:00 - 00:00	Al Sexto Día	Reportajes, entrevistas e información	Información y entretenimiento

	HORARIO (Domingo)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Los ambulantes de la risa	Reality show de humor	Entretenimiento
2	01:00 - 05:30	Geo Herbal	Promoción de venta de productos de belleza, salud y afines	Infocomercial
3	05:30 - 07:30	Encantos del Perú	Programa cultural de musica y costumbres	Formativo
4	07:30 - 08:00	En Forma	Programa de ejercicios o aeróbicos	Educativo
5	08:00 - 10:00	El Dominical de Panamericana	Noticias y entrevistas sobre noticias	Información y opinión
6	10:00 - 10:30	Yo, Decano	Entrevistas a profesionales en diversas carreras	Educativo
7	10:30 - 11:00	Clínica Nahui	Programa dedicado al cuidado de la salud visual	Educativo
8	11:00 - 12:00	Los Portales	Promoción de venta de inmuebles	Infocomercial
9	12:00 - 13:00	Rumania Salvaje	Documental que presenta la flora y fauna de Rumania	Educativo
10	13:00 - 14:00	Los Portales	Promoción de venta de inmuebles	Infocomercial
11	14:00 - 14:50	La Isla de la Fantasía	Serie de fantasía o ficción	Entretenimiento
12	14:50 - 16:00	Trampolin para todo el mundo	Reality show, espectáculos y entretenimiento	Entretenimiento
13	16:00 - 18:00	24 Horas Edición Domingo	Noticias y entrevistas sobre noticias	Información y opinión
14	18:00 - 19:50	Teledeportes	Programa deportivo	Información y entretenimiento
15	19:50 - 22:00	Panorama	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
16	22:00 - 23:30	Al Sexto Día - El Show del Domingo	Reportajes, entrevistas e información	Información y entretenimiento
17	23:30 - 00:00	Los Portales	Promoción de venta de inmuebles	Infocomercial

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 150min(S) y 150min(D)	Prom x dia = $(0h/24h)(5/7) + (150min/24x60min)(1/7) + (150/24x60min)(1/7) = 0.0298 \times 100\% = 2.98\%$	8.33% (14 Hrs. y 10 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	1h(L-V) + 2h(S) y 2h(D)	Prom x dia = $(1h/24h)(5/7) + (2h/24h)(1/7) + (2h/24h)(1/7) = 0.0535 \times 100\% = 5.35\%$	

5. PROGRAMACION DE "TV PERÚ" – CANAL 7 EN VHF (174-180 MHZ) (EN TDT 7.1 HD y 7.2 SD del CANAL 16 EN UHF <482-488 MHZ>)				
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem. Dic 2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 43 Programas				

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	Más conectados	Magazine familiar con consejos para salud, cocina y más	Educativo
2	02:00 - 03:30	Que gane el mejor	Programa concurso de conocimientos	Educativo
3	03:30 - 04:00	Deporte Express	Noticias e informativo deportivo	Información
4	04:00 - 05:00	En pared	Noticias e informativo deportivo	Información

5	05:00 - 05:30	Jiwasa naka	Noticiero en idioma aimara	Información
6	05:30 - 06:00	Ñuqanchik	Noticiero en idioma quechua	Información
7	06:00 - 09:00	TV Perú noticias	Noticias e información de actualidad	Información
8	09:00 - 09:20	Mi perro Chocolo	Programa infantil para desarrollar sensibilidad musical	Educativo
9	09:20 - 09:40	El Payaso Plim Plim: un héroe del corazón	Programa infantil de educación y entretenimiento preescolar	Educativo
10	09:40 - 10:00	Hatun: Aventuras heroicas	Programa infantil sobre la historia del Perú	Educativo
11	10:00 - 12:00	Más conectados	Magazine familiar con información para salud, cocina y más	Educativo
12	12:00 - 13:00	Jiwasa naka y Ñuqanchik	Noticiero en idioma aimara y quechua	Información
13	13:00 - 14:00	TV Perú noticias	Noticias e información de actualidad	Información
14	14:00 - 15:00	Dr. TV	Talk show sobre enfermedades y posibles soluciones de curación	Educativo
15	15:00 - 16:00	TV Perú noticias	Noticias, reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión
16	16:00 - 16:20	Meteo héroes	Serie animada para la protección de los fenómenos meteorológicos y contaminación	Educativo
17	16:20 - 16:40	Tainá y los guardianes de la Amazonía	Serie animada para la protección de la flora y fauna	Educativo
18	16:40 - 17:30	Para y juega	Programa infantil para el aprendizaje de valores mediante canciones y juegos	Formativo
19	17:30 - 19:00	Que gane el mejor	Programa concurso de conocimientos	Educativo
20	19:00 - 19:30	Deporte Express	Noticias e informativo deportivo	Información
21	19:30 - 20:00	Geo Mundo	Informativo y entrevistas sobre noticias internacionales	Información y opinión
22	20:00 - 21:00	TV Perú noticias	Noticias e información de actualidad	Información
23	21:30 - 22:00	En pared	Noticias e informativo deportivo	Información
24	22:00 - 22:30	Diálogo abierto	Entrevistas y análisis de noticias de actualidad	Información y opinión
25	22:30 - 23:00	Noticias al cierre	Noticias e información de actualidad	Información
26	23:00 - 00:00	Congreso noticias	Noticias e información sobre el Congreso de la República	Información

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 02:00	Domingos de fiesta	Cumbia peruana	Entretenimiento
2	02:00 - 03:00	Reportaje al Perú	Reportajes de los lugares y poblaciones del Perú	Formativo
3	03:00 - 04:00	Sonidos del mundo	Entrevistas y reportajes de la música del planeta	Formativo
4	04:00 - 07:00	Miski Takiy	Proomoción de la actualidad artística y cultural del Perú	Formativo
5	07:00 - 09:00	TV Perú noticias	Noticias e información de actualidad	Información
6	09:00 - 10:00	Escuelas del bicentenario	Programa de difusión de proyectos en infraestructura de colegios bicentenarios	Educativo
7	10:00 - 12:00	Sin barreras	Promoción y difusión de los derechos de las personas con discapacidad	Educativo
8	12:00 - 13:00	Noticias - Mediodía	Noticias e información de actualidad	Información
9	13:00 - 14:00	Miradas	Proomoción de la actualidad artística y cultural del Perú	Formativo
10	14:00 - 16:00	Miski Takiy	Proomoción de la actualidad artística y cultural del Perú	Formativo

11	16:00 - 17:00	Reportaje al Perú	Reportajes de los lugares y poblaciones del Perú	Formativo
12	17:00 - 18:00	Sucedió en el Perú	Difusión de la historia del Perú	Educativo
13	18:00 - 19:00	Con sabor a Perú	Difusión de la historia y recetas de la cocina peruana	Formativo
14	19:00 - 20:00	TV Perú noticias	Noticias e información de actualidad	Información
15	20:00 - 21:00	Deporte Express	Noticias e informativo deportivo	Información
16	21:00 - 22:00	Noches de espectáculos	Concierto, teatro, danzas del Perú	Formativo
17	22:00 - 23:00	Sonidos del mundo	Entrevistas y reportajes de la música del planeta	Formativo
18	23:00 - 00:00	Teatro en grande	Concierto, teatro, danzas del Perú	Formativo

	HORARIO (Domingo)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Domingos de fiesta	Cumbia peruana	Entretención
2	01:00 - 02:00	Reportaje al Perú	Reportajes de los lugares y poblaciones del Perú	Formativo
3	02:00 - 03:00	Sonidos del mundo	Entrevistas y reportajes de la música del planeta	Formativo
4	03:00 - 03:30	Noches de espectáculos	Concierto, teatro, danzas del Perú	Formativo
5	03:30 - 04:00	Deporte Express	Noticias e informativo deportivo	Entretención
6	04:00 - 05:00	Aliados por la seguridad	Informativo sobre la seguridad y trabajo policial	Información
7	05:00 - 06:00	Jiwasa naka y Ñuganchik	Noticiero en idioma aimara y quechua	Información
8	06:00 - 07:00	Santa Misa	Celebración de la misa	Formativo
9	07:00 - 09:00	TV Perú noticias	Noticias e información de actualidad	Información
10	09:00 - 10:00	Crónicas de hoy	Reportajes de costumbres de los pueblos del Perú	Educativo
11	10:00 - 11:00	Perú potencia	Reportaje y consejos para los emprendedores de negocios	Educativo
12	11:00 - 12:00	Misa dominical	Celebración de la misa	Formativo
13	12:00 - 13:00	Dr. TV	Talk show sobre enfermedades y posibles soluciones de curación	Educativo
14	13:00 - 14:00	Bueno, bonito y bravazo	Concurso de cocina de comedores populares	Información y entretenimiento
15	14:00 - 16:00	Domingos de fiesta	Cumbia peruana	Entretención
16	16:00 - 17:00	Con sabor a Perú	Difusión de la historia y recetas de la cocina peruana	Formativo
17	17:00 - 18:00	Reportaje al Perú	Reportajes de los lugares y poblaciones del Perú	Formativo
18	18:00 - 19:00	Presencia cultural	Difusión del patrimonio histórico, valores artísticos y culturales del Perú	Formativo
19	19:00 - 19:30	TV Perú noticias	Noticias e información de actualidad	Información
20	19:30 - 20:30	Aliados por la seguridad	Informativo sobre la seguridad y trabajo policial	Información
21	20:30 - 22:00	Todo fútbol	Informativo deportivo de fútbol	Entretención
22	22:00 - 23:00	Un rayo de sol a mi lado	Drama que narra historia de amor, valor y fuerza frente a la adversidad	Formativo
23	23:00 - 00:00	Domingos de fiesta	Cumbia peruana	Entretención

CONTENIDO	EDUCATIVO	11h(L-V) + 3h(S) y 3h(D)	Prom x dia = $(6h/24h)(5/7) + (3h/24h)(1/7) + (3h/24h)(1/7) = 0.3631 \times 100\% = 36.31\%$	51.78% (87 Hrs. y 29 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	1h(L-V) + 13h(S) y 8h(D)	Prom x dia = $(1h/24h)(5/7) + (13h/24h)(1/7) + (8h/24h)(1/7) = 0.1547 \times 100\% = 15.47\%$	

6. PROGRAMACIÓN DE "ATV" – CANAL 9 EN VHF (186 - 192 MHZ) (EN TDT CANAL 9.1 HD y 9.2 ATV+ SD CANAL 18 EN UHF «494-500 MHZ»)
PERIODO y CANTIDAD PROGRAMAS: 1ra. Sem. Abr.2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 38 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Criminología Naval	Serie de acción y drama de carácter policial	Entretenimiento
2	01:00 - 02:00	NCIS: New Orleans	Serie de acción y drama de carácter policial	Entretenimiento
3	02:00 - 03:00	Mentes Criminales	Serie de investigación y drama	Entretenimiento
4	03:00 - 04:00	Almas Suspendidas	Novela de fantasía	Entretenimiento
5	04:00 - 05:00	El águila roja	Serie de aventura	Entretenimiento
6	05:00 - 10:00	ATV Noticias	Noticias, entrevistas y comentarios	Información y opinión
7	10:00 - 11:00	La tercera en discordia	Talk show de problemas de parejas o familias	Entretenimiento y opinión
8	11:00 - 12:00	Como dice el dicho	Serie de dramas y consejos para superación de dificultades	Formativo
9	12:00 - 01:00	Mujer casos de la vida real	Serie basada en hechos reales y consejos para superación de dificultades	Formativo
10	13:00 - 15:00	Me robo mi vida	Telenovela de romance y drama	Entretenimiento
11	15:00 - 16:30	La gata	Telenovela de romance y drama	Entretenimiento
12	16:30 - 18:00	Sila	Telenovela de romance y drama	Entretenimiento
13	18:00 - 19:30	Hercai	Telenovela de romance y drama	Entretenimiento
14	19:30 - 20:40	Ocurre Ahora	Noticias, reportajes y entrevistas	Entretenimiento
15	20:40 - 21:45	Andrea	Talk show de problemas de parejas o familias	Entretenimiento y opinión
16	21:45 - 23:00	Magaly TV, La Firme	Espectáculo y farándula	Entretenimiento y opinión
17	23:30 - 00:00	ATV Noticias	Noticias, información y comentarios	Información y opinión
18	23:50 - 00:00	El deportivo en otra cancha	Informativo deportivo	Entretenimiento

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Criminología Naval	Serie de acción y drama de carácter policial	Entretenimiento
2	01:00 - 02:00	NCIS:New Orleans	Serie de acción y drama de carácter policial	Entretenimiento
3	02:00 - 03:00	Mentes criminales	Serie de investigación y drama	Entretenimiento
4	03:00 - 04:00	Almas suspendidas	Novela de fantasía	Entretenimiento
5	04:00 - 06:00	El águila roja	Serie de aventura	Entretenimiento
6	06:00 - 08:00	Canto Andino	Musica, artistas y documentales sobre el Perú	Formativo
7	08:00 - 08:30	Silvestre y Piolín	Serie de dibujos animados	Información y opinión
8	08:30 - 09:00	Porky pig show	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
9	09:00 - 09:30	Looney Tunes show	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
10	09:30 - 10:00	Bugs Bunny Show	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
11	10:00 - 10:30	Tom y Jerry	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
12	10:30 - 12:00	Don gato y su pandilla	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
13	12:00 - 12:30	La pantera rosa	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
14	12:30 - 13:00	Tazmania	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
15	13:00 - 14:00	El último reino	Serie épica de ficción	Entretenimiento
16	14:00 - 21:00	Peliculas del cine	Películas	Entretenimiento
17	21:00 - 23:00	JB en ATV	Programa de comedia	Entretenimiento

18	23:00 - 00:00	Alto al crimen	Denuncias, entrevistas y reportajes de carácter policial	Información y opinión
----	---------------	----------------	--	-----------------------

	HORARIO (Domingo)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Criminología Naval	Serie de acción y drama de carácter policial	Entretenimiento
2	01:00 - 02:00	NCIS:New Orleans	Serie de acción y drama de carácter policial	Entretenimiento
3	02:00 - 03:00	Mentes criminales	Serie de investigación y drama	Entretenimiento
4	03:00 - 04:00	Almas suspendidas	Novela de fantasía	Entretenimiento
5	04:00 - 06:00	A corazón abierto	Novela de drama médico	Entretenimiento
6	06:00 - 08:00	Canto Andino	Musica, artistas y documentales sobre el Perú	Formativo
7	08:00 - 08:30	Silvestre y Piolín	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
8	08:30 - 09:00	Porky pig show	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
9	09:00 - 09:30	Looney Tunes show	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
10	09:30 - 10:00	Bugs Bunny Show	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
11	10:00 - 10:30	Tom y Jerry	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
12	10:30 - 11:00	Don gato y su pandilla	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
13	11:00 - 12:00	Los picapietra	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
14	12:00 - 12:30	La pantera rosa	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
15	12:30 - 13:00	Tazmania	Serie de dibujos animados	Entretenimiento
16	13:00 - 14:00	Verónica, de película	Magazine sobre películas y artistas del cine	Información y opinión
17	14:00 - 20:30	Películas del cine	Películas	Entretenimiento
18	22:30 - 22:00	Nunca más	Presentación de casos de problemas de parejas o familias y búsqueda de solución	Entretenimiento y opinión
19	22:00 - 00:00	Día D	Reportajes, entrevistas y comentarios	Información y opinión

CONTENIDO	EDUCATIVO	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x dia = $(0h/24h)(5/7) + (0h/24h)(1/7) + (0h/24h)(1/7) = 0.00 \times 100\% = 0.0\%$	8.33% (14 Hrs. y 3 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	2h(L-V) + 2h(S) y 2h(D)	Prom x dia = $(2h/24h)(5/7) + (2h/24h)(1/7) + (2h/24h)(1/7) = 0.0833 \times 100\% = 8.33\%$	

**7. PROGRAMACIÓN DE "LA TELE" – CANAL 28 EN UHF <554-560 MHZ>
(EN TDT CANAL 10.1 LA TELE)**

PERIODO y CANT. PROGRAMAS: 2da. Sem. Nov 2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 27 Programas

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 08:00	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
2	08:00 - 08:20	Kim Possible	Serie animada de comedia y acción	Entretenimiento
3	08:20 - 08:40	Iron Kid	Serie animada de comedia y acción	Entretenimiento
4	08:40 - 09:00	Jake Long, el dragón occidental	Serie animada de comedia y aventura	Entretenimiento
5	09:00 - 09:20	Kick Buttowski: medio doble riesgo	Serie animada deportiva	Entretenimiento
6	09:20 - 09:40	Mini Einsteins de Disney	Serie animada de investigación y aventura	Educativo
7	09:40 - 10:00	Dientes de lata	Serie animada juvenil	Entretenimiento

8	10:00 - 11:00	Plaza Sésamo	Títeres animados enseñan conocimientos básicos	Educativo
9	11:00 - 12:00	Nutrisa	Comercial sobre tratamientos naturales	Infocomercial
10	12:00 - 12:30	Los animales graciosos del planeta	Presentación de videos de animales en circunstancias ocurrentes	Entretenimiento
11	12:30 - 13:30	A otro nivel	Informativo deportivo	Entretenimiento
12	13:30 - 14:00	Cámara loca	Presentación de videos de momentos ocurrentes	Entretenimiento
13	14:00 - 15:00	Nutrisa	Comercial sobre tratamientos naturales	Infocomercial
14	15:00 - 15:30	Austin y Ally	Serie de comedia adolescente	Entretenimiento
15	15:30 - 16:00	Jessie	Serie de comedia infantil	Entretenimiento
16	16:00 - 17:00	Desafío Súper Humanos	Reality show	Entretenimiento
17	17:00 - 18:00	MacGyver	Serie de acción e investigación	Educativo
18	18:00 - 21:00	Había una vez	Programa de información histórica deportiva	Entretenimiento
19	21:00 - 22:00	La bella y la bestia	Drama de fantasía	Entretenimiento
20	22:00 - 23:00	The Walking Dead	Drama de ficción y suspenso	Entretenimiento
21	23:00 - 00:00	NCIS	Serie de acción y de carácter policial	Entretenimiento

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 08:00	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
2	08:00 - 11:00	La abeja Maya	Serie animada de fantasía	Entretenimiento
3	11:00 - 14:00	Hombre al agua	Reality show	Entretenimiento
4	14:00 - 15:00	Nutrisa	Comercial sobre tratamientos naturales	Infocomercial
5	15:00 - 17:00	Desafío África	Reality show	Entretenimiento
6	17:00 - 20:00	Factor miedo	Reality show	Entretenimiento
7	20:00 - 21:00	NCIS	Serie de acción y de carácter policial	Entretenimiento
8	21:00 - 22:00	La Biblia prohibida	Documental sobre la biblia	Información y opinión
9	22:00 - 23:00	Sin límites	Programa de deportes de aventura	Entretenimiento
10	23:00 - 00:00	No matarás	Serie de suspenso e investigación policial	Entretenimiento

	HORARIO (Domingo)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 08:00	Nutrisa	Comercial sobre productos naturales	Infocomercial
2	08:00 - 08:30	La abeja Maya	Serie animada de fantasía	Entretenimiento
3	08:30 - 11:00	Doctora Juguetes	Serie animada de fantasía	Entretenimiento
4	11:00 - 14:00	Hombre al agua	Reality show	Entretenimiento
5	14:00 - 15:00	Nutrisa	Comercial sobre tratamientos naturales	Infocomercial
6	15:00 - 17:00	Desafío África	Reality show	Entretenimiento
7	17:00 - 20:00	Factor miedo	Reality show	Entretenimiento
8	20:00 - 21:00	NCIS	Serie de acción y de carácter policial	Entretenimiento
9	21:00 - 22:00	La Biblia prohibida	Documental sobre la biblia	Información y opinión
10	22:00 - 23:00	Sin límites	Programa de deportes de aventura	Entretenimiento
11	23:00 - 00:00	No matarás	Serie de suspenso e investigación policial	Entretenimiento

CONTENIDO	EDUCATIVO	2h y 20min (L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(140\text{min}/24 \times 60\text{min})(5/7) + (0\text{h}/24\text{h})(1/7) + (0\text{h}/24\text{h})(1/7) = 0.696 \times 100\% = 6.96\%$	6.96% (11.7 Hrs. y 3 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	0h(L-V) + 0h(S) y 0h(D)	Prom x día = $(0\text{h}/24\text{h})(5/7) + (0\text{h}/24\text{h})(1/7) + (0\text{h}/24\text{h})(1/7) = 0.0 \times 100\% = 0.0\%$	

8. PROGRAMACIÓN DE "USMPTV" – CANAL 33 EN UHF (584-590 MHZ) (EN TDT CANAL 12.1 USMPTV y 12.2 USMP Música)				
PERIODO y CANT. PROGRAMAS: 2da. Sem. Marz 2024 - 24 Hrs.x día (168 Hrs.x Sem) // Total 15 Programas				

	HORARIO (L-V)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:00	Comunicación - Primaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
2	01:00 - 01:30	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
3	01:30 - 02:00	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
4	02:00 - 03:00	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
5	03:00 - 03:40	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
6	03:40 - 04:40	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
7	04:40 - 05:40	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
8	05:40 - 07:00	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
9	07:00 - 08:00	Leer para contarla	Reseñas sobre novelas literarias	Educativo
10	08:00 - 08:30	Comunicación - Primaria	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
11	08:30 - 09:00	Los chicos opinan	Opinión sobre valores morales	Formativo
12	09:00 - 09:30	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
13	09:30 - 10:00	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
14	10:00 - 10:30	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
15	10:30 - 11:00	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
16	11:00 - 12:00	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
17	12:00 - 12:50	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
18	12:50 - 13:50	Leer para contarla	Reseñas sobre novelas literarias	Educativo
19	13:50 - 14:20	Comunicación - Primaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
20	14:20 - 14:50	Los chicos opinan	Opinión sobre valores morales	Formativo
21	14:50 - 15:20	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
22	15:20 - 15:50	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
23	15:50 - 16:20	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
24	16:20 - 17:00	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
25	17:00 - 18:00	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
26	18:00 - 19:10	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
27	19:10 - 19:40	Comunicación - Primaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
28	19:40 - 20:10	Los chicos opinan	Opinión sobre valores morales	Formativo

29	20:10 - 20:40	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
30	20:40 - 21:10	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
31	21:10 - 21:40	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
32	21:40 - 22:20	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
33	22:20 - 00:00	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo

	HORARIO (Sábado)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 01:35	Leer para contarla	Reseñas sobre novelas literarias	Educativo
2	01:35 - 03:25	Comunicación - Primaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
3	03:25 - 03:35	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
4	03:35 - 04:05	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
5	04:05 - 04:35	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
6	04:35 - 06:00	Déjame que te cuente - opera	Reseñas sobre operas u obras teatrales	Educativo
7	06:00 - 07:30	Leer para contarla	Reseñas sobre novelas literarias	Educativo
8	07:30 - 09:20	Comunicación - Primaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
9	09:20 - 09:30	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
10	09:30 - 10:00	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
11	10:00 - 10:30	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
12	10:30 - 10:40	Déjame que te cuente - opera	Reseñas sobre operas u obras teatrales	Educativo
13	10:40 - 12:20	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
14	12:20 - 16:00	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
15	16:00 - 16:10	Déjame que te cuente - opera	Reseñas sobre operas u obras teatrales	Educativo
16	16:10 - 16:40	Comunicación - Secundaria	Enseñanzas sobre el lenguaje	Educativo
17	16:40 - 17:10	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
18	17:10 - 17:20	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
19	17:20 - 18:20	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
20	18:20 - 18:50	Los chicos opinan	Opinión sobre valores morales	Formativo
21	18:50 - 20:05	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
22	20:05 - 21:05	Déjame que te cuente - opera	Reseñas sobre operas u obras teatrales	Educativo
23	21:05 - 21:35	Los chicos opinan	Opinión sobre valores morales	Formativo
24	21:35 - 22:05	Leer para contarla	Reseñas sobre novelas literarias	Educativo
25	22:05 - 00:00	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo

	HORARIO (Domingo)	PROGRAMA	CONTENIDO	CLASE O TIPO DE PROGRAMA
1	00:00 - 03:25	Leer para contarla	Reseñas sobre novelas literarias	Educativo
2	03:25 - 03:35	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
3	03:35 - 04:05	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
4	04:05 - 04:35	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
5	04:35 - 04:45	Déjame que te cuente - opera	Reseñas sobre operas u obras teatrales	Educativo
6	04:45 - 05:40	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
7	05:40 - 06:10	Buenas noticias	Informativo deportivo y temas de actualidad	Informativo
8	06:10 - 09:20	Leer para contarla	Reseñas sobre novelas literarias	Educativo
9	09:20 - 09:30	A la salida	Consejos o recomendaciones para el buen desarrollo personal	Formativo
10	09:30 - 10:00	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
11	10:00 - 10:30	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
12	10:30 - 10:40	Déjame que te cuente - opera	Reseñas sobre operas u obras teatrales	Educativo
13	10:40 - 11:20	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
14	11:20 - 11:50	Buenas noticias	Informativo deportivo y temas de actualidad	Informativo
15	11:50 - 12:20	Historia, Geografía y Economía	Enseñanzas sobre hechos históricos, la geografía y la economía	Educativo
16	12:20 - 16:00	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
17	16:00 - 16:10	Déjame que te cuente - opera	Reseñas sobre operas u obras teatrales	Educativo
18	16:10 - 16:40	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
19	16:40 - 17:50	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
20	17:50 - 18:20	Ciencia y Tecnología	Enseñanzas sobre conocimientos científicos y tecnología	Educativo
21	18:20 - 18:40	Los chicos opinan	Opinión sobre valores morales	Formativo
22	18:40 - 20:05	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo
23	20:05 - 21:15	Déjame que te cuente - opera	Reseñas sobre operas u obras teatrales	Educativo
24	21:15 - 21:35	Los chicos opinan	Opinión sobre valores morales	Formativo
25	21:35 - 22:05	Leer para contarla	Reseñas sobre novelas literarias	Educativo
26	22:05 - 00:00	Matemática - Secundaria	Enseñanzas sobre ciencias matemáticas	Educativo

CONTENIDO	EDUCATIVO	17h (L-V) + 22h(S) y 22h(D)	Prom x día = $(17h/24h)(5/7) + (22h/24h)(1/7) + (22h/24h)(1/7) = 0.7679 \times 100\% = 76.79\%$	99.40% (167 Hrs. y 14 Prg.)
	FORMATIVO (Moral o Cultural)	7h (L-V) + 2h(S) y 1h(D)	Prom x día = $(7h/24h)(5/7) + (2h/24h)(1/7) + (1h/24h)(1/7) = 0.2261 \times 100\% = 22.61\%$	

